

**INFORME DE LAS ACCIONES Y  
RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN  
DEL PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPAL DE CHALCO 2022-2024**



**SEGUNDO REPORTE DE AVANCE  
TRIMESTRAL (ABRIL-JUNIO)  
EJERCICIO FISCAL 2024**

**AGOSTO 2024**





## **GOBIERNO DE CHALCO 2022-2024**

Presidente Municipal Constitucional

***C. José Miguel Gutiérrez Morales***

Síndica Municipal

***Rosalba Jiménez Ramírez***

Primer Regidor

***Sergio Eder Ramírez Jurado***

Segunda Regidora

***Esmeralda Mejía Isasi***

Tercer Regidor

***Víctor Hugo Juárez Barberena***

Cuarta Regidora

***Rosaura Olivera Carrasco***

Quinto Regidor

***José Antonio Aguilar Galicia***

Sexta Regidora

***María del Rosario Espejel Hernández***

Séptimo Regidor

***Rey Chávez Sosa***

Octava Regidora

***Guadalupe López Rodríguez***

Noveno Regidor

***Oscar Enrique Solórzano Hernández***



## I. PRESENTACIÓN

El **Informe de las Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024**, es el documento que integra los resultados de la ejecución trimestral de las Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño que ejercieron las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco. Éste se compone de tres Reportes de Avance Trimestral y un Informe Anual (cierre del Cuarto Trimestre).

Dichas Metas e Indicadores se derivan del **Programa Anual del Ejercicio Fiscal 2024**, en el cual las Dependencias Administrativas plasmaron las Actividades y calendarizaron las metas a alcanzar durante el año 2024, mismas que se encuentran alineadas al Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Chalco 2022-2024, a fin de darle cumplimiento a dicho documento.

De esa manera, el Programa Anual permite la asignación de recursos humanos, materiales y financieros para la ejecución de las Metas e Indicadores de Desempeño, definiendo responsables y orientando el gasto al cumplimiento del PDM vigente.

Es así que, una vez ejecutado el **Segundo Trimestre del Programa Anual**, se presenta el Segundo Reporte que tiene como propósito el dar a conocer de manera trimestral los resultados obtenidos, generar los elementos esenciales para la toma de decisiones, la identificación de logros o incumplimiento de resultados, y en caso de existir desviaciones con relación a lo planificado, da la oportunidad de modificar y reorientar las acciones, todo ello para lograr que se opere una verdadera gestión gubernamental con base en resultados, cuya finalidad sea el generar Valor Público.

Con lo anterior, el Gobierno de Chalco da cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 19 fracciones I y VI, 20 Fracción V, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, 18 fracción VI y 20 fracción VI inciso b), 74 y 75 de su Reglamento, y 327-A del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Así mismo, el presente documento se encuentra elaborado en apego a lo establecido en la **“Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente”**, tal como lo requiere el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en los **“Lineamientos para la Integración, Envío y Entrega de los Informes Trimestrales del Ejercicio Fiscal 2024, de las Entidades Fiscalizables del Estado de México”**



## II. INTRODUCCIÓN

El **Segundo Reporte de Avance Trimestral (abril-junio) del Ejercicio Fiscal 2024**, permite observar el nivel de desempeño de los Programas presupuestarios y proyectos que integran el Programa Anual 2024 del Gobierno de Chalco, ello a través de un esquema de semaforización.

Su propósito es comparar los datos programados con los ejecutados, verificar el avance para en su caso reconducir las metas, generar información para la toma de decisiones y proporcionar elementos para la correcta dirección de las acciones gubernamentales.

Bajo ese contexto, cuando se realiza el seguimiento y monitoreo al avance del Programa Anual, es posible dimensionar el nivel de cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del **Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024**, así como identificar su contribución a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

La integración de este Segundo Reporte se realizó con la información brindada por las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco, mediante sus formatos **PbRM-08b “Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2024 de Gestión o Estratégico”** y **PbRM-08c “Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto”**, donde reportaron los datos alcanzados durante el Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2024.

Lo anterior nos permite tener la información para realizar el análisis e integración de este documento.



### III. ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA FODA

Toda organización se ve afectada de manera positiva o negativa por un entorno cambiante, mismo que puede proporcionarle áreas de oportunidad o amenazas, y a su vez, internamente dichos puntos pueden conformar fortalezas y/o debilidades.

Este análisis descriptivo desarrolla en forma de prosa la actualización del FODA, contextualizando los avances de las Metas de Actividad e Indicadores de Desempeño, representa los escenarios actuales de cada Programa presupuestario derivado de los resultados obtenidos durante el Segundo Trimestre.

El total de Programas presupuestarios, desglosado por Pilar y Eje Transversal aplicables para este Segundo Trimestre de 2024, considerando el Municipio, son los que se muestra en la Tabla 1.0.

<b>Tabla 1.0 Total de Programas presupuestarios por Pilar/Eje de Desarrollo</b>	
<b>Pilar/Eje:</b>	<b>Número de Programas presupuestarios:</b>
Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	12
Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador	6
Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	11
Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia	5
Eje Transversal 1: Igualdad de Género	2
Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	16
Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	2
<b>Total:</b>	<b>54</b>

Por cada Programa presupuestario, a continuación, se presentan los análisis FODA redactados a manera de prosa.



## Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Tema de desarrollo	Programa presupuestario	
	Clave	Denominación
Desarrollo Humano Incluyente, Sin Discriminación y Libre de Violencia	02020201	Desarrollo comunitario
Salud y bienestar incluyente	02030101	Prevención médica para la comunidad
	02030201	Atención médica
Cultura Física, Deporte y Recreación	02040101	Cultura física y deporte
Educación Incluyente y de Calidad	02050101	Educación básica
Alimentación y Nutrición para las Familias	02050603	Alimentación a la población infantil
	02060701	Pueblos indígenas
	02060801	Protección a la Población Infantil y Adolescente
	02060802	Atención a personas con discapacidad
	02060803	Apoyo a los adultos mayores
	02060804	Desarrollo integral de la familia
	02060806	Oportunidades para los jóvenes

**Tema de Desarrollo:** Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

**Programa presupuestario:** Desarrollo comunitario.

Se refiere al conjunto de acciones y asignaciones de recursos destinadas a mejorar las condiciones de vida en una comunidad. Tiene como objetivo principal empoderar a la comunidad, fortalecer sus capacidades, promover la participación ciudadana y fomentar el desarrollo integral y sostenible del Municipio. Las actividades incluidas en un programa de Desarrollo Comunitario pueden abarcar la implementación de proyectos de infraestructura social, programas de capacitación y educación, iniciativas de salud pública, así como el impulso a la participación ciudadana en la toma de decisiones que afecten a la comunidad.

**Tema de Desarrollo:** Salud y bienestar Incluyente.

**Programa presupuestario:** Prevención médica para la comunidad.

Tiene como objetivo educar a la población sobre hábitos saludables, brindar acceso a servicios médicos preventivos, realizar campañas de vacunación, detección temprana de enfermedades, entre otros. Las actividades incluidas en un programa de Prevención Médica para la Comunidad pueden abarcar la promoción de estilos de vida saludables, la capacitación en higiene y prevención de enfermedades,



la provisión de información sobre el uso adecuado de servicios de salud, la difusión de medidas de prevención de enfermedades transmisibles, la fomentación de la actividad física y la alimentación balanceada, entre otras acciones. En resumen, un programa de Prevención Médica para la Comunidad busca reducir el impacto de enfermedades y promover la salud de la población mediante la implementación de estrategias de prevención y promoción de la salud en el ámbito comunitario.

**Tema de Desarrollo:** Salud y bienestar Incluyente.

**Programa presupuestario:** Atención médica.

Este programa es una herramienta crucial para garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud y para mejorar la salud y el bienestar de la población. Abarca una amplia gama de actividades, así como programas de prevención y promoción de la salud. Los recursos asignados pueden destinarse a la contratación de personal médico y de apoyo, la adquisición de equipos médicos y medicamentos, la construcción y mantenimiento de infraestructuras de salud, entre otras necesidades.

**Tema de Desarrollo:** Cultura Física, Deporte y Recreación.

**Programa presupuestario:** Cultura física y deporte.

Es una iniciativa gubernamental que tiene como objetivo promover la actividad física, el deporte y la recreación dentro de la sociedad. Este programa está diseñado para asignar recursos financieros a diversas actividades relacionadas con la cultura física y el deporte, con el fin de fomentar un estilo de vida saludable, mejorar la calidad de vida de la población y promover los valores asociados con la práctica deportiva, como el trabajo en equipo, la disciplina y la superación personal. Las acciones que pueden estar incluidas dentro de este programa presupuestario abarcan una amplia gama de áreas, que van desde la construcción y mantenimiento de instalaciones deportivas hasta la organización de eventos deportivos locales, regionales o nacionales. También puede incluir programas de capacitación para entrenadores y deportistas, el fomento de actividades deportivas en comunidades marginadas o con necesidades especiales, así como campañas de concientización sobre la importancia de la actividad física para la salud.

**Tema de Desarrollo:** Educación incluyente y de calidad.

**Programa presupuestario:** Educación básica.

El programa presupuestario de Educación Básica es fundamental para garantizar el derecho a la educación de todos los niños y jóvenes, así como para promover el desarrollo integral y el bienestar de la sociedad en su conjunto. Este programa abarca diversas acciones y actividades que tienen como objetivo fundamental asegurar que todos los niños y jóvenes tengan acceso a una educación básica de calidad.



**Tema de Desarrollo:** Alimentación y nutrición para las familias.

**Programa presupuestario:** Alimentación para la población infantil.

Este tipo de programas suelen incluir acciones como la distribución de alimentos, la implementación de comedores escolares, la educación nutricional para padres y cuidadores, así como la promoción de prácticas alimentarias saludables en comunidades vulnerables. El objetivo principal es combatir la malnutrición infantil y promover el desarrollo físico y cognitivo óptimo de los niños desde una edad temprana.

**Tema de Desarrollo:** Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

**Programa presupuestario:** Pueblos Indígenas.

El objetivo principal de este programa presupuestario es reducir las brechas de desarrollo que históricamente han afectado a las comunidades indígenas, promoviendo su inclusión social, económica y política, y garantizando el respeto a sus derechos y su identidad cultural. Estos programas suelen abordar una amplia gama de áreas, incluyendo educación, salud, vivienda, desarrollo económico, preservación cultural y participación política.

**Tema de Desarrollo:** Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

**Programa presupuestario:** Protección a la Población Infantil y Adolescente.

Está enfocado en garantizar el bienestar y la seguridad de los niños y adolescentes dentro de una sociedad. Este tipo de programas suelen abordar una variedad de áreas que van desde la protección contra el abuso y la explotación, hasta la promoción de la salud física y mental, el acceso a la educación de calidad y el apoyo para el desarrollo integral de los niños y jóvenes. Algunas medidas que podrían incluirse en este programa presupuestario son la creación y fortalecimiento de sistemas de protección infantil, la implementación de políticas para prevenir la violencia y el maltrato infantil, el acceso a servicios de salud y asistencia social adecuados, la promoción de entornos seguros y saludables en comunidades y escuelas, y el apoyo a programas de educación y capacitación para niños y adolescentes.

**Tema de Desarrollo:** Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

**Programa presupuestario:** Atención a personas con discapacidad.

El Programa Presupuestario de Atención a Personas con Discapacidad aborda una amplia gama de áreas, incluyendo la salud, la educación, el empleo, la accesibilidad, la rehabilitación y la inclusión social. Dentro de este programa presupuestario, pueden incluirse medidas como la creación y fortalecimiento de centros de atención médica especializada, la implementación de políticas para promover la inclusión educativa y laboral de las personas con discapacidad, la adaptación



de infraestructuras y servicios públicos para garantizar su accesibilidad, el apoyo a programas de rehabilitación física y psicosocial, y la promoción de campañas de sensibilización y educación sobre los derechos y necesidades de las personas con discapacidad. El objetivo principal de este programa es asegurar que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades y puedan participar plenamente en la sociedad, respetando su dignidad, autonomía y derechos fundamentales. Esto implica tanto la provisión de servicios específicos como la eliminación de barreras y discriminación que puedan limitar su pleno desarrollo y participación.

**Tema de Desarrollo:** Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

**Programa presupuestario:** Apoyo a los adultos mayores.

Se enfoca en proporcionar recursos, servicios y políticas dirigidas a mejorar la calidad de vida, la salud, el bienestar y la inclusión social de los adultos mayores. Las medidas dentro de este programa pueden incluir la provisión de pensiones o subsidios económicos para adultos mayores, la creación y fortalecimiento de centros de día o residencias geriátricas, el acceso a servicios de atención médica especializada, programas de prevención de enfermedades crónicas asociadas al envejecimiento, así como actividades recreativas y culturales diseñadas para promover el bienestar emocional y social de las personas mayores.

**Tema de Desarrollo:** Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

**Programa presupuestario:** Desarrollo integral de la familia.

Contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias, fortaleciendo al Municipio y proporcionando herramientas para su desarrollo personal y comunitario. Esto implica no solo abordar las necesidades materiales de las familias, sino también promover relaciones familiares saludables, valores éticos y una cultura de solidaridad y cooperación dentro de la sociedad. También ofrece una variedad de servicios y apoyos, tales como asistencia social, atención médica y psicológica, acceso a programas educativos y de capacitación laboral, promoción de hábitos saludables, asesoría legal y orientación familiar, entre otros.

**Tema de Desarrollo:** Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

**Programa presupuestario:** Oportunidades para los jóvenes.

Brinda a los jóvenes las herramientas y oportunidades necesarias para que puedan alcanzar su máximo potencial, contribuir de manera positiva a la sociedad y construir un futuro próspero y sostenible para sí mismos y para sus comunidades. Esto implica tanto la creación de condiciones favorables para su desarrollo personal y profesional como la eliminación de barreras y desigualdades que puedan limitar sus oportunidades de crecimiento. En la Dirección de Bienestar se apoya y se reconoce a los jóvenes con la creación de sus proyectos, así como a los talentos que tienen para ofrecer oportunidades de desarrollo y crecimiento para la población joven dentro de una sociedad



## Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

Tema de desarrollo	Programa presupuestario	
	Clave	Denominación
Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales	02020601	Modernización de los servicios comunales
Desarrollo económico	03010201	Empleo
	03020101	Desarrollo agrícola
	03040201	Modernización industrial y del comercio
	03070101	Fomento turístico
	03090301	Promoción artesanal

**Tema de Desarrollo:** *Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales.*

**Programa presupuestario:** *Modernización de los servicios comunales.*

Lograr una gestión más efectiva y orientada al ciudadano de los servicios públicos, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad. Una modernización exitosa de los servicios comunales puede traducirse en una mayor satisfacción de los ciudadanos, en una optimización de los recursos públicos y en un fortalecimiento de la cohesión social y el sentido de pertenencia a la comunidad. Se centra en mejorar y actualizar los servicios públicos y comunitarios ofrecidos a la población en una determinada región. Este tipo de programa suele incluir diversas acciones destinadas a incrementar la eficiencia, calidad y accesibilidad de los servicios básicos que son fundamentales para el bienestar y desarrollo de la comunidad.

**Tema de Desarrollo:** *Desarrollo económico.*

**Programa presupuestario:** *Empleo.*

Se enfoca en la implementación de políticas y acciones destinadas a fomentar la creación de empleo, la formación laboral y la promoción de oportunidades de trabajo para la población en general. Este tipo de programa tiene como objetivo principal reducir el desempleo, mejorar la calidad del empleo existente y contribuir al desarrollo económico y social del Municipio.

En resumen, el programa presupuestario de Empleo busca potenciar la generación de empleo digno y de calidad, fortalecer la inclusión laboral y mejorar las condiciones de trabajo en beneficio de la sociedad en su conjunto. La implementación efectiva de este tipo de programas puede tener un impacto positivo en el bienestar de las personas, en la reducción de la pobreza y en el impulso al crecimiento económico.



**Tema de Desarrollo:** *Desarrollo económico.*

**Programa presupuestario:** *Desarrollo agrícola.*

El desarrollo agrícola se enfoca en promover el crecimiento sostenible, la modernización y la mejora de la productividad en el sector agrícola. Este tipo de programa tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo rural, fortalecer la seguridad alimentaria, fomentar la innovación tecnológica en la agricultura y apoyar a los productores agrícolas para que puedan mejorar sus condiciones de vida y aumentar sus ingresos. La implementación efectiva de este tipo de programas puede tener un impacto significativo en la reducción de la pobreza, la generación de empleo en áreas rurales y la garantía de la seguridad alimentaria a nivel Municipal.

**Tema de Desarrollo:** *Desarrollo económico.*

**Programa presupuestario:** *Modernización industrial.*

El objetivo principal de este programa es impulsar la transformación y diversificación de la base industrial del Municipio, fortaleciendo su capacidad de producción, generación de empleo y contribución al crecimiento económico. Además, busca fomentar la integración de la industria en cadenas de valor globales y mejorar su resiliencia frente a los cambios tecnológicos y las dinámicas del mercado internacional. El objetivo final es fortalecer la competitividad de la industria local y contribuir al desarrollo económico y social.

**Tema de Desarrollo:** *Desarrollo económico.*

**Programa presupuestario:** *Fomento turístico.*

El objetivo principal de este programa es estimular el crecimiento del sector turístico, atrayendo un mayor número de visitantes y aumentando su gasto en la economía local. Además, busca contribuir al desarrollo integral de las comunidades locales, preservar el patrimonio cultural y natural, y promover una imagen positiva del país o región como destino turístico. Para lograr este objetivo, se destinan recursos económicos para llevar a cabo acciones como la promoción de destinos turísticos, la mejora de la infraestructura turística, la capacitación de prestadores de servicios turísticos, la realización de eventos turísticos, entre otras actividades.

Estos recursos se distribuyen de manera estratégica para impulsar el crecimiento sostenible del turismo, generar empleo, aumentar los ingresos de la comunidad local y promover el respeto por la cultura y el medio ambiente. Además, el programa presupuestario de Fomento turístico cuenta con mecanismos de seguimiento y evaluación que permiten medir el impacto de las acciones



realizadas y realizar ajustes en caso de ser necesario para optimizar su ejecución. De esta manera, se busca maximizar los beneficios del turismo para la sociedad en general.

**Tema de Desarrollo:** *Desarrollo económico.*

**Programa presupuestario:** *Promoción artesanal.*

Promueve y apoya la artesanía local a través de acciones de promoción, difusión y comercialización. Dentro de este programa presupuestario, se pueden incluir medidas como la capacitación y el fortalecimiento de las habilidades artesanales, el acceso a financiamiento y créditos para la adquisición de materiales y herramientas, la promoción y comercialización de productos artesanales a nivel nacional e internacional, la creación de ferias y eventos dedicados a la artesanía, así como el apoyo a la formalización y organización de asociaciones y cooperativas de artesanos.



### Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Tema de desarrollo	Programa presupuestario	
	Clave	Denominación
Ciudades y comunidades sostenibles	01030301	Conservación del patrimonio público
	01030801	Política territorial
Riesgo y protección civil	01070201	Protección civil
Acción por el clima	02010101	Gestión integral de residuos sólidos
Vida de los ecosistemas terrestres	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
	02010401	Protección al ambiente
	02010501	Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad
Ciudades y comunidades sostenibles	02020101	Desarrollo Urbano
Vida de los ecosistemas terrestres	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
Energía asequible y no contaminante	02020401	Alumbrado público
Ciudades y comunidades sostenibles	02040201	Cultura y arte

**Tema de Desarrollo:** *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

**Programa presupuestario:** *Conservación del Patrimonio Público.*

Se refiere a la protección y preservación de los bienes culturales, naturales, arquitectónicos, históricos y artísticos del Municipio. Estos bienes son considerados de interés público y forman parte de la identidad y memoria colectiva de una sociedad.

La conservación del patrimonio público implica la adopción de medidas para garantizar su integridad, mantener su autenticidad y promover su valoración y disfrute por parte de la ciudadanía. Esto incluye la restauración, rehabilitación y mantenimiento de monumentos, edificios históricos, sitios arqueológicos, parques naturales, colecciones artísticas y otros elementos patrimoniales de importancia cultural o ambiental.

Entre las razones por las que es importante conservar el patrimonio público se encuentran la protección de la diversidad cultural, la promoción del turismo sostenible, la educación y sensibilización sobre la historia y la identidad de un lugar, y la contribución al desarrollo sostenible de las comunidades. La conservación del patrimonio público es responsabilidad de las autoridades municipales, regionales y nacionales, así como de la sociedad en su conjunto.



**Tema de Desarrollo:** *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

**Programa presupuestario:** *Política territorial.*

Busca promover el desarrollo equilibrado y sostenible de las diferentes regiones o territorios dentro del Municipio. Este tipo de programas se centran en diseñar y ejecutar políticas públicas que gestionen eficazmente los recursos territoriales, promuevan la planificación urbana y rural, y aborden desafíos específicos de cada área geográfica. Dentro de este programa presupuestario, se pueden incluir medidas como la elaboración de planes de ordenamiento territorial, el desarrollo de infraestructuras y servicios básicos en zonas rurales o menos desarrolladas, la promoción de actividades económicas sostenibles y la protección del medio ambiente, la gestión de riesgos naturales y la adaptación al cambio climático, entre otros aspectos.

**Tema de Desarrollo:** *Riesgo y Protección Civil.*

**Programa presupuestario:** *Protección Civil.*

Fortalece la capacidad del Estado y de la sociedad civil para responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia, reduciendo así el impacto negativo sobre la vida y los recursos de la población. Esto implica la coordinación de acciones entre diferentes organismos gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil, así como el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria frente a los desastres. Este tipo de programas se enfoca en salvaguardar la vida y los bienes de la población frente a eventos como terremotos, inundaciones, incendios, accidentes industriales, entre otros.

Dentro de este programa presupuestario, se pueden incluir medidas como la capacitación y entrenamiento del personal de emergencia, la adquisición y mantenimiento de equipos y tecnologías especializadas, la implementación de planes de contingencia y evacuación, la promoción de la cultura de la prevención y la sensibilización pública sobre los riesgos y medidas de autoprotección.

**Tema de Desarrollo:** *Acción por el clima.*

**Programa presupuestario:** *Gestión Integral de Residuos Sólidos.*

Promover la gestión integral de residuos sólidos para garantizar el manejo adecuado de los mismos, reducir la generación de residuos y promover el reciclaje, la reutilización y la valorización de los mismos. Se enfoca en implementar estrategias para reducir la generación de residuos, promover la separación en la fuente, gestionar adecuadamente la recolección, el transporte, el tratamiento y la disposición final de los residuos, así como fomentar la valorización y el reciclaje. Con el objetivo de mejorar la calidad ambiental y de vida de la población, reduciendo los impactos negativos asociados con la generación y gestión inadecuada de los residuos sólidos.



**Tema de Desarrollo:** *Manejo sustentable y distribución del agua.*

**Programa presupuestario:** *Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado.*

Con la finalidad de garantizar el adecuado manejo de aguas residuales, el drenaje y el alcantarillado en el país, con el fin de proteger la salud de la población y el medio ambiente, y promover un desarrollo sostenible. Para lograr este objetivo, se realizan diversas acciones como la construcción y mantenimiento de sistemas de drenaje y alcantarillado, la implementación de tecnologías adecuadas para el tratamiento de aguas residuales, la capacitación de personal especializado en el manejo de aguas residuales, la promoción de prácticas de uso eficiente del agua y la sensibilización de la población sobre la importancia de un adecuado manejo de aguas residuales.

**Tema de Desarrollo:** *Vida de los ecosistemas terrestres.*

**Programa presupuestario:** *Protección al ambiente.*

Aborda una amplia gama de problemas ambientales, incluyendo la contaminación del aire, agua y suelo, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático, la deforestación, entre otros. Dentro de este programa presupuestario, se incluyen medidas como la implementación de políticas y regulaciones ambientales, la promoción de prácticas de uso sostenible de los recursos naturales, el monitoreo y control de la calidad ambiental, la conservación de áreas protegidas y ecosistemas vulnerables, la promoción de energías renovables y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros.

**Tema de Desarrollo:** *Vida de los ecosistemas terrestres.*

**Programa presupuestario:** *Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad.*

El programa presupuestario del Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad busca garantizar la conservación de la naturaleza y promover un equilibrio entre el desarrollo humano y la protección del medio ambiente. La implementación efectiva de este tipo de programas es crucial para preservar la riqueza natural del planeta, asegurar la provisión de servicios ecosistémicos fundamentales para la vida y promover un desarrollo sostenible a largo plazo, es decir, se enfoca en proteger, preservar y restaurar los recursos naturales, promoviendo prácticas sostenibles que contribuyan a la conservación del medio ambiente y la biodiversidad.

**Tema de Desarrollo:** *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

**Programa presupuestario:** *Desarrollo Urbano.*

Se enfoca en promover el crecimiento planificado, sostenible y equitativo de las ciudades y zonas urbanas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fomentar un desarrollo urbano



integral. Este tipo de programa tiene como finalidad principal abordar los retos y oportunidades que presenta la urbanización, tales como la infraestructura urbana, como la pavimentación de calles, la construcción y la remodelación de plazas cívicas y jardines, el equipamiento de vialidades urbanas, etc., para que mejore la imagen urbana del Municipio de Chalco.

**Tema de Desarrollo:** *Vida de los ecosistemas terrestres.*

**Programa presupuestario:** *Manejo eficiente y sustentable del agua.*

Promueve el uso racional, sostenible y equitativo de los recursos hídricos, con el objetivo de garantizar la disponibilidad de agua de calidad para las actuales y futuras generaciones. Este tipo de programa tiene como finalidad principal proteger y conservar los cuerpos de agua, así como promover prácticas responsables en su gestión y uso, tanto a nivel urbano como rural. Con el fin de asegurar la disponibilidad de agua de calidad para usos múltiples y mantener el equilibrio de los ecosistemas acuáticos. La implementación eficaz de este tipo de programas es esencial para enfrentar los desafíos relacionados con la escasez, contaminación y sobreexplotación del agua, y para avanzar hacia un desarrollo sostenible y resiliente en materia hídrica.

**Tema de Desarrollo:** *Energía asequible y no contaminante.*

**Programa presupuestario:** *Alumbrado público.*

Es el conjunto de acciones y asignaciones de recursos destinadas a garantizar la iluminación adecuada de espacios públicos como calles, parques, plazas y otros lugares de uso común. Este programa tiene como objetivo principal mejorar la seguridad, la visibilidad y la calidad de vida de los ciudadanos al proporcionar una adecuada iluminación en espacios públicos durante la noche. Las actividades incluidas en un programa de Alumbrado Público pueden abarcar la instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de iluminación en áreas urbanas y rurales, la utilización de tecnologías más eficientes y sostenibles, la ampliación de la cobertura de alumbrado en zonas con deficiencias lumínicas, la implementación de sistemas inteligentes de iluminación, entre otras medidas.

**Tema de Desarrollo:** *Ciudades y Comunidades Sostenibles.*

**Programa presupuestario:** *Cultura y Arte.*

Se enfoca en promover y apoyar actividades relacionadas con la cultura, las artes y el patrimonio cultural del Municipio. Este tipo de programa tiene como objetivo principal preservar, difundir y enriquecer la diversidad cultural, fomentar la creatividad y el talento artístico, así como fortalecer la identidad cultural de la sociedad.



Dentro del programa de Cultura y Arte, se pueden incluir diversas acciones y asignaciones de recursos, como el apoyo a eventos culturales, festivales artísticos, exposiciones, conciertos, producciones teatrales, restauración y conservación de bienes patrimoniales, promoción de la literatura, expresiones artísticas, así como la formación de artistas y profesionales de la cultura.



## Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia

Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Derechos humanos	01020401	Derechos humanos
Mediación y conciliación	01030903	Mediación y conciliación municipal
Seguridad con visión ciudadana Mediación y conciliación	01070101	Seguridad pública
	01070401	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes

**Tema de Desarrollo:** *Derechos humanos.*

**Programa presupuestario:** *Derechos humanos.*

Incluyen acciones para prevenir y sancionar violaciones a los derechos humanos, así como para promover la igualdad de género y la inclusión de grupos vulnerables. Con la finalidad de combatir la falta de existencia de una cultura de respeto hacia los derechos humanos debido al desconocimiento de los mismos, para esto se han implementado estrategias de combate a esta problemática mediante la difusión de información en pláticas y campañas de los derechos humanos, utilizando la fortaleza de difusión de folletos y la capacitación a los servidores públicos y población en general para fomentar su desarrollo hacia que todos puedan vivir una vida digna.

**Tema de Desarrollo:** *Mediación y conciliación.*

**Programa presupuestario:** *Mediación y conciliación municipal.*

Tiene como objetivo principal promover, proteger y garantizar los derechos fundamentales de todas las personas dentro de una sociedad. Este tipo de programa se enfoca en impulsar políticas, acciones y asignaciones de recursos que buscan asegurar el respeto a la dignidad humana, la igualdad, la libertad y la justicia para todos los individuos.

Dentro del programa de Derechos Humanos, se pueden incluir diversas acciones y medidas para prevenir y abordar violaciones a los derechos humanos, promover la igualdad de género, proteger a grupos vulnerables, combatir la discriminación y la violencia, así como fomentar la participación ciudadana y el acceso a la justicia.



**Tema de Desarrollo:** *Seguridad con visión ciudadana.*

**Programa presupuestario:** *Seguridad pública.*

Es un componente esencial de la gestión gubernamental, destinado a garantizar la protección y el bienestar de los ciudadanos a través de una variedad de iniciativas y actividades planificadas y financiadas, tanto a nivel local como nacional, para garantizar la seguridad de los ciudadanos y el mantenimiento del orden público del Municipio. Este programa es parte integral de las políticas gubernamentales destinadas a proteger a los ciudadanos, prevenir la delincuencia y promover un entorno seguro para vivir y trabajar.

**Tema de Desarrollo:** *Seguridad con visión ciudadana.*

**Programa presupuestario:** *Coordinación intergubernamental para la seguridad pública.*

Es una iniciativa gubernamental diseñada para mejorar la colaboración y coordinación entre diferentes niveles de gobierno (por ejemplo, gobierno federal, estatal y local) en el ámbito de la seguridad pública. Este tipo de programa busca promover la cooperación entre las diversas agencias y entidades responsables de garantizar la seguridad de los ciudadanos y el mantenimiento del orden público. El cual busca fortalecer la colaboración y coordinación entre diferentes niveles de gobierno con el fin de mejorar la eficacia de las medidas de seguridad y garantizar la protección de los ciudadanos.

**Tema de Desarrollo:** *Seguridad con visión ciudadana.*

**Programa presupuestario:** *Protección jurídica de las personas y sus bienes.*

Está dirigido a garantizar el acceso a la justicia y la protección legal de los ciudadanos y sus propiedades. Este tipo de programa tiene como objetivo principal fortalecer el sistema legal y judicial para asegurar que los derechos individuales sean protegidos y que se promueva el Estado de derecho en la sociedad. Para fortalecer el sistema legal y judicial para garantizar la protección de los derechos individuales y promover un entorno de justicia y seguridad para todos los ciudadanos.



## Eje Transversal 1: Igualdad de Género

Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
	03010203	Inclusión económica para igualdad de género

**Tema de Desarrollo:** *Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.*

**Programa presupuestario:** *Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre.*

Es el conjunto de acciones y políticas públicas diseñadas a promover la igualdad de género en todos los aspectos de la sociedad y eliminar la discriminación basada en el sexo. Este tipo de programa tiene como objetivo abordar las desigualdades estructurales que afectan a mujeres y hombres en áreas como el empleo, la educación, la salud, la participación política y otros aspectos de la vida pública y privada, es decir, garantizar que mujeres y hombres tengan igualdad de derechos y oportunidades en todas las áreas de la vida, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

**Tema de Desarrollo:** *Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.*

**Programa presupuestario:** *Inclusión económica para igualdad de género.*

Busca impulsar la igualdad de género en el ámbito económico y a abordar las brechas económicas entre hombres y mujeres. Este tipo de programa tiene como objetivo principal fomentar el empoderamiento económico de las mujeres y eliminar las barreras que limitan su participación plena y equitativa en la economía. En otras palabras, busca fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres y eliminar las barreras que limitan su participación en la economía, contribuyendo así a la construcción de sociedades más justas, inclusivas y prósperas.



## Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
	01030201	Democracia y pluralidad política
Eficiencia y eficacia en el sector público	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Sistema anticorrupción del estado de México y municipios	01030402	Sistema anticorrupción del estado de México y municipios
Eficiencia y eficacia en el sector público	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo
Estructura del gobierno municipal	01030902	Reglamentación municipal
Finanzas públicas sanas	01050202	Fortalecimiento de los ingresos
	01050203	Gasto social e inversión pública
Gestión para resultados y evaluación del desempeño	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
Finanzas públicas sanas	01080102	Modernización del catastro mexiquense
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo
Transparencia y rendición de cuentas	01080401	Transparencia
Finanzas públicas sanas	04010101	Deuda pública
	04020101	Transferencias
	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

**Tema de Desarrollo:** *Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.*

**Programa presupuestario:** *Conducción de las políticas generales de gobierno.*

Se refiere a un conjunto de actividades y acciones destinadas a dirigir y coordinar las políticas y estrategias generales del gobierno en todos los ámbitos de su actuación. Este programa presupuestario tiene como objetivo principal garantizar la coherencia, eficacia y eficiencia de las acciones gubernamentales en la consecución de los objetivos y metas establecidos en la planificación estratégica del Municipio.



**Tema de Desarrollo:** *Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.*

**Programa presupuestario:** *Democracia y pluralidad política.*

Tiene como finalidad impulsar una gestión gubernamental democrática, transparente y participativa, que garantice el respeto de los derechos políticos y la diversidad de opinión en la sociedad. Este tipo de programa presupuestario contribuye a fortalecer la democracia, la gobernabilidad y la legitimidad de las instituciones públicas, promoviendo un sistema político inclusivo y receptivo a las necesidades y demandas de la ciudadanía.

**Tema de Desarrollo:** *Eficiencia y eficacia en el sector público.*

**Programa presupuestario:** *Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público.*

Tiene como objetivo mejorar la calidad, eficiencia y confianza en la gestión gubernamental a través del fortalecimiento de la función pública y la promoción de valores éticos y de integridad en el servicio público. Este tipo de programa presupuestario contribuye a construir una administración pública profesional, transparente y orientada al servicio de la ciudadanía, promoviendo la confianza en las instituciones estatales y el respeto a los principios de legalidad, honestidad y responsabilidad en la gestión de los recursos públicos.

**Tema de Desarrollo:** *Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios.*

**Programa presupuestario:** *Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios.*

Fortalece las instituciones y mecanismos encargados de prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción en el ámbito municipal. Este tipo de programa se enfoca en promover la transparencia, la rendición de cuentas y la ética en el ejercicio del poder público, con el fin de garantizar la integridad, la probidad y la legalidad en la gestión de los recursos públicos.

Dentro del programa de Sistema Anticorrupción, se pueden incluir diversas acciones y medidas para mejorar los procesos de contratación pública, fortalecer los sistemas de control interno y fiscalización, capacitar a servidores públicos en materia de ética y prevención de la corrupción, así como fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y denuncia de prácticas corruptas.



**Tema de Desarrollo:** *Eficiencia y eficacia en el sector público.*

**Programa presupuestario:** *Asistencia jurídica al ejecutivo.*

Se enfoca en proporcionar apoyo legal y asesoramiento jurídico al poder ejecutivo del Municipio. Este programa tiene como objetivo principal garantizar que las decisiones y acciones del gobierno se ajusten a la legalidad, respetando los marcos normativos y los procedimientos establecidos. Además, busca proteger los intereses del Estado y promover el cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

Dentro del programa de Asistencia Jurídica al Ejecutivo, se pueden contemplar actividades como la elaboración y revisión de proyectos de ley, reglamentos y disposiciones administrativas, la representación del gobierno en procesos judiciales, la emisión de dictámenes legales sobre cuestiones de interés público, la negociación y elaboración de contratos y convenios, entre otras tareas relacionadas con el ámbito jurídico.

**Tema de Desarrollo:** *Estructura del gobierno municipal.*

**Programa presupuestario:** *Reglamentación municipal.*

Tiene como propósito principal promover el desarrollo ordenado y sostenible de los municipios, así como garantizar el bienestar de sus habitantes a través de la aplicación de normas y reglamentos que contribuyan a la convivencia pacífica, al respeto de los derechos ciudadanos y al buen gobierno local. Se pueden contemplar actividades como la redacción de ordenanzas municipales, la creación de reglamentos de servicios públicos, la regulación de actividades comerciales.

**Tema de Desarrollo:** *Finanzas públicas sanas.*

**Programa presupuestario:** *Fortalecimiento de los ingresos.*

Este tipo de programa suele implementarse con el objetivo de aumentar los recursos financieros del Municipio, ya sea a través de la mejora de los sistemas de recaudación de impuestos, la reducción de la evasión fiscal, la optimización de los procesos de cobranza de deudas públicas, entre otras medidas. El fin último es fortalecer la capacidad del gobierno para financiar sus programas y servicios públicos, así como para mantener un equilibrio fiscal adecuado.



**Tema de Desarrollo:** *Finanzas públicas sanas.*

**Programa presupuestario:** *Gasto social e inversión pública.*

Se centra en asignar recursos financieros del presupuesto del gobierno hacia áreas que tienen un impacto directo en el bienestar social y el desarrollo económico. Este tipo de programas suelen incluir inversiones en sectores como educación, salud, infraestructura pública, entre otros.

El objetivo principal de este programa es garantizar el acceso equitativo a servicios básicos y promover el desarrollo humano sostenible. Esto se logra a través de la asignación de recursos para la construcción y mantenimiento de infraestructuras clave, la provisión de servicios sociales básicos, el apoyo a programas de asistencia social, entre otras iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida de la población y promover la igualdad de oportunidades.

**Tema de Desarrollo:** *Gestión para resultados y evaluación del desempeño.*

**Programa presupuestario:** *Planeación y presupuesto basado en resultados.*

Pone énfasis en la eficiencia y la efectividad del gasto público, priorizando aquellos programas y proyectos que demuestren un impacto positivo medible en la sociedad.

Este programa implica una serie de pasos, que incluyen la identificación de objetivos claros, la definición de indicadores de desempeño, la asignación de recursos de manera estratégica para alcanzar esos objetivos y la evaluación continua de los resultados obtenidos. Se busca que los recursos se asignen de manera más eficiente y que se maximice el impacto de las políticas públicas en el bienestar de la población.

**Tema de Desarrollo:** *Gestión para resultados y evaluación del desempeño.*

**Programa presupuestario:** *Consolidación de la administración pública de resultados.*

Busca mejorar la eficiencia, la transparencia y la calidad en la gestión de los recursos públicos. Su objetivo principal es fortalecer la capacidad institucional del gobierno para planificar, ejecutar, monitorear y evaluar sus políticas y programas de manera efectiva, con el fin de alcanzar resultados tangibles y medibles en beneficio de la sociedad.

Este programa implica la implementación de medidas para optimizar los procesos administrativos, mejorar la coordinación entre las diferentes entidades gubernamentales, promover la rendición de cuentas y fortalecer los sistemas de seguimiento y evaluación de políticas públicas.



Al consolidar la administración pública de resultados, se busca garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva, y que se traduzcan en mejoras concretas en la calidad de vida de la población y en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el gobierno.

**Tema de Desarrollo:** *Finanzas públicas sanas.*

**Programa presupuestario:** *Modernización del catastro mexiquense.*

El catastro es el registro oficial de los bienes inmuebles de una región, que incluye información sobre su ubicación, dimensiones, uso, valoración y titularidad. Una modernización del catastro busca optimizar estos registros para garantizar una gestión más eficiente y transparente de la propiedad inmobiliaria. Este programa puede implicar la implementación de tecnologías de información geoespacial, sistemas de información catastral, capacitación del personal encargado del catastro, revisión y actualización de los valores catastrales, así como la promoción de mecanismos para facilitar el acceso a la información catastral por parte de los ciudadanos y otras entidades gubernamentales.

La modernización del catastro mexiquense tiene como objetivo mejorar la gestión de la propiedad inmobiliaria, facilitar la identificación y valoración de los bienes inmuebles, fortalecer la recaudación de impuestos relacionados con la propiedad y garantizar una mayor transparencia en los procesos catastrales. Esto contribuye a una administración más eficiente de los recursos públicos y a un desarrollo urbano ordenado y sostenible.

**Tema de Desarrollo:** *Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.*

**Programa presupuestario:** *Comunicación pública y fortalecimiento informativo*

Se enfoca en mejorar la comunicación entre el gobierno y la ciudadanía, así como en fortalecer los medios informativos del Municipio. Este tipo de programas suelen abordar diferentes aspectos de la comunicación gubernamental, incluyendo la difusión de información sobre políticas públicas, programas y servicios, así como la promoción de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión gubernamental.

**Tema de Desarrollo:** *Transparencia y rendición de cuentas.*

**Programa presupuestario:** *Transparencia.*

Tiene como objetivo promover la apertura y accesibilidad de la información relacionada con las finanzas públicas y la gestión gubernamental en general. Este programa busca garantizar que los ciudadanos puedan acceder fácilmente a la información sobre el uso de los recursos públicos, los ingresos y gastos del gobierno, así como los procesos de toma de decisiones.



**Tema de Desarrollo:** *Finanzas públicas sanas.*

**Programa presupuestario:** *Deuda pública.*

La deuda pública es el resultado de los préstamos que el gobierno solicita a diferentes entidades financieras, tanto nacionales como internacionales, para financiar sus operaciones y proyectos. El objetivo principal del programa presupuestario es garantizar que la gestión de la deuda sea sostenible y no represente una carga excesiva para las finanzas públicas a largo plazo, manteniendo la estabilidad económica y financiera del Municipio.

**Tema de Desarrollo:** *Finanzas públicas sanas.*

**Programa presupuestario:** *Transferencias.*

El objetivo de este programa presupuestario es distribuir recursos financieros de manera eficiente y equitativa para promover el desarrollo social, económico y humano, así como garantizar el acceso igualitario a oportunidades y servicios públicos. Además, puede contribuir a reducir las desigualdades y mejorar la calidad de vida de la población.

**Tema de Desarrollo:** Finanzas públicas sanas.

**Programa presupuestario:** Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

Busca regularizar la situación financiera de una entidad al saldar las deudas heredadas de ejercicios fiscales anteriores, permitiendo así mantener la salud fiscal y la credibilidad financiera de la misma. También busca regularizar la situación financiera de una entidad al saldar las deudas heredadas de ejercicios fiscales anteriores, permitiendo así mantener la salud fiscal y la credibilidad financiera de la misma.



### Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Tema de desarrollo:	Programa presupuestario	
	Clave:	Denominación:
Alianzas para el desarrollo	01050201	Impulso al federalismo y desarrollo municipal
Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones	01080501	Gobierno electrónico

**Tema de Desarrollo:** *Alianzas para el desarrollo.*

**Programa presupuestario:** *Impulso al federalismo y desarrollo municipal.*

Es una iniciativa gubernamental que busca fortalecer la descentralización y la autonomía de los gobiernos municipales, así como promover el desarrollo local en diversas áreas. Este programa presupuestario tiene como objetivo principal empoderar a los gobiernos locales para que puedan planificar, gestionar y financiar iniciativas de desarrollo que respondan a las necesidades específicas de sus comunidades.

**Tema de Desarrollo:** *Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones.*

**Programa presupuestario:** *Gobierno electrónico.*

Busca aprovechar las tecnologías de la información y comunicación para modernizar la gestión gubernamental, mejorar la calidad de los servicios públicos y promover una mayor participación ciudadana, contribuyendo así a la construcción de un gobierno más eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía. El objetivo principal es mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos, reducir la burocracia, aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, así como fomentar la participación ciudadana mediante el uso de herramientas digitales



#### IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LAS METAS DE ACTIVIDAD

El Gobierno de Chalco para el ejercicio fiscal 2024 adoptó **54 Programas presupuestarios**, los cuales contemplan **642 Metas de Actividad** a evaluar en el Segundo Trimestre. Cada meta cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se presentan con una simbología tipo “semáforo” misma que se describe a continuación:



**Verde  
aceptable**

**90% en adelante** de avance  
señala que las metas tuvieron un avance aceptable.



**Amarillo  
con riesgo**

**50% al 89%** de avance  
refleja metas parcialmente cumplidas y que representan un riesgo en el cumplimiento de los objetivos.



**Rojo  
crítico**

**0% al 49%** de avance  
indica que las metas tienen bajo o nulo avance lo que representa un estado crítico en el cumplimiento de los objetivos.

Es importante mencionar que existen metas que su porcentaje de cumplimiento es menor al 90% o mayor al 110% respecto a lo planeado; sin embargo, se consideraron dentro del paramento verde, toda vez que, representan actividades que aumentan el valor público.

Con base a lo anterior, en las siguientes tablas se muestra por Pilar/Eje, la semaforización obtenida del total de las metas ejecutadas por el Municipio y sus Organismos Descentralizados, durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024:

# PILAR 1: SOCIAL, MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

1 FIN  
DE LA POBREZA



2 HAMBRE  
CERO



3 SALUD  
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



5 IGUALDAD  
DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



16 PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



# NOVENA SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN 2024

18 DE JUNIO 2024



# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Bienestar

**Programa Presupuestario:** 02020201 Desarrollo Comunitario

**Clave de dependencia General:** I01 Desarrollo Social

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 139 Control Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020202010101</b> <b>Promoción A La Participación Comunitaria</b>	Realizar talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables y/o marginados	3.00	25.00	<b>833.33%</b>
	Integrar grupos de participación social	5.00	0.00	<b>0.00%</b>
<b>020202010102</b> <b>Apoyo A La Comunidad</b>	Atender y/o canalizar las solicitudes ciudadanas relativas a los programas sociales	10.00	0.00	<b>0.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables y/o marginados:** Convocan la participación de la ciudadanía y representan una oportunidad para mejorar el bienestar de los habitantes de las colonias del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar grupos de participación social:** N/A

♦ **Atender y/o canalizar las solicitudes ciudadanas relativas a los programas sociales:** N/A

En el **Programa Presupuestario 02020201 Desarrollo Comunitario**, se realizaron acciones encaminadas a la capacitación de talleres comunitarios para el fortalecimiento económico de los grupos vulnerables e integrar grupos de participación social, siendo así que participaron en reuniones gubernamentales para realizar gestiones, gestionaron programas de desarrollo social ante el Gobierno Federal y el Estatal, por lo tanto, reunieron a los beneficiarios de dichos programas.



**Dependencia Administrativa:** Coordinación Municipal de Protección Civil

**Programa Presupuestario:** 02030101 Prevención Médica Para La Comunidad

**Clave de dependencia General:** T00 Protección Civil

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 129 Antirrábico

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020301010203 Entornos Y Comunidades Saludables</b>	Realizar pláticas de concientización ante la tendencia responsable de animales de compañía.	20.00	31.00	<b>155.00%</b>
	Realizar jornadas de difusión para promover la adopción de perros y gatos	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar campañas médicas veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle	11.00	11.00	<b>100.00%</b>
	Otorgar consultas medico veterinarias a perros y gatos (esterilización, vacunación y desparasitación)	2,000.00	2,658.00	<b>132.90%</b>
	Realizar los informes concentrados de la atención especial brindada a los perros y gatos de compañía y en situación de calle (maltrato, sepultura, captura)	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar pláticas de concientización ante la tendencia responsable de animales de compañía:** La población municipal conoce sus derechos y obligaciones como tutores responsables, así como la dependencia a la cual se debe dirigir para atender casos de maltrato animal y las sanciones aplicables..

Beneficiando a 16,502 habitantes de Lomas De San Pablo, San Miguel Jacalones, El Naranjo, Jardines De Tlapala, San Pablo Atlazalpan, Santa María Huexoculco, Casco De San Juan, Los Héroes, Santa Catarina Ayotzingo, Pueblo Nuevo, Covadonga, Hacienda San Juan y Villas Chalco.

♦ **Realizar jornadas de difusión para promover la adopción de perros y gatos:** Se brinda una segunda oportunidad de vida a un animal maltratado o abandonado de nuestro de un núcleo familiar responsable.

Beneficiando a 15,000 habitantes de Lomas de San Pablo, San Miguel Jacalones, el Naranjo, Jardines de Tlapala, San Pablo Atlazalpan, Santa María Huexoculco, Casco De San Juan, los Héroes, Santa Catarina Ayotzingo, Pueblo Nuevo, Covadonga, Hacienda San Juan y Villas Chalco.



♦ **Realizar campañas médicas veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle:** Se apoya para brindar una mejor calidad de vida a un animal de compañía, al tiempo que se inicia con un esquema básico de salud que previene la transmisión de enfermedades zoonóticas y el nacimiento de animales no deseados y su consecuente abandono.

Beneficiando a 16,502 habitantes de Lomas de San Pablo, San Miguel Jacalones, el Naranjo, Jardines de Tlapala, San Pablo Atlazalpan, Santa María Huexoculco, Casco De San Juan, los Héroes, Santa Catarina Ayotzingo, Pueblo Nuevo, Covadonga, Hacienda San Juan y Villas Chalco.

♦ **Otorgar consultas médico veterinarias a perros y gatos (esterilización, vacunación y desparasitación):** Se ofrece a la comunidad municipal una opción de atención básica accesible para sus animales de compañía, permitiendo, a su vez, el bienestar de esos animales y un cuidado digno de parte de sus tutores.

Beneficiando a 16,502 habitantes de Lomas de San Pablo, San Miguel Jacalones, el Naranjo, Jardines de Tlapala, San Pablo Atlazalpan, Santa María Huexoculco, Casco De San Juan, los Héroes, Santa Catarina Ayotzingo, Pueblo Nuevo, Covadonga, Hacienda San Juan y Villas Chalco.

♦ **Realizar los informes concentrados de la atención especial brindada a los perros y gatos de compañía y en situación de calle (maltrato, sepultura, captura):** Se informa a las autoridades superiores sobre las labores de atención a la población municipal de acuerdo a la demanda de los servicios ofertados, así como las labores de control y monitoreo epidemiológico negativo.

Beneficiando a 16,502 habitantes de Lomas de San Pablo, San Miguel Jacalones, el Naranjo, Jardines de Tlapala, San Pablo Atlazalpan, Santa María Huexoculco, Casco De San Juan, los Héroes, Santa Catarina Ayotzingo, Pueblo Nuevo, Covadonga, Hacienda San Juan y Villas Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02030101 Prevención Médica Para La Comunidad**, se realizaron acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública, a través de la Unidad de Control y Bienestar Animal, para contribuir a la disminución de enfermedades de perros y gatos y con ello mantener un buen estado de salud de la población municipal que convive con animales de compañía, así como la protección de los perros y gatos de la calle.



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Bienestar

**Programa Presupuestario:** 02030201 Atención Médica

**Clave de dependencia General:** 101  
Desarrollo Social

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 153  
Atención a la Salud

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020302010101</b> <b>Apoyo Municipal a la prestación de servicios de salud para las personas</b>	Brindar consultas médicas en los Centros de Atención Social (CAS)	5,500.00	9,196.00	<b>167.29%</b>
	Otorgar capacitaciones al personal médico de los CAS	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar evaluaciones al personal médico pasante de los Centros de Atención Social	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar reporte de las consultas odontológicas otorgadas en los CDC´s	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar publicaciones electrónicas o impresas en materia de prevención de la salud	4.00	5.00	<b>125.00%</b>
	Realizar platicas de prevención de la salud y de enfermedades	60.00	83.00	<b>138.33%</b>
	Realizar campañas de promoción y atención a la salud	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Brindar consultas médicas en los Centros de Atención Social (CAS):** Apoyar la economía de los ciudadanos que no cuentan con ningún servicio de asistencia social.

Beneficiando a 9,146 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Otorgar capacitaciones al personal médico de los CAS:** Actualizar los conocimientos de los médicos en servicio social, para contribuir a la disminución de la tasa de morbilidad y mortalidad, fortaleciendo la atención, detectando y previniendo los factores que incida en generar riesgos y daños a la salud que presentan con mayor frecuencia en las comunidades.

Beneficiando a 36 médicos de las colonias de Agrarista, Santa Catarina Ayotzingo, Chimalpa, Covadonga, Barrio San Antonio, Culturas De México, Nueva San Isidro, Nueva San Antonio, Ejidal, Emiliano Zapata, Unión de Guadalupe, Casco de San Juan, Tres Marías, San Miguel Jacalones, Huexoculco, San Marcos Huixtoco, Santa Cruz Amalinalco, San Martin Cuautlalpan,



La Candelaria Tlapala , San Lucas Amalinalco, Portales, San Martin Xico Nuevo, Álamos, San Pablo Atlazalpan, San Juan Tezompa, San Mateo Huitzilzingo, Jardines de Chalco, Héroes, San Gregorio Cuautzingo y San Martin Cuautlalpan.

♦ **Realizar evaluaciones al personal médico pasante de los Centros de Atención Social:**

Examinar los elementos conceptuales y aplicativos de calidad y seguridad del paciente en la gestión del cuidado y demostrar sus habilidades clínicas para proveer cuidados seguros y de calidad en la salud.

Beneficiario a 36 médicos de las colonias de Agrarista, Santa Catarina Ayotzingo, Chimalpa, Covadonga, Barrio San Antonio, Culturas De México, Nueva San Isidro, Nueva San Antonio, Ejidal, Emiliano Zapata, Unión de Guadalupe, Casco de San Juan, Tres Marías, San Miguel Jacalones, Huexoculco, San Marcos Huixtoco, Santa Cruz Amalinalco, San Martin Cuautlalpan, La Candelaria Tlapala , San Lucas Amalinalco, Portales, San Martin Xico Nuevo, Álamos, San Pablo Atlazalpan, San Juan Tezompa, San Mateo Huitzilzingo, Jardines de Chalco, Héroes, San Gregorio Cuautzingo y San Martin Cuautlalpan.

♦ **Realizar reporte de las consultas odontológicas otorgadas en los CDC´s:** Recoger los datos más importantes del paciente como es el nombre datos de contacto teléfono, estado general de salud, hábitos y enfermedades.

Beneficiario a 1,089 personas de las colonias, San Martin Cuautlalpan, Agrarista, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Juan Tezompa, San Gregorio Cuautzingo, Nueva San Miguel, San Marcos Huixtoco, Tres Marías y Santa María Huexoculco.

♦ **Realizar publicaciones electrónicas o impresas en materia de prevención de la salud:**

Facilitar el acceso a la información de los servicios de salud que se realizan en los 29 Centros de Atención Social y en los 7 Centros de Desarrollo Comunitario, donde se realizan las consultas médicas.

Beneficiario a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

♦ **Realizar pláticas de prevención de la salud y de enfermedades:** Estimular un estilo de vida saludable, como comer sanamente, y hacer ejercicio, controlar y evitar los factores de riesgo cardiovascular, limitar el consumo de alcohol, no fumar, adoptar una dieta sana.



Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

♦ **Realizar campañas de promoción y atención a la salud:** Aumentar la concienciación y los conocimientos sobre los problemas de salud y para movilizar apoyos en todos los ámbitos.

Beneficiando a 125 habitantes de la Colonia de San Juan y San Pedro Tezompa.

En este **Programa Presupuestario 02030201 Atención Médica** se llevaron a cabo acciones que resulten en apoyo municipal al brindar consultas médicas los habitantes de este municipio, gestionar la adquisición de insumos médicos, otorgar capacitaciones al personal médico, evaluaciones al personal médico pasantes para brindar un mejor servicio a los ciudadanos.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Educación

**Programa Presupuestario:** 02050101 Educación Básica

**Clave de dependencia General:** 000 Educación Cultural y Bienestar Social

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 141 Educación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020501010106 Apoyo Municipal a la Educación Básica</b>	Coordinar actos cívicos gubernamentales	1.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Impartir pláticas de concientización y prevención de problemáticas sociales a la comunidad escolar	30.00	30.00	<b>100.00%</b>
	Recibir, canalizar y liberar el servicio social para alumnos de educación media superior y superior	75.00	75.00	<b>100.00%</b>
	Atender y canalizar las solicitudes de diferentes instituciones educativas	30.00	30.00	<b>100.00%</b>
	Integrar el reporte del servicio brindado en el módulo de INEA	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar reuniones con mesas directivas escolares	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar sesiones del Consejo de Participación Social en la Educación	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar talleres educativos para la comunidad escolar	5.00	5.00	<b>100.00%</b>
	Realizar talleres educativos del "Programa Familias Unidas Chalco Seguro"	65.00	65.00	<b>100.00%</b>



## IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Coordinar actos cívicos gubernamentales:** El evento programado del 05 de mayo “la batalla de puebla”: No se llevó a cabo ya que, el seguro escolar no permite actividad alguna para el alumnado en días inhábiles (5 de mayo fue día domingo).

Beneficiando a n/a.

♦ **Impartir pláticas de concientización y prevención de problemáticas sociales a la comunidad escolar:** Apoyar a la ciudadanía a tener más herramientas para reflexionar, concientizar, prevenir conflictos, accidentes y sobre todo lograr una mejor convivencia.

Beneficiando a 1,277 estudiantes, maestros y padres de familia de las escuelas del Municipio de Chalco.

**Recibir, canalizar y liberar el servicio social para alumnos de educación media superior y superior: El impacto es que a los estudiantes se les abren más puertas y continuar con su proyecto de vida profesional.**

Beneficiando a 75 alumnos de las escuelas del Municipio de Chalco.

♦ **Atender y canalizar las solicitudes de diferentes instituciones educativas:** El beneficio mayor es que los estudiantes estarán en mejores condiciones dentro de su institución de estudio, también motivara a la comunidad en general al sentirse apoyada la institución.

Beneficiando a 6,200 alumnos del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar el reporte del servicio brindado en el módulo de INEA:** Con esto apoyaremos a la ciudadanía chalquense que por algún motivo o situación especial no ha concluido sus estudios de nivel básico, así también combatiremos el analfabetismo.

Beneficiando a 15 alumnos del Municipio de Chalco.



♦ **Realizar reuniones con mesas directivas escolares:** Al realizarse estas reuniones con mesas directivas escolares se están beneficiando todas las instituciones de la comunidad estudiantil de Chalco, pues se tratan temas importantes de mejora en la parte académica y mejoras en la infraestructura de las mismas.

Beneficiando a 150 alumnos, maestros y padres de familia del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar sesiones del Consejo de Participación Social en la Educación:** Al realizarse estas sesiones de consejo de participación se están beneficiando todas las instituciones de la comunidad estudiantil de Chalco, pues se tratan temas importantes de mejora en todos los ámbitos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar talleres educativos para la comunidad escolar:** Se apoya en el ámbito físico, personal y emocional tanto a los alumnos como a los padres de familia además de fomentar, la convivencia, los valores y la integración familiar.

Beneficiando a 148 estudiantes y padres de familia del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar talleres educativos del “Programa Familias Unidas Chalco Seguro”:** Se apoya en el ámbito personal y emocional tanto a los alumnos como a los padres de familia, fomentando los valores y la integración familiar con temáticas de reflexión.

Beneficiando a 32,500 estudiantes y padres de familia del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02050101 Educación Básica** realizaron acciones enfocadas a la construcción de las aulas, bardas perimetrales, bibliotecas, cancha de usos múltiples, techado en áreas de impartición de educación física en escuelas del municipio; obras de mejoramiento de módulos sanitarios, todo esto resulta apoyo municipal al desarrollo en materia de infraestructura, equipamientos otorgados a la educación de tipo básica.



**Dependencia Administrativa:** Coordinación Municipal de Asuntos Indígenas

**Programa Presupuestario:** 02060701 Pueblos Indígenas

**Clave de dependencia General:** 100 Promoción Social

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 151 Atención a los Pueblos Indígenas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020607010101 Concertación Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas</b>	Difundir temas relativos a las comunidades indígenas y pueblos originarios en medios electrónicos y/o impresos	1.00	1.00	100.00%
	Registrar las asesorías jurídicas otorgadas a las personas de la comunidad indígena	1.00	1.00	100.00%
	Registrar las gestiones realizadas a las solicitudes y necesidades de las personas de la comunidad indígena	1.00	1.00	100.00%
	Realizar recorridos para identificar a la comunidad indígena	1.00	1.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Difundir temas relativos a las comunidades indígenas y pueblos originarios en medios electrónicos y/o impresos:** Se difundió información relevante referente a la importancia de las comunidades indígenas para promoviendo las tradiciones y cultura de los pueblos radicados en Chalco.

Beneficiando a 200 personas de San Pablo Atlazalpan.

♦ **Registrar las asesorías jurídicas otorgadas a las personas de la comunidad indígena:** Se brinda asesorías jurídicas entre las comunidades indígenas para promover el respeto a los derechos indígenas y fomentar el pleno desarrollo de las personas indígenas.

Beneficiando a 12 personas de Ayotzingo, Emiliano Zapata, Jardines, Huitzilzingo, Culturas, Tlapala, Tezompa y San Pablo.

♦ **Registrar las gestiones realizadas a las solicitudes y necesidades de las personas de la comunidad indígena:** Se orienta en las gestiones solicitadas por las comunidades indígenas y promovemos la autonomía y liderazgo de las personas indígenas.

Beneficiando a 45 personas de Huexoculco, La Conchita, San Pablo, Huitzilzingo, Jardines,



Tlapala y Jacalones.

♦ **Realizar recorridos para identificar a la comunidad indígena:** Se realizó un recorrido para identificar comunidades indígenas y acercarlas a las actividades de la Coordinación.

Beneficiando a 200 personas de San Pablo Atlazalpan.

En este **Programa Presupuestario 02060701 Pueblos Indígenas** se realizaron acciones enfocadas a realizar el festival de las Culturas Indígenas y Pueblos Originarios del municipio; difundir temas relativos a las comunidades indígenas; registraron las asesorías jurídicas, gestionaron las solicitudes y necesidades a las personas de las comunidades indígenas del municipio de Chalco.

**Dependencia Administrativa:** Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

**Programa Presupuestario:** 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente

**Clave de dependencia General:** A02 Derechos Humanos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 102 Derechos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020608010105 Promoción de la Participación Infantil y Adolescente</b>	Otorgar pláticas informativas de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes	100.00	100.00	<b>100.00%</b>
	Participar en las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, a través de folletos	1,000.00	1,000.00	<b>100.00%</b>
	Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes	1.00	0.00	<b>0.00%</b>

### IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Verificar la conformación de redes de niñas, niños y adolescentes para promover sus derechos:** Proteger, Garantizar, Promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 2,792 personas de Jardines de Chalco, Santa María Huexoculco, Culturas de México, Ayotzingo, U. H. Volcanes Chalco.



- ♦ **Otorgar pláticas informativas de Derechos Humanos a niñas, niños y adolescentes:** Promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 1,105,021 niñas, niños y adolescentes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Participar en las sesiones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes:** Proteger, Garantizar, Promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 1105021 niñas, niños y adolescentes del municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar la difusión y promoción de los Derechos Humanos de las niñas, niños y adolescentes, a través de folletos:** Promover los Derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de trípticos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar asesorías jurídicas en defensa de las niñas, niños y adolescentes:** No se alcanzó la meta debido a la falta de conocimiento del servicio y cultura de denuncia, a lo que esta dependencia se ha dado a la tarea de hacer promoción y difusión de este servicio en las instituciones educativas.

En este **Programa Presupuestario 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente**, se realizaron actividades orientadas a verificar la conformación de redes de niñas, niños, y adolescentes para poder promover sus derechos, otorgar pláticas informativas en materia de Derechos Humanos, participar en las sesiones del Sistema Municipal de protección integral de niñas, niños y adolescentes, fomentar y difundir los derechos de los niños, niñas y adolescentes, con el objeto de que cuenten con las herramientas necesarias para su conocimiento, defensa y ejercicio de sus derechos e impulsar en ellos los valores de igualdad, democracia, respeto, tolerancia y amor a la patria, asimismo incluye las acciones para garantizar y proteger el pleno goce, respeto, protección y promoción de sus derechos humanos.

# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL S.M. D.I.F.**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Subdirección de Servicios de Salud

**Programa Presupuestario:** 02030101 Prevención Médica para la Comunidad

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020301010101</b> <b>Medicina Preventiva</b>	Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación universal	9.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Expedir certificados médicos	540.00	253.00	<b>46.85%</b>
	Realizar exámenes de detección oportuna de cáncer mamario	100.00	105.00	<b>105.00%</b>
	Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino	80.00	45.00	<b>56.25%</b>
	Realizar platicas nutricionales al público en general	12.00	13.00	<b>108.33%</b>
<b>020301010201</b> <b>Promoción de la Salud</b>	Impartir platicas de odontología preventiva, en escuelas y población en general	20.00	20.00	<b>100.00%</b>
	Aplicar Enjuagatorios de fluoruro en escuelas primarias	1,210.00	1,232.00	<b>101.18%</b>
<b>020301010202</b> <b>Prevención de las Adicciones</b>	Impartir pláticas de prevención de adicciones en escuelas y población en general	7.00	7.00	<b>100.00%</b>
	Impartir talleres de prevención de adicciones en escuelas y población en general	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar jornadas de prevención de adicciones en escuelas y población en general	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar y distribuir trípticos para la difusión de la prevención de las adicciones	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación universal:** No se realizó avance durante este trimestre.
- ♦ **Expedir certificados médicos:** Se contribuye a que los estudiantes y ciudadanía en general puedan cumplir con un requisito que les solicitan para concluir su trámite de ingreso (escolar o laboral).



Beneficiando a 248 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar exámenes de detección oportuna de cáncer mamario:** Se logró orientar a las usuarias del SMDIF, sobre cómo prevenir y detectar oportunamente el cáncer de mama.

Beneficiando a 105 mujeres de las comunidades del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino:** Se logró orientar sobre cómo prevenir y detectar oportunamente el cáncer cervicouterino.

Beneficiando a 32 mujeres de las comunidades de Jardines de Chalco, San Martín Cuautlalpan, San Pablo Atlazalpan, Paseos de Chalco, San Martín Xico Nuevo, Nueva San Isidro y Nueva San Miguel.

- ♦ **Realizar pláticas nutricionales al público en general:** Se impartieron pláticas de prevención de enfermedades por una mala alimentación que van dirigidas a las escuelas, así como a los usuarios que asisten al Sistema.

Beneficiando a 252 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Impartir pláticas de odontología preventiva, en escuelas y población en general:** Se logró sensibilizar a la población en general, sobre la importancia de la salud bucal.

Beneficiando a 273 personas de las comunidades: Agrarista, Alcanfores, Casco de San Juan, Covadonga, Culturas de México, Emiliano Zapata, Unión de Guadalupe, Los Héroes Chalco, Santa María Huexoculco, Nueva San Isidro, San Juan Tezompa, Tres Marías y San Martín Cuautlalpan.

- ♦ **Aplicar Enjuagatorios de fluoruro en escuelas primarias:** Se logró prevenir y tratar enfermedades bucodentales para los menores.

Beneficiando a 1232 menores de la comunidad de: Conjunto Habitacional Los Héroes Chalco.

- ♦ **Impartir pláticas de prevención de adicciones en escuelas y población en general:** Se logró orientar e informar a la población en general sobre los efectos que genera el consumo de sustancias nocivas para la salud.

Beneficiando a 216 personas de las comunidades de: Chalco Centro, San Gregorio Cuautzingo y Casco de San Juan.



♦ **Impartir talleres de prevención de adicciones en escuelas y población en general:** Se logró orientar e informar a la población en general sobre los efectos que genera el consumo de sustancias nocivas para la salud.

Beneficiando a 12 personas de la comunidad de Chalco Centro.

♦ **Realizar jornadas de prevención de adicciones en escuelas y población en general:** Se realizó la jornada de prevención del tabaco logrando informar y sensibilizar a la población, en especial a los jóvenes sobre los riesgos para la salud, derivados del consumo de tabaco y los beneficios potenciales tras dejar de consumirlo.

Beneficiando a 408 personas de la comunidad de Chalco Centro.

♦ **Elaborar y distribuir trípticos para la difusión de la prevención de las adicciones:** Se logró mantener a una sociedad informada de las consecuencias y efectos del uso y consumo de las sustancias nocivas para la salud.

Se contribuyó en la reducción de las enfermedades infecciosas que más afectan a la población; sobre todo a los grupos más vulnerables, a través del autocuidado de la salud.

**Dependencia Administrativa:** Subdirección de Servicios de Salud

**Programa Presupuestario:** 02030201 Atención Médica

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020302010101</b> <b>Apoyo Municipal a la Prestación de Servicios de Salud</b>	Otorgar consultas médicas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del Municipio	2,450.00	3,461.00	<b>141.26%</b>
	Realizar jornadas médicas en las diferentes comunidades del municipio de Chalco	3.00	6.00	<b>200.00%</b>
	Otorgar consultas nutricionales en consultorio fijo a la población de escasos recursos	150.00	163.00	<b>108.66%</b>
	Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio	1,600.00	1,773.00	<b>110.81%</b>
	Otorgar tratamientos odontológicos en consultorio fijo	1,990.00	2,369.00	<b>119.04%</b>



## IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Otorgar consultas médicas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del Municipio:** Se contribuye a mejorar la salud de las personas que reciben atención médica.

Beneficiando a 3,461 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas médicas en las diferentes comunidades del municipio de Chalco:** Se logró acercar los servicios de salud a las comunidades, contribuyendo a la economía familiar y brindando atención médica a la población.

Beneficiando a 1,896 personas de las comunidades de: San Gregorio Cuautzingo, Jardines de Chalco, San Lucas Amalinalco, Los Héroes Chalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores y San Pablo Atlazalpan

- ♦ **Otorgar consultas nutricionales en consultorio fijo a la población de escasos recursos:** Se contribuyó al fomento y orientación de la alimentación saludable facilitando herramientas que favorecen los hábitos alimenticios.

Beneficiando a 163 personas de las comunidades de: Comunidades: Villas de San Martín, Covadonga, Culturas de México, Jardines de Chalco, Lomas de San Pablo, Los Héroes Chalco, Nueva San Miguel, San Martín Xico Nuevo, San Martín Cuautlalpan, Santa María Huexoculco, Tres Marías, Santa Cruz Amalinalco..

- ♦ **Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio:** Se logró prevenir y tratar enfermedades bucodentales.

Beneficiando a 1,773 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar tratamientos odontológicos en consultorio fijo:** Se logró prevenir y tratar enfermedades bucodentales.

Beneficiando a 1,773 personas del Municipio de Chalco.

Se mejoró las condiciones de salud de los Chalquenses, a través de un diagnóstico médico, resolviendo malestares menores y otros problemas de mayor envergadura.



**Dependencia Administrativa:** Subdirección de Programas Asistenciales

**Programa Presupuestario:** 02050603 Alimentación para la Población Infantil

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 311 Área de Servicios Nutricionales

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020506030101</b> <b>Desayunos Escolares</b>	Distribuir raciones de desayunos en escuelas de nivel básico	532,620.00	346,500.00	<b>65.05%</b>
	Distribuir raciones vespertinas en escuelas de nivel básico	90,945.00	66,888.00	<b>73.54%</b>
	Brindar pláticas sobre el programa desayunos escolares	55.00	0.00	<b>0.00%</b>
<b>020506030102</b> <b>Desayuno Escolar Comunitario</b>	Realizar inspecciones a desayunadores	27.00	56.00	<b>207.40%</b>
	Distribuir raciones calientes en escuelas de nivel básico	98,945	103,565	<b>104.66%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Distribuir raciones de desayunos en escuelas de nivel básico:** Se contribuyó a que los menores beneficiados tengan un desayuno mayormente nutritivo.

Beneficiando a 9,625 menores del Municipio de Chalco.

♦ **Distribuir raciones vespertinas en escuelas de nivel básico:** Se contribuyó a que los menores beneficiados tengan un desayuno mayormente nutritivo.

Beneficiando a 1,858 menores del Municipio de Chalco.

♦ **Brindar pláticas sobre el programa desayunos escolares:** No se realizó avance durante este trimestre.

♦ **Realizar inspecciones a desayunadores:** Se contribuyó con la supervisión a los desayunadores que estén funcionando correctamente en la preparación de los alimentos.

Beneficiando a 56 personas de las comunidades de Barrio Santiaguito, San Sebastián, Covadonga, Nueva San Isidro, Unión Guadalupe, Casco de San Juan, Fraternidad Antorchista, Jardines de Chalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores y Santa María Huexoculco.



♦ **Distribuir raciones calientes en escuelas de nivel básico:** Se logró apoyar a la población más vulnerable del municipio en condición nutricional, así como en lo económico.

Beneficiando a 1,883 menores de las comunidades de Barrio Santiaguito, San Sebastián, Covadonga, Nueva San Isidro, Unión Guadalupe, Casco de San Juan, Fraternidad Antorchista, Jardines de Chalco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Santa María Huexoculco, Tres Marías, los Héroes Chalco y Lomas de San pablo.

Se favoreció el acceso y promoción del consumo de alimentos nutritivos a la población escolar en condiciones de vulnerabilidad.

**Dependencia Administrativa:** Subdirección de Servicios de salud

**Programa Presupuestario:** 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 308 Área de Orientación Familiar

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020608010105</b> <b>Promoción de la Participación Infantil y Adolescente</b>	Realizar foros de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través del niño difusor	4.00	4.00	100.00%
	Integrar grupos para promover el taller de participación infantil para la promoción de los derechos de la niñez	4.00	4.00	100.00%
	Impartir pláticas en la convención de los derechos de la niñez	12.00	12.00	100.00%
	Realizar eventos infantiles de participación dirigidos a la población	2.00	2.00	100.00%
	Elaborar materiales para promover los derechos de la niñez	6.00	6.00	100.00%

### IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar foros de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través del niño difusor:** Se logró despertar el interés entre la población atendida a través de la participación en los foros de participación dando a conocer los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 107 personas de las comunidades de: Chalco Centro, San Miguel Jacalones y San Mateo Tezoquipan Miraflores.



♦ **Integrar grupos para promover el taller de participación infantil para la promoción de los derechos de la niñez** Se logró la integración grupos para promover así los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 87 personas de las comunidades de: Chalco Centro, San Miguel Jacalones y San Mateo Tezoquipan Miraflores.

♦ **Impartir pláticas en la convención de los derechos de la niñez:** Al realizar esta actividad se alcanzó la sensibilización entre la población atendida, ya que les interesa saber sobre la historia, de donde se refiere la ley general de niñas, niños y adolescentes la cual protege sus derechos.

Beneficiando a 183 personas de las comunidades de: San Miguel Jacalones y San Mateo Tezoquipan Miraflores.

♦ **Realizar eventos infantiles de participación dirigidos a la población:** Se logró sensibilizar a la población en cuanto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 44 personas de la comunidad de San Sebastián.

♦ **Elaborar materiales para promover los derechos de la niñez:** Se contribuyó en la elaboración de diseños que ha permitido sensibilizar a la población atendida, al tener información básica, precisa y oportuna para despertar el interés sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes y prevenir la vulneración y restricción de sus derechos.

Beneficiando a 65 personas de las comunidades de: Culturas de México y San Sebastián.

Se informó a la población sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, ya que es un requisito esencial para lograr su desarrollo integral, y para impulsar la evolución de la sociedad a una donde se garantice un clima de civilidad, paz, comprensión, respeto y bienestar.



**Dependencia Administrativa:** Subdirección del Centro de Rehabilitación e Integración Social

**Programa Presupuestario:** 02060802 Atención a Personas con Discapacidad

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 314 Área de Asistencia a discapacitados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020608020102 Orientación e Información sobre Discapacidad</b>	Impartir platicas de prevención de la discapacidad	9.00	9.00	<b>100.00%</b>
	Impartir pláticas a la población en general de prevención de accidentes	6.00	7.00	<b>116.67%</b>
	Impartir platicas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura	6.00	6.00	<b>100.00%</b>
	Impartir platicas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas, diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y osteoporosis	6.00	4.00	<b>66.66%</b>
	Otorgar pláticas sobre discapacidad	18.00	18.00	<b>100.00%</b>
	Realizar convenios con instituciones públicas y privadas en apoyo a la discapacidad	2.00	1.00	<b>50.00%</b>
	Distribuir material impreso (trípticos) para la prevención de la discapacidad a la población	9.00	9.00	<b>100.00%</b>
<b>020608020201 Capacitación a Personas con Discapacidad</b>	Impartir pláticas de integración social para personas con discapacidad	6.00	7.00	<b>116.66%</b>
	Integrar laboralmente a personas con discapacidad	2.00	2.00	<b>100.00%</b>
	Brindar capacitación a personas con discapacidad para el autoempleo	47.00	43.00	<b>91.48%</b>
	Realizar eventos deportivos, culturales y recreativos para personas con discapacidad	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
<b>020608020301 Atención Especializada, Médica y Paramédica a Personas con Discapacidad</b>	Otorgar consultas de prevaloración	265.00	342.00	<b>129.05%</b>
	Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y sus familiares	10.00	10.00	<b>100.00%</b>
	Otorgar consultas de especialidad a personas con discapacidad	628.00	739.00	<b>117.67%</b>
	Otorgar consultas psicológicas a personas con discapacidad	339.00	365.00	<b>107.66%</b>
	Entregar credenciales de discapacidad	92.00	144.00	<b>156.52%</b>
	Referir a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención	22.00	33.00	<b>150.00%</b>



Continuación del Programa Presupuestario: 02060802 Atención a Personas con Discapacidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020608020302 Atención Terapéutica a Personas con Discapacidad</b>	Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad	3,111.00	3,318.00	<b>106.65%</b>
	Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad	635.00	564.00	<b>88.81%</b>
	Aplicar terapias de estimulación múltiple temprana a niños con discapacidad	153.00	220.00	<b>143.79%</b>
	Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad	43.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Fabricar ayudas funcionales	61.00	123.00	<b>201.63%</b>
	Proporcionar servicios de rayos x	142.00	74.00	<b>52.11%</b>
	Brindar servicio de electromiografía	17.00	10.00	<b>58.82%</b>
	Realizar Talleres de Señas y Débiles Visuales	2.00	2.00	<b>100.00%</b>

**IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO**

♦ **Impartir pláticas de prevención de la discapacidad:** Se logró informar a la población en general sobre los cuidados preventivos de la discapacidad a fin de disminuir el riesgo de padecimientos congénitos.

Beneficiando a 114 personas de las comunidades de San Gregorio Cuautzingo, La Candelaria Tlapala, Santa María Huexoculco, San Juan Tezompa, U. Hab. Los Álamos y San Marcos Huixtoco.

♦ **Impartir pláticas a la población en general de prevención de accidentes:** Se logra proporcionar información a la población en general sobre la prevención de accidentes que pueden llevar a padecer discapacidad.

Beneficiando a 92 personas de las comunidades de San Gregorio Cuautzingo, La Candelaria Tlapala, Santa María Huexoculco, San Juan Tezompa, U. Hab. Los Álamos y San Marcos Huixtoco.

♦ **Impartir pláticas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura:** Se logra informar a la población en general sobre la que es una correcta higiene de columna y sobre los defectos de postura.

Beneficiando a 66 personas de las comunidades de San Gregorio Cuautzingo, La Candelaria Tlapala, Santa María Huexoculco, San Juan Tezompa, U. Hab. Los Álamos y San Marcos Huixtoco.



♦ **Impartir pláticas a la población en general de enfermedades crónico degenerativas, diabetes mellitus, hipertensión, obesidad y osteoporosis:** Se logró informar a la población sobre las causas de estas enfermedades, características, diagnóstico y tratamiento a fin de prevenir o detectar las comorbilidades adicionales a la discapacidad padecida.

Beneficiando a 46 personas de las comunidades de San Gregorio Cuautzingo, La Candelaria Tlapala, Santa María Huexoculco, San Juan Tezompa, U. Hab. Los Álamos y San Marcos Huixtoco.

♦ **Otorgar pláticas sobre discapacidad:** Se logra informar a la población en general mediante temas relevantes sobre la discapacidad.

Beneficiando a 220 personas de las comunidades de San Gregorio Cuautzingo, La Candelaria Tlapala, Santa María Huexoculco, San Juan Tezompa, U. Hab. Los Álamos y San Marcos Huixtoco.

♦ **Realizar convenios con instituciones públicas y privadas en apoyo a la discapacidad:** Se logra firmar convenio con instituciones privadas para lograr la inclusión de la población con discapacidad.

Beneficiando a 1 persona de la comunidad de Casco de San Juan.

♦ **Distribuir material impreso (trípticos) para la prevención de la discapacidad a la población:** Se logró brindar información de interés a la población en general.

Beneficiando 716 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas de integración social para personas con discapacidad:** Se logró sensibilizar a las familias de las personas con discapacidad.

Beneficiando a 172 personas de las comunidades de San Gregorio Cuautzingo, La Candelaria Tlapala, Santa María Huexoculco, San Juan Tezompa, U. Hab. Los Álamos y San Marcos Huixtoco.

♦ **Integrar laboralmente a personas con discapacidad:** Se contribuyó a mejorar su calidad de vida y economía familiar, además de sentirse útil y productivo.

Beneficiando a 2 personas de las comunidades de Casco de San Juan y San Gregorio Cuautzingo.

♦ **Brindar capacitación a personas con discapacidad para el autoempleo:** Se proporcionó herramientas a las personas con discapacidad para poder generar un ingreso.



Beneficiando a 43 personas de la comunidad Chalco Centro.

♦ **Realizar eventos deportivos, culturales y recreativos para personas con discapacidad:**

Integrar a las personas con discapacidad a la sociedad, favoreciendo su desarrollo personal y social.

Beneficiando a 100 personas de la comunidad: Casco de San Juan.

♦ **Otorgar consultas de prevaloración:** Se logra detectar posibles casos de discapacidad en la población en general.

Beneficiando a 342 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y sus familiares:** Se logró mantener informada a las personas sobre el tema de rehabilitación, los procesos y para qué sirve la rehabilitación.

Beneficiando a 125 personas de las comunidades de San Gregorio Cuautzingo, La Candelaria Tlapala, Santa María Huexoculco, San Juan Tezompa, U. Hab. Los Álamos y San Marcos Huixtoco.

♦ **Otorgar consultas de especialidad a personas con discapacidad:** Se brinda consulta de rehabilitación a las personas que solicitan el servicio, canalizando a tomar las terapias que se requieren para la mejoría de su salud.

Beneficiando a 739 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Otorgar consultas psicológicas a personas con discapacidad:** Se otorga soporte emocional a los pacientes con discapacidad, así como a las familias, mejorando así los procesos de aceptación y manejo de emociones.

Beneficiando a 330 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Entregar credenciales de discapacidad:** Se otorgan las credenciales para que las personas con discapacidad obtengan los beneficios que proporciona dicho documento, apoyando así la economía familiar.

Beneficiando a 144 personas del Municipio de Chalco.



♦ **Referir a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención:** Se canaliza a los pacientes que no pueden ser atendidos en esta Institución a la especialidad que requieren para su atención oportuna.

Beneficiando a 33 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad:** Proporcionar a las personas herramientas para realizar actividades de la vida diaria

Beneficiando a 1,647 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad:** Proporcionar a las personas herramientas para realizar actividades de la vida diaria

Beneficiando a 391 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Aplicar terapias de estimulación múltiple temprana a niños con discapacidad:** Estimular los sentidos de los niños para un desarrollo óptimo.

Beneficiando a 220 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad:** No se realizó ninguna actividad durante el trimestre.

♦ **Fabricar ayudas funcionales:** Proporcionar los medios ortopédicos para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Beneficiando a 123 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Proporcionar servicios de rayos x:** Otorgar servicio de rayos X a un costo accesible, apoyando la economía familiar.

Beneficiando a 61 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Brindar servicio de electromiografía:** Proporcionar estudios de especialidad a costos accesibles, apoyando la economía familiar.



Beneficiando a 10 personas de las comunidades de San Martín Xico Nuevo y Chalco Centro.

- ♦ **Realizar Talleres de Señas y Débiles Visuales:** Proporcionar las herramientas necesarias para apoyar a las personas con esta necesidad.

Beneficiando a 8 personas de la Colonia Casco de San Juan.

Se contribuyó a que la población con discapacidad pueda mejorar sus condiciones de vida a través de la ejecución de proyectos relacionados con obras o acciones que promueven su inclusión laboral, educativa y social.

**Dependencia Administrativa:** Subdirección de Programas Asistenciales

**Programa Presupuestario:** 02060803 Apoyo a los Adultos Mayores

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 301 Unidad de Asistencia Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020608030201 Vida Activa Para el Adulto Mayor</b>	Operar o crear grupos de Adultos Mayores	45.00	45.00	<b>100.00%</b>
	Desarrollar talleres Educativos, sociales, deportivos y de manualidades para adultos mayores	250.00	250.00	<b>100.00%</b>
	Impartir pláticas sobre los derechos de los Adultos Mayores	16.00	17.00	<b>106.25%</b>
	Monitorear la glucosa y TA de los adultos mayores	260.00	292.00	<b>112.30%</b>

### IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Operar o crear grupos de Adultos Mayores:** Se brindó atención integral a los Adultos Mayores a través de un espacio digno para su esparcimiento, recreación e integración de los adultos mayores.

Beneficiando a 1,335 Adultos Mayores del Municipio de Chalco.

- ♦ **Desarrollar talleres Educativos, sociales, deportivos y de manualidades para adultos mayores:** Se contribuye a mejorar su estado de salud física y mental, así como su integración social de los adultos mayores.

Beneficiando a 1,335 Adultos Mayores del Municipio de Chalco.

- ♦ **Impartir pláticas sobre los derechos de los Adultos Mayores:** Se brindó información sobre una cultura de respeto y trato digno, así como una atención oportuna y de calidad a los adultos



mayores en materia de nutrición, educación, cultura, recreación y atención psicológica jurídica.

Beneficiando a 394 Adultos Mayores de las comunidades de: Culturas de México, La Bomba, San Martín Xico Nuevo, Santa María Huexoculco, San Pablo Atlazalpan, Jardines de Chalco, San Martín Cuautlapan, Tres Marías, Agrarista, Covadonga, U. Hab. Los Álamos y San Juan y San Pedro Tezompa.

♦ **Monitorear la glucosa y TA de los adultos mayores:** Se contribuyó en llevar un monitoreo de glucosa y tensión arterial teniendo como finalidad mantener un estado saludable y una mejor calidad de vida en los adultos mayores.

Beneficiando a 292 personas Adultos Mayores del Municipio de Chalco.

Se fomentó una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, fortaleciendo su lugar en la familia y en la sociedad, así como fomentar acciones tendientes a procurar una atención oportuna y de calidad materia de cultura, recreación, jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

**Dependencia Administrativa:** Presidencia

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

**Clave de Dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** A00 Presidencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020608040101 Fomento a la Integración de la Familia</b>	Entregar apoyos asistenciales a la población de escasos recursos que lo requiera	450.00	450.00	<b>100.00%</b>
	Entregar apoyos funcionales a la población de escasos recursos que lo requiera	15.00	11.00	<b>73.33%</b>
	Otorgar apoyo de ataúd a la población de escasos recursos, que lo requiera	3.00	2.00	<b>66.66%</b>

### IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Entregar apoyos asistenciales a la población de escasos recursos que lo requiera:** Se contribuyó a disminuir temporalmente los gastos familiares, a través de la entrega de apoyos alimentarios.

Beneficiando a 1,800 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Entregar apoyos funcionales a la población de escasos recursos que lo requiera:** Se logró mejorar la calidad de vida de personas con alguna discapacidad, a través de la entrega de apoyos funcionales.



Beneficiando a 11 personas de las comunidades de: Santa María Huexoculco, Ejidal, San Martín Cuautlalpan y Unión de Guadalupe.

♦ **Otorgar apoyo de ataúd a la población de escasos recursos, que lo requiera:** Se contribuyó a disminuir los gastos funerarios a familias de escasos recursos.

Beneficiando a 2 familias de la comunidad Marco Antonio Sosa.

Se brindó apoyo a familias vulnerables que presentan una problemática social (desempleo, abandono, maltrato, adicciones, violencia intrafamiliar) proporcionándoles apoyo asistencial y funcional como alimentación, medicamentos u otro de acuerdo a la situación, logrando disminuir su problema social.

**Dependencia Administrativa:** Procuración de Fondos

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

**Clave de Dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 301 Unidad de Asistencia Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040101 Fomento a la Integración de la Familia	Gestionar apoyos en especie con instituciones de gobierno privadas y sociales	2.00	2.00	100.00%
	Impartir pláticas de concientización y promoción de aparatos funcionales y servicios asistenciales	4.00	4.00	100.00%

### IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Gestionar apoyos en especie con instituciones de gobierno privadas y sociales:**

Beneficiando a 230 personas de las comunidades de: La Candelaria Tlapala, San Martín Xico Nuevo, Nueva San Isidro, San Mateo Tezoquipan Miraflores, Santa Catarina Ayotzingo, San Juan de Dios, San Miguel Jacalones y San Pablo Atlazalpan,

♦ **Impartir pláticas de concientización y promoción de aparatos funcionales y servicios asistenciales:**

Beneficiando a 40 personas de las comunidades de: La Candelaria Tlapala, Santa Catarina Ayotzingo, San Pablo Atlazalpan, San Martín Cuautlalpan, La Conchita, U. Hab. Pueblo Nuevo y San Antonio.



Se realizaron gestiones de recaudación de los sectores público, social y privado para estimular el mejoramiento del bienestar social de la población menos favorecida.

**Dependencia Administrativa:** Subdirección de Servicios de salud

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

**Clave de Dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040101 Fomento a la Integración de la Familia	Impartir taller de escuela para padres	2.00	2.00	100.00%
	Impartir pláticas de integración familiar	9.00	9.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Impartir taller de escuela para padres:** Se sensibilizo y oriento a padres y/o tutores de familia para incrementar la crianza afectiva, respetuosa y armónica para la prevención de violencia.

Beneficiando a 26 personas de las comunidades de: Chalco Centro, Jardines de Chalco, Covadonga, Nueva San Miguel, Nueva San Isidro, Portal Chalco y Unión de Guadalupe

♦ **Impartir pláticas de integración familiar:** Se concientizo sobre la importancia de los valores sociales dentro del ámbito familiar.

Beneficiando a 98 personas de las comunidades de: Chalco Centro, Jardines de Chalco, Covadonga, Nueva San Miguel, Nueva San Isidro, Portal Chalco y Unión de Guadalupe, EL naranjo, Tres Marías, San Pablo Atlazalpan, San Lucas Amalinalco, Agrarista y Emiliano Zapata. Se fomentó la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar que permitan proyectos de vida más eficientes.

Se fomentó la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar que permitan proyectos de vida más eficientes.



**Dependencia Administrativa:** Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y adolescentes

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 312 Área de Servicios Jurídicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020608040102 Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso</b>	Impartir pláticas sobre violencia y maltrato familiar	1.00	4.00	<b>400.00%</b>
	Atender reportes de probable maltrato	20.00	69.00	<b>345.00%</b>
	Dar seguimiento a reportes de maltrato confirmado	3.00	6.00	<b>200.00%</b>
	Detectar generadores de maltrato confirmado	3.00	6.00	<b>200.00%</b>
	Realizar denuncias ante el ministerio público en materia familiar	3.00	6.00	<b>200.00%</b>
	Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos de maltrato	20.00	69.00	<b>345.00%</b>
	Ingresar a infantes víctimas de maltrato y abuso al albergue infantil	3.00	5.00	<b>166.67%</b>
	Reintegrar a infantes víctimas de maltrato y abuso a un familiar	3.00	4.00	<b>133.33%</b>
	Canalizar a menores víctimas de violencia familiar a instituciones de asistencia privada	2.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Representación Jurídica en Instancia Ministerial Federal o Local	3.00	4.00	<b>133.33%</b>
	Mediación de casos con perspectiva de infancia	4.00	4.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Impartir pláticas sobre violencia y maltrato familiar:** Se logró que la población conozca más sobre sus derechos y las estancias donde pueden acudir.

Beneficiando a 80 menores de las comunidades de Los Héroes Chalco, Chalco Centro y Casco de San Juan.

♦ **Atender reportes de probable maltrato:** Se logró que la población tenga más confianza en relación a la vulneración y restitución de sus derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 92 personas beneficiadas de las comunidades de San Juan de Dios, Los Héroes Chalco, Unión de Guadalupe, Agrarista, Jardines de Chalco, San Martin Cuautlalpan, Pueblo



Nuevo, Hacienda Guadalupe, San Marcos Huixtoco.

♦ **Dar seguimiento a reportes de maltrato confirmado:** Se ha logrado restituir los derechos vulnerados a niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 7 menores de las comunidades de Emiliano Zapata, San Lucas Amalinalco, Los Héroes Chalco, San Martín Cuautlalpan, Covadonga y San Gregorio Cuautzingo.

♦ **Detectar generadores de maltrato confirmado:** Se ha logrado restituir los derechos vulnerados a niñas, niños y adolescentes.

Beneficiando a 7 menores de las comunidades de Emiliano Zapata, San Lucas Amalinalco, Los Héroes Chalco, San Martín Cuautlalpan, Covadonga y San Gregorio Cuautzingo.

♦ **Realizar denuncias ante el ministerio público en materia familiar:** Se ha logrado sensibilizar a la población para realizar las denuncias correspondientes.

Beneficiando a 7 menores de las comunidades de Emiliano Zapata, San Lucas Amalinalco, Los Héroes Chalco, San Martín Cuautlalpan, Covadonga y San Gregorio Cuautzingo.

♦ **Realizar visitas domiciliarias a través del área de trabajo social para dar atención y seguimiento a los casos de maltrato:** A través de las visitas de trabajo social se ha logrado descartar o confirmar los reportes de probable maltrato.

Beneficiando a 92 menores de las comunidades de Emiliano Zapata, San Lucas Amalinalco, Los Héroes Chalco, San Martín Cuautlalpan, Covadonga y San Gregorio Cuautzingo.

♦ **Ingresar a infantes víctimas de maltrato y abuso al albergue infantil:** Se logró salvaguardar la integridad de niños, niñas y adolescentes.

Beneficiando a 5 menores de las comunidades de Los Héroes Chalco, San Martín Cuautlalpan, Covadonga y San Gregorio Cuautzingo.

♦ **Reintegrar a infantes víctimas de maltrato y abuso a un familiar:** Se ha logrado incorporar a niños, niñas y adolescentes al núcleo familiar viable.

Beneficiando a 5 menores de las comunidades de Los Héroes Chalco, San Martín Cuautlalpan, Covadonga y San Gregorio Cuautzingo.

♦ **Canalizar a menores víctimas de violencia familiar a instituciones de asistencia privada:** No se realizaron canalizaciones durante el trimestre.



♦ **Representación Jurídica en Instancia Ministerial Federal o Local:** Se logró salvaguardar la integridad de niños, niñas y adolescentes.

Beneficiando a 5 menores de las comunidades de Los Héroes Chalco, San Martín Cuautlalpan, Covadonga y San Gregorio Cuautzingo..

♦ **Mediación de casos con perspectiva de infancia:** Se contribuyó a reducir el tiempo de espera para dar solución a un conflicto, debido a que una audiencia de mediación dura menos que un proceso judicial.

Beneficiando a 4 personas de las comunidades de Covadonga, Jardines de Chalco, La Candelaria Tlapala y Villas de San Martín.

Que los menores de edad tengan una pronta regularización jurídico-familiar, con la finalidad de que sean integrados o reintegrados a un núcleo familiar garantizando la protección y restitución integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como elevar su calidad de vida y lograr un impacto favorable en su desarrollo.

**Dependencia Administrativa:** Unidad de Servicios Jurídicos

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

**Clave de dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 312 Área de Servicios Jurídicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020608040103 Servicios Jurídicos Asistenciales a la Familia</b>	Brindar asesoría jurídica a la población	700.00	739.00	<b>150.57%</b>
	Apoyar con juicios en materia familiar a la población de escasos recursos	9.00	9.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales	45.00	91.00	<b>202.22%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Brindar asesoría jurídica a la población:** Se logró que la población conozca más sobre sus derechos.

Beneficiando a 2,217 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Apoyar con juicios en materia familiar a la población de escasos recursos:** Se ha logrado que la ciudadanía cumpla con sus derechos y obligaciones establecidas dentro de nuestras leyes.



Beneficiando a 9 personas de las comunidades de San Gregorio Cuautzingo, Culturas de México, San Marcos Huixtoco, Unidad Habitacional Pueblo Nuevo, Emiliano Zapata, San Juan y San Pedro Tezompa, Santa Cruz y Lomas de San Pablo.

♦ **Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales:** Se logró llegar a acuerdos sin la necesidad de iniciar un procedimiento judicial.

Beneficiando a 91 personas del municipio de Chalco.

Se brindó el servicio de asesoría legal, de representación en litigios y en negociaciones, por la defensa de los derechos de las personas.

**Dependencia Administrativa:** Subdirección de Servicios de Salud

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo Integral de la Familia

**Clave de Dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608040106 Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica	Atender pacientes de psicología subsecuentes y de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno	1260.00	1,206.00	95.71%
	Impartir pláticas sobre prevención de trastornos emocionales	9.00	7.00	77.78%
	Referenciar a pacientes a instituciones de apoyo	15.00	15.00	100.00%

### IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Atender pacientes de psicología subsecuentes y de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno:** Se contribuyó a mejorar la salud mental de los pacientes.

Beneficiando a 1,206 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Impartir pláticas sobre prevención de trastornos emocionales:** Se logró orientar a la población en el conocimiento de sus emociones para un mejor manejo de las mismas, previniendo así el deterioro en la salud mental.

Beneficiando a 321 personas de las comunidades de Jardines de Chalco, Culturas de México, Covadonga, La Candelaria Tlapala, Santa Catarina Ayotzingo, Unión de Guadalupe, Nueva San isidro, Villas Chalco y Villas de San Martín



♦ **Referenciar a pacientes a instituciones de apoyo:** Se logra referir a pacientes a instituciones de 2do. Y 3er. Nivel para que reciban la atención que requieren.

Beneficiando a 15 personas de las comunidades de Jardines de Chalco, Culturas de México, Covadonga, La Candelaria Tlapala, Santa Catarina Ayotzingo, Unión de Guadalupe, Nueva San isidro, Villas Chalco y Villas de San Martín.

Se brindó apoyo emocional, personal y social, para mejorar la calidad de vida de los pacientes y su inclusión social, a través de la evaluación, orientación y en su caso, intervención o en su caso referir a otra institución para su atención.

Dependencia Administrativa: Subdirección de Servicios de Salud

**Programa Presupuestario:** 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 308 Área de Orientación Familiar

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020608060102</b> <b>Bienestar y Orientación Juvenil</b>	Impartir taller para adolescentes en población cautiva (escuelas)	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Impartir taller para adolescentes en población abierta	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Implementar actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales, beneficio colectivo, y capacitación para el trabajo	2.00	2.00	<b>100.00%</b>
<b>020608060103</b> <b>Promoción del Desarrollo Integral del Adolescente</b>	Promover el servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general.	630.00	630.00	<b>100.00%</b>
	Impartir pláticas sobre prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes	5.00	5.00	<b>100.00%</b>
	Impartir el taller guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar estudios socioeconómicos para determinar la designación de apoyos	200.00	53.00	<b>26.50%</b>
	Realizar peritajes en materia de trabajo social	5.00	6.00	<b>120.00%</b>
<b>020608060104</b> <b>Atención Integral para la Reducción del Embarazo</b>	Impartir pláticas sobre educación sexual en escuelas	6.00	4.00	<b>66.67%</b>
	Detectar y canalizar al servicio de planificación familiar y prevención de adicciones a adolescentes	2.00	2.00	<b>100.00%</b>
	Impartir pláticas sobre Violencia de Género a adolescentes	6.00	4.00	<b>66.67%</b>



Continuación del Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020608060105 Atención Integral a la Madre Adolescente</b>	Impartir el Taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes	4.00	4.00	<b>100.00%</b>
	Brindar atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes	4.00	4.00	<b>100.00%</b>
	Sensibilizar a acompañantes de las adolescentes embarazadas sobre esta problemática	9.00	11.00	<b>122.22%</b>
	Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes	4.00	4.00	<b>100.00%</b>
	Gestionar la implementación de pláticas para el cuidado prenatal y postnatal para madres adolescentes y adolescentes embarazadas	3.00	2.00	<b>66.67%</b>

### IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Impartir taller para adolescentes en población cautiva (escuelas):** Se logro prevenir conductas de riesgo concientizando a los adolescentes sobre las consecuencias que estas generan.

Beneficiando a 23 personas de la comunidad Tres Marías.

- ♦ **Impartir taller para adolescentes en población abierta:** Se logro prevenir conductas de riesgo concientizando a los adolescentes sobre las consecuencias que estas generan.

Beneficiando a 53 personas de la comunidad Nueva San Miguel.

- ♦ **Implementar actividades recreativas, deportivas, cívicas, culturales, beneficio colectivo, y capacitación para el trabajo:** Se fomentó las actividades recreativas en la comunidad estudiantil contribuyendo a una mejor calidad de vida en los adolescentes.

Beneficiando a 35 personas de las personas de la comunidad Tres Marías.

- ♦ **Promover el servicio de orientación psicológica (SOS) entre la población en general:** Se logró informar a la población que el Servicio de S.O.S. puede brindarles información y orientación vía telefónica o chat a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia además de hacerles saber cuáles son los beneficios y el tiempo de respuesta.

Beneficiando a 630 personas de las comunidades de Culturas de México, San Lucas Amalinalco, Jardines de Chalco y Unión de Guadalupe.

- ♦ **Impartir pláticas sobre prevención de conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes:** Se logro concientizar a los adolescentes sobre las consecuencias que generan las conductas de riesgo.

Beneficiando a 88 personas de las comunidades de Culturas de México y Tres Marías.



♦ **Impartir el taller guía para padres y adolescentes a padres de familia y maestros:** Permitted orientar e informar a los padres de cómo enfrentar de una manera más saludable la etapa de la Adolescencia en la que se encuentra su hija o hijo creando lasos afectivos más fuertes.

Beneficiando a 17 personas de la comunidad Tres Marías.

♦ **Realizar estudios socioeconómicos para determinar la designación de apoyos:** Incrementó la posibilidad de ser beneficiado en un procedimiento.

Beneficiando a 53 personas del municipio de Chalco.

♦ **Realizar peritajes en materia de trabajo social:** Se contribuyó aportar herramientas necesarias para determinar una situación legal.

Beneficiando a 6 personas de las comunidades de San Marcos Huixtoco, U.H. Bosques de Chalco, San Martín Cuautlalpan, Tres Marías y Unión de Guadalupe

♦ **Impartir pláticas sobre educación sexual en escuelas:** Se consiguió sensibilizar a la población atendida de la importancia de conocer y respetar su sexualidad dependiendo de su ciclo vital de vida.

Beneficiando a 64 personas de las comunidades de San Miguel Jacalones y San Mateo Tezoquipan Miraflores

♦ **Detectar y canalizar al servicio de planificación familiar y prevención de adicciones a adolescentes:** Se contribuyo en dar una atención integral a los jóvenes detectados con conductas de riesgo.

Beneficiando a 2 personas de la comunidad de San Mateo Tezoquipan Miraflores

♦ **Impartir pláticas sobre Violencia de Género a adolescentes:** Se logro aumentar el interés y concientización sobre las consecuencias que genera la violencia de Genero, en la población estudiantil.

Beneficiando a 51 personas de las comunidades de San Miguel Jacalones, San Sebastián y San Mateo Tezoquipan Miraflores.

♦ **Impartir el Taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes:** Se logró Sensibilizar a las madres adolescentes sobres las responsabilidades adquiridas por el embarazo y ser madre.

Beneficiando a 5 personas de la comunidad Culturas de México.

♦ **Brindar atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes:** Se contribuyó a mejor la calidad de vida a través de un control integral de la madre e hijo/a.

Beneficiando a 4 personas de la comunidad de San Martín Cuautlalpan.

♦ **Sensibilizar a acompañantes de las adolescentes embarazadas sobre esta problemática:** Se orientó a familiares de madres adolescentes que solicitaron información.



Beneficiando a 11 personas de la comunidad San Martín Cuautlalpan.

♦ **Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y el autoempleo a madres adolescentes:** Se contribuyó en el desarrollo de habilidades en las madres adolescentes para generar el autoempleo.

Beneficiando a 5 personas de la comunidad Culturas de México.

♦ **Gestionar la implementación de pláticas para el cuidado prenatal y postnatal para madres adolescentes y adolescentes embarazadas:** Se logró concientizar a madres adolescentes sobre la importancia de los cuidados de sus hijos.

Beneficiando a 5 personas de la comunidad Culturas de México.

Se Contribuye al sano desarrollo y bienestar de la juventud concientizándolos con temas de prevención en el uso de tóxicos, violencia, sexualidad e integración social y familiar, brindándoles herramientas para mejorar sus condiciones de vida y economía familiar.

# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL IMCUFIDE**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Chalco

**Programa Presupuestario:** 02040101 Cultura física y deporte

**Clave de dependencia General:** C00 Difusión y Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 403 Área de Cultura Física

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020401010101 Promoción y Fomento de la Cultura Física</b>	Realizar eventos recreativos que fomentan la actividad física y la convivencia	8.00	8.00	<b>100.00%</b>
	Otorgar clases de activación física a la población en general	35.00	35.00	<b>100.00%</b>
	Difusión de eventos recreativos y de convivencia organizados por IMCUFIDE	8.00	8.00	<b>100.00%</b>
	Gestionar recursos para fomentar las actividades físicas en el municipio	2.00	2.00	<b>100.00%</b>
	Realizar talleres para capacitar a promotores de actividad física	2.00	2.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar eventos recreativos que fomentan la actividad física y la convivencia:** Promoción y fomento del deporte en el municipio, potenciar la participación de la ciudadanía en general, acercando a la gente que practique un deporte o actividad física de manera regular.

Beneficiando a 665 personas de la Col. Casco de San Juan, U.H. Los Héroes Chalco y varias comunidades de Chalco.

♦ **Otorgar clases de activación física a la población en general:** Ejercitar las capacidades físicas proporcionando los beneficios a la salud que dan las actividades deportivas, así como el fortalece valores familiares.

Beneficiando a 534 personas de diferentes comunidades de Chalco que participan en las actividades realizadas en la Col. Casco de San Juan.



♦ **Difusión de eventos recreativos y de convivencia organizados por IMCUFIDE:** Difundir la información del evento, para promover el deporte logrando que la población se entere de las actividades deportivas y asista en compañía de la familia.

Beneficiando a 1,199 personas de comunidades de Héroes de Chalco, Barrio San Antonio, Barrio San Sebastián, Rancho Amigo, San Gregorio Cuautzingo, U.H. Volcanes, Barrio La Conchita, La Candelaria Tlapala, Col. La Bomba, Col. Culturas, Col. Jardines, San Miguel Jacalones, Col. Emiliano Zapata, San Mateo Tezoquipan Miraflores y Col. Unión de Guadalupe.

♦ **Gestionar recursos para fomentar las actividades físicas en el municipio:** Los trámites ante instancias gubernamentales o instancias privadas para solicitar apoyo de recursos con la finalidad de proporcionarnos materiales o recurso humano para otorgar a la ciudadanía que asiste a las actividades del instituto.

Beneficiando a 370 personas de diferentes comunidades de Chalco que participan en las actividades realizadas en la Col. Casco de San Juan.

♦ **Realizar talleres para capacitar a promotores de actividad física:** Mejorar o adquirir conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a temas deportivos con la finalidad de hacer a los promotores deportivos aptos para que otorguen las actividades.

Beneficiando a 100 personas de las comunidades de Col. Casco de San Juan, Col. Tres Marías, Rancho Amigo, Col. Culturas de México, Col. Ejidal, San Gregorio Cuautzingo, Barrio San Antonio, San Marcos Huixtoco, San Pablo Atlazalpan, U.H. Los Álamos y U.H. Paseos de Chalco.

El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 02040101 Cultura física y deporte**, promoviendo en la población del municipio de Chalco la activación física con clases y eventos recreativos y deportivos para beneficio de salud para la población.



**Dependencia Administrativa:** Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

**Programa Presupuestario:** 02040101 Cultura física y deporte

**Clave de dependencia General:** C00 Difusión y Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 404 Área de Deporte Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020401010102 Fomento de las Actividades Deportivas Recreativas</b>	Realizar torneos de competencia deportiva y recreativa en el municipio	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar jornadas de mantenimiento a la infraestructura deportiva	15.00	15.00	<b>100.00%</b>
	Gestionar recursos para fomentar el deporte en el municipio	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar jornadas de limpieza en los espacios deportivos	20.00	20.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar torneos de competencia deportiva y recreativa en el municipio:** Se promueve la práctica deportiva entre la población, desarrolla el compañerismo a través del trabajo en equipo. Tiene por finalidad fomentar la cultura física y el deporte en las diferentes comunidades.

Beneficiando a 500 personas de la Col. Casco de San Juan.

♦ **Realizar jornadas de mantenimiento a la infraestructura deportiva:** Mediante el mantenimiento y recuperación de los espacios deportivos municipales, se promueve la práctica deportiva entre la población y evita mal uso a las instalaciones.

Beneficiando a 9,240 personas de la Col. Unión de Guadalupe, La Candelaria Tlapala, San Martin Cuautlalpan. UDG Ex Teatro, U.H. Los Héroes, Fracc. Pueblo Nuevo.

♦ **Gestionar recursos para fomentar el deporte en el municipio:** Solicitar apoyo de recursos ante instituciones públicas y privadas con la finalidad de proporcionarnos materiales o recurso humano para otorgar a la ciudadanía que asiste a las actividades del instituto.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco



♦ **Realizar jornadas de limpieza en los espacios deportivos:** Mantener limpios los espacios deportivos de afluencia diaria, para que la población siga haciendo uso de ellos, para garantizar las condiciones adecuadas para la práctica deportiva.

Beneficiando a 7,312 personas de la Col. Casco de San Juan, Barrio la Conchita, La Candelaria Tlapala, U.H. Los Héroes Chalco.

El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 02040101 Cultura física y deporte**, manteniendo en buenas condiciones las instalaciones deportivas para su uso con torneos deportivos para las comunidades.

**Dependencia Administrativa:** Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

**Programa Presupuestario:** 02040101 Cultura física y deporte

**Clave de dependencia General:** C00 Difusión y Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 405 Área de Deporte Competitivo

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020401010201 Impulso y Fortalecimiento de Deporte de Alto Rendimiento</b>	Otorgar recursos para eventos actividades deportivas	75.00	75.00	100.00%
	Realizar la entrega de apoyos económicos a atletas destacados de alto rendimiento	14.00	14.00	100.00%
	Brindar capacitaciones a la población para promover la práctica deportiva	2.00	2.00	100.00%
	Integrar a personas al registro municipal de deporte	100.00	100.00	100.00%
	Gestión de capacitación para promover la práctica deportiva	1.00	1.00	100.00%

### IMPACTO. BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Otorgar recursos para eventos actividades deportivas:** Fomentar la participación en las actividades físicas y deportivas mediante el otorgamiento de material deportivo y de premiación.

Beneficiando a 1,818 personas de la colonia Casco de San Juan, Álamos, U.H. Héroes Chalco, Barrio La Conchita, San Juan Tezompa, San Sebastián, San Martín Cuautlalpan, San Marcos Huixtoco, Colonia Covadonga, Frac. Pueblo Nuevo, Col. La Conchita.



♦ **Realizar la entrega de apoyos económicos a atletas destacados de alto rendimiento:**

Apoyo a deportistas para estimular la competitividad entre deportistas, ayudando a seguir desarrollando su talento y premiando su desempeño

Beneficiando a 14 personas de la Colonia Casco de San Juan, Emiliano Zapata, Álamos, San Lucas, Unión de Guadalupe, Fracc. Pueblo Nuevo, Santa María Huexoculco, San Marcos Huixtoco, Nueva san Isidro,

♦ **Brindar capacitaciones a la población para promover la práctica deportiva:** Mejorar o adquirir conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a temas deportivos.

Beneficiando a 275 personas de varias comunidades de Chalco

♦ **Integrar a personas al registro municipal de deporte:** Se lleva un control de los deportistas del municipio, así como los deportes que se practican en el municipio.

Beneficiando a 100 personas de varias comunidades de Chalco

♦ **Otorgar becas de natación a personas de vulnerabilidad:** Beneficiando la parte física y emocional de las personas al practicar este deporte, se hace entrega de becas de natación a grupos vulnerables, adultos mayores, personas con discapacidad y atletas de alto rendimiento.

Este trimestre no se tenía contemplado ninguna gestión.

♦ **Gestión de capacitación para promover la práctica deportiva:** Se obtiene el apoyo de otras instancias o instructores que brinden capacitaciones en temas afines al deporte.

Beneficiando a 25 personas de varias comunidades de Chalco.

El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 02040101 Cultura física y deporte**, promoviendo en la población del municipio de Chalco, la activación física, detectando talentos deportivos y otorgando apoyos

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



# PILAR 2: ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



# IA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE RURAL SUSTENTABLE 2024



# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Servicios Públicos

**Programa Presupuestario:** 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

**Clave de dependencia General:** H00

Servicios Públicos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 128

Parques y Jardines

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020206010301 Coordinación para la Conservación De Parques y Jardines	Realizar mantenimiento a los parques y jardines del municipio	1,400.00	1,400.00	100.00%
	Brindar mantenimiento al arbolado del Municipio	600.00	600.00	100.00%
	Realizar jornadas de limpieza de empleo temporal	52.00	52.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar mantenimiento a los parques y jardines del municipio:** Mejoramiento de la imagen urbana con poda de pasto arañado, cajeteo, barrido y riego.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

♦ **Brindar mantenimiento al arbolado del Municipio:** Mejoramiento de la imagen urbana con poda formativa, seccionamiento de tronco, ramas, tala y/o derribo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

♦ **Realizar jornadas de limpieza de empleo temporal:** Creación de empleos a los vecinos de cada comunidad del municipio, con el objetivo de mantener calles y espacios públicos limpios.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunes**, realizaron acciones de mantenimiento y censo de los parques y jardines, al arbolado para que el municipio pueda mantener en buen estado de uso las áreas.



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Servicios Públicos

**Programa Presupuestario:** 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

**Clave de dependencia General:** H00  
Servicios Públicos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** H00  
Servicios Públicos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020206010302 Coordinación Para Servicios De Administración Y Mantenimiento De Panteones</b>	Brindar mantenimiento a los panteones municipales	182.00	182.00	<b>100.00%</b>
	Realizar los reportes administrativos de los servicios brindados en los panteones municipales	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Brindar mantenimiento a los panteones municipales:** Mejoramiento a los panteones municipales con el barrido, limpieza de en-tradas y pasillos de los panteones municipales San Sebastián y San José.

Beneficiando a 168,720 personas de la Cabecera Municipal.

♦ **Realizar los reportes administrativos de los servicios brindados en los panteones municipales:** Mejoramiento del control interno de los tramites realizados en la oficina de panteones como lo son: refrendos, colocación de barandales, monumentos, jardineras, inhumaciones de restos áridos y cenizas, exhumaciones y cambio de titular.

Beneficiando a 168,720 personas de la Cabecera Municipal.

En este **Programa Presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunes**, realizaron acciones de mantenimiento y censo de los parques y jardines, al arbolado para que el municipio pueda mantener en buen estado de uso las áreas.



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Comercio

**Programa Presupuestario:** 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

**Clave de dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 132 Desarrollo Comercial y de Servicios

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020206010101</b> <b>Modernización del Comercio Tradicional</b>	Realizar convenios de colaboración para regularizar los tianguis municipales	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Actualizar el padrón de comerciantes fijo, semifijo y tianguis	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar reporte de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar informe de las acciones realizadas para la recuperación de espacios públicos	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar convenios de colaboración para regularizar los tianguis municipales:** Delimitar y verificar que no se afecte a terceros con su instalación.

Beneficiando a 9,060 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Actualizar el padrón de comerciantes fijo, semifijo y tianguis:** Tener el registro completo de población comerciantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 2,420 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar reporte de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio:** Dar seguimiento a las quejas realizadas por los ciudadanos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar informe de las acciones realizadas para la recuperación de espacios públicos:** Liberar espacios invadidos por el comercio informal.



Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 02020601 Modernización de los Servicios Comunales**, realizaron acciones orientadas al desarrollo de actividades tendientes a impulsar la modernización operativa y de infraestructura de abasto y comercio; es decir, realizar convenios de colaboración para regularizar los tianguis, actualización del padrón de comerciantes fijos, reportes de las verificaciones ejecutadas en materia de comercio e informes de las acciones realizadas para la recuperación de los espacios públicos.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Desarrollo Económico

**Programa Presupuestario:** 03010201 Empleo

**Clave de dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 140 Servicio Municipal de Empleo

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>030102010202 Colocación de Trabajadores Desempleados</b>	Participar en reuniones con empresas para obtener vacantes	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Celebrar convenios con instituciones y/o empresas para la obtención de vacantes	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar jornadas de empleo para vincular a personas desempleadas	3.00	4.00	<b>133.33%</b>
	Publicar las ofertas de empleo en la página oficial de Gobierno de Chalco "Portal de Empleo Chalco (PEC)"	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Participar en reuniones con empresas para obtener vacantes:** Las Reuniones con empresas son para tener más vacantes y los buscadores tengan más opciones de empleo y así puedan acceder a un empleo.

Beneficiando a 313 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Celebrar convenios con instituciones no gubernamentales para la obtención de vacantes:** Los convenios se realizan para que las empresas, de manera directa den las vacantes a la bolsa de empleo y se realice la información más fluida.



Beneficiando a 313 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas de empleo para vincular a personas desempleadas:** Las Jornadas de Empleo se realizan para que las empresas hagan la contratación de manera directa y los solicitantes de empleo de acuerdo a su perfil pueda acceder a un empleo.

Beneficiando a 313 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Publicar las ofertas de empleo en la página oficial de Gobierno de Chalco “Portal de Empleo Chalco (PEC)”:** La utilización de Portal de Empleo Chalco (PEC), es para que los buscadores de empleo y las empresas, tengan las opciones de uso de la plataforma, sin tener que acudir a la oficina.

Beneficiando a 313 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa Presupuestario se realizaron acciones de atención a la población desocupada, subocupada y buscadores activos de empleo, facilitándoles principalmente su vinculación y colocación mediante los servicios de bolsa de empleo, ferias de empleo y medios de difusión de los servicios y programas específicos, participar en reuniones con empresas para poder obtener vacantes, celebrar convenios con instituciones no gubernamentales para obtener vacantes para que así tengan más oportunidad de obtener un trabajo los ciudadanos del municipio de Chalco.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Desarrollo Económico

**Programa Presupuestario:** 03020101 Desarrollo Agrícola

**Clave de dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 130 Desarrollo Agrícola y Ganadero

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>030201010201</b> <b>Apoyos Especiales a Productores Agrícolas</b>	Brindar platicas fitosanitarias	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Otorgar constancias de productor	150.00	150.00	<b>100.00%</b>
	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores	120.00	247.00	<b>205.83%</b>



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Brindar platicas fitosanitarias:** La platica fitosanitaria es para dar a conocer a los productores agrícolas, las diferentes plagas que afectan el maíz, se les informo de la presencia y posible ataque de chapulín (*Sphenarium purpurascens*) en los cultivos de maíz y trigo a causa de la sequía en todo el país, también de una plaga llamada gusano soldado “*Spodoptera sp.*”, en los cultivos en desarrollo, principalmente avena y trigo, por lo que se realizó una revisión de los cultivos de trigo y avena en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 25 agricultores de San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, Santa María Huexoculco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Gregorio Cuautzingo, San Lucas Amalin-alco, San Mateo Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo, San Juan y San Pedro Tezompa, así como Delegados de los Barrios y colonias de Chalco.

♦ **Otorgar constancias de productor:** Las constancias de productor es un requisito para acceder a programas del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal, por eso la importancia para otorgar este trámite.

Beneficiando a 50 agricultores de las siguientes comunidades: San Pablo Atlazalpan, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, San Martín Xico Nuevo, San Marcos Huixtoco, Jacalones I y II, San Gregorio Cuautzingo, San Juan y San Pedro Tezompa, La Conchita, San Mateo Huitzilzingo, La Bomba, Santa Catarina Ayotzingo y Chalco.

♦ **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable:** Las Sesiones del Consejo se realizan para informar a los 15 núcleos agrarios de los programas que se encuentran vigentes, así como de información que es necesario que conozcan, así como de los trabajos que realiza el Departamento Agropecuario.

Beneficiando a 37 agricultores de San Marcos Huixtoco, San Martín Cuautlalpan, Santa María Huexoculco, San Mateo Tezoquipan Miraflores, San Gregorio Cuautzingo, San Lucas Amalin-alco, San Mateo Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, Santa Catarina Ayotzingo, San Juan y San Pedro Tezompa, así como Delegados de los Barrios y colonias de Chalco.

♦ **Brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores:** Apoyos con Maquinaria agrícola, para la siembra de cultivos básicos.



Beneficiando a 120 personas de San Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Pablo Atlazalpan, Santa María Huexoculco, San Lucas Amalinalco y San Martín Cuautlalpan; 120 productores agrícolas.

En este **Programa Presupuestario 03020101 Desarrollo Agrícola** realizaron acción enfocadas brindar pláticas fitosanitarias, gestionar la entrega de fertilizantes para cultivos básicos y árboles para la forestación urbana y reforestación, otorgar constancias de productor, además brindar atención a las solicitudes de apoyo con maquinaria requerida por los agricultores del municipio.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Desarrollo Económico

Programa Presupuestario: 03040201 Modernización Industrial y del comercio

**Clave de Dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 131 Fomento Industrial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>030402010102 Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa</b>	Expedir licencias de funcionamiento	500.00	500.00	<b>100.00%</b>
	Notificar a las unidades económicas del Municipio para la regulación del comercio establecido	400.00	400.00	<b>100.00%</b>
	Brindar asesorías a emprendedores y empresarios para la regularización de las unidades económicas	20.00	20.00	<b>100.00%</b>
	Integrar reporte de la atención brindada en la Ventanilla Única de Gestión Empresarial	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Expedir licencias de funcionamiento:** Expedir la Licencia de funcionamiento, para contar un registro de las unidades económicas que cuentan con Licencia de Funcionamiento para regular el negocio estableció del Municipio y las unidades económicas cuenten con una certeza legal.

Beneficiando a 500 unidades económicas del Municipio de Chalco.

♦ **Notificar a las unidades económicas del Municipio para la regulación del comercio establecido:** Notificar a las unidades económicas, para que regularicen su legal funcionamiento y cumplan con los requisitos y la normatividad necesaria para no sean un peligro para el manejo de su negocio.



Beneficiando a 300 unidades económicas del municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar asesorías a emprendedores y empresarios para la regularización de las unidades económicas:** Asesorar a los emprendedores para que realicen su trámite de Licencia de Funcionamiento, para que tengan certeza jurídica.

Beneficiando a 20 unidades económicas del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de la atención brindada en la Ventanilla Única de Gestión Empresarial:** Atención en la ventanilla, para atender y asesorar a los contribuyentes para que realicen su trámite de Licencia de funcionamiento.

Beneficiando a 500 unidades económicas del municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 03040201 Modernización Industrial** se realizaron acciones para la atención de emprendedores y empresarios a través de acciones de expedir licencias de funcionamiento, regulación del comercio establecido, brindar asesorías, realizar sesiones del Comité de Dictamen de Giro y brindar capacitaciones a las personas emprendedoras para su posible crecimiento económico.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Desarrollo Económico

**Programa Presupuestario:** 03070101 Fomento Turístico

**Clave de dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 149 Fomento Turístico

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>030701010101 Promoción e Información Turística</b>	Entregar folletos (dípticos y trípticos) con información turística del Municipio	500.00	500.00	100.00%
	Realizar recorridos turísticos para dar a conocer el municipio	3.00	3.00	100.00%
	Realizar eventos para la promoción turística	1.00	1.00	100.00%
	Capacitar a estudiantes para desempeñarse como guías turísticos	1.00	1.00	100.00%
<b>030701010102 Difusión y Apoyo para la Comercialización Turística</b>	Celebrar convenios de colaboración con empresas de carácter turístico	2.00	2.00	100.00%
	Participar en reuniones de COPARMEX, dependencias de carácter turístico y escuelas	3.00	3.00	100.00%
	Gestionar la certificación de dos parques ecoturísticos	2.00	2.00	100.00%



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Entregar folletos (dípticos y trípticos) con información turística del Municipio:** Entrega de trípticos y dípticos, para mostrar la arquitectura, vestigios arqueológicos, así como los puntos turísticos del Municipio para dar a conocer a Chalco a nivel Regional, Estatal y Nacional y nos visiten y haya una derrama económica en el Municipio fomentar el desarrollo económico.

Beneficiando a 500 visitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar recorridos turísticos para dar a conocer el municipio:** Recorridos para dar a conocer los lugares turísticos del municipio, así como las actividades como el de los avistamientos de las luciérnagas, para el fomento económico.

Beneficiando a 108 visitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar eventos para la promoción turística:** Recorridos para dar a conocer los lugares turísticos del municipio, así como las actividades como el de los avistamientos de las luciérnagas, para el fomento económico.

Beneficiando a 10 participantes de la Región de los volcanes.

- ♦ **Capacitar a estudiantes para desempeñarse como guías turísticos:** El Departamento de Turismo y Artesanías, llevan a cabo una capacitación para los guías de turistas que se requieren para participar en los parques Ecoturísticos Las Piedras y El Ocotal. La finalidad es brindarles las herramientas como guías para que formen parte de los recorridos que estamos llevando a cabo en municipio.

Beneficiando a 24 estudiantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Celebrar convenios de colaboración con empresas de carácter turístico:** La promoción de actividad del municipio de Chalco, para los servidores público del Municipio.

Beneficiando a 108 visitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Participar en reuniones de COPARMEX, dependencias de carácter turístico y escuelas:** Participación en las reuniones de carácter turístico, para conocer las tradiciones de las comunidades de la región, para utilizarlos en el desempeño de las funciones del Departamento.



Beneficiando a 51 participantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Gestionar la certificación de dos parques ecoturísticos:** Gestión para la Certificación de dos parques ecoturísticos, para que sean considerados por la Secretaria de Turismo del Estado de México y puedan acceder a los Programas de apoyo.

Beneficiando a 20 ejidatarios de San Martin Cuautlalpan y San Juan Tezompa.

En este **Programa Presupuestario 03070101 Fomento Turístico** se realizaron acciones encaminadas a gestionar programas de apoyo económico para la promoción y divulgación turística; entregaron folletos informativos en materia turística del municipio y asimismo realizaron recorridos turísticos para dar a conocer el municipio de Chalco; para posicionar los destinos turísticos del municipio. Para volverlo más eficientes, celebraron convenios de colaboración con empresas de carácter turístico, participaron en reuniones y gestionaron el registro para convertir a Chalco en barrio urbano.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Desarrollo Económico

**Programa Presupuestario:** 03090301 Promoción Artesanal

**Clave de dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 133 Fomento Artesanal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>030903010202 Promoción y Fomento Artesanal</b>	Gestionar pláticas informativas de promoción y comercialización artesanal	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar evento de credencialización en coordinación con el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) otorgando la credencial a los artesanos del municipio	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Participar con los artesanos en las exventas de la región	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Gestionar pláticas informativas de promoción y comercialización artesanal:** La gestión de pláticas informativas para capacitar a los artesanos, para que tengan las herramientas adecuadas para el manejo financiero y puedan hacer crecer su negocio.

Beneficiando a 20 artesanos del Municipio de Chalco.



♦ **Realizar evento de credencialización en coordinación con el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) otorgando la credencial a los artesanos del municipio:**

Credencialización de artesanos para realizar trámites de solicitudes de apoyo ante dependencias Federales y Estatales, así como para participar en eventos nacionales e internacionales.

Beneficiando a 87 artesanos del Municipio de Chalco.

♦ **Participar con los artesanos en las expoventas de la región:** Participar con los artesanos y buscar opciones para que los artesanos tengan espacios para que puedan vender sus artesanías.

Beneficiando a 30 artesanos del Municipio de Chalco.

En este **Programa Presupuestario 03090301 Promoción Artesanal** se realizaron acciones municipales de apoyo para incremento de las ventas y expectativas del mercado y comercialización de productos artesanales, siendo así que gestionaron platicas informativas de promoción artesanal, participación de los artesanos en las expoventas de la región y también realizaron el Catálogo Digital de Artesanos del municipio.



# PILAR 3: TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Cultura

**Programa Presupuestario:** 01030301 Conservación del Patrimonio Público

**Clave de dependencia General:** R00 Casa de la Cultura

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 113 Cronista Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010303010101</b> <b>Conservación, Restauración y Difusión del Patrimonio Cultural</b>	Realizar y participar en eventos para transmitir la Historia y el Patrimonio Municipal	2.00	2.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar publicaciones informativas para transmitir la Historia y el Patrimonio Municipal	4.00	4.00	<b>100.00%</b>
	Brindar asesorías a la población en materia Cultural, Artística e Histórica	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Participar en reuniones para transmitir la Historia y el Patrimonio Municipal	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural, artístico e histórico del municipio	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar y participar en eventos para transmitir la Historia y el Patrimonio Municipal:**

Difundir el patrimonio histórico de la Región y de la identidad municipal.

Beneficiando a 490 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar publicaciones informativas para transmitir la Historia y el Patrimonio Municipal:**

Transmitir el patrimonio histórico del Municipio y de la región a través de Publicaciones Informativas del acontecer Histórico.

Beneficiando a 22,300 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Brindar asesorías a la población en materia Cultural, Artística e Histórica:** Brindar información e investigación sobre la población del patrimonio histórico y de la región.

Beneficiando a 360 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Participar en reuniones para transmitir la Historia y el Patrimonio Municipal:** Divulgar y consolidar estrategias de investigación, histórica municipal, con los interesados en la crónica de la identidad.

Beneficiando a 41 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar visitas guiadas al patrimonio cultural, artístico e histórico del municipio:** Dar a conocer los monumentos considerados patrimonio histórico a la población.

Beneficiando a 66 habitantes del municipio de Chalco.

El Programa presupuestario incluyó acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, realizando reuniones, asesorías, visitas guiadas al patrimonio cultural, gestiones para proteger los sitios arqueológicos del municipio.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Desarrollo Urbano

**Programa Presupuestario:** 01030801 Política Territorial

**Clave de dependencia General:** F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 123 Desarrollo Urbano

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010308010202 Instrumentación Urbana</b>	Participar en cursos de actualización en materia de Desarrollo Urbano para los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Emitir licencias de construcción	250.00	1,014.00	<b>405.60%</b>
	Emitir licencias de uso de suelo	250.00	408.00	<b>163.20%</b>
	Emitir permisos de propaganda y publicidad	250.00	286.00	<b>114.50%</b>
	Realizar reporte del programa de retiro de vehículos abandonados en vía pública (chatarra)	1.00	1.00	<b>100.00%</b>



Continuación del Programa Presupuestario: 01030801 Política Territorial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010308010302 Regularización de Predios	Integrar reporte de los asentamientos irregulares detectados en los barrios de campo	1.00	1.00	100.00%
	Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano	150.00	150.00	100.00%
	Gestionar la protocolización de inmuebles para uso municipal	2.00	2.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Participar en cursos de actualización en materia de Desarrollo Urbano para los Servidores Públicos Municipales:** Actualización continua y permanente del personal de la Dirección.

Beneficiando a 1 servidor público del municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir licencias de construcción:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir licencias de uso de suelo:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir permisos de propaganda y publicidad:** Controlar y regular la contaminación visual y mejorar la imagen urbana.

Beneficiando a 154,481 habitantes de la Cabecera Municipal de Chalco.

- ♦ **Realizar reporte del programa de retiro de vehículos abandonados en vía pública (chatarra):** Liberar vialidades y espacios públicos mejorando la movilidad y la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Integrar reporte de los asentamientos irregulares detectados en los barridos de campo:** Controlar la creación de asentamientos humanos irregulares.

Beneficiando a 19,001 habitantes de San Pablo Atlazalpan

- ♦ **Realizar verificaciones de campo en materia de Desarrollo Urbano:** Regular el crecimiento urbano y promover el mejoramiento de la imagen urbana.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Gestionar la protocolización de inmuebles para uso municipal:** Cumplir con los otros niveles de gobierno para la construcción de equipamiento en beneficio de la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones donde se gestionaron cursos en materia de Desarrollo Urbano, emitieron licencias de construcción y uso del suelo, permisos de propaganda y por lo tanto de publicidad, ejecutaron el programa de retiro de vehículos abandonados en vía pública, integraron el reporte de aquellos asentamientos irregulares, gestionaron la regularización de polígonos ante el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

**Programa Presupuestario:** 01070201 Protección Civil

**Clave de dependencia General:** Q00 Seguridad Pública Y Tránsito

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 106 Cuerpo de Bomberos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres</b>	Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores	1,250.00	1,250.00	<b>100.00%</b>
	Entrega de equipamiento a los Bomberos	25.00	25.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atender emergencias ante la ocurrencia de hechos perturbadores:** Continuar cumpliendo con el proyecto programado con el objeto de tener una atención adecuada a este tipo de situaciones.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



♦ **Entrega de equipamiento a los Bomberos:** Contar con el equipo y material necesario para el desempeño de las funciones de acuerdo a las atribuciones del cuerpo de bomberos.

Beneficiando a 25 bomberos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones enfocadas a la atención oportuna de emergencias que demanda la población del municipio, a través de la participación coordinada de las instancias y capacitaciones al cuerpo de bomberos.

**Dependencia Administrativa:** Coordinación Municipal de Protección Civil

**Programa Presupuestario:** 01070201 Protección Civil

**Clave de dependencia General:** T00 Protección Civil

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010702010101 Concertación Para La Protección Civil</b>	Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar los Planes Específicos de Protección Civil por factores de vulnerabilidad en zonas de riesgo	1.00	1.00	100.00%
<b>010702010102 Capacitación Integral Y Actualización Para La Protección Civil</b>	Brindar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil	300.00	137.00	45.66%
	Capacitar a las brigadas de Protección Civil por Dependencia Administrativa del Gobierno de Chalco	1.00	0.00	0.00%
	Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de Protección Civil	1.00	1.00	100.00%
<b>010702010103 Difusión Y Comunicación Para La Protección Civi</b>	Realizar campaña de difusión de Protección Civil	1.00	1.00	100.00%
	Emitir recomendaciones en materia de Protección Civil en redes sociales y páginas web oficiales	45.00	42.00	93.33%
<b>010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil</b>	Realizar verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios	500.00	597.00	119.40%
	Elaborar reportes de los dictámenes técnicos de riesgo realizados	1.00	1.00	100.00%
	Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales y de servicios	30.00	150.00	500.00%
	Resguardar eventos con acciones de Protección Civil	4.00	4.00	100.00%
	Realizar jornadas de prevención y atención de riesgos por la temporada de lluvias	1.00	1.00	100.00%
<b>010702010202 Identificación, Sistematización y Atlas de Riesgos</b>	Realizar reporte de los factores perturbadores de riesgos atendidos	1.00	1.00	100.00%



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil:** Al celebrarse las sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil, las autoridades que lo integran acuerdan acciones de prevención y actuación en el caso de que surjan fenómenos que puedan poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes del municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar los Planes Específicos de Protección Civil por factores de vulnerabilidad en zonas de riesgo:** Con el Plan especial municipal de Lluvias 2024, se plasman acciones preventivas ante la temporada de Lluvias y ciclones 2024; y con ello brindar atención oportuna a la población y zonas susceptibles de inundación.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil:** La Coordinación Municipal de Protección Civil, lleva a cabo capacitaciones a la población en general, con la finalidad de que los habitantes cuenten con la capacidad de reacción ante cualquier emergencia o situación que pueda poner en riesgo la integridad física o material dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 558 habitantes, de las siguientes comunidades: 39 en Chalco Centro; 9 en Ejidal; 7 en San Mateo Tezoquipan Miraflores; 4 en Culturas de México; 4 en Pueblo Nuevo; 9 en Jardines de Chalco; 7 en Casco de San Juan; 6 en la Bomba; 4 Emiliano Zapata; 6 en San Miguel Jacalones; 3 San Lucas Amalinalco; 6 en Barrio San Sebastián; 3 en Unión de Guadalupe; 7 en Barrio San Antonio; 3 en San Gregorio Cuautzingo; 6 San Marcos Huixtoco; 6 en Barrio San Francisco; 7 en San Mateo Huitzilzingo; 1 en Barrio la Conchita.

- ♦ **Capacitar a las brigadas de Protección Civil por Dependencia Administrativa del Gobierno de Chalco:** N/A

- ♦ **Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de Protección Civil:** La Coordinación Municipal de Protección Civil lleva cabo eventos con la finalidad de que la población dentro del territorio municipal cuente con las herramientas necesarias de reacción ante fenómenos específicos que puedan poner en riesgo su integridad física o material.



Beneficiando 82 personas de la Instancia Infantil Mish Nan de la Comunidad de Barrio la Conchita.

- ♦ **Realizar campaña de difusión de Protección Civil:** La Coordinación Municipal de Protección Civil llevo a cabo una campaña digital, a través de las redes sociales, con la finalidad de difundir infografías con información preventiva; ante el inicio de la temporada de lluvias y ciclones; con ello se busca que la población cuente con la información necesaria para actuar en el caso de una emergencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir recomendaciones en materia de Protección Civil en redes sociales y páginas web oficiales:** A través de la difusión de infografías en redes sociales, la Coordinación Municipal de Protección civil, emite información a la población sobre el antes, durante y después de alguna situación, para tener herramientas y capacidad de actuación en el caso de que se requiera, y con ello disminuir el impacto que pueda poner en riesgo la integridad física y material dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 29,978 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios:** Al llevar a cabo las verificaciones en establecimientos comerciales, industriales y de servicios, la Coordinación Municipal de Protección Civil, ratifica que dichas unidades cuentan con las medidas básicas o necesarias de prevención y seguridad para la población que labora o acude a ellas, y con ello descarta cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad física o material de la población dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar reportes de los dictámenes técnicos de riesgo realizados:** Al realizar dictámenes de riesgo, la Coordinación Municipal de Protección Civil emite recomendaciones a la población sobre situaciones de riesgo, que pueden poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 7,662 habitantes de las siguientes comunidades: 8 en Culturas de México; 244 en los Álamos; 30 en Villas de San Martín; 180 en San Juan y San Pedro Tezompa; 360 en San



Lucas Amalinalco; 30 en Barrio San Sebastián; 1,500 en San Juan y San Pedro Tezompa; 3,000 San Pablo Atlazalpan; 1,500 San Martín Cuautlalpan; 800 Emiliano Zapata; 10 Covadonga.

- ♦ **Coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Protección civil:** Al celebrarse las sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil, las autoridades que lo integran acuerdan acciones de prevención y actuación en el caso de que surjan fenómenos que puedan poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes del municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar los Planes Específicos de Protección Civil por factores de vulnerabilidad en zonas de riesgo:** Con el Plan especial municipal de lluvias 2024, se plasman acciones preventivas ante la temporada de lluvias y ciclones 2024; y con ello brindar atención oportuna a la población y zonas susceptibles de inundación.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar capacitaciones a la población en materia de Protección Civil:** La Coordinación Municipal de Protección Civil, lleva a cabo capacitaciones a la población en general, con la finalidad de que los habitantes cuenten con la capacidad de reacción ante cualquier emergencia o situación que pueda poner en riesgo la integridad física o material dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 558 habitantes, de las siguientes comunidades: 39 en Chalco Centro; 9 en Ejidal; 7 en San Mateo Tezoquipan Miraflores; 4 en Culturas de México; 4 en Pueblo Nuevo; 9 en Jardines de Chalco; 7 en Casco de San Juan; 6 en la Bomba; 4 Emiliano Zapata; 6 en San Miguel Jacalones; 3 San Lucas Amalinalco; 6 en Barrio San Sebastián; 3 en Unión de Guadalupe; 7 en Barrio San Antonio; 3 en San Gregorio Cuautzingo; 6 San Marcos Huixtoco; 6 en Barrio San Francisco; 7 en San Mateo Huitzilzingo; 1 en Barrio la Conchita.

- ♦ **Capacitar a las brigadas de Protección Civil por Dependencia Administrativa del Gobierno de Chalco:** N/A

- ♦ **Realizar eventos para el fomento de la cultura en materia de Protección Civil:** La Coordinación Municipal de Protección Civil lleva cabo eventos con la finalidad de que la población dentro del territorio municipal cuente con las herramientas necesarias de reacción



ante fenómenos específicos que puedan poner en riesgo su integridad física o material.

Beneficiando 82 personas de la Instancia Infantil Mish Nan de la Comunidad de Barrio la Conchita.

- ♦ **Realizar campaña de difusión de Protección Civil:** La Coordinación Municipal de Protección Civil llevo a cabo una campaña digital, a través de las redes sociales, con la finalidad de difundir infografías con información preventiva; ante el inicio de la temporada de lluvias y ciclones; con ello se busca que la población cuente con la información necesaria para actuar en el caso de una emergencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir recomendaciones en materia de Protección Civil en redes sociales y páginas web oficiales:** A través de la difusión de infografías en redes sociales, la Coordinación Municipal de Protección civil, emite información a la población sobre el antes, durante y después de alguna situación, para tener herramientas y capacidad de actuación en el caso de que se requiera, y con ello disminuir el impacto que pueda poner en riesgo la integridad física y material dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 29,978 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios:** Al llevar a cabo las verificaciones en establecimientos comerciales, industriales y de servicios, la Coordinación Municipal de Protección Civil, ratifica que dichas unidades cuentan con las medidas básicas o necesarias de prevención y seguridad para la población que labora o acude a ellas, y con ello descarta cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad física o material de la población dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar reportes de los dictámenes técnicos de riesgo realizados:** Al realizar dictámenes de riesgo, la Coordinación Municipal de Protección Civil emite recomendaciones a la población sobre situaciones de riesgo, que pueden poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.



Beneficiando a 7,662 habitantes de las siguientes comunidades: 8 en Culturas de México; 244 en los Álamos; 30 en Villas de San Martín; 180 en San Juan y San Pedro Tezompa; 360 en San Lucas Amalinalco; 30 en Barrio San Sebastián; 1,500 en San Juan y San Pedro Tezompa; 3,000 San Pablo Atlazalpan; 1,500 San Martín Cuautlalpan; 800 Emiliano Zapata; 10 Covadonga.

- ♦ **Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales y de servicios:** La Coordinación Municipal de Protección Civil lleva a cabo notificaciones a las unidades económicas, comerciales, industriales y de servicios con la finalidad de que cuenten con las medidas de prevención y seguridad en materia de protección civil.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Resguardar eventos con acciones de Protección Civil:** Al llevar a cabo el resguardo en eventos de concentración masiva, se minimiza los riesgos que puedan poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 412,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas de prevención y atención de riesgos por la temporada de lluvias:** En coordinación con las distintas áreas de gobierno, se atiende a la población en zonas de riesgo que pueden ser afectadas en la temporada de lluvias y ciclones; minimizando las consecuencias y con ello, generar acciones para regresar a la normalidad.

Beneficiando a 80 personas de San Pablo Atlazalpan.

- ♦ **Realizar reporte de los factores perturbadores de riesgos atendidos:** Al presentarse factores de riesgo, la Coordinación Municipal de Protección Civil, lleva a cabo acciones en coordinación con las distintas áreas del gobierno municipal, con la finalidad de poder brindar atención oportuna dentro de las comunidades afectadas o susceptibles de afectación.

Beneficiando a 206 personas de col. Nueva San Isidro y San Marcos Huixtoco.

- ♦ **Realizar notificaciones en materia de seguridad y prevención de riesgos a los establecimientos comerciales, industriales y de servicios:** La Coordinación Municipal de Protección Civil lleva a cabo notificaciones a las unidades económicas, comerciales,



industriales y de servicios con la finalidad de que cuenten con las medidas de prevención y seguridad en materia de protección civil.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Resguardar eventos con acciones de Protección Civil:** Al llevar a cabo el resguardo en eventos de concentración masiva, se minimiza los riesgos que puedan poner en riesgo la integridad física o material de los habitantes dentro del territorio municipal.

Beneficiando a 412,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas de prevención y atención de riesgos por la temporada de lluvias:** En coordinación con las distintas áreas de gobierno, se atiende a la población en zonas de riesgo que pueden ser afectadas en la temporada de lluvias y ciclones; minimizando las consecuencias y con ello, generar acciones para regresar a la normalidad.

Beneficiando a 80 personas de San Pablo Atlazalpan.

- ♦ **Realizar reporte de los factores perturbadores de riesgos atendidos:** Al presentarse factores de riesgo, la Coordinación Municipal de Protección Civil, lleva a cabo acciones en coordinación con las distintas áreas del gobierno municipal, con la finalidad de poder brindar atención oportuna dentro de las comunidades afectadas o susceptibles de afectación.

Beneficiando a 206 personas de col. Nueva San Isidro y San Marcos Huixtoco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Servicios Públicos

**Programa Presupuestario:** 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos

**Clave de dependencia General:** H00 Servicios Públicos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 126 Limpia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>0201010101 Manejo Integral de Residuos Sólidos</b>	Realizar faenas de limpieza	152.00	152.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar reportes de las transferencias de los Residuos Sólidos recolectados en el Municipio	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar barridos en los espacios públicos, calles y avenidas del Municipio	5,097.00	5,097.00	<b>100.00%</b>
	Realizar jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales	78.00	78.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar faenas de limpieza:** Mejoramiento a la imagen urbana con barrido, deshierbe y retiro de resultante en espacios públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar reportes de las transferencias de los Residuos Sólidos recolectados en el Municipio:** Disponer de una base de datos con el tonelaje de residuos sólidos depositados en el Sitio de Disposición Final recolectados en el Municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar barridos en los espacios públicos, calles y avenidas del Municipio:** Mantenimiento y limpieza diariamente a las calles de la Cabecera Municipal.

Beneficiando a 168,720 habitantes de la Cabecera Municipal de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales:** Mejoramiento de la imagen urbana, mediante las actividades de poda de pasto, deshierbe, limpieza de banquetas y retiro de resultante calles y espacios públicos del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



En este Programa presupuestario realizaron acciones para el manejo integral de los residuos sólidos municipales, a partir de sus faenas, reportes de las transferencias de los Residuos Sólidos recolectados y para su mayor eficiencia realizaron el mapeo de las rutas de recolección; barridos en los espacios públicos, calles y avenidas, además de la realización de jornadas de mantenimiento a los espacios públicos municipales; para cumplir los objetivos de valorización, eficiencia sanitaria, ambiental, tecnológica, económica y social.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Ecología

**Programa Presupuestario:** 02010401 Protección al Ambiente

**Clave de dependencia General:** G00 Ecología

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 160  
Prevención y Control Ambiental

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020104010202</b> <b>Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica</b>	Realizar inspecciones a Unidades Económicas en Materia Ambiental	10.00	10.00	<b>100.00%</b>
	Realizar inspecciones de vigilancia de quema a los hornos ladrilleros para identificar los materiales utilizados	5.00	5.00	<b>100.00%</b>
	Expedir cédula de emisiones a la atmósfera	5.00	24.00	<b>480.00%</b>
	Realizar inspecciones a tiraderos y/o basureros	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar la jornada de acopio de material especial de neumáticos	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar jornadas de economía circular	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
<b>020104010302</b> <b>Promoción De La Cultura Ambiental</b>	Otorgar pláticas en materia de medio ambiente	10.00	10.00	<b>100.00%</b>
	Participar en reuniones regionales en materia ambiental	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Atender quejas ambientales	10.00	10.00	<b>100.00%</b>
	Expedir Cédulas Ambientales en el ámbito municipal	40.00	60.00	<b>150.00%</b>
<b>020104010502</b> <b>Prevención Y Control De La Contaminación Del Agua</b>	Expedir Cédulas de contaminantes vertidos por la descarga de agua residual	40.00	60.00	<b>150.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar inspecciones a Unidades Económicas en Materia Ambiental:** Con esta actividad se contribuye a la prevención y control de la contaminación que generan las fuentes fijas, semifijas y móviles que funciones como establecimientos de servicio.



Beneficiando a 1,000 habitantes de la Candelaria Tlapala, Col. Centro, Col. Ejidal, Col. Emiliano Zapata, San Gregorio Cuautzingo, U.H. Los Volcanes, Zona Industrial.

- ♦ **Realizar inspecciones de vigilancia de quema a los hornos ladrilleros para identificar los materiales utilizados:** Acciones destinadas a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

Beneficiando a 35,788 habitantes de San Gregorio Cuautzingo, San Lucas Amalinalco, San Martín Cuautlalpan.

- ♦ **Expedir cédula de emisiones a la atmósfera:** Acciones destinadas a la mitigación atmosférica ambiental.

Beneficiando a 1,440 habitantes de Barrio San Sebastián, San Gregorio Cuautzingo, Col. Centro, C.U. Volcanes de Chalco, C.U. Los Héroes Chalco, San Miguel Jacalones, San Pablo Atlazalpan, Zona Industrial, Col. Ejidal.

- ♦ **Realizar inspecciones a tiraderos y/o basureros:** Con esta actividad se contribuye a disminuir los efectos perjudiciales a la salud pública.

Beneficiando a 14,776 habitantes de San Marcos Huixtoco.

- ♦ **Realizar la jornada de acopio de material especial de neumáticos:** Reciclaje ecológicamente racional de los productos químicos a lo largo de su ciclo de vida para reducir su liberación a la atmósfera, agua y suelo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar jornadas de economía circular:** Reducir la generación de desechos mediante actividades de reciclado y reutilización.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar pláticas en materia de medio ambiente:** Con esta actividad se fomenta a una educación, sensibilización y cultura sobre la prevención y solución al cambio climático.

Beneficiando a 1,925 habitantes de Villas de San Martín, Col. Unión de Guadalupe, San Mateo



Tezoquipan Miraflores, Col. Emiliano Zapata, San Marcos Huixtoco, U. H. Pueblo Nuevo, Col. Nueva San Antonio.

- ♦ **Participar en reuniones regionales en materia ambiental:** Participar en políticas públicas y acciones para combatir el cambio climático.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Atender quejas ambientales:** Es un beneficio o una oportunidad de hacer valer nuestro derecho a un ambiente sano.

Beneficiando a 10,000 habitantes de U.H. Pueblo Nuevo, San Marcos Huixtoco, Villas de San Martín, Col. Jardines de Chalco, San Pablo Atlazalpan, Col. Centro, Col. Unión de Guadalupe, Col. Covadonga, Fraccionamiento Valle Volcanes.

- ♦ **Expedir Cédulas Ambientales en el ámbito municipal:** Con esta actividad se contribuye a la prevención y control de la contaminación que generan las fuentes fijas, semifijas y móviles que funciones como establecimientos de servicio.

Beneficiando a 3,600 habitantes de la Zona Industrial, San Gregorio Cuautzingo, San Miguel Jacalones, San Pablo Atlazalpan, San Marcos Huixtoco, Centro, C.U. Volcanes de Chalco, San Gregorio Cuautzingo, C.U. Los Héroes Chalco, C.U. San Marcos, Santa Cruz Amalinalco, Nueva San Antonio, Barrio la Conchita.

- ♦ **Expedir Cédulas de contaminantes vertidos por la descarga de agua residual:** Con estas actividades se previene y controla la contaminación de las aguas que se descarguen en los sistemas de drenajes provenientes de actividades industriales y de servicio.

Beneficiando a 3,600 habitantes de la Zona Industrial, San Gregorio Cuautzingo, San Miguel Jacalones, San Pablo Atlazalpan, San Marcos Huixtoco, Centro, C.U. Volcanes de Chalco, San Gregorio Cuautzingo, C.U. Los Héroes Chalco, C.U. San Marcos, Santa Cruz Amalinalco, Nueva San Antonio, Barrio la Conchita.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones de promoción de la cultura ambiental para hacer conciencia en la población, a través de las pláticas, participación en reuniones, atención a quejas ambientales, y realización de censos en materia ambiental. Además de, expedir células de contaminantes vertidos por las descargas de aguas residuales y así, para prevenir y controlar la contaminación del suelo.



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Obras Públicas

**Programa Presupuestario:** 02020101 Desarrollo Urbano

**Clave de dependencia General:** F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020201010201 <b>Pavimentación De Calles</b>	Realizar obras de pavimentación en el Municipio	11.00	11.00	100.00%
020201010204 <b>Construcción y Remodelación De Plazas Cívicas y Jardines</b>	Realizar obras de rehabilitación de espacios públicos multideportivos	1.00	1.00	100.00%
020201010302 <b>Rehabilitación de Vialidades Urbanas</b>	Realizar la aplicación de mezcla asfáltica caliente para la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) en calles del Municipio	144.00	144.00	100.00%
	Realizar la aplicación de pintura para balizamiento en guarniciones y pasos peatonales en calles del Municipio	486.00	486.00	100.00%
020201010402 <b>Rehabilitación De Edificaciones Urbanas</b>	Realizar obras de rehabilitación de edificaciones urbanas en el Municipio	1.00	1.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar obras de pavimentación en el Municipio:** Reducir el rezago de pavimentación de calles en el territorio estatal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obras de construcción de plazas cívicas y jardines del Municipio:** Construir y remodelar plazas cívicas y jardines para conservar y mantener un óptimo funcionamiento de este servicio.

Beneficiando 6, 800 habitantes de la Candelaria Tlapala.

- ♦ **Realizar la aplicación de mezcla asfáltica caliente para la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) en calles del Municipio:** Fortalecer el equipamiento e infraestructura urbana en el municipio, mediante la rehabilitación de las vialidades urbanas existentes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Realizar la aplicación de pintura para balizamiento en guarniciones y pasos peatonales en calles del Municipio:** Fortalecer el equipamiento e infraestructura urbana en el municipio, mediante la rehabilitación de las vialidades urbanas existentes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar obras de rehabilitación de edificaciones urbanas en el Municipio:** Fortalecer el equipamiento e infraestructura urbana en el Municipio, mediante la rehabilitación de edificaciones urbanas existentes.

Beneficiando a 3,500 habitantes de la Colonia Covadonga.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a obras de pavimentación de las calles del municipio; realización de obras de construcción de guarniciones, banquetas, gradas de la cancha de fútbol, espacios multideportivos y obras de rehabilitación de plazas cívicas, además de la aplicación de mezcla asfáltica para la reparación de la superficie (bacheo) para el mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del municipio de ChalcoV.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Ecología

**Programa Presupuestario:** 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

**Clave de dependencia General:** G00 Ecología

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 160 Prevención y Control Ambiental

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020105010302 Reforestación Y Restauración Integral De Microcuencas</b>	Realizar campañas de reforestación	7.00	2.00	<b>28.57%</b>
	Emitir dictaminaciones sobre manejo de arbolado (poda, derribo o trasplante)	75.00	79.00	<b>105.33%</b>
	Realizar jornadas para la adopción de árboles	5.00	5.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar acuerdos de recolección de residuos sólidos urbanos con unidades económicas	35.00	32.00	<b>91.42%</b>
	Realizar reporte de los donativos de planta forestal entregados	1.00	1.00	<b>100.00%</b>



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar campañas de reforestación:** La reforestación es necesaria para restaurar áreas degradadas o destruidas, rejuvenecer bosques envejecidos, proporcionar hábitats para diferentes comunidades y mantener el equilibrio del ecosistema y la biodiversidad.

Beneficiando a 2,000 habitantes de la Col. Nueva San Antonio, Santa Catarina Ayotzingo.

- ♦ **Emitir dictaminaciones sobre manejo de arbolado (poda, derribo o trasplante):** Con esta actividad se controla la deforestación en el Municipio de Chalco.

Beneficiando a 7,541 habitantes del Barrio San Sebastián, C.U. los Álamos, C.U. Los Héroes Chalco, C.U. Pueblo Nuevo, C.U. Villas de Chalco, Colonia Alcanfores, Colonia Casco de San Juan, Colonia Covadonga, Colonia Culturas de México, Colonia el Paraíso, Colonia Ejidal, Colonia Emiliano Zapata, Colonia Jardines de Chalco, Colonia Jacalones 2, Colonia Nueva San Antonio, Colonia Nueva San Isidro, Colonia Nueva San Miguel, Colonia San José Analco, Colonia Unión de Guadalupe, La Candelaria Tlapala, San Gregorio Cuautzingo, San Lorenzo Chimalpa, San Mateo Huitzilzingo, San Marcos Huixtoco, Santa María Huexoculco.

- ♦ **Realizar jornadas para la adopción de árboles:** Con esta actividad se controla la deforestación en el Municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar acuerdos de recolección de residuos sólidos urbanos con unidades económicas:** Con esta actividad se garantiza la transportación y la disposición final de los residuos sólidos urbanos en basureros autorizados.

Beneficiando a 1,920 habitantes de Santa Catarina Ayotzingo, La Bomba, Casco de San Juan, Zona Industrial, Barrio la Conchita, Nueva San Antonio, Santa Cruz Amalinalco, San Marcos Huixtoco, C.U. San Marcos, C.U. Los Héroes Chalco, Col. Centro, Ejidal, C.U. Volcanes de Chalco, San Gregorio Cuautzingo, San Miguel Jacalones.

- ♦ **Realizar reporte de los donativos de planta forestal entregados:** Con esta actividad se controla la deforestación en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 9,500 habitantes de San Juan y San Pedro Tezompa.



En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a obras de pavimentación de las calles del municipio; realización de obras de construcción de guarniciones, banquetas, gradas de la cancha de fútbol, espacios multideportivos y obras de rehabilitación de plazas cívicas, además de la aplicación de mezcla asfáltica para la reparación de la superficie (bacheo) para el mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del municipio de Chalco.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Servicios Públicos

**Programa Presupuestario:** 02020401 Alumbrado Público

**Clave de dependencia General:** H00 Servicios Públicos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 127 Alumbrado Público

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020204010201 Alumbrado Público</b>	Realizar mantenimiento al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público	1,200.00	1,200.00	<b>100.00%</b>
	Realizar la instalación de luminarias de alumbrado público	2,500.00	2,500.00	<b>100.00%</b>
	Identificar fallas en las luminarias del alumbrado público municipal	30.00	30.00	<b>100.00%</b>
	Brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales	72.00	72.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar mantenimiento a la infraestructura de alumbrado público:** Brindar seguridad a la ciudadanía con la iluminación de calles para uso de peatones y vehículos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar la instalación de luminarias de alumbrado:** Brindar seguridad a la ciudadanía con la iluminación de calles para uso de peatones y vehículos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Identificar fallas en las luminarias del alumbrado público municipal:** Detectar las fallas en el alumbrado público para la reparación de las mismas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



♦ **Brindar el servicio de mantenimiento a los semáforos municipales:** Brindar Seguridad a los peatones y automovilistas.

Beneficiando a 168,720 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario incluyeron aquellas acciones orientadas a satisfacer las necesidades de alumbrado público de la población, mediante la realización de mantenimiento de aquellas infraestructuras de alumbrado público, identificaron aquellas luminarias en bajo estado y por lo tanto realizaron la instalación de dicha luminarias y mantenimiento de los equipos respectivos.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Cultura

**Programa Presupuestario:** 02040201 Cultura Y Arte

**Clave de dependencia General:** R00 Casa de la Cultura

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 150 Cultura

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>0204020101 Servicios Culturales</b>	Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio	29.00	29.00	100.00%
	Realizar eventos culturales en el Municipio	1.00	1.00	100.00%
	Realizar gestiones para obtener servicios o insumos culturales	1.00	1.00	100.00%
	Realizar gestiones para la rehabilitación de las bibliotecas del Municipio	2.00	2.00	100.00%
	Realizar reuniones de fomento a la lectura en bibliotecas municipales	476.00	476.00	100.00%
	Realizar talleres recreativos en las bibliotecas municipales	182.00	182.00	100.00%
	Participar en la reunión de bibliotecarios	1.00	1.00	100.00%
	Participar en los cursos de actualización para Bibliotecarios de la Región Oriente	2.00	2.00	100.00%
	Brindar talleres artísticos para la población en general	27.00	27.00	100.00%
	Participar en eventos de intercambio cultural entre municipios	2.00	1.00	50.00%
	Realizar jornadas culturales y artísticas (caravanas)	10.00	10.00	100.00%



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Presentar eventos artísticos en diferentes localidades del Municipio:** Generar eventos para la acercar a la población con diversas actividades artísticas y culturales, utilizando los espacios para las expresiones artísticos en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 5, 819 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar eventos culturales en el Municipio:** Se llevó a cabo el Festival de Lectura 2024 “Viajando entre libros”, en diferentes planteles educativas en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 4,800 de Chalco Centro y Candelaria Tlapala.

- ♦ **Realizar gestiones para obtener servicios o insumos culturales:** Gestión para generar vínculos con planteles educativas para realizar Festivales Culturales en los diferentes espacios de expresiones artísticos en el Municipio de Chalco.

Beneficiando a 100 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar gestiones para la rehabilitación de las bibliotecas del Municipio:** Mejorar las instalaciones de las Bibliotecas Públicas Municipales, para poder hacer un espacio agradable en cuando la estancia de los usuarios que asisten a los servicios de consulta de los acervos bibliográfico que se encuentran dentro del inmueble.

Beneficiando a 130 usuarios de la Biblioteca Municipal “Profra Eloísa Nava Rodríguez” San Lucas Amalinalco y Centro Cultural Huitzilzingo.

- ♦ **Realizar reuniones de fomento a la lectura en bibliotecas municipales:** Reuniones de actividades de fomento a la lectura encaminadas en implementar diversos ejercicios de lectura orientada a la cultura que se imparten en las diferentes bibliotecas de las comunidades del municipio de Chalco.

Beneficiando a 1,065 usuarios de San Pedro y Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, Centro Cultural Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Unidad Habitacional Rancho Amigo, Chalco Centro.



- ♦ **Realizar talleres recreativos en las bibliotecas municipales:** Actividades con talleres recreativas encaminadas a la cultura en las diferentes comunidades del municipio.

Beneficiando a 485 usuarios de las Bibliotecas Públicas Municipales y 2 Salas de Lectura; San Pedro y Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, Centro Cultural Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Unidad Habitacional Rancho Amigo, Chalco Centro.

- ♦ **Participar en la reunión de bibliotecarios:** Se llevo a cabo la reunión Anual de Bibliotecarios, en coordinación con la Dirección General de Bibliotecas.

Beneficiando a 40 Personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Participar en los cursos de actualización para Bibliotecarios de la Región Oriente:** 2 Cursos de Actualización para Bibliotecarios (BIBLIOCRANICAS Y EL ESPACIOS LÚDICOS, EN LA BIBLIOTECA PUBLICA), para mejorar el servicio para el cuidado y reparación de los libros de los acervos bibliográficos de las 11 bibliotecas y 2 salas de lecturas para seguir conservando el buen estado de los libros.

Beneficiando a 279 (Bibliotecarios) de las 11 Bibliotecas Públicas Municipales y 2 Salas de Lectura como son; San Pedro y Juan Tezompa, Santa Catarina Ayotzingo, San Mateo Huitzilzingo, Centro Cultural Huitzilzingo, San Pablo Atlazalpan, San Lorenzo Chimalpa, Santa María Huexoculco, San Martín Cuautlalpan, San Lucas Amalinalco, San Gregorio Cuautzingo, Unidad Habitacional Rancho Amigo, Chalco Centro y de la Región Volcanes IV.

- ♦ **Brindar talleres artísticos para la población en general:** Brindar diversos Talleres Artísticos en los espacios de expresiones artísticos, a la Población del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 255 Chalco Centro.

- ♦ **Participar en eventos de intercambio cultural entre municipios:** Participar en eventos con otros municipios de la región con intercambios de elencos artísticos y culturales este municipio.

Beneficiando a 100 Municipio de Tepetlixpa y de la Región.

- ♦ **Realizar jornadas culturales y artísticas (caravanas):** Jornadas Culturales con actividades Artísticas con el taller Pintura de Acuarelas Experimental, Talleres Recreativos, en las



instituciones educativas del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 1,015 Chalco Centro, Los Héroes Chalco, La Candelaria Tlapala, Municipio de Valle de Chalco, Municipio de Chalco, San Juan Tezompa, Unidad Habitacional los Álamos, San Marcos Huixtoco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a obras de pavimentación de las calles del municipio; realización de obras de construcción de guarniciones, banquetas, gradas de la cancha de fútbol, espacios multideportivos y obras de rehabilitación de plazas cívicas, además de la aplicación de mezcla asfáltica para la reparación de la superficie (bacheo) para el mejoramiento de la imagen urbana en vialidades del municipio de Chalco.

# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL O.D.A.P.A.S.**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** O.D.A.P.A. S Subdirección de Operación y Construcción

**Programa Presupuestario:** 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

**Clave de dependencia General:** B03 **Clave de Dependencia Auxiliar:** 234  
Comercialización Área de cultura del agua

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020203010204</b> <b>Cultura de agua</b>	Pláticas a escuelas e instituciones	13.00	11.00	<b>84.61%</b>
	Difusión uso racional del agua en comunidades	3.00	2.00	<b>66.66%</b>
	Difusión de conciencia hídrica mediante murales (Grafitti)	0.00	1.00	<b>0.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Pláticas a escuelas e instituciones:** Fomentar la conciencia sobre la importancia del agua es crucial, especialmente entre los jóvenes. Al ofrecer pláticas en escuelas e instituciones en la cabecera municipal de Chalco, buscamos educar a los estudiantes sobre la relevancia del cuidado del agua. Puesto que este recurso vital es fundamental para nuestra supervivencia.

Beneficiando directamente a 2,954 personas en las escuelas de la zona del Municipio de Chalco.

♦ **Difusión uso racional del agua en comunidades:** Es de suma importancia puesto que, se busca promover la conservación, utilización y disponibilidad a largo plazo del agua, ya que las practicas del uso eficiente del agua traen consigo un impacto positivo en la comunidad de Chalco puede ayudar a mitigar la escasez de agua al reducir el desperdicio y optimizar el uso del recurso.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

♦ **Difusión de conciencia hídrica mediante murales (Grafitti):** Estos murales tienen el potencial de educar, inspirar y movilizar a las personas para que tomen medidas concretas para proteger y preservar este recurso vital para la vida en el planeta.

Beneficiando a toda la población de la cabecera municipal.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua**, propiciando en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando a conservación del vital líquido para otorga este servicio con calidad en los habitantes del Municipio de Chalco.



**Dependencia Administrativa:** 0DAPAS Subdirección de Operación y Construcción

**Programa Presupuestario:** 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

**Clave de dependencia General:** C00 Unidad Técnica de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 222 Área de drenaje y alcantarillado

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado</b>	Construcción y rehabilitación de pozo de visita	8.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Limpieza y desazolve de escuelas y edificios públicos (red y registro internos)	25.00	33.00	<b>132.00%</b>
	Limpieza y desazolve de red secundaria con equipo hidroneumático en todo el municipio	230.00	130.55	<b>56.76%</b>
	Limpieza y desazolve general de líneas primarias con equipo mecánico (malacates)	1.50	2.78	<b>185.33%</b>
	Retiro de azolve (producto de dragado)	50.00	62.50	<b>125.00%</b>
	Mantenimiento preventivo y correctivo en general a equipos electromecánicos e instalaciones existentes incluye: equipos de bombeo, centro de control de motores, subestación eléctrica y transformadores en todos los cárcamos	4.00	3.00	<b>75.00%</b>
	Rehabilitación de descargas pluviales con tubería de concreto simple de 15 cm ø incluye conexión a la red existente	7.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Rehabilitación de líneas secundarias de alcantarillado con tubería de P.A.D tipo corrugado de 30 a 38 cm ø	500.00	126.00	<b>25.20%</b>
	Rehabilitación y construcción de descargas domiciliarias con tubería de concreto simple y P.A.D. de 15 cm ø incluye conexión a la red existente	100.00	87.00	<b>87.00%</b>
	Reposición de brocal completo para pozo de visita incluye: demolición, retiro de brocal de concreto existente, renivelación de brocal de pozo de visita y reposición de pavimento derivado de estos trabajos	18.00	9.00	<b>50.00%</b>
	Reposición de coladera pluvial completa, rejilla y boca de tormenta (combinada), incluye: demolición, retiro de coladera pluvial de concreto existente y reposición de banqueteta y pavimento derivado de estos trabajos	1.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Colocación de rejillas pluviales	18.00	3.00	<b>16.66%</b>
	Colocación de coladera pluvial de banqueteta	30.00	6.00	<b>20.00%</b>
Limpieza y sondeo de pozos de visita	3,650.00	1,954.00	<b>53.53%</b>	



Continuación del Programa Presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado</b>	Sondeo y limpieza de coladeras y rejillas pluviales	1,177.00	879.00	<b>74.78%</b>
	Sondeo, limpieza y revisión de registros en instituciones públicas y domicilios particulares	500.00	359.00	<b>71.80%</b>
	Desazolve de fosas sépticas	250.00	150.00	<b>60.00%</b>
	Limpieza y desazolve de barrancas y cañadas	2.00	2.00	<b>100.00%</b>
	Reparación de pavimento dañado por la instalación y/o reparación de los servicios	3.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Rehabilitación de líneas primarias de alcantarillado con tubería de pad tipo corrugado de 45 a 183 cm ø	10.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Construcción y/o conexión de registro sanitario	4.00	2.00	<b>50.00%</b>
	Succión de aguas combinadas vertidas en la red general por fractura o colapso	275.00	1,015.00	<b>369.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Construcción y rehabilitación de pozos de visita:** N/A
- ♦ **Limpieza y desazolve de escuelas y edificios públicos (red y registros internos):** La implementación de limpieza y desazolve dentro de instituciones tienen un impacto en salubridad positivo, ya que dicho servicio da prioridad a escuelas, edificios etc.  
  
Beneficiando a 200 habitantes del Municipio de Chalco.
- ♦ **Limpieza y desazolve de red secundaria con equipo hidroneumático en todo el municipio:** Se encarga de cubrir un mayor sector de la población para cubrir las necesidades de sanidad y mantenimiento.  
  
Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- ♦ **Limpieza y desazolve general de líneas primarias con equipo mecánico (malacates):** Mantenimiento y retiro del exceso de azolve con el objeto de mantener las vías liberadas.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Retiro desazolve (producto de dragado)** Se da mantenimiento a las redes de drenaje para evitar obstrucciones e inundaciones en vía pública.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Mantenimiento preventivo y correctivo en general a equipos electromecánicos e instalaciones existentes incluye:** equipos de bombeo, centro de control de motores, subestación eléctrica y transformadores en todos los cárcamos: bombeo de las aguas servidas para que no se queden estancadas y evitar inundaciones futuras en vías públicas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Rehabilitación de líneas secundarias de alcantarillado con tubería de P.A.D tipo corrugado de 30 a 38 cm ø:** Reparación de redes de drenaje fracturadas en el municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Rehabilitación y construcción de descargas domiciliarias con tubería de concreto simple y P.A.D. de 15 cm ø incluye conexión a la red existente:** Evacuar aguas servidas para los domicilios particulares de los usuarios, por medio de conexiones domiciliarias.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Reposición de brocal completo para pozo de visita incluye: demolición, retiro de brocal de concreto existente, nivelación de brocal de pozo de visita y reposición de pavimento derivado de estos trabajos:** Se busca evitar accidentes con los peatones que circulan en las diferentes vialidades principales y alternas pertenecientes al Municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Colocación de rejillas pluviales:** Se busca evitar accidentes en el tránsito vehicular que circulan en las diferentes vialidades principales y alternas pertenecientes al Municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Colocación de coladera pluvial de banquetas:** Captación del agua de lluvia y la separación de aguas servidas con aguas pluviales.



Beneficiando a 180 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Limpieza y sondeo de pozos de visita:** darles sondeo y desazolve a las redes de drenaje, para evitar obstrucciones por exceso de azolve y prevenir inundaciones en vialidades del municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Sondeo y limpieza de coladeras y rejillas pluviales:** Dar libre acceso a las aguas pluviales y evitar oclusiones.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Sondeo, limpieza y revisión de registros en instituciones públicas y domicilios particulares:** dar servicio a petición de instituciones públicas.

Beneficiando a 355 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Desazolve de fosas sépticas:** Se atiende a las personas que no cuentan con servicio de drenaje, ya que no se han instalado a la red de drenaje.

Beneficiando a 1,300 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Limpieza y desazolve de barrancas y cañadas:** No llegar a las inundaciones en pueblos cercanos a la barranca.

Beneficiando a 15,154 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Reparación de pavimento dañado por la instalación y/o reparación de los servicios:** N/A

Construcción y/o conexión de registro sanitario: Contribuye a la practicidad de red limpieza y desazolve.

Beneficiando a 50 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Succión de aguas combinadas vertidas en la red general por fractura o colapso:** Acciones preventivas ante calle que cuentan con fractura, para evitar inundaciones en domicilios particulares y vialidades.

Beneficiando a 2,700 habitantes del Municipio de Chalco.



El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado**, llevando a cabo procedimientos para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicio a la población.

**Dependencia Administrativa:** ODAPAS Subdirección de Operación y Construcción

**Programa Presupuestario:** 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

**Clave de dependencia General:** C00 Unidad Técnica de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 219 Área de agua potable

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado</b>	Análisis de agua en fuentes de abastecimiento y/o tanques de almacenamiento y regulación*	24.00	24.00	<b>100.00%</b>
	Examen microbiológico de distribución*	20.00	21.00	<b>105.00%</b>
	Determinación de cloro residual libre en la red de distribución*	108.00	108.00	<b>100.00%</b>
	Asepsia de tanques de almacenamiento y regulación**	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Programa de suministro de agua con camión cisterna (porcentaje en el suministro de agua potable en pipa para consumo de la población)	1,752.00	2,161.00	<b>123.34%</b>
	Porcentaje en los volúmenes de agua suministrado en bloque para consumo de la población	17,520.00	21,410.00	<b>122.20%</b>
	Consumo de agua percapita (porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población)	20.00	21.00	<b>105.00%</b>
	Regulación del servicio de agua potable (porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento) (porcentaje en el programa de bombeo de agua potable)	1,860.00	22,155.52	<b>115.88%</b>
	Calidad de agua potable (porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población)	6,000,000.00	7,447,282.50	<b>124.20%</b>
	Volumen de agua perdida en fugas	6.25	6.30	<b>100.80%</b>
	Elaboración de programas	1.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo	78.00	78.00	<b>100.00%</b>



Continuación del Programa Presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020103010102 Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Mantenimiento correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo (porcentaje en el mantenimiento-guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico"	3.00	3.00	100.00%
	Conexión del servicio de agua potable.	99.00	101.00	102.00%
	Reparación de pavimento (bacheo)	6.00	0.00	0.00%
	Introducción de red de agua potable.	260.00	78.00	30.00%
	Construcción y/o reconstrucción de caja de válvulas.	3.00	0.00	0.00%
	Reparación de fugas de agua y tomas de red de agua	200.00	195.00	97.50%
	Mantenimiento de tomas de agua domiciliarias.	50.00	104.00	208.00%
	Instalación de desfogue hidráulicos y cambio de válvulas	1.25	0.00	0.00%
	Mantenimiento de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio de pozos profundos	22.00	22.00	100.00%
	Medición de presión y gasto de agua en líneas primarias y secundarias	50.00	51.00	102.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Análisis de agua en fuentes de abastecimiento y/o tanques de almacenamiento y regulación:** Se realiza una investigación del agua que se abastece o se almacena con el objeto de brindar una mayor calidad en el servicio de agua potable. Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- ♦ **Examen microbiológico de distribución:** Se realiza un estudio a el agua distribuida en el municipio de Chalco para medir los parámetros de calidad. Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.
- ♦ **Determinación de cloro residual libre en la red de distribución:** Para la medición de la calidad de agua es necesario que esta esté clorada, pero para que pueda ser distribuida se necesita cumplir con los requerimientos del agua clorada.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Asepsia de tanques de almacenamiento y regulación:** se busca que los tanques tengan un buen mantenimiento y cuidado para que se garantice el servicio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Programa de suministro de agua con camión cisterna (porcentaje en el suministro de agua potable en pipa para consumo de la población):** Se establece como medida para que ninguna persona del municipio de Chalco se quede sin este vital líquido.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Consumo de agua percapita (porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población):** Garantiza la distribución y el abastecimiento del agua potable al municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Regulación del servicio de agua potable (porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento) (porcentaje en el programa de bombeo de agua potable):** Se garantiza que las máquinas de bombeo siempre estén en función para la distribución y abastecimiento del agua.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Calidad de agua potable (porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población):** Se realizan monitoreos en tomas particulares para que se puedan realizar los estudios en donde se puede medir el PH, Cloro entre otros elementos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Volumen de agua perdida en fugas:** Se busca realizar un estudio del agua que se pierde, el daño que causa y prevenir fugas futuras.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaboración de programas:** N/A

- ♦ **Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo:** El servicio que se brinda debe mantener parámetros en la calidad y eficiencia de los equipos con los que se hacen las correcciones.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Mantenimiento correctivo de los equipos electromecánicos, para evitar paro de equipos de bombeo (porcentaje en el mantenimiento-guardias de vigilancia- a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) (porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico”:** Para brindar un servicio se busca que los equipos con los que cuenta el organismo existe en óptimas condiciones, cuidando y manteniendo cada uno de ellos para evitar paro de equipos y retraso en el servicio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Conexión del servicio de agua potable:** Proporcionar el servicio de primera necesidad para la población que lo solicite.

Beneficiando a 530 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Reparación de pavimento (bacheo):** N/A

- ♦ **Reparación de fugas de agua y tomas de red de agua:** Se establece un periodo de 24 horas para atender alguna fuga, pero depende del diámetro que tiene para tenderla a la brevedad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Mantenimiento de tomas de agua domiciliarias:** Se establece para evitar desperdicio de agua.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Mantenimiento de equipos dosificadores de hipoclorito de sodio de pozos profundos:** Que la cloración de agua que se encuentra en los pozos siempre se encuentre clorada a determinados niveles.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Medición de presión y gasto de agua en líneas primarias y secundarias:** Se crea conciencia del gasto y la fuerza que tiene el agua al momento de mandarlas por las redes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 02010301 Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado**, ejecutar los lineamientos para la operación y el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica, así como la rehabilitación de las fuentes de abastecimiento para los habitantes del Municipio de Chalco.



**Dependencia Administrativa:** ODAPAS Subdirección de Operación y Construcción

**Programa Presupuestario:** 02020101 Desarrollo urbano

**Clave de dependencia General:** E02 Estudios y Proyectos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 224 Área de Factibilidades

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>0020201010502</b> <b>Proyectos para obras públicas</b>	Proyectos ejecutivos de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria Social Municipal elaborados	10.00	9.00	<b>90.00%</b>
	Elaboración de los Estudios de factibilidad correspondientes	11.00	8.00	<b>72.72%</b>
	Elaboración de los expedientes técnicos de obra.	10.00	9.00	<b>90.00%</b>
	Gestión de los Recursos	0.00	3.00	<b>0.00%</b>
	Asesoría técnica de proyectos hidráulicos e hidrosanitaria a comités independientes.	5.00	3.00	<b>60.00%</b>
	Supervisión de obra hidráulicas y sanitarias Municipales	10.00	9.00	<b>90.00%</b>
	Licitaciones para obras públicas	10.00	20.00	<b>200.00%</b>
	Estudios de topografía	9.00	5.00	<b>55.55%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Proyectos ejecutivos de Infraestructura Hidráulica y Sanitaria Social Municipal elaborados:** Contribuyen a planificar el desarrollo urbano, y cumplir con las normativas y regulaciones en materia de construcción.

Beneficio a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaboración de los Estudios de factibilidad correspondientes:** sirve para evaluar la viabilidad y la conveniencia de un proyecto, proporcionar información para la toma de decisiones informadas, optimizar el uso de recursos, atraer inversión, y apoyar la planificación estratégica a largo plazo.

Beneficio a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaboración de los expedientes técnicos de obra:** Para poder autorizar una obra es imperante que el expediente cuente con todos los requisitos que se solicitan.

Beneficio a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Gestión de los Recursos:** es fundamental para optimizar el uso de los recursos disponibles, mejorar el desempeño organizacional, facilitar la toma de decisiones informadas y gestionar los riesgos asociados con la disponibilidad y el uso de los recursos.

Beneficio a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Asesoría técnica de proyectos hidráulicos e hidrosanitaria a comités independientes:** Ayuda al mantenimiento correctivo y óptimo de los equipos con los que cuenta el Organismo. Beneficia a la cabecera municipal de Chalco

- ♦ **Supervisión de obra hidráulicas y sanitarias Municipales:** Se busca tener un control de lo que se está realizando y que se realice de manera adecuada.

Beneficio a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Licitaciones para obras públicas:** Se busca gestionar las obras e incrementar la cobertura de servicios.

Beneficio a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Estudios de topografía:** Es indispensable realizar este estudio para verificar si las condiciones del suelo son viables para desarrollar una obra.

Beneficio a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 02020101 Desarrollo Urbano**, integrar acciones para elaborar y desarrollar proyectos que tengan que ver con el establecimiento de las normas técnicas de construcción de obras y la relación y ejecución de las mismas, para contribuir al incremento de la infraestructura urbana municipal para los habitantes del Municipio de Chalco.



# PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbrM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-MAYO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

**Programa Presupuestario:** 01020401 Derechos Humanos

**Clave de dependencia General:** A02 Derechos Humanos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 102 Derechos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>0102040101 Investigación, Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos</b>	Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general	5.00	5.00	<b>100.00%</b>
	Otorgar platicas informativas sobre los Derechos Humanos	5.00	5.00	<b>100.00%</b>
	Difundir temas en materia de Derechos Humanos a través de folletos (Trípticos y Dípticos)	1,000.00	1,000.00	<b>100.00%</b>
	Realizar sesión ordinaria regional de defensores de Derechos Humanos	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
<b>0102040102 Protección y Defensa de los Derechos Humanos</b>	Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos	55.00	70.00	<b>127.27%</b>
	Recepcionar y en su caso, canalizar las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar visitas a las galeras municipales para supervisar el respeto de los Derechos Humanos de las y los presuntos infractores	40.00	40.00	<b>100.00%</b>
	Realizar reporte de los acompañamientos en operativos realizados por las Dependencias Administrativas, a fin de verificar el respeto a los Derechos Humanos	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Capacitar en materia de Derechos Humanos a los Servidores Públicos Municipales y población en general:** Promover, Respetar, Proteger, Garantizar los Derechos Humanos. En Derechos y Deberes del Docente en Derechos Humanos; Derechos y Deberes del Docente en Derechos Humanos y Lenguaje Incluyente y no Sexista.

Beneficiando a 150 Servidores Públicos Municipales Capacitados del Municipio 80 Población en general.



- ♦ **Otorgar platicas informativas sobre los Derechos Humanos:** Promover el respeto de los Derechos Humanos; Participación de los padres y Derechos de los Niños y Participación de los padres y Derechos de los Niños Grooming.

Beneficiando a 195 asistentes, Barrio San Sebastián, Col. Culturas de México, U.H. Volcanes Chalco.

- ♦ **Difundir temas en materia de Derechos Humanos a través de folletos (Trípticos y Dípticos):** Difundir y Promover los Derechos Humanos.

Beneficiando a 1,000 personas de Jardines de Chalco, Santa María Huexoculco, Culturas de México, Ayotzingo, U. H. Volcanes Chalco.

- ♦ **Realizar sesión ordinaria regional de defensores de Derechos Humanos:** Coordinación de trabajos y homologación de Criterios de las Defensorías de Derechos Humanos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar asesorías jurídicas en materia de Derechos Humanos:** Brindar asesoría jurídica a los ciudadanos que consideren que fueron vulnerados sus Derechos Humanos.

Beneficiando a 70 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Recepcionar y en su caso, canalizar las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos:** Dar seguimiento a las quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

Beneficiando a 1 persona de Miraflores.

- ♦ **Realizar visitas a las galeras municipales para supervisar el respeto de los Derechos Humanos de las y los presuntos infractores:** Supervisar las galeras municipales, para que no sean vulnerados los Derechos Humanos de las personas privadas de su libertad.

Beneficiando a 40 personas de Santa María Huexoculco, U.H. Pueblo Nuevo, Col. Jardines de Chalco, San Pablo Atlazalpan, San Gregorio Cuautzingo, Col. Culturas de México, Miraflores, Col. La Conchita, Col. Jacalones, U. H. Volcanes Chalco, Col. Covadonga, San Pablo Atlazalpan, San



Lucas Amalinalco, Tlapala, U.H. Villas Chalco, Col. Zapata, U.H. Santa Bárbara, Chalco Centro.

♦ **Realizar reporte de los acompañamientos en operativos realizados por las Dependencias Administrativas, a fin de verificar el respeto a los Derechos Humanos:** Verificar que no se vulneren los derechos humanos de los comerciantes.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron capacitaciones, campañas, pláticas informativas en materia de Derechos Humanos con la difusión de folletos, además de asesorías jurídicas a los servidores públicos, orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto, siendo así que, canalizaron las quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

**Dependencia Administrativa:** Secretaria del Ayuntamiento

**Programa Presupuestario:** 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

**Clave de dependencia General:** A00  
Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 108  
Oficialía Mediadora-Conciliadora

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010309030101 Mediación, Conciliación y Función Calificadora Municipal</b>	Dirimir conflictos y controversias mediante convenios de mediación y conciliación	47.00	47.00	<b>100.00%</b>
	Emitir boletas para sancionar faltas administrativas	360.00	358.00	<b>99.44%</b>
	Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito	4.00	4.00	<b>100.00%</b>
	Expedir actas informativas a la ciudadanía	390.00	340.00	<b>87.17%</b>
	Difundir a través de trípticos los servicios que otorga las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras	300.00	300.00	<b>100.00%</b>
	Brindar asesorías en materia jurídica para atender conflictos	195.00	139.00	<b>71.28%</b>
	Atender quejas vecinales	90.00	95.00	<b>105.55%</b>



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Dirimir conflictos y controversias mediante convenios de mediación y conciliación:** Resolver conflictos de los ciudadanos de manera pacífica a través de la mediación, conciliación

Beneficiando a 94 personas de Huexoculco, Miraflores, Sn. Lucas A., Chimalpa, Sn. Martín C., Sn. Marcos H., Cuautzingo, Ayotzingo, San Juan de Dios, Marco Antonio Sosa, U. De Guadalupe, E. Zapata, la Bomba Nva. Sn. Miguel, Culturas de México, B. Sn. Sebastián, B. Sn. Antonio, Nva. Sn. Isidro, U. Hab. Pueblo Nuevo, U. Hab. los Héroes, U. Hab. los Álamos y U. Hab. Paseos De Chalco.

♦ **Emitir boletas para sancionar faltas administrativas:** Se logra mantener el orden público y salvaguardar la integridad de los ciudadanos.

Beneficiando a 1,432 habitantes de Miraflores, Huitzilzingo, San Lucas A., Tlapala, San Pablo A., Cuautzingo, Huexoculco, San Martín C., Tezompa, Ayotzingo, Sn. Marcos H., B. Sn. Sebastián, B. La Conchita, U. De Guadalupe, Margarita Moran, Covadonga, Culturas De México, Sn. Juan De Dios, Casco De Sn. Juan, La Bomba, Nva. Sn. Miguel, Jardines De Chalco, Jacalones, E. Zapata, Granjas Chalco, Ejidal, Nva. Sn., Isidro, 3 Marias, Sta. Cruz A., Nva. Sn. Antonio, Xico Nuevo, Jacalones, Agrarista Zona Industrial, las Granjas, B. Sn. Francisco, U. Hab. Villas Chalco, U. Hab. Villas Terra, U. Hab. Pueblo Nuevo, U. Hab. Los Álamos, U. Hab. Los Héroes Chalco, U. Hab. Los Héroes Chalco III y U. Hab. Villas De San Martín.

♦ **Realizar pláticas de sensibilización en materia de violencia y prevención del delito:** A través de estas pláticas se logra que los ciudadanos no vuelvan a cometer faltas administrativas al bando municipal.

Beneficiando a 98 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Expedir actas informativas a la ciudadanía:** se ayuda a que la ciudadanía continúe con sus trámites administrativo en las instancias correspondientes.

Beneficiando a 680 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Difundir a través de trípticos los servicios que otorga las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras:** Dar a conocer los trámites y servicios que se otorgan en esta coordinación. Beneficiando a 300 personas del Municipio de Chalco.



♦ **Brindar asesorías en materia jurídica para atender conflictos:** Resolver dudas de la ciudadanía y canalizarlas a la instancia correspondiente.

Beneficiando a 139 personas del Municipio de Chalco.

♦ **Atender quejas vecinales:** A través de las mediaciones se invita a la otra parte para que acudan a esta oficialía y resolver sus conflictos.

Beneficiando a 95 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones de expedir actas, difundir a través de trípticos los servicios que otorga las Oficialías Mediadoras- Conciliadoras y Calificadoras, también se brindaron asesorías jurídicas para atender los conflictos y quejas que la ciudadanía emitió.

**Dependencia Administrativa:** Sindicatura Municipal

**Programa Presupuestario:** 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

**Clave de dependencia General:** B01  
Sindicatura I

**Clave de Dependencia Auxiliar:** B01  
SINDICATURA I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010309030101 Mediación, Conciliación Y Función Calificadora Municipal</b>	Integrar reporte de la recepción y atención otorgada a las Quejas Condominales recibidas	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Integrar reporte de la atención brindada a conflictos y controversias condominales	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Integrar el informe de las visitas realizadas a los detenidos en galeras municipales, a fin de supervisar el respeto de sus Derechos Humanos	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Integrar reporte de las asesorías jurídicas en materia condominal otorgadas	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Integrar reporte de la recepción y atención otorgada a las Quejas Condominales recibidas:** Promover de soluciones viables e incluso de carácter preventivo en relación a las controversias que a diario acontecen al interior de las unidades habitacionales del municipio.



Beneficiando a 155 personas del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de la atención brindada a conflictos y controversias condominales:** Promover de soluciones viables e incluso de carácter preventivo en relación a las controversias que a diario acontecen al interior de las unidades habitacionales del municipio.

Beneficiando a 150 personas del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar el informe de las visitas realizadas a los detenidos en galeras municipales, a fin de supervisar el respeto de sus Derechos Humanos:** Vigilar que los Oficiales Calificadores, observen las disposiciones legales en cuanto a las garantías que asisten a los detenidos.

Beneficiando a 32 personas del municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las asesorías jurídicas en materia condominal otorgadas:** Promover de soluciones viables e incluso de carácter preventivo en relación a las controversias que a diario acontecen al interior de las unidades habitacionales del municipio.

Beneficiando a 150 personas del municipio de Chalco.

En este programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a integrar los reportes de atención otorgadas a las Quejas Condominales, atención brindada a todos aquellos conflictos condominales, además de integrar el reporte de todas aquellas visitas realizadas en galeras municipales para la supervisión del respeto a los Derechos Humanos.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

**Programa Presupuestario:** 01070101 Seguridad Pública

**Clave de dependencia General:** Q00  
Seguridad Pública Y Tránsito

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 104  
Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>0107010101 Operación Y Vigilancia Para la Seguridad y Prevención del Delito</b>	Realizar operativos para la prevención del delito	3,946.00	4,647.00	<b>117.76%</b>
	Integrar registros de los servicios de seguridad brindados en los Centros de Atención Social del Municipio	84.00	107.00	<b>127.38%</b>
	Actualizar el Plan de Seguridad Pública Municipal	1.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Realizar patrullajes de proximidad y preventivos	3,573.00	4,647.00	<b>130.05%</b>



continuación del Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>0107010101 Operación Y Vigilancia Para la Seguridad y Prevención del Delito</b>	Integrar grupos vecinales para la prevención del delito	15.00	15.00	100.00%
	Participar en el evento Canje de Armas	1.00	0.00	0.00%
	Realizar mesas de trabajo con instancias gubernamentales para coordinar acciones de Seguridad Pública	13.00	13.00	100.00%
<b>0107010102 Sistemas de Información, Comunicación y Tecnologías para la Seguridad Pública</b>	Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar informe de los índices delictivos	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar Informes Policiales Homologados	1.00	1.00	100.00%
<b>0107010103 Formación Profesional Especializada Para Servidores Públicos De Instituciones De Seguridad Publica</b>	Capacitar al estado de fuerza policial	1.00	1.00	100.00%
	Otorgar becas a los cadetes para su formación inicial	40.00	0.00	0.00%
<b>0107010107 Vinculación, Participación, Prevención Y Denuncia Social</b>	Realizar sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública	1.00	1.00	100.00%
	Atender las denuncias ciudadanas reportadas en materia de Seguridad Pública	2,300.00	2,430.00	105.65%
	Integrar reportes de las solicitudes para la seguridad de los espacios públicos	1.00	1.00	100.00%
	Brindar servicios de medidas de protección a víctimas de violencia de género	360.00	360.00	100.00%
	Brindar asesorías integrales a víctimas de violencia de género	360.00	360.00	100.00%
	Otorgar el servicio de búsqueda de personas desaparecidas (Alerta amber y Alba)	60.00	61.00	101.66%
	Realizar el diagnóstico del programa de prevención del delito para el municipio	1.00	0.00	0.00%
Integrar reporte de víctimas de género atendidas en coordinación con la Dirección de las Mujeres	1.00	1.00	100.00%	

**IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO**

♦ **Realizar operativos para la prevención del delito:** Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz publicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



♦ **Integrar registros de los servicios de seguridad brindados en los Centros de Atención Social del Municipio:** Mayor proximidad social con los elementos de la policía municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Actualizar el Plan de Seguridad Pública Municipal:** N/A

♦ **Realizar patrullajes de proximidad y preventivos:** Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar grupos vecinales para la prevención del delito:** Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Participar en el evento Canje de Armas:** N/A

♦ **Realizar mesas de trabajo con instancias gubernamentales para coordinar acciones de Seguridad Pública:** Una mayor coordinación en materia de seguridad pública y así brindar atención más oportuna y de mejor calidad a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito:** Continuar con una buena infraestructura para la realización de actividades diarias.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar informe de los índices delictivos:** Llevar un registro detallado de las incidencias municipales y puestas a disposición por parte de la corporación.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar Informes Policiales Homologados:** Llevar un registro detallado de las incidencias municipales y puestas a disposición por parte de la corporación.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Capacitar al estado de fuerza policial:** Se capacito a los elementos de genero para que puedan dar una mejor atencion a la ciudadanía.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Aplicar evaluaciones de competencias básicas a los elementos de la policía municipal:** N/A

♦ **Aplicar evaluaciones de control de confianza a los Aspirantes a la policía municipal:** N/A

♦ **Otorgar becas a los cadetes para su formación inicial:** N/A

♦ **Realizar sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública:** Coordinación en materia de seguridad con las tres estancias de gobierno, municipal, estatal y federal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Atender las denuncias ciudadanas reportadas en materia de Seguridad Pública:** Registro detallado y estadístico de las denuncias ciudadanas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reportes de las solicitudes para la seguridad de los espacios públicos:** Salvaguardar la integridad de los bienes inmuebles de las comunidades.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Brindar servicios de medidas de protección a víctimas de violencia de género:** Salvaguardar la integridad de las víctimas de violencia de género.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Brindar asesorías integrales a víctimas de violencia de género:** Salvaguarda la integridad y asesora a las víctimas de violencia de género.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Otorgar el servicio de búsqueda de personas desaparecidas (Alerta amber y Alba):** Continuar con los operativos de alerta amber y alba de manera efectiva.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar el diagnóstico del programa de prevención del delito para el municipio:** N/A

♦ **Integrar reporte de víctimas de género atendidas en coordinación con la Dirección de las**



**Mujeres:** Salvaguardar la integridad de los bienes inmuebles de las comunidades.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este programa presupuestario realizaron acciones orientadas a combatir la inseguridad pública, realizando operativos para la prevención del delito, proporcionando servicios de seguridad en los centros de Atención Social dentro del municipio, actualizando el GPS del parque vehicular de Seguridad Pública Municipal; elaborando un informe de los índices delictivos; dándoles mantenimiento a las cámaras de videovigilancia; entregando seguros de vida y equipamiento para los elementos de la policía, asimismo aplicando evaluaciones de control y confianza, para la portación de armas a los elementos de seguridad pública, así como a aquellos aspirantes a ingresar.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

**Programa Presupuestario:** 01070101 Seguridad Pública

**Clave de dependencia General:** Q00 Seguridad Pública Y Tránsito

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 158 Tránsito

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010701010203 Educación Vial</b>	Reportar el funcionamiento de los dispositivos para el control de tránsito	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Supervisar el control del tránsito municipal en avenidas del Municipio	90.00	91.00	<b>101.11%</b>
	Integrar reporte de los hechos de tránsito	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Reportar el funcionamiento de los dispositivos para el control de tránsito:** Se realizan operativos con el fin de tener una circulación vial y peatonal eficaz.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Supervisar el control del tránsito municipal en avenidas del Municipio:** Continuar con los trabajos de supervisión velando por la disciplina y buena actuación policial

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de los hechos de tránsito:** Dar continuidad a los registros internos trimestrales.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



**Dependencia Administrativa:** Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

**Programa Presupuestario:** 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

**Clave de dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 159  
Secretaría Técnica de Seguridad Pública

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010704010101 Acciones Del Programa Nacional De Seguridad Pública</b>	Asistir a las reuniones de Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública	1.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Integrar registro de los acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

**Asistir a las reuniones de Consejos:** No fue cumplimentada, debido a que la programación de las mismas, depende directamente del gobierno del estado de México, y no se ha programado ninguna en lo que va del año.

♦ **Integrar registro de los acuerdos solicitados en el Consejo de Seguridad Pública:** Continuar con la Coordinación entre ciudadanos y autoridades del municipio para mejorar el combate a las problemáticas que se presentan día a día.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a asistir a las reuniones emitidas por los Consejos Regionales de Seguridad Pública, asimismo, gestionar las evaluaciones de los aspirantes para los exámenes de control y confianza para los de nuevo ingreso y para aquellos policías de permanencia, además gestionaron los exámenes toxicológicos para los elementos operativos de renovación y de nuevo ingreso para la licencia de portación de armas del Municipio de Chalco.



**Dependencia Administrativa:** Secretaría del Ayuntamiento

**Programa Presupuestario:** 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

**Clave de dependencia General:** D00

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 109

Secretaría del Ayuntamiento

Registro Civil

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010801010302</b> <b>Operación</b> <b>Registral Civil</b>	Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil	15,000.00	16,130.00	<b>107.53%</b>
	Realizar campañas de regularización del estado civil	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Expedir copias de actas certificadas del estado civil	10,000.00	8,007.00	<b>80.07%</b>
	Asentar actos y hechos en material registral civil	2,500.00	2,332.00	<b>93.28%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de registro civil:** Orientar a los habitantes de Chalco y sus comunidades del efecto jurídico de los actos del Registro Civil; así mismo dar a conocer a los habitantes de los servicios que ofrece el Registro Civil y los requisitos para efectuarlos; proponer alternativas de solución a las controversias que le surjan a los usuarios del Registro Civil y acompañamiento legal en el trámite de servicios del Registro Civil.

Beneficiando a 16,130 personas del municipio de Chalco.

♦ **Realizar campañas de regularización del estado civil:** Se realizó la campaña denominada "Oficialía Móvil EDOMEX 2024", la cual se llevó a cabo el día 25 de junio del presente año.

Beneficiando a 145 parejas quienes contrajeron nupcias; 27 registros oportunos; 10 registros extemporáneos; 4 registros de personas mayores de 60 años y 2 reconocimientos de hijos.

♦ **Expedir copias de actas certificadas del estado civil:** A través de la expedición de copias de actas certificadas del estado civil se permitió el acceso a derechos y servicios de 8,007 ciudadanos de diversas localidades del territorio municipal de Chalco.

Beneficiando a 8,007 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Asentar actos y hechos en material registral civil:** La inscripción de todos los hechos y actos



en un registro civil es sumamente importante, ya que influye en la vida de cualquier persona. Una vez que se registra la información obtenida significa el gozo efectivo de derechos. Por ellos durante el trimestres se asentaron 2,096 actos/ hechos en materia registral civil, así garantizamos los derechos de los ciudadanos obtienen al momento de realizar sus trámites correspondientes.

Beneficiando a 2,332 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a otorgar asesorías jurídicas a la población en materia de protección civil, realizando campañas de regularización del estado civil, además, expidiendo las actas certificadas y asentar asuntos en materia de protección civil.

**Dependencia Administrativa:** Secretaría del Ayuntamiento

**Programa Presupuestario:** 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

**Clave de dependencia General:** D00

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 148

Secretaría del Ayuntamiento

Servicio Militar Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010801010302 Operación Registral Civil	Realizar el alistamiento de personas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional	610.00	481.00	78.85%
	Entregar el informe mensual a la SEDENA	3.00	3.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar el alistamiento de personas para obtener la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Naciona:** Se generaron 481 cartillas, para jóvenes en edad militar, clase 2006 y remisos, para que tengan mejores oportunidades.

Beneficiando a 481 jóvenes del Municipio de Chalco

♦ **Entregar el informe mensual a la SEDENA:** Se informo que, dentro del segundo trimestre del año 2024, se alistaron 481 jóvenes y remisos para realizar el servicio militar.

Beneficiando a 481 jóvenes del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas a publicar la convocatoria para la obtención de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar para todos aquellos hombres mexicanos entre los 18 y 40 años, además realizaron el aislamiento de las personas para poder obtener la SMN y entregar el informe a la Secretaria de la Defensa Nacional.



# EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Dirección de las Mujeres

**Programa Presupuestario:** 02060805 Igualdad De Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

**Clave de dependencia General:** V00 Dirección de las Mujeres

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 152 Atención a la Mujer

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>020608050101</b> <b>Coordinación Institucional Para La Igualdad De Género</b>	Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género	3.00	3.00	100.00%
	Realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar	1.00	1.00	100.00%
	Realizar sesiones para el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GMPEA)	1.00	1.00	100.00%
	Solicitar y revisar el informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el registro de datos BADAEMVIM	1.00	1.00	100.00%
<b>020608050102</b> <b>Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género</b>	Integrar grupos de reflexión para mujeres y hombres	2.00	2.00	100.00%
	Publicar a través de diversos medios de comunicación la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	3.00	3.00	100.00%
	Otorgar pláticas para concientizar a la población sobre la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia	6.00	6.00	100.00%
	Otorgar pláticas para concientizar a la población en la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA)	6.00	6.00	100.00%
	Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres y hombres del municipio	50.00	105.00	210.00%
	Impartir terapias psicológicas individual a las mujeres del municipio	200.00	385.00	192.50%
	Realizar entrevista inicial cuando solicitan apoyo jurídico o psicológico en la Dirección de las Mujeres de Chalco	90.00	128.00	142.22%
	Otorgar capacitaciones de cero tolerancias del acoso sexual y laboral, para Servidores Públicos	1.00	1.00	100.00%



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a las reuniones de trabajo en materia de Alerta y Violencia de Género:** Se presentaron diferentes temas en materia de alerta y violencia de género en relación para el bienestar de las mujeres de nuestro municipio.

Beneficiando a 53 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género:** Se realizan las reuniones para dar a conocer sobre la señal de alerta y la difusión de la misma para la atención de la alerta de género.

Beneficiando a 11 enlaces municipales, en las oficinas de la Dirección de las Mujeres.

- ♦ **Realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar:** Dar a conocer los trabajos realizados y programación de nuevos proyectos para el beneficio de la comunidad.

Beneficiando a 12 participantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones para el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en el Adolescente (GMPEA):** Dar a conocer los trabajos realizados y programación de nuevos proyectos para el beneficio de la comunidad.

Beneficiando a 5 participantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Solicitar y revisar el informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia:** Para que la comunidad se encuentre más protegida y en caso de necesitar apoyo sepa que existe la Unidad de Género, dentro de la Dirección de Seguridad Pública.

Beneficiando a 9,121 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar el registro de datos BADAEMVIM:** Para estadística de cuantas personas han sido violentadas en el Municipio.

Beneficiando a 99 casos del Municipio de Chalco.



- ♦ **Integrar grupos de reflexión para mujeres y hombres:** Evaluar la problemática y comportamiento de cada individuo.

Beneficiando a 15 docentes de la Esc. CBT 4 San Juan Tezompa.

- ♦ **Publicar a través de diversos medios de comunicación la cultura de igualdad y prevención de la violencia de género:** Dar a conocer a la ciudadanía las actividades que está llevando esta Dirección de las Mujeres y recomendaciones de lectura para superación personal para alcanzar sus objetivos.

Beneficiando a 234 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar pláticas para concientizar a la población sobre la cultura de la igualdad de género y prevención de la violencia:** Dar a conocer a la ciudadanía la cultura de igualdad de género y prevención de violencia.

Beneficiando a 232 alumnos del CBT 4, San Juan Tezompa y EPO 54, Col. Unión de Guadalupe.

- ♦ **Otorgar pláticas para concientizar a la población en la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GMPEA):** Para que los Niñas, Niños y Jóvenes se encuentren más informados sobre la prevención del embarazo en adolescentes.

Beneficiando a 96 alumnos de TESCHA.

- ♦ **Otorgar asesorías jurídicas a las mujeres y hombres del municipio:** Atender a las mujeres y hombres que soliciten y necesiten Asesoría Jurídica.

Beneficiando a 106 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Impartir terapias psicológicas individual a las mujeres del municipio:** Canalizar a las personas que solicitan y necesitan terapia Psicológica.

Beneficiando a 385 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar entrevista inicial cuando solicitan apoyo jurídico o psicológico en la Dirección de las Mujeres de Chalco:** Atender a las mujeres y hombres que soliciten y necesiten algún servicio con los que cuenta esta Dirección de las Mujeres.



Beneficiando a 128 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar capacitaciones de cero tolerancias del acoso sexual y laboral, para Servidores Públicos:** Darles a conocer las herramientas con las que cuentan los Servidores Públicos sobre acoso y hostigamiento sexual o laboral.

Beneficiando a 25 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones a asistir a reuniones, a realizar reuniones con los enlaces municipales para la atención de la alerta de género, realizar sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, solicitar el informe de las acciones ejecutadas por la Unidad de igualdad de Género y Erradicación de la violencia, realización de eventos para conmemorar el día Naranja, integrar grupos de reflexión para mujeres y hombres, jornadas multidisciplinarias para fomentar la cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género a todos los habitantes del municipio de Chalco. Incorpora las actividades enfocadas a promover, fomentar y consolidar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, a través de valores de convivencia y ayuda mutua, para contribuir a mejorar la situación social.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de las Mujeres

**Programa Presupuestario:** 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género

**Clave de dependencia General:** V00 Dirección de las Mujeres

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 152 Atención a la Mujer

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
030102030102 Proyectos Productivos Para El Desarrollo De La Mujer	Realizar talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres	2.00	2.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres:** Que las Mujeres puedan auto emplearse o tengan un ingreso extra en la ayuda a su economía.

Beneficiando a 23 personas del Municipio de Chalco.



En este Pp realizaron acciones encaminadas a la gestión de talleres de capacitación de proyectos productivos y asistencia, que permitan a las mujeres obtener ingresos económicos o beneficios que apoyen su bienestar

# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL S.M. D.I.F.**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Subdirección de Servicios de Salud

**Programa Presupuestario:** 02060805 Igualdad de Trato y Oportunidades para Mujeres y Hombres

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
020608050102 Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Impartir talleres de capacitación para el trabajo y autoconsumo, depresión y género masculino	2.00	2.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Impartir talleres de capacitación para el trabajo y autoconsumo, depresión y género masculino:** Se brindó herramientas para generar autoempleo y así obtener un ingreso a su economía familiar.

Beneficiando a 24 personas de las comunidades de Jardines de Chalco, Culturas de México, Covadonga, La Candelaria Tlapala, Santa Catarina Ayotzingo, Unión de Guadalupe, Nueva San isidro, Villas Chalco y Villas de San Martín.

Se contribuye en el bienestar social de mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes del municipio, mediante acciones que fortalezcan sus capacidades y promuevan su inclusión social integral, así como a la protección de su integridad.



# EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y REPONSABLE.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*



# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PbRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Presidencia Municipal

**Programa Presupuestario:** 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

**Clave de dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 100  
Secretaría Particular

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>0103010101</b> <b>Relaciones Públicas</b>	Elaborar el registro de la atención ciudadana brindada en la oficina de la Presidencia Municipal	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar el registro de las solicitudes de petición canalizadas y/o atendidas por la Presidencia Municipal	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar reuniones de gabinete con las y los titulares de las dependencias administrativas para el seguimiento de las políticas públicas	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de las solicitudes gubernamentales requeridas para la Presidencia Municipal	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar el registro de la atención ciudadana brindada en la oficina de la Presidencia Municipal:** Asegurar la atención de las peticiones que presenta la ciudadanía en la oficina de la Presidencia Municipal; así como verificar la calidad de los trámites y servicios públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar el registro de las solicitudes de petición canalizadas y/o atendidas por la Presidencia Municipal:** Recepcionar de manera directa por la Presidencia Municipal, las solicitudes y demandas de la sociedad, con la finalidad de dar atención oportuna y analizar su factibilidad en las reuniones de gabinete.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar reuniones de gabinete con las y los titulares de las dependencias administrativas para el seguimiento de las políticas públicas:** Llevar un control administrativo de las acciones y programas que ejecuta el Gobierno Municipal, para implementar mecanismos de seguimiento, solución y continuidad, que promuevan el buen desempeño de la Administración Municipal.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de las solicitudes gubernamentales requeridas para la Presidencia Municipal:** Asegurar la atención de las peticiones que presenta la ciudadanía en la oficina de la Presidencia Municipal; así como verificar la calidad de los trámites y servicios públicos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

Se realizaron acciones dirigidas a la elaboración de registros a la atención ciudadana que brindaron en la oficina de la Presidencia Municipal, además de las solicitudes de petición atendidas en dicha oficina, asimismo realizaron reuniones de gabinete con las y los titulares de cada dependencia administrativa para el seguimiento de las políticas públicas.

**Dependencia Administrativa:** Presidencia Municipal

**Programa Presupuestario:** 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

**Clave de dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** A00 Presidencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010301010201</b> <b>Audiencia Pública y Consulta Popular</b>	Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en reuniones de trabajo con diferentes órdenes del Gobierno	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en las diversas reuniones o eventos con la comunidad, organizaciones sociales y/o civil	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de las reuniones de trabajo del Presidente Municipal con las Autoridades Auxiliares y COPACI's	1.00	1.00	100.00%
	Presidir eventos gubernamentales de tipo solemne, cívico, social y/o cultural	1.00	1.00	100.00%
	Integrar el registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal	1.00	1.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en reuniones de trabajo con diferentes órdenes del Gobierno:** Asegurar la atención de las peticiones que presenta la ciudadanía en la oficina de la Presidencia Municipal; así como verificar la calidad de los trámites y servicios públicos.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la participación del Presidente Municipal en las diversas reuniones o eventos con la comunidad, organizaciones sociales y/o civil:** Recepcionar de manera directa por la Presidencia Municipal, las solicitudes y demandas de la sociedad, con la finalidad de dar atención oportuna y analizar su factibilidad en las reuniones de gabinete.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de las reuniones de trabajo del Presidente Municipal con las Autoridades Auxiliares y COPACI ´s:** A través del Consejo de Participación Ciudadana, colaborar con las autoridades auxiliares, es decir, reunión con delegados, para la recepción de sus propuestas y demandas sociales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Presidir eventos gubernamentales de tipo solemne, cívico, social y/o cultural:** Se llevo a cabo la celebración de eventos oficiales, para conmemoración de la historia y cultura de nuestro país.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar el registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal:** Recepcionar de manera directa por la Presidencia Municipal, las solicitudes y demandas de la sociedad, con la finalidad de dar atención oportuna y analizar su factibilidad en las reuniones de gabinete.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron registros de la participación del Presidente Municipal en diversas reuniones o eventos con la comunidad, los diferentes órdenes gobierno, además del registro de los apoyos otorgados por la Presidencia Municipal, asimismo se dirigió el evento del "Informe de Gobierno del ejercicio fiscal 2024.



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Gobierno

**Programa Presupuestario:** 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

**Clave de dependencia General:** J00 Gobierno Municipal

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 144 Gobernación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010301010201</b> <b>Audiencia Pública y Consulta Popular</b>	Integrar reporte de las peticiones ciudadanas atendidas para la atención de demandas sociales	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar monitoreos para detectar necesidades comunitarias	75.00	75.00	<b>100.00%</b>
	Realizar reportes de las concertaciones realizadas para la atención de conflictos sociales	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Integrar reporte de las peticiones ciudadanas atendidas para la atención de demandas sociales:** Conocer las demandas de la ciudadanía atendidas y de manera estadística la disminución de conflictos en todo el Municipio de Chalco.

Beneficiando a 322,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar monitoreos para detectar necesidades comunitarias:** Participación de la ciudadanía en las diferentes comunidades, para la detección oportunas de demandas ciudadanas y/o conflictos políticos-sociales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar reportes de las concertaciones realizadas para la atención de conflictos sociales:** Disminución de las demandas sociales y/o conflictos que fueron resueltas de manera favorable, permitiendo una mayor estabilidad y paz social en el municipio.

Beneficiando a 322,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este aspecto, el Pp elaboro los reportes de las peticiones de la ciudadanía para la atención de las demandas sociales realizando monitoreos para detectar las necesidades y audiencias públicas para impulsar la participación y así mismo atender los conflictos sociales.



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Gobierno

**Programa Presupuestario:** 01030201 Democracia y Pluralidad Política

**Clave de dependencia General:** J00  
Gobierno Municipal

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 144  
Gobernación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010302010103</b> <b>Capacitación para el Desarrollo de La Cultura Política</b>	Elaborar reportes de las gestiones realizadas a las peticiones de las Autoridades Auxiliares y COPACI ´S	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI ´S municipales para la atención de las demandas comunitarias	15.00	15.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar reportes de las gestiones realizadas a las peticiones de las Autoridades Auxiliares y COPACI ´S:** Reducción y seguimiento de las demandas ciudadanas y/o conflictos vecinales que llegan a través de las Autoridades Auxiliares.

Beneficiando a 245,803 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar reuniones con Autoridades Auxiliares y COPACI ´S municipales para la atención de las demandas comunitarias:** Las reuniones permiten una mejor comunicación, avanzando de manera rápida y eficaz en las demandas ciudadanas.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron reuniones, reportes y capacitaciones con autoridades auxiliares y COPACI ´S para que dieron atención a las demandas comunitarias y así mismo para fortalecer su formación en materia de civismo, normatividad municipal y democracia. Por lo tanto, se incorporan las acciones orientadas a la realización de acciones de apoyo al estado democrático con la participación ciudadana.



**Dependencia Administrativa:** Sindicatura Municipal

**Programa Presupuestario:** 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

**Clave de dependencia General:** B01  
Sindicatura I

**Clave de Dependencia Auxiliar:** B01  
SINDICATURA I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010304010101</b> <b>Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública</b>	Supervisar los cortes de caja de la Tesorería Municipal	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Supervisar la integración y cumplimiento de los Informes Trimestrales en materia Hacendaria	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Supervisar el cumplimiento de la Declaración Patrimonial y de intereses de los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Supervisar las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que se realizan en el Municipio	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Supervisar los litigios de los asuntos laborales	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Supervisar los cortes de caja de la Tesorería Municipal:** Supervisar la correcta aplicación de los ingresos propios del municipio, llenando todos los requisitos legales conforme a la normatividad vigente.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

- ♦ **Supervisar la integración y cumplimiento de los Informes Trimestrales en materia Hacendaria:** Formular las observaciones correspondientes y hacer que oportunamente se remita al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

- ♦ **Supervisar el cumplimiento de la Declaración Patrimonial y de intereses de los Servidores Públicos Municipales:** Verificar que los funcionarios y empleados del municipio cumplan con hacer la manifestación de bienes que prevé la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios



- ♦ **Realizar sesiones de la Comisión de Hacienda:** Supervisar la hacienda pública municipal para una correcta aplicación de los gastos llenando todos los requisitos legales conforme al presupuesto respectivo.

Beneficiando a 400,0057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Supervisar las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones que se realizan en el Municipio:** Procurar y promover un adecuado ejercicio de los Recursos Públicos, llenando todos los requisitos legales.

Beneficiando a 400,0057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Supervisar los litigios de los asuntos laborales:** Informar, en caso de cualquier irregularidad en la atención y/o defensa de los litigios laborales seguidos ante las autoridades laborales competentes.

Beneficiando a 400,0057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa Presupuestario se realizaron acciones para supervisar la integración y el cumplimiento de los informes trimestrales en materia Hacendario, las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones, además del cumplimiento de Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos Municipales.

**Dependencia Administrativa:** Contraloría Municipal

**Programa Presupuestario:** 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

**Clave de dependencia General:** K00  
Contraloría

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 134  
Auditoría Financiera, 135 Auditoría de Obra

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
0103040101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública	Realizar Auditoria Financiera	1.00	1.00	100.00%
	Realizar Inspecciones de control en las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	10.00	10.00	100.00%
	Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales a través de carteles	1.00	1.00	100.00%



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar Auditoría Financiera:** Fiscalizar y evaluar la correcta aplicación de los recursos públicos.

Beneficiando Gobierno de Chalco y Estado de México.

- ♦ **Realizar Inspecciones de control en las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Evaluar las obligaciones de los servidores públicos municipales, mismas que deberán apegarse a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Beneficiando a Gobierno de Chalco, Estado de México: Dependencias Administrativas: Dirección de Administración; Subdirección de Bomberos; Coordinación de Comunicación Social; Dirección de Bienestar; Dirección de Ecología; Dirección de Educación; Dirección de Gobierno; Dirección de Servicios Públicos, Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y Coordinación Municipal de Protección Civil.

- ♦ **Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales a través de carteles:** Conocer las obligaciones de los servidores públicos municipales, implementando mecanismos de prevención de faltas administrativas.

Beneficiando a 1,245 Servidores Públicos: Administración Pública Municipal de Chalco, Estado de México.

En este aspecto, en el Programa presupuestario se realizaron acciones de Auditoría Financiera, inspecciones de control en las Dependencias Administrativas, siendo así que difundieron el cumplimiento de las obligaciones de los Servidores Públicos Municipales a través de carteles informativos.



**Dependencia Administrativa:** Contraloría Municipal

**Programa Presupuestario:** 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Clave de dependencia General:** K00  
Contraloría

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 136  
Auditoría Administrativa

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010304020101</b> <b>Prevención, Detección, Disuasión, Sanción y Combate de la Corrupción</b>	Realizar informe de la atención brindada a la ciudadanía en el Módulo Anticorrupción	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Participar en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Integrar el informe de los acuerdos cumplidos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Integrar el informe de Avance del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	1.00	0.00	<b>0.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar informe de la atención brindada a la ciudadanía en el Módulo Anticorrupción:**  
Atender en forma eficaz y oportuna las denuncias ciudadanas y de esa manera sancionar, en su caso las responsabilidades administrativas.

Beneficiando a 400,057 Habitantes de Chalco, Estado de México.

- ♦ **Participar en las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:**  
N/A

- ♦ **Integrar el informe de los acuerdos cumplidos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** N/A

- ♦ **Integrar el informe de Avance del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción:** N/A

En este Programa Presupuestario se realizaron acciones de participación en las sesiones del comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción, así como aquellas destinadas a realizar el informe de la atención brindada a la ciudadanía en el módulo, presentar el Programa Anual de Trabajo.



**Dependencia Administrativa:** Contraloría Municipal

**Programa Presupuestario:** 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Clave de dependencia General:** K00  
Contraloría

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 161  
Unidad Substanciadora y Resolutoria

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>10304020201</b> <b>Responsabilidades Administrativas</b>	Sustanciar y resolver procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados	12.00	12.00	<b>100.00%</b>
	Atender medios de defensa legal interpuestas en contra de los actos administrativos dictados por la Contraloría Municipal	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

**IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO**

♦ **Sustanciar y resolver procedimientos administrativos, a fin de determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados:** Determinación de la aplicación de las sanciones previstas en la Ley, cuando se compruebe responsabilidad administrativa, por las faltas no graves.

Beneficiando a 400,057 habitantes del, municipio de Chalco.

♦ **Atender medios de defensa legal interpuestas en contra de los actos administrativos dictados por la Contraloría Municipal:** Atención a los medios de defensa presentados por las partes en el procedimiento de responsabilidad administrativa, así como el seguimiento a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por faltas consideradas como graves.

Beneficiando a 400,057 habitantes del, municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones que permitan llevar a cabo la substanciación de procedimientos derivados de hechos irregulares y actos de corrupción de los servidores públicos, para constituir las responsabilidades administrativas y la resolución de los mismos por la autoridad competente.



**Dependencia Administrativa:** Contraloría Municipal

**Programa Presupuestario:** 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Clave de dependencia General:** K00  
Contraloría

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 138  
Responsabilidad y Situación Patrimonial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010304020202 Declaración De Situación Patrimonial; De Interés Y Constancia de La Declaración Fiscal de los Servidores</b>	Capacitar a los servidores públicos para presentar la Declaración Patrimonial, de Intereses y Constancia de Declaración Fiscal	2.00	2.00	<b>100.00%</b>
	Verificar en el sistema (BackOffice de Declaranet) el cumplimiento de la Declaración de situación Patrimonial	20.00	20.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Capacitar a los servidores públicos para presentar la Declaración Patrimonial, de Intereses y Constancia de Declaración Fiscal:** Difusión de las obligaciones de los servidores públicos, respecto de la integración del patrimonio del sujeto obligado, así como su evolución.

Beneficiando a 1,245 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Verificar en el sistema (BackOffice de Declaranet) el cumplimiento de la Declaración de situación Patrimonial:** Seguimiento de la presentación de Declaración por Modificación Patrimonial en los términos establecidos en la normatividad aplicable.

Beneficiando a 1,245 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones de integración del padrón de servidores públicos de la administración pública municipal, obligados a presentar la declaración de situación patrimonial, de intereses y la constancia de la declaración fiscal.



**Dependencia Administrativa:** Contraloría Municipal

**Programa Presupuestario:** 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Clave de dependencia General:** K00  
Contraloría

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 162  
Unidad Investigadora

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010304020204 Investigación de Faltas Administrativas	Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales	8.00	8.00	100.00%
	Realizar Acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los Servidores Públicos	5.00	5.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar informes de las investigaciones derivadas de las conductas de los Servidores Públicos Municipales:** Instrumento de control el cual describe hechos relacionados con las faltas señaladas en la Ley.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar Acuerdos de conclusión derivados de las conductas de los Servidores Públicos:** Determinación de la autoridad investigadora, en el supuesto de no encontrarse elementos suficientes para demostrar la existencia de la infracción y acreditar la presunta responsabilidad del infractor.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones para investigar presuntas responsabilidades por faltas administrativas en que incurran servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, que deriven de denuncias, auditorías practicadas por autoridad competente y actuaciones de oficio y en su caso, determinar su calificación como graves o no graves.



**Dependencia Administrativa:** Dirección Jurídica

**Programa Presupuestario:** 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

**Clave de dependencia General:** M00  
Consejería Jurídica

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 155  
Área Jurídica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010305010105</b> <b>Asesoría Jurídica al Ayuntamiento</b>	Impartir asesorías jurídicas a la población	112.00	137.00	<b>122.32%</b>
	Atender demandas en contra de la Administración Pública Municipal	125.00	128.00	<b>102.40%</b>
	Solventar asuntos jurídicos del Ayuntamiento	125.00	128.00	<b>102.40%</b>
	Brindar seguimiento de asuntos laborales hasta sentencia definitiva, laudo, finiquito, convenio y/o pago de beneficiarios, para evitar daño al erario	5.00	5.00	<b>100.00%</b>
	Capacitar a las dependencias administrativas municipales en materia jurídica	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Impartir asesorías jurídicas a la población:** Se ofrece a cada persona usuaria del servicio la información y asesoramiento para solucionar todos aquellos temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de Derecho, ocupando todas las ramas de la misma.

Beneficiando a 137 personas de los diferentes poblados, Colonias, Delegaciones y demarcaciones territoriales que integran el Municipio de Chalco Estado de México, como son: Nueva San Antonio, San Pablo Atlazalpan, Cuautzingo, Covadonga, San Juan Tezompa, Villas de Chalco, San Marcos Huixtoco, Fraternidad Antorchista, entre otras

- ♦ **Atender demandas en contra de la Administración Pública Municipal:** Se atendieron diversos asuntos jurídicos ante diversas instancias y órganos jurisdiccionales para defender intereses de la Municipalidad.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Solventar asuntos jurídicos del Ayuntamiento:** Se dio cumplimiento a requerimientos de diversas autoridades jurisdiccionales e investigadoras, lo que resultó en algunos casos para evitar imposición de multas, desahogar medios de prueba a favor del Municipio, rendir informes y en mayoría de los casos a dar por concluidos juicios o trámites ante diversas autoridades.



Beneficiando a 400,057 habitantes del municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar seguimiento de asuntos laborales hasta sentencia definitiva, laudo, finiquito, convenio y/o pago de beneficiarios, para evitar daño al erario:** Se hacen propuestas de pago a los ex trabajadores que han decidido renunciar o que tienen demanda en contra de este Municipio y que no causa daño al erario por ser cuantías inferiores a las de una condena de laudo o sentencia que obligue al pago, ello sin afectar tampoco los derechos laborales de las personas a las que se hacen dichas propuestas, pues la única finalidad es evitar trámites burocráticos innecesarios y en algunos casos terminar juicios que pueden tener un elevado costo para el Erario Municipal.

Beneficiando a 5 personas, que son interesadas directas en el trámite del juicio de que se trate.

- ♦ **Capacitar a las dependencias administrativas municipales en materia jurídica:** Respecto a diversos trámites que tienen las diversas áreas del Municipio, se brinda orientación a los compañeros en diversas ramas del derecho, en pro de que se cumplan con los ordenamientos jurídicos y mandatos judiciales que llegaren a notificarse. Ello reduce la carga de trabajo de esta Dirección y permite que en ocasiones futuras se cumpla con los requisitos normativos en el actuar de los Servidores Públicos de este Municipio.

Beneficiando a 3 Servidores públicos del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones donde se impartieron asesorías jurídicas a la población de la cual necesitaba el servicio, atendieron cada una de las demandas en contra de la Administración Pública Municipal siendo así que, capacitaron a las dependencias municipales en materia jurídica.

**Dependencia Administrativa:** Primera Regiduría

**Programa Presupuestario:** 01030902 Reglamentación Municipal

**Clave de dependencia General:** C01  
Regiduría I

**Clave de Dependencia Auxiliar:** C01  
1 REGIDURIA

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal</b>	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	7.00	<b>50.00%</b>
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	7.00	<b>50.00%</b>
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	<b>100.00%</b>



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 7 sesiones de Cabildo, de las cuáles fueron: 3 Sesiones Ordinarias, 2 Extraordinarias y 2 Tipo Abierto. Esto respecto a que el Regidor no conto con suplente durante su licencia

Beneficiando a los 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se realizaron 479 solicitudes, donde se lleva a cabo la gestión para descuentos en pagos de servicios, otorgamiento de asesorías para realizar trámites y solicitar servicios y obras en las áreas del Gobierno Municipal, condonaciones en documentos del registro civil y asesorías jurídicas.

Beneficiando a 178 personas del municipio de Chalco.

♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 178 personas del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.



**Dependencia Administrativa:** Segunda Regiduría

**Programa Presupuestario:** 01030902 Reglamentación Municipal

**Clave de dependencia General:** C02  
Regiduría II

**Clave de Dependencia Auxiliar:** C02  
2 REGIDURIA

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010309020101</b> <b>Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal</b>	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	15.00	<b>107.14%</b>
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	15.00	<b>107.14%</b>
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 15 sesiones de Cabildo, de las cuáles fueron: 10 Sesiones Ordinarias, 2 Extraordinarias, 2 Tipo Abierto y 1 Infantil.

Beneficiando a los 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través de asesorías jurídicas, asesorías en trámite de traslado de Dominio, asesoría para trámite e información para programas.

Beneficiando a 16 personas del municipio de Chalco.

♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 16 habitantes del Municipio de Chalco.



En este Programa Presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

**Dependencia Administrativa:** Tercera Regiduría

**Programa Presupuestario:** 01030902 Reglamentación Municipal

**Clave de dependencia General:** C03  
Regiduría III

**Clave de Dependencia Auxiliar:** C03  
3 REGIDURIA

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010309020101</b> <b>Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal</b>	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	15.00	<b>107.14%</b>
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	15.00	<b>107.14%</b>
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 15 sesiones de Cabildo, de las cuáles fueron: 10 Sesiones Ordinarias, 2 Extraordinarias, 2 Tipo Abierto y 1 Infantil.

Beneficiando a los 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se llevaron a cabo la condonación de constancias de identidad, de domicilio y actas de nacimiento, se gestionaron los desazolves de coladeras, así como sus reparaciones y los permisos para cierres de calles.

Beneficiando a 85 personas del Municipio de Chalco.



- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 85 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

**Dependencia Administrativa:** Cuarta Regiduría

**Programa Presupuestario:** 01030902 Reglamentación Municipal

**Clave de dependencia General:** C04  
Regiduría IV

**Clave de Dependencia Auxiliar:** C04  
4 REGIDURIA

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010309020101</b> <b>Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal</b>	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	14.00	<b>100.00%</b>
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	14.00	<b>100.00%</b>
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 14 sesiones de Cabildo, de las cuáles fueron: 10 Sesiones Ordinarias, 2 Extraordinarias y 2 Tipo Abierto.

Beneficiando a los 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Identificar posibles oportunidades de mejora, asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión municipal, y garantizar que las decisiones tomadas en el cabildo estén alineadas con las necesidades y prioridades de la comunidad local.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través del pago de predio y permiso para circular, así como la orientación sobre programas sociales y asesorías respecto a trámites ante el Gobierno Municipal.



Beneficiando a 367 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 367 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

**Dependencia Administrativa:** Quinta Regiduría

**Programa Presupuestario:** 01030902 Reglamentación Municipal

**Clave de dependencia General:** C05  
Regiduría V

**Clave de Dependencia Auxiliar:** C05  
5 REGIDURIA

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal</b>	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	15.00	<b>107.14%</b>
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	15.00	<b>107.14%</b>
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

**IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO**

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 15 sesiones de Cabildo, de las cuáles fueron: 10 Sesiones Ordinarias, 2 Extraordinarias, 2 Tipo Abierto y 1 Infantil.

Beneficiando a los 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través del pago de predio y permiso para circular, así como la orientación sobre programas sociales y asesorías respecto a trámites ante el Gobierno Municipal.

Beneficiando a 100 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

**Dependencia Administrativa:** Sexta Regiduría

**Programa Presupuestario:** 01030902 Reglamentación Municipal

**Clave de dependencia General:** C06  
Regiduría VI

**Clave de Dependencia Auxiliar:** C06  
6 REGIDURIA

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	14.00	100.00%
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	14.00	100.00%
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 14 sesiones de Cabildo, de las cuáles fueron: 10 Sesiones Ordinarias, 1 Extraordinarias, 2 Tipo Abierto y 1 Infantil.



Beneficiando a los 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Identificar posibles oportunidades de mejora, asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión municipal, y garantizar que las decisiones tomadas en el cabildo estén alineadas con las necesidades y prioridades de la comunidad local.

Beneficiando a 72 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 72 habitantes del Municipio de Chalco..

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

**Dependencia Administrativa:** Séptima Regiduría

**Programa Presupuestario:** 01030902 Reglamentación Municipal

**Clave de dependencia General:** C07  
Regiduría VII

**Clave de Dependencia Auxiliar:** C07  
7 REGIDURIA

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal</b>	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	15.00	<b>107.14%</b>
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	15.00	<b>107.14%</b>
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	<b>100.00%</b>



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 15 sesiones de Cabildo, de las cuáles fueron: 10 Sesiones Ordinarias, 2 Extraordinarias, 2 Tipo Abierto y 1 Infantil.

Beneficiando a los 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través del pago de predio y permiso para circular, así como la orientación sobre programas sociales y asesorías respecto a trámites ante el Gobierno Municipal.

Beneficiando a 110 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 110 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.



**Dependencia Administrativa:** Octava Regiduría

**Programa Presupuestario:** 01030902 Reglamentación Municipal

**Clave de dependencia General:** C08  
Regiduría VIII

**Clave de Dependencia Auxiliar:** C08  
8 REGIDURIA

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal</b>	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	13.00	<b>92.85%</b>
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	13.00	<b>92.85%</b>
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 13 sesiones de Cabildo, de las cuáles fueron: 9 Sesiones Ordinarias, 2 Extraordinarias, 1 Tipo Abierto y 1 Infantil

Beneficiando a los 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Identificar posibles oportunidades de mejora, asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión municipal, y garantizar que las decisiones tomadas en el cabildo estén alineadas con las necesidades y prioridades de la comunidad local.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través del pago de predio y permiso para circular, así como la orientación sobre programas sociales y asesorías respecto a trámites ante el Gobierno Municipal.

Beneficiando a 89 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 89 habitantes del Municipio de Chalco.V



En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

**Dependencia Administrativa:** Novena Regiduría

**Programa Presupuestario:** 01030902 Reglamentación Municipal

**Clave de dependencia General:** C09  
Regiduría IX

**Clave de Dependencia Auxiliar:** C09  
9 REGIDURIA

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal</b>	Asistir a Sesiones de Cabildo	14.00	14.00	<b>100.00%</b>
	Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo	14.00	14.00	<b>100.00%</b>
	Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Asistir a Sesiones de Cabildo:** Se llevaron a cabo 14 sesiones de Cabildo, de las cuáles fueron: 10 Sesiones Ordinarias, 1 Extraordinarias, 2 Tipo Abierto y 1 Infantil.

Beneficiando a los 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

- ♦ **Analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo:** Al analizar las disposiciones generales presentadas en el cabildo, se pueden identificar las políticas, normativas, programas y acciones que se implementarán en el municipio, así como los recursos que se destinarán para llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las solicitudes y trabajos realizados en apoyo a la comunidad:** Se reporto el apoyo otorgado a los habitantes de Chalco, a través del pago de predio y permiso para circular, así como la orientación sobre programas sociales y asesorías respecto a trámites ante el Gobierno Municipal.



Beneficiando a 334 personas del Municipio de Chalco

- ♦ **Elaborar registro de la atención ciudadana otorgada por la Regiduría:** Recibir a la ciudadanía que requiere la gestiones o apoyos, orientando con ello la práctica del buen servicio público.

Beneficiando a 334 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a asistir a sesiones de Cabildo, analizar las disposiciones generales presentadas en las sesiones Cabildo, integraron los reportes de las solicitudes y los trabajos realizados en beneficio de la comunidad de Chalco, además se elaboraron los registros de la atención otorgada por parte de la regiduría para ofrecer una mayor y eficiente atención a los ciudadanos.

**Dependencia Administrativa:** Secretaría del Ayuntamiento

**Programa Presupuestario:** 01030902 Reglamentación Municipal

**Clave de dependencia General:** D00  
Secretaría del Ayuntamiento

**Clave de Dependencia Auxiliar:** D00  
Secretaría del Ayuntamiento

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010309020101</b> <b>Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal</b>	Publicar reglamentos y disposiciones en la gaceta municipal que son de observancia general	4.00	4.00	<b>100.00%</b>
	Otorgar asesorías para la integración de puntos de Cabildo a los servidores públicos municipales	20.00	20.00	<b>100.00%</b>
	Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México	14.00	15.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de las certificaciones de documentos emitidos	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de las certificaciones de Acuerdos de Cabildo emitidas	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de las constancias que por normatividad emite la Secretaría del Ayuntamiento a la ciudadanía	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar sesiones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones del Municipio de Chalco	2.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Elaborar el Programa Anual en materia archivística	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivística	20.00	20.00	<b>100.00%</b>



continuación del programa presupuestario 01030902 Reglamentación Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010309020101 Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal	Actualizar los instrumentos de control y consulta archivísticos	1.00	3.00	300.00%
	Coordinar la celebración de sesiones del Grupo Interdisciplinario de Valoración documental	1.00	1.00	100.00%

**IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO**

- ♦ **Publicar reglamentos y disposiciones en la gaceta municipal que son de observancia general:** Lograr organizar la administración pública, regular las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y asegurar la participación ciudadana y vecinal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar asesorías para la integración de puntos de Cabildo a los servidores públicos municipales:** Gracias a la integración adecuada de los puntos a tratar en los cabildos se logró la aprobación de diferentes proyectos, que serán ejecutados en los próximos meses para poder brindar las mejores condiciones a los ciudadanos del municipio de Chalco.

Beneficiando a 20 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar la celebración de sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México:** Se logro la reunión de los integrantes del Ayuntamiento para proponer, deliberar, planear, ejecutar, dar seguimiento y evaluar el plan de desarrollo municipal 2024 del Municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de las certificaciones de documentos emitidos:** Con esta acción se garantizó a los ciudadanos y dependencias de gobierno que los documentos que se certificaron son verídicos y cuentan con los parámetros de legalidad que se requieren.

Beneficiando a 184 dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno así mismo se benefició a 9 ciudadanos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de las certificaciones de Acuerdos de Cabildo emitidas:** Con la certificación de los acuerdos de cabildo se beneficia al Municipio de Chalco, ya que se aprobaron durante este trimestre diferentes obras, rehabilitaciones, ampliaciones presupuestales, entre otros cuya finalidad es brindar los mejores servicios.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de las constancias que por normatividad emite la Secretaría del Ayuntamiento a la ciudadanía:** Se logró dar certeza jurídica de que los vecinos del Municipio de Chalco obtuvieran un documento probatorio de domicilio, identidad y/o residencia para que realicen lo conducente a diversos trámites que a ellos competen.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar sesiones del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones del Municipio de Chalco:** N/A

- ♦ **Elaborar el Programa Anual en materia archivística:** Con la finalidad de contar con una documentación de calidad a través del Sistema Institucional de Archivo se dio a conocer los parámetros que por ley debe tener la documentación para poder ingresarla al área coordinadora de archivo.

Beneficiando a 30 unidades administrativas del municipio de Chalco.

- ♦ **Otorgar asesorías a los servidores públicos municipales en materia archivística:** Con esta actividad se logra que los servidores públicos del municipio de Chalco, tengan mejores herramientas para poder integrar los documentos que emanan de las distintas dependencias para poder ingresarlas y clasificar las dentro del archivo Municipal.

Beneficiando a 20 servidores públicos del municipio de Chalco.

- ♦ **Actualizar los instrumentos de control y consulta archivísticos:** Se dio a conocer las nuevas normas que la ley archivística nos marca para tener un mejor control de la documentación recibida de las diferentes unidades administrativas y darles el tratamiento y clasificaciones correspondientes.

Beneficiando a 30 unidades administrativas del municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar la celebración de sesiones del Grupo Interdisciplinario de Valoración documental:** El objetivo de esta meta es poder brindar a los servidores públicos mayores y mejores herramientas para así poder integrar la información que ha de ser resguardada dentro del archivo municipal.

Beneficiando a 30 unidades administrativas del municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones donde se publicaron reglamentos, otorgaron asesorías, coordinaron las sesiones de Cabildo, elaboraron registro de certificaciones y



de constancias que por normatividad emite la Secretaria del Ayuntamiento, además realizaron sesiones de Arrendamientos, Adquisiciones de inmuebles y Enajenaciones, se orienta al cumplimiento de las atribuciones.

**Dependencia Administrativa:** Tesorería Municipal

**Programa Presupuestario:** 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

**Clave de dependencia General:** L00  
Treasurería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 115  
Ingresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502020101 Captación y Recaudación de Ingresos</b>	Realizar el registro de las altas en el padrón predial	500.00	481.00	<b>96.20%</b>
	Realizar informe del cobro de accesorios	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar informe de la recaudación corriente del impuesto predial	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar informe de pagos de predio a través del portal del Gobierno del Estado de México	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Integrar reporte de las boletas prediales con referencia bancaria a domicilio emitidas	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Integrar reporte de las cuentas en rezagos recuperadas	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar el registro de las altas en el padrón predial:** Incrementar la recaudación del impuesto predial del municipio de Chalco y darle certeza jurídica a su patrimonio de los habitantes del mismo municipio.

Beneficiando a 481 registros del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar informe del cobro de accesorios:** A través de la recaudación del impuesto predial en rezago se generan recursos producto del cobro de accesorios.

Beneficiando a 1,269 contribuyentes en todo el Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar informe de la recaudación corriente del impuesto predial:** Incrementar la recaudación de impuesto predial del año en curso.

Beneficiando a 3,006 contribuyentes en todo el Municipio de Chalco.



- ♦ **Realizar informe de pagos de predio a través del portal del Gobierno del Estado de México:** La ciudadanía realiza sus pagos sin tener que acudir a la Tesorería Municipal, y con ello incrementar la recaudación y hacer más cercano el cobro.

Beneficiando a 109 líneas cobradas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las boletas prediales con referencia bancaria a domicilio emitidas:** Tener otros medios de pago con Instituciones bancarias e incrementar la recaudación.

Beneficiando a 423 líneas cobradas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de las cuentas en rezagos recuperadas:** Reducir el mayor número de cuentas en rezago para incrementar la recaudación.

Beneficiando a 3,006 cuentas recuperadas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones para actualizar los valores catastrales, realizaron campañas, registros de altas en el padrón predial, informes y visitas a las comunidades para la instalación de las cajas móviles para el impuesto predial y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal, así como los ingresos percibidos del Organismos Auxiliares, otros ingresos e ingresos netos derivados de financiamiento autorizados presupuestalmente; elaborar y rediseñar un padrón confiable por los diferentes ingresos tributarios municipales.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Obras Públicas

**Programa Presupuestario:** 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

**Clave de dependencia General:** F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502030104 Asignación, Registro, Seguimiento y Control de La inversión Pública Municipal	Elaborar proyectos de infraestructura social del municipio	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social del Municipio	1.00	1.00	100.00%
	Elaborar expedientes técnicos de obras municipales	1.00	1.00	100.00%
	Realizar la gestión de recursos	1.00	0.00	0.00%
	Realizar sesiones de COPACI´s para la autorización de las obras de infraestructura social	2.00	0.00	0.00%
	Realizar eventos públicos para la entrega de las obras (ejercicio 2023 y 2024)	2.00	2.00	100.00%



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar proyectos de infraestructura social del municipio:** Se realizó la construcción de la plaza cívica en el área de equipamiento de la calle Hidalgo Poniente, la Candelaria Tlapala.

Beneficiando a 6,800 habitantes de la Candelaria Tlapala.

- ♦ **Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social del Municipio:** Se realizó la construcción de la plaza cívica en el área de equipamiento de la calle Hidalgo Poniente, la Candelaria Tlapala.

Beneficiando a 6,800 habitantes de la Candelaria Tlapala.

- ♦ **Elaborar expedientes técnicos de obras municipales:** Se realizó la construcción de la plaza cívica en el área de equipamiento de la calle Hidalgo Poniente, la Candelaria Tlapala.

Beneficiando a 6,800 habitantes de la Candelaria Tlapala.

- ♦ **Realizar la gestión de recursos:** N/A.

- ♦ **Realizar sesiones de COPACI´s para la autorización de las obras de infraestructura social:** N/A.

- ♦ **Realizar eventos públicos para la entrega de las obras (ejercicio 2023 y 2024):** Se llevaron a cabo 2 eventos los cuales fueron: Construcción de Pavimentación de la calle Ignacio Manuel Altamirano de Calle Francisco Villa a Av. del Canal y Construcción de Pavimentación de calle Jacarandas de Azucena a Vicente Guerrero.

Beneficiando a 140 personas beneficiadas de la Colonia Covadonga y Jardines de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron proyecto de infraestructura social, elaboraron estudios de factibilidad de obras en materia de infraestructura para evaluar que tan viables son los proyectos que se pretenden ejecutar en el municipio, además de elaborar expedientes técnicos de obras municipales y por lo tanto la realización de la gestión de cada recurso otorgado.



**Dependencia Administrativa:** Tesorería Municipal

**Programa Presupuestario:** 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

**Clave de dependencia General:** L00Tesorería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 116 Egresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502030104</b> <b>Asignación, Registro, Seguimiento y Control de La inversión Pública Municipal</b>	Emitir informe del gasto ejercido por concepto de inversión pública	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Emitir el informe del presupuesto destinado a inversión pública	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Emitir informe del gasto ejercido por concepto de inversión pública:** Analizar y canalizar el informe del ejercicio de los recursos públicos ejercidos por el gobierno con fines productivos.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir el informe del presupuesto destinado a inversión pública:** Analizar y canalizar el informe del ejercicio de los recursos públicos ejercidos por el gobierno con fines productivos.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones dirigidas al análisis, distribución y registro de los recursos de inversión pública asignados para el ejercicio fiscal que corresponda; así como las acciones que se realizan para su seguimiento, control y el nivel de cumplimiento en la ejecución de las obras y/o acciones programadas.



**Dependencia Administrativa:** Tesorería Municipal

**Programa Presupuestario:** 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

**Clave de dependencia General:** L00  
Treasurería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 116  
Egresos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502050109 Integración, Seguimiento y Control Presupuestal del Ayuntamiento</b>	Brindar cumplimiento al Título V de la LGCG, mediante la publicación del 4to trimestre 2023, 1ro, 2do y 3er. Trimestre 2024	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Integrar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2024	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Integrar el reporte de suficiencias presupuestales emitidas	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Brindar cumplimiento al Título V de la LGCG, mediante la publicación del 4to trimestre 2023, 1ro, 2do y 3er. Trimestre 2024):** Se logró orientar a los servidores públicos municipales para que realizaran sus presupuestos en apego a los lineamientos establecidos.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2024:** Que las áreas realicen sus actividades que van a ejecutar durante el ejercicio fiscal para que se le asigne un monto para que puedan llevarlas a cabo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio Chalco.

- ♦ **Integrar el reporte de suficiencias presupuestales emitidas:** Conformar informe de la autorización de reserva de recursos que realizan para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones y procedimientos orientados a establecer los mecanismos de planeación, programación y presupuestación que faciliten la integración seguimiento y control del presupuesto de egresos acorde al Plan de Desarrollo Municipal vigente y los documentos que de él se derivan, también dar a conocer a las Dependencias Administrativas el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal.



**Dependencia Administrativa:** Tesorería Municipal

**Programa Presupuestario:** 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

**Clave de dependencia General:** L00  
Treasurería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 119  
Contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502050203</b> Registro, control contable-presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Elaborar los informes financieros trimestrales municipales del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar los informes financieros trimestrales municipales del Gobierno de Chalco:**  
Reflejar la información relacionada con la situación financiera del municipio.

Beneficiando a 400,057 personas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron informes financieros trimestrales municipales e incluye acciones para la integración de la Cuenta Pública Municipal, las acciones orientadas a manejar, registrar y controlar los recursos financieros de la administración pública municipal, para el desarrollo de los diversos planes y programas.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Innovación Gubernamental

**Programa Presupuestario:** 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

**Clave de dependencia General:** S00 Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 165  
Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502050107</b> Planeación y Evaluación Para el Desarrollo Municipal	Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño	32.00	32.00	<b>100.00%</b>
	Realizar los Reportes del Avance Trimestral de metas e indicadores de las Dependencias Administrativas	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Integrar los formatos PbRM-08b y PbRM-08c trimestrales 2024	2.00	2.00	<b>100.00%</b>
	Emitir los documentos para la ejecución del Programa Anual de Evaluación	6.00	6.00	<b>100.00%</b>



continuación del programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502050108 Operación Y Seguimiento Del Coplademun	Coordinar las sesiones del COPLADEMUN de Chalco 2022-2024	1.00	1.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Brindar asesorías a los servidores públicos municipales en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño:** Asesorar y orientar a los servidores públicos municipales en la elaboración de su Programa Anual de actividades, con la finalidad de que lo elaboren en apego al Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal vigente; y con ello, las dependencias administrativas obtengan resultados apegados al Presupuesto basado en Resultados.

Beneficiando a 32 servidores del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar los Reportes del Avance Trimestral de metas e indicadores de las Dependencias Administrativas:** Asesorar y orientar a los servidores públicos municipales en la elaboración de su Programa Anual de actividades, con la finalidad de que lo elaboren en apego al Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal vigente; y con ello, las dependencias administrativas obtengan resultados apegados al Presupuesto basado en Resultados.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Emitir los documentos para la ejecución del Programa Anual de Evaluación:** Conocer el cumplimiento de las actividades e indicadores programados por las dependencias administrativas del Gobierno de Chalco, así como remitirlos al ente fiscalizador para darle cumplimiento a las obligaciones periódicas del Municipio.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar las sesiones del COPLADEMUN de Chalco 2022-2024:** Se logró aprobar el calendario de sesiones del COPLADEMUN, el Reglamento del COPLADEMUN, Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, y presentación de metas e indicadores para el ejercicio 2024.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Evaluar el Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024:** Se logró aprobar el calendario de sesiones del COPLADEMUN, el Reglamento del COPLADEMUN, Plan de Desarrollo



Municipal 2022-2024, y presentación de metas e indicadores para el ejercicio 2024.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.

**Dependencia Administrativa:** Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de dependencia General:** A00  
Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 137  
Simplificación Administrativa

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración Pública</b>	Capacitar a los Servidores Públicos Municipales de los Comités Internos de Mejora Regulatoria	3.00	3.00	100.00%
	Coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	1.00	2.00	200.00%
	Elaborar informe de los procedimientos instaurados para la prestación de servicios electrónicos	1.00	1.00	100.00%
	Brindar asesorías en materia de Mejora Regulatoria a los servidores públicos municipales	33.00	33.00	100.00%
	Asistir a las reuniones intermunicipales de Mejora Regulatoria	3.00	3.00	100.00%
	Integrar el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Capacitar a los Servidores Públicos Municipales de los Comités Internos de Mejora Regulatoria:** Capacitación para la elaboración de la agenda regulatoria correspondiente al mes de mayo, así como de las actas de Comité Interno y Formato 2 del 2do trimestre de 2024.

Beneficiando a 39 servidores públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria:** Dar certeza jurídica



que las mejoras implementadas mediante la Mejora Regulatoria sean en beneficio de la población de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar informe de los procedimientos instaurados para la prestación de servicios electrónicos:** Que el Gobierno de Chalco siga en continua actualización en materia de Mejora Regulatoria.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Brindar asesorías en materia de Mejora Regulatoria a los servidores públicos municipales:** Que los Servidores Públicos estén constantemente asesorados en materia de Mejora Regulatoria. Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Asistir a las reuniones intermunicipales de Mejora Regulatoria:** Reunión para la homologación de 4 trámites o servicios y Presentación y Puntos Importantes en materia de Mejora Regulatoria.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria:** Reporte de Avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria donde se indica el avance en cada propuesta interna o externa.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones orientadas al logro de una administración pública accesible, eficiente y eficaz, que genere resultados e impulse las mejores prácticas en desarrollo administrativo como lo es la capacitación a los servidores públicos; coordinar las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios; elaboración del informe de los procedimientos instaurados en la prestación de servicios electrónicos, se brindaron asesorías en materia de Mejora Regulatoria a los servidores públicos municipales.



**Dependencia Administrativa:** Secretaría Técnica Administrativa

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de dependencia General:** A00  
Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 101  
Secretaría Técnica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración Pública</b>	Coordinar las reuniones de gabinete con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	100.00%
	Elaborar reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de los Acuerdos emanados en las reuniones de Gabinete y de Trabajo	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de la revisión y análisis realizado a la documentación oficial suscrita por el Presidente Municipal	1.00	1.00	100.00%
	Integrar reporte de los trabajos institucionales coordinados por la Secretaría Técnica Administrativa.	1.00	1.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Coordinar las reuniones de gabinete con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se definieron de manera conjunta las estrategias administrativas y operativas necesarias para el óptimo desarrollo y cumplimiento de los siguientes eventos y asuntos institucionales del Gobierno de Chalco: Décimo Tercera Sesión de Cabildo Abierto; Segunda Sesión de Cabildo Infantil; Jornada Electoral 2024 (medidas complementarias de apoyo y/o atención); y Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2024.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo con las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se definieron de manera conjunta las acciones técnico/ administrativas necesarias para la atención de los asuntos administrativos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de los Acuerdos emanados en las reuniones de Gabinete y de Trabajo:** Se dio seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos emanados en las Reuniones de Gabinete y de Trabajo, con el propósito de informar al Presidente Municipal Constitucional, sobre el estatus de su atención por parte de las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de la revisión y análisis realizado a la documentación oficial suscrita por el Presidente Municipal:** Se contribuyó a garantizar que la correspondencia emitida y Nombramientos de Personal suscritos por el C. Presidente Municipal, cuenten con los requisitos mínimos de redacción, formato institucional y viabilidad jurídica, que aseguren la eficacia pública del Gobierno Municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar reporte de los trabajos institucionales coordinados por la Secretaría Técnica Administrativa:** Se coordinaron los siguientes trabajos institucionales con el propósito de contribuir al eficaz y eficiente funcionamiento de la administración pública municipal: Licencia Temporal para la Separación del Cargo de Presidente Municipal del C. José Miguel Gutiérrez Morales; Emisión de Nombramientos de Encargados del Despacho de distintas Dependencias Administrativas; Atención a Recomendaciones derivadas de la Auditoría de Legalidad AL-029 (2022), practicada por el OSFEM al Municipio de Chalco; Atención a la Recomendación y Pliego de Observaciones derivados por las Practicas de Auditoría 868 y 869 (2022) practicada por la ASF al Municipio de Chalco; y Reuniones de Trabajo para la Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos Municipal 2025.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones orientadas a coordinar las reuniones de gabinete con todas aquellas Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco y con ello elaborar el reporte de los asuntos revisados en las reuniones de trabajo y asimismo integrar los reportes de la revisión y análisis realizados a la documentación oficial suscrita por el Presidente Municipal, además de todos aquellos trabajos institucionales coordinados por la Secretaria Técnica Administrativa.

**Dependencia Administrativa:** Sindicatura Municipal

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de dependencia General:** B01  
Sindicatura I

**Clave de Dependencia Auxiliar:** B01  
SINDICATURA I

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502060301 Control Del Patrimonio Y Normatividad</b>	Supervisar el inventario físico de Bienes Muebles, Inmuebles y Parque Vehicular municipales	1.00	1.00	100.00%
	Gestionar ante el registro público de la propiedad la inscripción de los Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1.00	1.00	100.00%
	Asistir a las sesiones trimestrales del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles	1.00	1.00	100.00%



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

### ♦ **Supervisar el inventario físico de Bienes Muebles, Inmuebles y Parque Vehicular municipales:**

Contar con la expresión de sus valores y de todas las características de identificación, así como el uso y destino de los bienes muebles, inmuebles y parque vehicular municipales.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

### ♦ **Gestionar ante el registro público de la propiedad la inscripción de los Bienes Muebles e Inmuebles Municipales:** Regularizar la propiedad de los bienes inmuebles municipales, para dar certeza jurídica al municipio de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco

### ♦ **Asistir a las sesiones trimestrales del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles:** Intervenir en la formulación del inventario general de los bienes muebles e inmuebles, inscribirlos en el libro especial. Para mejor control.

Beneficiando a 400,057 personas de todo el Municipio.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones tendientes a preservar el patrimonio del ayuntamiento, mediante la supervisión, gestión y asistencia a las sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

**Dependencia Administrativa:** Secretaria del Ayuntamiento

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de dependencia General:** D00  
Secretaria del Ayuntamiento

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 114  
Control Patrimonial

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060301 Control Del Patrimonio Y Normatividad	Registrar en el sistema CREG los bienes muebles e inmuebles Municipales	1.00	1.00	100.00%
	Realizar el levantamiento físico del patrimonio municipal	1.00	1.00	100.00%
	Realizar las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco	2.00	0.00	0.00%



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Registrar en el sistema CREG los bienes muebles e inmuebles Municipales:** Tener un control preciso del número de bienes muebles e inmuebles que son propiedad del ayuntamiento para poder Eficientar los recursos y brindar mejores servicios y espacios de esparcimiento para los ciudadanos del municipio de Chalco.

Beneficiando a la Administración Pública Municipal de Chalco.

- ♦ **Realizar las reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento de Chalco:** Considerar posibles bajas de bienes muebles que se encuentren obsoletos y desincorporan bienes inmuebles que se destinen para usos diferentes para los cuales fueron adquiridos y así poder donarlos a diferentes instituciones.

Beneficiando a 32 Unidades Administrativas del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones sobre el registro en el sistema CREG los bienes muebles e inmuebles del municipio; realizaron el levantamiento físico del patrimonio y realizaron reuniones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento para un mejor control del patrimonio

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Administración

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de dependencia General:** E00  
Administración

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 120  
Administración y Desarrollo de Personal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502060102 Selección, Capacitación Y Desarrollo De Personal</b>	Realizar reporte de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar remuneraciones de los servidores públicos municipales, mediante la nómina	6.00	6.00	<b>100.00%</b>
	Realizar cursos de capacitación para el desarrollo de los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar evaluaciones de desempeño laboral de los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	<b>100.00%</b>



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar reporte de los movimientos de altas y bajas de los Servidores Públicos Municipales:**

Mantener un registro actualizado del personal que labora en el gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar remuneraciones de los servidores públicos municipales, mediante la nómina:**

Realizar los pagos precisos y oportunos de los Servidores Públicos del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar cursos de capacitación para el desarrollo de los Servidores Públicos Municipales:**

La capacitación ayuda a los servidores públicos a adquirir nuevas habilidades y conocimientos que pueden mejorar su desempeño en el trabajo

Beneficiando a 70 servidores públicos del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar evaluaciones de desempeño laboral de los Servidores Públicos Municipales:** Asegura que el desempeño individual contribuya efectivamente a la estrategias y metas del gobierno de Chalco, maximizando así la eficiencia laboral.

Beneficiando a 1,202 servidores públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones encaminadas a mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos, a través de los procesos de profesionalización, capacitación, evaluación de desarrollo de los servidores públicos municipales.



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Administración

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de dependencia General:** E00  
Administración

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 121  
Recursos Materiales

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502060201 Adquisiciones y Servicios</b>	Integrar el informe de comprobación del gasto por adquisición de bienes y/o servicios otorgados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de licitación pública nacional	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de invitación restringida	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de compra directa	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar sesiones del Comité para la Adquisición de Bienes y/o Servicios	6.00	7.00	<b>100.00%</b>
	Integrar reporte de los bienes y servicios entregados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar registro de las Cédulas de nuevo ingreso al Padrón de Proveedores	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Integrar informe del suministro de combustible otorgado a los vehículos del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Integrar informe de servicios generales (logística, limpieza y mantenimiento) otorgados al Gobierno de Chalco	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Integrar informe de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo brindado a los vehículos del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Integrar el informe de comprobación del gasto por adquisición de bienes y/o servicios otorgados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se genera la comprobación de gastos como lo establece la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y de esa manera existen cuentas claras sobre los egresos del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,202 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de licitación pública nacional:** Con el procedimiento adquisitivo de Licitación Pública se genera una sana



competitividad y permite que más de un proveedor tenga la oportunidad de participar.

Beneficiando a 1,202 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de invitación restringida:**

Con el procedimiento adquisitivo de Invitación Restringida el Gobierno de Chalco puede reducir y determinar que proveedores son los más aptos para adjudicar el procedimiento.

Beneficiando a 1,202 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

♦ **Elaborar registro de los Procesos Adquisitivos realizados en modalidad de compra directa:**

Con el proceso adquisitivo de Adquisición Directa el Gobierno de Chalco adjudicará el procedimiento al proveedor que cumpla con todos los requisitos necesarios para realizar un correcto procedimiento.

Beneficiando a 1,202 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar sesiones del Comité para la Adquisición de Bienes y/o Servicios:** Las sesiones de comité permiten aprobar de manera correcta los diversos procedimientos adquisitivos como lo establece el reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y con ello esclarecer cualquier tipo de duda y/o aclaración que se genere durante los procedimientos de contratación.

Beneficiando a 1,202 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar reporte de los bienes y servicios entregados a las Dependencias Administrativas del Gobierno de Chalco:** Se comprueba que los gastos ejercidos por la adquisición de bienes y/o contratación de servicios son entregados y utilizados por los servidores públicos.

Beneficiando a 1,202 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

♦ **Realizar registro de las Cédulas de nuevo ingreso al Padrón de Proveedores:** Se obtiene la certeza de que los proveedores registrados en el padrón municipal cuentan con la documentación requerida, experiencia y solvencia para brindar su servicio y/o proveer de insumos, esto permite que los procedimientos se han lo más ágiles posibles.

Beneficiando a 1,202 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

♦ **Integrar informe del suministro de combustible otorgado a los vehículos del Gobierno de Chalco:**

El suministro de combustible al parque vehicular es el adecuado, para obtener un buen rendimiento del mismo y beneficia a los vehículos para alargar su vida útil.



Beneficiando a 1,202 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar informe de servicios generales (logística, limpieza y mantenimiento) otorgados al Gobierno de Chalco:** Los bienes muebles e inmuebles del Gobierno de Chalco se mantienen en óptimas condiciones para el uso de los servidores públicos del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 1,202 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Integrar informe de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo brindado a los vehículos del Gobierno de Chalco:** El parque vehicular del Gobierno de Chalco se mantienen en buen estado.

Beneficiando a 1,202 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizaron acciones enfocadas a la adquisición y distribución racional de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de las dependencias y organismos de la administración pública municipal.

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Innovación Gubernamental

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de dependencia General:** S00 Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 165 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502060402 Desarrollo Institucional</b>	Participar en la verificación de indicadores del Programa "Guía Consultiva de Desempeño Municipal"	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar el informe estadístico del Municipio de Chalco	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Coordinar las sesiones del COMUPO	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Participar en la verificación de indicadores del Programa “Guía Consultiva de Desempeño Municipal”:** La “Guía Consultiva de Desempeño Municipal” es un programa diseñado para evaluar y mejorar la gestión de los gobiernos locales mediante indicadores clave de desempeño. Participar en la verificación de estos indicadores implica colaborar en la evaluación de diferentes aspectos administrativos, financieros y sociales que los municipios deben cumplir para garantizar una gestión efectiva y transparente.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.



- ♦ **Elaborar el informe estadístico del Municipio de Chalco:** El propósito de un informe estadístico es proporcionar una base sólida de información que ayude a la toma de decisiones en el ámbito gubernamental, empresarial, académico y social. Este tipo de documento es útil para identificar necesidades, evaluar políticas públicas, planificar el desarrollo del municipio y promover la gestión eficiente de los recursos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar las sesiones del COMUPO:** Construir una estructura municipal para orientar, desarrollar y promover acciones con base en las condiciones sociodemográficas del entorno local, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los Chalquenses.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron un conjunto de acciones relativas a supervisar, coadyuvar, participar, integrar y elaborar el informe estadístico del Municipio y también coordinar las sesiones del Consejo Municipal de Población.

**Dependencia Administrativa:** Tesorería Municipal

**Programa Presupuestario:** 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense

**Clave de dependencia General:** L00  
Treasurería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 118  
Catastro Municipal

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010801020201 Información Catastral Municipal</b>	Atender solicitudes de trámite catastral	1,393.00	1,714.00	<b>123.04%</b>
	Realizar el registro de los certificados de clave y valor catastral emitidos	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar el registro de las certificaciones de planos manzaneros emitidos	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar diligencias de inspección y medición de inmuebles	399.00	752.00	<b>188.47%</b>
	Realizar la actualización de predios y mantenimiento al registro gráfico	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar levantamientos topográficos catastrales	15.00	35.00	<b>233.33%</b>
	Realizar el registro de notificaciones de levantamientos topográficos	90.00	218.00	<b>242.22%</b>
	Capacitar a los Servidores Públicos de la Subdirección de Catastro en materia catastral	3.00	0.00	<b>0.00%</b>



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atender solicitudes de trámite catastral recibidas:** Atención en tiempo y forma de los servicios catastrales solicitados por los contribuyentes, apoyando a la regularización de sus inmuebles.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el registro de los certificados de clave y valor catastral emitidos:** Contar con el valor catastral actualizado de los inmuebles del territorio municipal.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el registro de las certificaciones de planos manzaneros emitidas:** Dar identidad de ubicación a un inmueble en la manzana catastral.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar diligencias de inspección y medición de inmuebles:** Actualizar los datos técnicos y administrativos que se encuentran en el sistema de gestión catastral y cartografía catastral.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar la actualización de predios y mantenimiento al registro gráfico:** Actualización de mi cartografía catastral digital vinculada al sistema de gestión catastral.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar levantamientos topográficos catastrales:** N/A

- ♦ **Realizar el registro de notificaciones de levantamientos topográficos:** Es un medio de comunicación necesario obligado entre el solicitante, los colindantes y la autoridad administrativa para llevar a un buen fin la ejecución del levantamiento topográfico catastral.

- ♦ Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Capacitar a los Servidores Públicos de la Subdirección de Catastro en materia catastral:** Para dar mejor atención en tiempo y forma de los servicios catastrales solicitados por los contribuyentes.

- ♦ Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron actividades de los gobiernos municipales enfocadas a atender solicitudes de tramites catastral y el registro de los certificados de clave y valor catastral además de los planos manzaneros emitidos, realizando inspecciones de inmuebles; actualización de predios y levantamiento topográfico en materia catastral en el municipio de Chalco.



**Dependencia Administrativa:** Coordinación de Comunicación Social

**Programa Presupuestario:** 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

**Clave de dependencia General:** A01  
Comunicación Social

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 103  
Comunicación Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010803010103 Difusión y Comunicación Institucional</b>	Realizar campañas de difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Cubrir eventos oficiales del Gobierno de Chalco para su difusión	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar y publicar boletines informativos oficiales	10.00	10.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar diseños gráficos para documentos oficiales	50.00	50.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar y difundir videos de resúmenes semanales de las actividades relevantes del Gobierno de Chalco	4.00	4.00	<b>100.00%</b>
	Difundir spots informativos del Gobierno de Chalco	15.00	15.00	<b>100.00%</b>
	Capacitar a los Servidores Públicos de la Coordinación de Comunicación Social en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	4.00	0.00	<b>0.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar campañas de difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno de Chalco:** Mayor difusión entre la ciudadanía sobre las obras y acciones del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Cubrir eventos oficiales del Gobierno de Chalco para su difusión:** Informar oportunamente las actividades diarias del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar y publicar boletines informativos oficiales:** Informar de manera precisa a medios de comunicación sobre las obras y acciones del Gobierno de Chalco.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar diseños gráficos para documentos oficiales:** Hacer llegar la información al mayor número de ciudadanos de una manera tractiva y dinámica.



Beneficiando a 155 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar y difundir videos de resúmenes semanales de las actividades relevantes del Gobierno de Chalco:** Crear un mayor flujo de información.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Difundir spots informativos del Gobierno de Chalco:** Hacer llegar la información al mayor número de ciudadanos de una manera dinámica.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Capacitar a los Servidores Públicos de la Coordinación de Comunicación Social en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones:** No se logró debido a que no se liberó el presupuesto designado por parte de la Subdirección de Adquisiciones, perteneciente a la Dirección de Administración. se anexa copia simple de las requisiciones correspondientes, con el nombre de archivo "requisiciones.pdf"

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario se realizó la difusión de todas las obras y acciones realizadas durante todo el trienio, además la difusión del Informe de Gobierno, elaboración de materiales informativos para que los ciudadanos estén enterados de todo lo que está realizando en gobierno y así cumplir con la transparencia dentro de la administración

**Dependencia Administrativa:** Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

**Programa Presupuestario:** 01080401 Transparencia

**Clave de dependencia General:** A00  
Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 122  
Unidad de Transparencia

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>0108040101 Vinculación Ciudadana Con La Administración Pública</b>	Generar el reporte de las solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos ARCO	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Generar el reporte de actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Publicar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en medios electrónicos y/o impresos	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Coordinar las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia	1.00	1.00	<b>100.00%</b>



## IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Generar el reporte de las solicitudes de acceso a la información y para el ejercicio de los derechos ARCO:** Asegurar el acceso a la información a toda la población.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Generar el reporte de actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas:** Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Publicar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en medios electrónicos y/o impresos:** Mantener informada a la población sobre temas que no son de su conocimiento en materia de Transparencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Coordinar las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia:** Analizar y promover soluciones en materia de Transparencia.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones encaminadas a al ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas; así que implementaron capacitaciones en materia de transparencia y protección de datos personales a los servidores públicos habilitados, de igual manera impartiendo pláticas de la misma a estudiantes, generando reporte en la plataforma de IPOMEX de las fracciones asignadas a los servidores públicos.



**Dependencia Administrativa:** Tesorería Municipal

**Programa Presupuestario:** 04010101 Deuda Pública

**Clave de dependencia General:** L00  
Treasurería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** L00  
Treasurería

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>040101010202 Amortización de la Deuda (Capital)</b>	Registrar el cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar el pago de rezago a proveedores	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar el registro de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Registrar el cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales:** El registro del cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales es fundamental para una gestión eficaz y responsable de los recursos públicos. A través de la mejora en la transparencia, control financiero y la planificación de presupuestos, se pueden lograr importantes beneficios para la comunidad, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los ciudadanos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el pago de rezago a proveedores:** Realizar el pago de rezago a proveedores no solo ayuda a mejorar las relaciones comerciales, sino que también tiene efectos positivos en la liquidez y reputación de la empresa, lo que puede favorecer un crecimiento sostenible a largo plazo.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar el registro de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento:** En resumen, el registro de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento no solo contribuye a una gestión financiera más efectiva, sino que también forma parte integral de la estrategia general de la organización. Permite manejar de manera adecuada las obligaciones financieras, mejorar la transparencia y tomar decisiones informadas, lo cual es crucial para la sostenibilidad financiera.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones enfocadas al registro del cumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales; realizando el informe comparativo del pago de rezagos a acreedores, a proveedores y también de los ingresos propios destinados al financiamiento.



**Dependencia Administrativa:** Tesorería Municipal

**Programa Presupuestario:** 04020101 Transferencias

**Clave de dependencia General:** L00  
Treasurería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 119  
Contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>0402010104 Transferencias del Ayuntamiento a organismos municipales</b>	Emitir informe de los montos destinados a transferencias	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar el registro de la transferencia a entes municipales:** Apoyar a los organismos descentralizados con recursos para su operación.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones encaminadas a realizar transferencias a entes municipales, emitieron informes de los gastos vías transferencias e informes de los montos destinados a transferencias, es decir, incluye el registro de las transferencias realizadas por los ayuntamientos a los organismos municipales para objetivos diversos.

# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL S.M. D.I.F.**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Órgano Interno de Control

**Programa Presupuestario:** 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

**Clave de Dependencia General:** G00 Contraloría Interna

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 303 Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública</b>	Realizar auditorías y/o revisiones de control y evaluación a las áreas del SMDIF	1.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Seguimiento a quejas, denuncias, recomendaciones o hallazgos mediante procedimientos de investigación	5.00	3.00	<b>60.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar auditorías y/o revisiones de control y evaluación a las áreas del SMDIF:** No se realizó avance durante este trimestre.
- ♦ **Seguimiento a quejas, denuncias, recomendaciones o hallazgos mediante procedimientos de investigación:** Se contribuyó en brindar atención a la ciudadanía que presenta quejas o denuncias y/o de Autoridades del Organismo Descentralizado.

No aplica

Se concientizo con sólidos principios de conducta moral, generando integridad, calidad y adecuada gestión de los intereses colectivos, para brindar un servicio de calidad a la comunidad.



**Dependencia Administrativa:** Órgano Interno de Control

**Programa Presupuestario:** 01030402 Sistema de Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Clave de Dependencia General:** G00 Contraloría Interna

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 303 Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010304020201</b> Responsabilidades Administrativas	Elaborar y Distribuir material impreso para la difusión a servidores públicos del SMDIF, sobre el Comité de Anticorrupción	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Capacitar a los servidores públicos del SMDIF, para que conozcan la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	1.00	2.00	<b>200.00%</b>
<b>010304020202</b> Declaración de Situación Patrimonial; de Interés y Constancia de la Declaración Fiscal de los Servidores Públicos	Realizar los movimientos de los servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de interés en el sistema DGRSP de la SECOGEM	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
<b>010304020204</b> Investigación de faltas Administrativas	Capacitar a los servidores públicos del SMDIF para desempeñar de forma correcta su cargo o comisión asignada	0.00	1.00	<b>0.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar y Distribuir material impreso para la difusión a servidores públicos del SMDIF, sobre el Comité de Anticorrupción:** Se contribuyó en mantener informados a los servidores públicos de nuevo ingreso y evitar que incurran en faltas que los hagan acreedores a un procedimiento.

Beneficiando a 50 servidores públicos de Culturas de México.

- ♦ **Capacitar a los servidores públicos del SMDIF, para que conozcan la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios:** Se logro generar conciencia en los servidores públicos sobre las faltas graves y No graves.

Beneficiando a 62 servidores públicos de Culturas de México.

- ♦ **Realizar los movimientos de los servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial y de interés en el sistema DGRSP de la SECOGEM:** Se cumplió en tiempo y forma con la obligación que marca la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipio a través de un reporte de Servidores públicos obligados a presentar Declaración: Inicial y de conclusión.

Beneficiando a 143 servidores públicos de Culturas de México.



- ♦ **Capacitar a los servidores públicos del SMDIF para desempeñar de forma correcta su cargo o comisión asignada:** No se hay avance durante este trimestre.

Beneficiando a 25 servidores públicos de Culturas de México.

Prevenir la corrupción dentro de la administración pública, buscando evitar los actos ilícitos y el abuso de autoridad por parte de los servidores públicos municipales, así como el fomento de la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

**Dependencia Administrativa:** Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

**Programa Presupuestario:** 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

**Clave de Dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 304 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502050107 Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal</b>	Integrar los avances trimestrales de metas físicas e indicadores del SMDIF	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Brindar asesorías sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño a los servidores públicos del SMDIF	15.00	15.00	<b>100.00%</b>
	Integrar y enviar el reporte del Programa Anual a DIF del Estado de México	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar y publicar el Programa Anual de Evaluación 2024	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

**IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO**

- ♦ **Integrar los avances trimestrales de metas físicas e indicadores del SMDIF:** Se logró medir el avance en el logro de los resultados, de cada uno de los Programas Presupuestarios.

Beneficiando a 139 personas de Culturas de México.

- ♦ **Brindar asesorías sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño a los servidores públicos del SMDIF:** Se logró reforzar técnicas de trabajo.

Beneficiando a 15 Servidores públicos de la comunidad Culturas de México.

- ♦ **Integrar y enviar el reporte del Programa Anual a DIF del Estado de México:** Se logró medir el avance en el logro de los resultados, de cada uno de los Programas Presupuestarios.



Beneficiando a 139 personas de Culturas de México.

- ♦ **Elaborar y publicar el Programa Anual de Evaluación 2024:** Se contribuyó en estructurar un plan que abarque las necesidades de los usuarios, y poder brindar un mejor servicio.

Beneficiados control interno.

Se guió de manera práctica y paso a paso en la Programación y realización de las acciones de cada Unidad a través de la formulación de Programas Presupuestarios articulados con la planeación estratégica institucional.

**Dependencia Administrativa:** Tesorería

**Programa Presupuestario:** 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

**Clave de Dependencia General:** C00 Tesorería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 306 Área de Finanzas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502050203 Registro, Control Contable Presupuestal y cuenta de la Hacienda Pública Municipal</b>	Elaborar y Entregar Informe Trimestral Financiero del SMDIF	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar y realizar declaración mensual de impuestos ante el SAT	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar pago de cuotas ISSEMyM	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar pago de impuestos sobre erogaciones por remuneraciones	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar y presentar dictamen	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Brindar cumplimiento al Título IV y V de la LGCG (Publicación del Trimestre)	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar y Entregar Informe Trimestral Financiero del SMDIF:** Mantener correctamente la información contable que soporta la operatividad del SMDIF Chalco conforme a la normatividad aplicable.

Control Interno.

- ♦ **Elaborar y realizar declaración mensual de impuestos ante el SAT:** Mantener correctamente



la información contable que soporta la operatividad del SMDIF Chalco conforme a la normatividad aplicable.

Control Interno.

- ♦ **Realizar pago de cuotas ISSEMyM:** Mantener correctamente la información contable que soporta la operatividad del SMDIF Chalco conforme a la normatividad aplicable.

Control Interno.

- ♦ **Realizar pago de impuestos sobre erogaciones por remuneraciones:** Mantener correctamente la información contable que soporta la operatividad del SMDIF Chalco conforme a la normatividad aplicable.

Control Interno.

- ♦ **Brindar cumplimiento al Título IV y V de la LGCG (Publicación del Trimestre):** Mantener correctamente la información contable que soporta la operatividad del SMDIF Chalco conforme a la normatividad aplicable.

Control Interno.

Maximizar el impacto de cada peso que sea gastado, puesto que se obtendrán resultados que se reflejarán en mejores servicios y una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos.

**Dependencia Administrativa:** Subdirección de Administración

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de Dependencia General:** D00 Área de Administración

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 307 Área de Administración

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502060101</b> <b>Administración de Personal</b>	Elaborar las remuneraciones a los servidores Públicos	6.00	6.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar expediente personal de servidores públicos de nuevo ingreso	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Elaborar expediente personal de alumnos prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones del SMDIF Chalco	3.00	3.00	<b>100.00%</b>



continuación del Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502060201 Adquisiciones y Servicios	Realizar informe de la entrega de bienes y servicios a las áreas	3.00	3.00	100.00%
	Realizar Sesiones del comité de adquisiciones y servicios	6.00	6.00	100.00%
	Elaborar Catalogo de Proveedores	3.00	3.00	100.00%
010502060301 Control del Patrimonio y Normatividad	Dar mantenimiento y reparación de las unidades del parque vehicular.	8.00	8.00	100.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaborar las remuneraciones a los servidores Públicos:** Se realizó el registro financiero de los salarios, bonificaciones y deducciones de los empleados.

Beneficiando a 139 servidores públicos.

- ♦ **Elaborar expediente personal de servidores públicos de nuevo ingreso:** Se actualizó los datos de los trabajadores para conocer su trayectoria y desempeño.

Beneficiando a 3 servidores públicos.

- ♦ **Elaborar expediente personal de alumnos prestadores de servicio social y/o prácticas profesionales:** Tener un reporte y control del servicio social para así apoyar en las áreas que lo requieran.

Beneficiando a 8 personas de Culturas de México.

- ♦ **Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones del SMDIF Chalco:** Se logró mantener las instalaciones del SMDIF Chalco en las mejores condiciones para generar una buena imagen y brindar un servicio óptimo a los usuarios.

Beneficiados Control interno

- ♦ **Realizar informe de la entrega de bienes y servicios a las áreas:** Se logró llevar un registro de los materiales que requieren las áreas para realizar sus actividades.

Beneficiados Control interno

- ♦ **Realizar Sesiones del comité de adquisiciones y servicios:** Se informa sobre la distribución de los materiales a las áreas.



Beneficiados control interno

- ♦ **Realizar informe de convenio de proveedores:** Mantener un control de los proveedores con los que se tiene convenio.

Beneficiados control interno.

- ♦ **Dar Mantenimiento al parque vehicular:** Se da mantenimiento a las unidades para garantizar su buen estado y evitar que ocurra alguna falla y prevenir accidentes.

Beneficiados control interno.

Ayuda a obtener mejor personal, equipo, materiales, dinero y relaciones humanas. Se mantiene al frente de las condiciones cambiantes y proporciona previsión y creatividad.

**Dependencia Administrativa:** Subdirección de Administración

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de Dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** B00 Dirección General

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502060301 Control del Patrimonio y Normatividad</b>	Realizar inventario físico de los Bienes Muebles e Inmuebles	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar Actualización del archivo de concentración	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Brindar capacitación para la actualización del archivo de concentración	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Realizar inventario físico de los Bienes Muebles e Inmuebles:** Se contribuyo en mantener actualizado el inventario de bienes muebles para tener un control preciso.

Beneficiados Control interno.

- ♦ **Realizar Actualización del archivo de concentración:** Se logró la estandarización en la integración de expedientes.

Beneficiados Control interno.



- ♦ **Brindar capacitación para la actualización del archivo de concentración:** Se logro concientizar sobre la importancia de la gestión documental y la administración de archivos para la protección del patrimonio documental

Beneficiados Control interno.

Mantener un adecuado control en el registro, asignación, uso, destino, conservación, aprovechamiento y disposición final del patrimonio mobiliario, así como de los documentos generados por las áreas.

**Dependencia Administrativa:** Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de Dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 304 Planeación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502060401 Simplificación y Modernización de la Administración</b>	Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios del SMDIF Chalco	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Actualizar Manual General de Procedimientos del SMDIF	1.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Difundir los trámites y servicios del SMDIF	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios del SMDIF Chalco:** Se logró dar a conocer los servicios que ofrece el Sistema, para mantener informada a la ciudadanía sobre los servicios que ofrece el Sistema.

Beneficiados control interno.

- ♦ **Actualizar Manual General de Procedimientos del SMDIF:** No se realizó avance durante este trimestre.

- ♦ **Difundir los trámites y servicios del SMDIF:** Se logró dar a conocer los servicios que ofrece el Sistema, para mantener informada a la ciudadanía sobre los servicios que ofrece el Sistema.

Beneficiados control interno.

Guiar y administrar estrategias y flujos de trabajo hacia resultados óptimos, así como mantener estándares de calidad y eficiencia y dar a conocer los servicios que ofrece el Sistema.



**Dependencia Administrativa:** Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de Dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** B00 Dirección General

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502060402</b> <b>Desarrollo Institucional</b>	Supervisar el desarrollo y ejecución de los programas asistenciales	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Supervisar el desarrollo y ejecución de los programas asistenciales:** Se logró planear, dirigir y controlar el funcionamiento del DIF Estatal hacia el cumplimiento de la misión y visión institucional

Beneficiados control interno.

♦ **Supervisar la correcta aplicación de los recursos financieros:** Se contribuyó al buen funcionamiento del DIF supervisándola correcta aplicación al presupuesto autorizado y a las indicaciones y disposiciones que emita la Junta.

Beneficiados control interno.

Administrar los recursos asignados, a través de la implementación de políticas y líneas de acción orientadas al mejoramiento y consolidación de los sistemas y procedimientos para proveer con eficiencia, racionalidad y transparencia los recursos humanos, financieros y materiales del Sistema.



**Dependencia Administrativa:** Unidad de Comunicación Social

**Programa Presupuestario:** 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

**Clave de Dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 302 Comunicación Social

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010803010103 Difusión y Comunicación Institucional</b>	Difundir los servicios que otorga el SMDIF a través de los programas gubernamentales, en diferentes medios de comunicación.	18.00	18.00	<b>100.00%</b>
	Elaboración de material gráfico para comunicación interna y externa del SMDIF, para eventos y actividades.	18.00	18.00	<b>100.00%</b>
	Informar a través de videos, en los medios de comunicación las acciones realizadas por el SMDIF	7.00	7.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Difundir los servicios que otorga el SMDIF en diferentes medios de comunicación:** Mayor difusión de las acciones realizadas y la promoción de los programas, así como mayor interacción con la población dando a conocer los servicios del SMDIF.

Beneficiando a 269,071 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Elaborar material gráfico para comunicación interna y externa del SMDIF:** Mayor difusión de las acciones realizadas y la promoción de los programas, así como mayor interacción con la población dando a conocer los servicios del SMDIF.

Beneficiando a 269,071 personas del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar videos para la difusión de las acciones del SMDIF:** Mayor difusión de las acciones realizadas y la promoción de los programas, así como mayor interacción con la población dando a conocer los servicios del SMDIF.

Beneficiando a 269,071 personas del Municipio de Chalco.

Incrementar la cobertura y difusión de las actividades del Sistema a través del diseño de estrategias de comunicación institucional sobre obras, programas y acciones.



**Dependencia Administrativa:** Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

**Programa Presupuestario:** 01080401 Transparencia

**Clave de Dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 307 Área de Administración

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010804010101 Vinculación Ciudadana con la Administración Pública</b>	Impartir capacitaciones a Servidores Públicos del SMDIF de Chalco, en materia de Transparencia y Protección de datos personales	2.00	4.00	<b>200.00%</b>
	Atender Solicitudes de Información Pública y Protección de datos personales	25.00	5.00	<b>20.00%</b>
	Actualizar en el IPOMEX las fracciones comunes y específicas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SMDIF Chalco	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Impartir capacitaciones a Servidores Públicos del SMDIF de Chalco, en materia de Transparencia y Protección de datos personales:** Se contribuyó manteniendo informado al personal sobre el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Beneficiando a 47 personas de Culturas de México.

- ♦ **Atender Solicitudes de Información Pública y Protección de datos personales:** Se garantizó el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Beneficiados control interno.

- ♦ **Actualizar en el IPOMEX las fracciones comunes y específicas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública:** Se actualizaron los datos en la página de IPOMEX garantizando el derecho de acceso a la información a la ciudadanía.

Beneficiados control interno

- ♦ **Realizar Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia del SMDIF Chalco:** Se logró coordinar y supervisar las acciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Beneficiados control interno.

# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL O.D.A.P.A.S.**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** ODAPAS Dirección General

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

**Clave de dependencia General:** A00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 231 Área de coordinación institucional

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502060402</b> <b>Desarrollo institucional</b>	Reuniones periódicas con titulares de cada área	5.00	9.00	<b>180.00%</b>
	Atención personalizada a usuarios	300.00	563.00	<b>187.66%</b>
	Atención y respuesta de oficios y peticiones	300.00	257.00	<b>85.66%</b>
	Atención a solicitudes en diferentes colonias del municipio	100.00	98.00	<b>98.00%</b>
	Presentación de puntos de acuerdo al Conjunto Directivo	2.00	1.00	<b>50.00%</b>
	Igualdad de género y prevención de la Violencia contra las Mujeres	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Reuniones periódicas con titulares de cada área:** Se fortalece el trabajo en equipo y la comunicación directa con los titulares de cada área de ODAPAS CHALCO.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Atención personalizada a usuarios:** Se proporciona de manera particularizada un servicio de calidad.

Beneficiando a 173 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Atención y respuesta de oficios y peticiones:** Garantizar la satisfacción de los usuarios al escuchar y atender sus solicitudes.

Beneficiando a 173 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Presentación de puntos de acuerdo al Conjunto Directivo:** Es fundamental para deliberar y tomar decisiones que impacten en el funcionamiento y la dirección de la institución.



Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Igualdad de género y prevención de la Violencia contra las Mujeres:** La promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia contra la mujer no solo beneficia a las mujeres y niñas, sino a toda la sociedad. Al eliminar las barreras y los estereotipos de género, se fomenta la participación plena y equitativa de las mujeres en todos los aspectos.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**, comprendiendo actividades que permiten la toma de decisiones, sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la reducción de costos.

**Dependencia Administrativa:** ODAPAS Dirección General

**Programa Presupuestario:** 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

**Clave de dependencia General:** G00 Contraloría interna

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 207 Área de contabilidad

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública</b>	Realizar supervisores de control y evaluación a las unidades administrativas del Organismo	9.00	10.00	<b>111.11%</b>
	Realizar Auditorías Administrativas y Evaluaciones	1.00	0.30	<b>30.00%</b>
	Realizar campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos del Organismo	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Investigar las conductas de los servidores públicos del Organismo que puedan constituir responsabilidad administrativa	2.00	2.00	<b>100.00%</b>
	Participar en la integración de comités de Control y Vigilancia (COCICOVI's)	10.00	1.00	<b>10.00%</b>
	Substanciar y resolver los procedimientos administrativos instrumentados a servidores públicos del Organismo	1.00	0.00	<b>0.00%</b>
	Vigilar que los Servidores Públicos cumplan con la obligación de presentar oportunamente la declaración patrimonial y de intereses	190.00	192.00	<b>101.05%</b>
	Atender y dar seguimiento a las quejas denuncias y sugerencias	3.00	2.00	<b>66.66%</b>
	Participar en los diferentes comités del Organismo	12.00	9.00	<b>75.00%</b>

**IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO**

- ♦ **Realizar supervisores de control y evaluación a las unidades administrativas del Organismo:** Se realiza un mejor control, manejo y orden la información que corresponde al organismo.



Beneficiando a las 15 áreas que conforman a ODAPAS Chalco.

- ♦ **Investigar las conductas de los servidores públicos del Organismo que puedan constituir responsabilidad administrativa:** Se considera un indicador invertido, puesto que, no existen conductas que puedan ser acreedoras a una responsabilidad administrativa.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman a ODAPAS Chalco.

- ♦ **Vigilar que los Servidores Públicos cumplan con la obligación de presentar oportunamente la declaración patrimonial y de intereses:** Se busca evitar que los servidores públicos tengan sanciones que afecten su economía y así mismo esta sanción pueda afectar su situación laboral.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman a ODAPAS Chalco.

- ♦ **Atender y dar seguimiento a las quejas denuncias y sugerencias** Se considera un indicador invertido, puesto que, no existen quejas o denuncias a las cuales se les tenga que dar seguimiento.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman a ODAPAS Chalco.

- ♦ **Participar en los diferentes comités del Organismo:** Fortalecer el funcionamiento, integración e intereses de las áreas que conforma ODAPAS CHALCO, asegurando las buenas prácticas y el manejo.

Beneficiando a las 15 áreas que conforman a ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**, comprender actividades que permitan la toma de decisiones, sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la reducción de costos del organismo del Municipio de Chalco.

**Dependencia Administrativa:** ODAPAS Dirección General

**Programa Presupuestario:** 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

**Clave de dependencia General:** D00 Unidad Jurídica

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 228 Área Jurídica

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento	Seguimiento a juicios laborales	6.00	5.00	83.33%
	Seguimiento de a juicios administrativos	5.00	2.00	40.00%
	Seguimiento a carpetas de investigación	8.00	0.00	0.00%



continuación del Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento	Contestación de oficios y autoridades judiciales (pensiones alimenticias, búsqueda de personas y otros)	7.00	12.00	171.00%
	Promover medios de defensa a favor del Organismo	4.00	2.00	50.00%
	Elaboración de contratos y convenios que celebra el organismo	4.00	0.00	0.00%

IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Seguimiento a juicios laborales:** Dar continuidad a las controversias laborales contribuye a emitir una sentencia justa y razonable para el trabajador y para el organismo.

Beneficiando al trabajador/eres que se encuentran involucrados.

- ♦ **Seguimiento de a juicios administrativos:** Dar continuidad ayuda a esclarecer faltas administrativas y se intenta evitar sanciones económicas al servidor.

Beneficia al servidor público al cual se le está llevando el proceso administrativo.

- ♦ **Seguimiento a carpetas de investigación:** Se busca que los procesos que se están llevando a cabo no queden inconcluso y que se le pueda dar una solución sin llegar a instancias mayores.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Contestación de oficios y autoridades judiciales (pensiones alimenticias, búsqueda de personas y otros):** Se busca dar cumplimiento a mandatos judiciales, para que el organismo no sea acreedor a una sanción por omisión o incumplimiento.

Beneficia a todas las personas las cuales llevan el procedimiento judicial ya sea actor o demandado.

- ♦ **Actualización al marco jurídico del organismo:** Herramienta fundamental del marco legal para las actuaciones que se tienen encomendadas a los servidores públicos.

Beneficio a 224 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

El ODAPAS atendió **el Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**, comprender actividades que permitan la toma de decisiones, sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la reducción de costos del organismo del Municipio de Chalco.



**Dependencia Administrativa:** ODAPAS Dirección General

**Programa Presupuestario:** 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

**Clave de dependencia General:** E00 Unidad de Planeación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 230 Área de planes y programas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal</b>	Acciones de orientación y asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño al Organismo dirigidas a las áreas administrativas	8.00	11.00	<b>137.50%</b>
	Auditoría de seguimiento	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Notificar a la contraloría interna las desviaciones detectadas en el cumplimiento de los objetivos y las metas.	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Evaluación trimestral OSFEM	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Programa de mejora regulatoria	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Atención a requerimientos sistema SAIMEX	15.00	8.00	<b>53.33%</b>
	Agenda para el desarrollo municipal	2.00	2.00	<b>100.00%</b>
	Evaluación de Diseño PAE	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente:** Es primordial que las 15 áreas que integran ODAPAS Chalco conozcan y cuenten con un presupuesto que cubra las necesidades del Organismo.

Beneficiando a 224 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Acciones de orientación y asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño al Organismo dirigidas a las áreas administrativas:** Dar seguimiento al cumplimiento del programa de metas que establecen las áreas para el funcionamiento del Organismo.

Beneficiando a las 15 áreas del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Auditoría de seguimiento:** asegura que los servidores públicos cumplan adecuadamente con sus funciones.



Beneficia a 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- ♦ **Notificar a la contraloría interna las desviaciones detectadas en el cumplimiento de los objetivos y las metas:** Es importante que la Contraloría pueda intervenir en el cumplimiento de objetivos y metas previamente establecidos.

Beneficiando a los 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- ♦ **Coordinación los Pbrm's de todas las áreas del Organismo:** Se establece como mecanismo para medir la eficiencia y eficacia de los programas de trabajo establecidos por las distintas áreas.

Beneficiando a los 224 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Evaluación trimestral OSFEM:** Al evaluar las metas que se tienen en el trimestre en ODAPAS CHALCO, se mide la eficacia y eficiencia de trabajo que reportan las áreas.

Beneficiando a 224 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Programa de mejora regulatoria:** Este programa nos ayuda a que los tramites y servicios sean de manera clara y concisa, ayudando a que la eficiencia sea mayor.

Beneficiando a los 224 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Atención a requerimientos sistema SAIMEX:** Por medio del sistema SAIMEX los ciudadanos pueden preguntar sus inquietudes y a través del área de Transparencia se les brindara la respuesta oportuna.

Beneficiando a los ciudadanos de la Cabecera municipal de Chalco.

- ♦ **Agenda para el desarrollo municipal:** Son Indicadores que brindan orientación a los gobiernos municipales para la administración eficaz.

Beneficia a los 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado En Resultados**, comprender actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas de él se deriven; así mismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; analizar operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño del Municipio de Chalco.



**Dependencia Administrativa:** ODAPAS Subdirección Comercial

**Programa Presupuestario:** 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

**Clave de dependencia General:** B03  
Comercialización

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 202  
Área de atención a usuarios

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y recaudación de ingresos	Atención de manera personalizada para aclarar duda o inquietud	100.00	80.00	80.00%
	Evaluar la calidad del servicio del personal de Atención a Usuarios	50.00	75.00	150.00%
	Elaborar constancias de no adeudo, no servicios y no registros	250.00	390.00	156.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atención de manera personalizada para aclarar duda o inquietud:** Se garantiza que siempre se va a escuchar al ciudadano para que se le pueda brindar apoyo a las necesidades que se presentan, eso contribuye a una mejora de resultados.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

- ♦ **Instalación de cajas móviles:** Facilita al usuario el pago del servicio.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

- ♦ **Evaluar la calidad del servicio del personal de Atención a Usuarios:** Ayuda a la medición de servicio que brinda ODAPAS Chalco, así mismo alienta la comunicación entre el servidor público y el usuario.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

- ♦ **Elaborar constancias de no adeudo, no servicios y no registros:** Garantiza una buena salud financiera y bienestar.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos**, captar y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales y de los ingresos derivados del Sistema de Coordinación Fiscal del Municipio de Chalco.



**Dependencia Administrativa:** ODAPAS Dirección General

**Programa Presupuestario:** 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

**Clave de dependencia General:** B03  
Comercialización

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 202 Área de padrones, lecturas y facturación

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
010502020101 Captación y recaudación de ingresos	Incorporar a los usuarios al padrón de servicios	300.00	376.00	125.00%
	Línea de adeudo a usuarios	6,000.00	2,906.00	48.43%
	Llevar a cabo el proceso administrativo de ejecución	1.00	0.00	0.00%
	Porcentaje de convenios suscritos	1.00	0.00	0.00%
	Realizar censos para identificar a usuarios no registrados	2.00	0.00	0.00%
	Instalar medidores	100.00	70.00	70.00%
	Realizar visitas de verificación a casa deshabitada, terrenos baldíos y giros	300.00	320.00	106.66%

**IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO**

♦ **Incorporar a los usuarios al padrón de servicios:** Ayuda a integrar a los nuevos usuarios al padrón y esto a su vez beneficia al padrón ya que este se mantiene actualizado.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

♦ **Línea de adeudo a usuarios:** hace del conocimiento al usuario cuanto debe de pagar por el servicio adquirido, así mismo promueve el pago del servicio.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

♦ **Realizar censos para identificar a usuarios no registrados:** N/A

♦ **Instalar medidores:** Al instalar medidores se hace visible el consumo de agua y este busca crear conciencia sobre el cuidado de esta.

Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

♦ **Realizar visitas de verificación a casa deshabitada, terrenos baldíos y giros:** El padrón se mantiene actualizado. Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos,**



captar y recaudar los recursos provenientes de las contribuciones municipales de los ingresos derivados del sistema de coordinación fiscal, así como los ingresos percibidos de los organismos auxiliares del organismo del Municipio de Chalco.

**Dependencia Administrativa:** Subdirección de Administración y Tesorería

**Programa Presupuestario:** 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

**Clave de dependencia General:** B00 Finanzas y administración

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 203 Área de Recursos Humanos

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502050203</b> <b>Registro, control contable-presupuestal y cuneta de la hacienda pública municipal</b>	Atención eficiente al ciudadano por los servidores públicos del ODAPAS	1,133.00	582.00	<b>51.36%</b>
	Calidad y eficiencia profesional en las actividades realizadas de cada servidor público	3.00	1.00	<b>33.33%</b>
	Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia	56.00	3.00	<b>5.35%</b>
	Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos	27.00	8.00	<b>29.62%</b>
	Sistema integral de personal instaurado	1,110.00	0.00	<b>0.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Atención eficiente al ciudadano por los servidores públicos del ODAPAS:** Se brinda atención de manera clara y precisa al ciudadano por parte de los servidores públicos de ODAPAS Chalco. Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.
- ♦ **Calidad y eficiencia profesional en las actividades realizadas de cada servidor público:** Las actividades que realizan los servidores públicos dentro de ODAPAS Chalco tienen que ser concisas y claras para que brinden seguridad a la función que desempeñan. Beneficiando a la población de la Cabecera municipal de Chalco.
- ♦ **Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia:** Mantener un control respecto a la asistencia y puntualidad de los servidores del ODAPAS Chalco. Beneficia a 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.
- ♦ **Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos:** Mantiene actualizada la cantidad de personal que conforma al Organismo.



Beneficia a 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- ♦ **Sistema integral de personal instaurado:** Mantener la plantilla de personal.

Beneficia a 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el Programa presupuestario 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados, consolidar un sistema básico de administración de personal reclutamiento, selección, inducción, promoción, evaluación del desempeño y la celebración de contratos con el sindicato en tiempo y forma, los convenios que rigen las relaciones laborales del organismo del Municipio de Chalco.

**Dependencia Administrativa:** Subdirección de Administración y Tesorería

**Programa Presupuestario:** 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

**Clave de dependencia General:** B00 Finanzas y administración

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 203 Área de Contabilidad y Presupuesto

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502050203 Registro, control contable-presupuestal y cuneta de la hacienda pública municipal</b>	Elaboración e integración de los informes trimestrales municipales	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Declaración y pago del I.S. R	4.00	4.00	<b>100.00%</b>
	Declaración y pago del I.V. A	4.00	4.00	<b>100.00%</b>
	Declaración del 3% sobre nomina	4.00	4.00	<b>100.00%</b>
	Declaración del 3.5% de mejoras ambientales	2.00	2.00	<b>100.00%</b>
	Presentación del DIOT	4.00	4.00	<b>100.00%</b>
	Revisión y pago de nómina y aguinaldo	7.00	7.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Elaboración e integración de los informes trimestrales municipales:** Ayuda a la actualización de información respecto a las actividades, metas y objetivos alcanzados en el área administrativa.

Beneficia a 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- ♦ **Declaración y pago del I.S. R:** promueve la equidad fiscal, la redistribución de la riqueza, evita



la evasión fiscal y da cumplimiento a las leyes tributarias

Beneficia a 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- ♦ **Declaración y pago del I.V. A:** genera ingresos fiscales, promover la equidad fiscal, mantener la neutralidad tributaria, controlar la evasión fiscal y cumplir con las leyes tributarias.

Beneficia a 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- ♦ **Declaración del 3% sobre nómina:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficia a 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- ♦ **Declaración del 3.5% de mejoras ambientales:** Cumplimiento de obligaciones fiscales.

Beneficia a 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- ♦ **Presentación del DIOT:** es una herramienta para mejorar el control fiscal, evitar la evasión fiscal, verificar deducciones fiscales, generar información estadística y cumplir con las obligaciones normativas establecidas por las autoridades tributarias.

Beneficia a 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

- ♦ **Revisión y pago de nómina y aguinaldo:** garantizar el pago oportuno y justo de salarios y beneficios a los empleados, cumplir con las obligaciones legales y normativas.

Beneficia a 224 servidores públicos de ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el Programa presupuestario 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados, comprender actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y Planes y Programas de él se derivan del organismo del Municipio de Chalco.

# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL IMCUFIDE**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

**Programa Presupuestario:** 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

**Clave de dependencia General:** D00 Contraloría  
Interna

**Clave de Dependencia Auxiliar:** D00  
Contraloría Interna

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010304010101</b> <b>Fiscalización, Control y Evaluación Interna de la Gestión Pública</b>	Dar seguimiento a pliegos de observación del OSFEM	1.00	1.00	100.00%
	Realizar supervisiones de control en las dependencias administrativas del IMCUFIDE	1.00	1.00	100.00%
	Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos municipales a través de carteles	1.00	1.00	100.00%
	Verificar en el Sistema (DGRSP) el cumplimiento de la declaración de modificación	2.00	2.00	100.00%
	Capacitar a los servidores públicos para presentar la declaración patrimonial de intereses y constancia de declaración fiscal	2.00	2.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Dar seguimiento a pliegos de observación del OSFEM:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

♦ **Realizar supervisiones de control en las dependencias administrativas del IMCUFIDE:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

♦ **Difundir el cumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos municipales a través de carteles:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización. No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo



es administrativo.

- ♦ **Verificar en el Sistema (DGRSP) el cumplimiento de la declaración e modificación:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Capacitar a los servidores públicos para presentar la declaración patrimonial de intereses y constancia de declaración fiscal:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo

El IMCUFIDE atendió el **Programa presupuestario 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público**, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas. Promueve la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanos.

**Dependencia Administrativa:** Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

**Programa Presupuestario:** 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

**ClavedependenciaGeneral:**B00Administración y Finanzas

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 402 Área de Administración y Finanzas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502020401 Registro y Control de Caja y Tesorería</b>	Llevar el registro y control de Tesorería	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Realizar la conciliación físico-contable del inventario	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar las declaraciones mensuales de ISR e impuesto sobre erogaciones	6.00	6.00	<b>100.00%</b>

**IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO**

- ♦ **Llevar el registro y control de Tesorería:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.



- ♦ **Realizar la conciliación Físico-Contable del inventario:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

- ♦ **Realizar las declaraciones mensuales de ISR e impuesto sobre erogaciones:** Se realizan tareas administrativas, apoya al instituto con los procedimientos establecidos para el logro de los objetivos de las otras áreas. organizan y disponen asuntos de la organización.

No se tiene un número de población beneficiada directa, ya que este trabajo es administrativo.

El IMCUFIDE atendió el Programa presupuestario 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos midiendo la disposición monetaria y todos los recursos con los que cuenta el Instituto.



# EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES



GOBIERNO DE CHALCO

AYUNTAMIENTO ▾

TRANSPARENCIA ▾

TRÁMITES Y SERVICIOS

REGLAMENTACIÓN ▾

PRENSA



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA)

**Bienvenido al Registro Municipal de Trámites y Servicios, aquí podrás consultar la información de los Trámites y Servicios que el Gobierno de Chalco te ofrece a través de esta Ventanilla Única Electrónica**

La Ventanilla Única Electrónica de Trámites y Servicios del Gobierno de Chalco, tiene como funciones principales que todos los trámites y servicios se localicen en un solo lugar, permita identificar a las dependencias, organismos descentralizados y organismo autónomo que los ofrecen, en línea, por categoría y por mayor frecuencia; de igual forma se encontrarán los accesos electrónicos para las páginas web de trámites y servicios Nacionales y Estatales. Por último también podrás encontrar el apartado de atención al usuario.

### BENEFICIOS

- Reduce los tiempos de solicitud y respuesta.
- Mejora la Calidad de los Trámites y Servicios a la ciudadanía.
- Ofrece horarios de atención más amplios y accesibles.
- Proporciona información de Trámites y Servicios de manera oportuna, clara y confiable.
- Ayuda a evitar actos de corrupción.

¿Qué trámite o servicio busca?

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar

# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DEL MUNICIPIO**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Administración

**Programa Presupuestario:** 01050201 Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

**Clave de dependencia General:** E00 Administración

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 120

Administración y Desarrollo de Personal

PROYECTO	NOMBRE DE LA META	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010502010201 Capacitación y Profesionalización Hacendaria</b>	Gestionar cursos en materia hacendaria para los Servidores Públicos Municipales	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Solicitar la certificación laboral de los servidores públicos sujetos a dicha obligación	3.00	3.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- ♦ **Gestionar cursos en materia hacendaria para los Servidores Públicos Municipales:** La capacitación ayuda a los servidores públicos a adquirir nuevas habilidades y conocimientos que pueden mejorar su desempeño en el trabajo.

Beneficiando a 56 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Solicitar la certificación laboral de los servidores públicos sujetos a dicha obligación:** Una certificación en competencia laboral valida oficialmente que posees ciertas habilidades y conocimientos en un área específica.

Beneficiando a 3 Servidores Públicos del Municipio de Chalco.

En este Programa presupuestario realizaron acciones que permitan gestionar cursos en materia hacendaria para los servidores públicos municipales y solicitar la certificación laboral de los servidores públicos que desempeñan este puesto de trabajo dentro del municipio de Chalco y por lo tanto, generar una relación respetuosa, solidaria y equitativa mediante la descentralización de facultades, funciones y recursos, estableciendo esquemas de coordinación, que equilibren las cargas de responsabilidad y beneficios en las acciones compartidas.



**Dependencia Administrativa:** Coordinación de Comunicación Social

**Programa Presupuestario:** 01080501 Gobierno Electrónico

**Clave de dependencia General:** A01  
Comunicación Social

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 137  
Simplificación Administrativa

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010805010103 Innovación Gubernamental Con Tecnologías De Información</b>	Realizar el mantenimiento a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal	150.00	150.00	<b>100.00%</b>
	Integrar el reporte de las actualizaciones realizadas a los portales web y plataformas digitales de las dependencias del Gobierno de Chalco	3.00	3.00	<b>100.00%</b>
	Brindar mantenimiento preventivo al Site municipal	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Supervisar el funcionamiento de los sistemas informativos municipales	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Realizar las sesiones del Comité Interno de Gobierno Digital	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Capacitar a los Servidores Públicos de la Coordinación de Comunicación Social en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	4.00	0.00	<b>0.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

- Realizar el mantenimiento a la infraestructura tecnológica del Gobierno Municipal:** Atención oportuna a las fallas de hardware y software utilizado por las servidoras y servidores públicos administrativos que integran la Administración Pública Municipal para que puedan desempeñar sus funciones correctamente.

Beneficiando a 393 servidoras y servidores públicos del Municipio de Chalco.

- Integrar el reporte de las actualizaciones realizadas a los portales web y plataformas digitales de las dependencias del Gobierno de Chalco:** Portales web y plataformas digitales actualizadas para uso y consulta de las Dependencias de la Administración Pública Municipal para otorgar un servicio eficaz y eficiente a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- Brindar mantenimiento preventivo al Site municipal:** Mantener en óptimas condiciones el Site municipal permite la operabilidad correcta del servicio de internet cableado y las extensiones telefónicas análogas y digitales.



Beneficiando a 393 servidoras y servidores públicos del Municipio de Chalco.

- ♦ **Supervisar el funcionamiento de los sistemas informativos municipales:** El monitoreo constante de los sistemas informáticos desarrollados por esta Coordinación permite que las Dependencias que otorgan trámites y servicios en línea, así como los sistemas informáticos de procesos internos, puedan operar de manera eficaz y eficiente, y con ello otorgar un mejor servicio a la ciudadanía.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Realizar las sesiones del Comité Interno de Gobierno Digital:** Se consulta, reporta, informa y se establecen los lineamientos referentes a los proyectos en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y con ello avanzar hacia un gobierno digital municipal que efficientice los trámites y servicios otorgados a la ciudadanía a través de las TIC´s.

Beneficiando a 400,057 habitantes del Municipio de Chalco.

- ♦ **Capacitar a los Servidores Públicos de la Coordinación de Comunicación Social en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones:** no se logró debido a que no se liberó el presupuesto designado por parte de la Subdirección de Adquisiciones, perteneciente a la Dirección de Administración. se anexa copia simple de las requisiciones correspondientes, con el nombre de archivo "requisiciones.pdf".

En este Programa presupuestario realizaron acciones encaminadas a impulsar el gobierno electrónico; brindando mantenimiento preventivo al Site municipal; brindando asesorías sobre las TIC´S a todos los servidores públicos municipales y, por lo tanto, realizando sesiones del Comité Interno del Gobierno Digital, con el objetivo de brindar mejores servicios a los ciudadanos y Eficientar la transparencia y la participación ciudadana.

# **AVANCE DE METAS ACTIVIDAD DEL S.M. D.I.F.**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Sistemas Informáticos

**Programa Presupuestario:** 0080501 Gobierno electrónico

**Clave de dependencia General:** D00 Área de Administración

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 315 Área de Informática

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010805010103 Innovación gubernamental con tecnologías de información</b>	Realizar mantenimiento a la infraestructura tecnológica del SMDIF Chalco	80.00	80.00	<b>100.00%</b>
	Impartir capacitación sobre TIC'S a los servidores públicos	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Efectuar servicios preventivos al rack del SMDIF Chalco	1.00	1.00	<b>100.00%</b>
	Generar respaldo de Nvr´s, chequeadores y conmutador del SMDIF Chalco	1.00	1.00	<b>100.00%</b>

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Realizar mantenimiento a la infraestructura tecnológica del SMDIF Chalco:** Se dio mantenimiento para prevenir y corregir problemas técnicos en la plataforma tecnológica.

Beneficiados Control Interno.

♦ **Impartir capacitación sobre TIC'S a los servidores públicos:** Se logró informar a los servidores públicos, nuevas funciones que pueden ser de utilidad y complementar las actividades que se realizan día a día.

Beneficiados Control Interno.

♦ **Efectuar servicios preventivos al rack del SMDIF Chalco:** Se contribuyó en prevenir y corregir problemas técnicos en la plataforma tecnológica que se presenten o puedan presentarse.

Beneficiados Control Interno.

♦ **Generar respaldo de Nvr´s, chequeadores y conmutador del SMDIF Chalco:** Se generó base de respaldo de los equipos para mantener y reducir el riesgo de pérdida total o parcial de datos en caso de eventos inesperados.

♦ Beneficiados Control Interno.

Mantener en buen estado los equipos tecnológicos, así como mantener actualizado al personal sobre el uso de los mismos para realizar las actividades del Sistema.

# **AVANCE DE METAS DE ACTIVIDAD DE O.D.A.P.A.S.**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD (PBRM-08C) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** ODAPAS Dirección General

**Programa Presupuestario:** 0080501 Gobierno electrónico

**Clave de dependencia General:** A05 Unidad de Informática

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 201 Área de sistemas

PROYECTO	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
<b>010805010103</b> <b>Innovación gubernamental con tecnologías de información</b>	Dar soporte por área al personal de los recursos en materia de tecnología requeridos	60.00	60.00	100.00%
	Dictámenes Técnicos	3.00	3.00	100.00%
	Formateo, actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo	3.00	3.00	100.00%
	Mantenimiento informático del sistema Agua Procesos	1.00	0.00	0.00%
	Mantenimiento preventivo y correctivo en el manejo de la información de los sitios web y protección de datos	5.00	5.00	100.00%
	Atención a los sitios web y redes sociales	25.00	25.00	100.00%

### IMPACTO, BENEFICIO O LOGRO GENERADO

♦ **Dar soporte por área al personal de los recursos en materia de tecnología requeridos:**

Es imperante que se conozcan los funcionamientos de los equipos con los que cuenta el Organismo para la realización de las actividades.

Beneficiando a 224 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

♦ **Dictámenes Técnicos:** Es evidencia con la que se cuenta para un buen control y manejo de los equipos.

Beneficiando a 224 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

♦ **Formateo, actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de cómputo:**

Al tener un buen mantenimiento preventivo de los equipos con los que cuenta el Organismo, existe mayor eficiencia en las actividades que el servidor público tiene que realizar.



Beneficiando a 224 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Mantenimiento preventivo y correctivo en el manejo de la información de los sitios web y protección de datos:** Se busca que los datos que se reflejan en la página web sean seguros y confiables.

Beneficiando a 224 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

- ♦ **Atención a los sitios web y redes sociales:** Se publican todas las actividades que se desempeñan dentro de ODAPAS CHALCO.

Beneficiando a 224 servidores públicos del ODAPAS Chalco.

El ODAPAS atendió el **Programa presupuestario 01080501 Gobierno Electrónico**, englobar actividades y servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de la información que se le brinda a la población del Municipio de Chalco.

# **RECONDUCCIONES PROGRAMÁTICAS DEL MUNICIPIO**





## RECONDUCCIONES PROGRAMÁTICAS DEL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2024).

### META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

<b>Dependencia:</b> Coordinación Municipal de Protección Civil	<b>Dependencia General:</b> T00 Protección Civil	<b>Dependencia Auxiliar:</b> 129 Antirrábico
<b>Programa presupuestario</b> 02030101 Prevención Médica para la comunidad	<b>Proyecto</b>	020301010203 Entornos y comunidades saludables

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Segundo trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Segundo trimestre	Meta modificada Segundo trimestre
4.00	Realizar campañas médicas veterinarias para perros y gatos de compañía y en situación de calle.	Campaña	36.00	18.00	38.00	9.00	11.00

#### Justificación:

**Justificación del Incremento de la Actividad 4.00:** Esta meta se superó de acuerdo a lo programado para el 2º Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024; debido al incremento en la demanda por parte de la población para llevar a cabo campañas médicas veterinarias en animales de compañía.

### META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

<b>Dependencia:</b> Dirección de Desarrollo Económico.	<b>Dependencia General:</b> N00 Dirección de Desarrollo Económico	<b>Dependencia Auxiliar:</b> 133 Fomento Artesanal
<b>Programa presupuestario</b> 03090301 Promoción Artesanal	<b>Proyecto</b>	030903010202 Promoción y Fomento Artesanal

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Segundo trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Segundo trimestre	Meta modificada Segundo trimestre
4.00	Realizar evento de credencialización en coordinación con el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM) otorgando la credencial a los artesanos del municipio.	Evento	1.00	1.00	2.00	0.00	1.00

#### Justificación:

**Justificación del Incremento de la actividad 4.00:** La credencialización de los artesanos se canceló en el primer trimestre debido a cambios en la agenda del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías (IIFAEM), por lo que se realizó en el segundo trimestre sin previo aviso para una mejora en la planeación.



## META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA

<b>Dependencia:</b> Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos	<b>Dependencia General:</b> Q00 Seguridad Pública y Tránsito	<b>Dependencia Auxiliar:</b> 106 Cuerpo de Bomberos
---	--	---

<b>Programa presupuestario</b> 01070201 Protección Civil	<b>Proyecto</b> 01070201030 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres
--	---

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Segundo trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Segundo trimestre	Meta modificada Segundo trimestre
4.00	Entrega de equipamiento a los Bomberos	Equipamiento	23.00	25.00	25.00	0.00	25.00

### Justificación:

**Justificación del incremento de la actividad 1.00:** La meta fue superada, debido a que el proveedor de equipamiento de bomberos, no contaba con los artículos para realizar la adquisición en el trimestre programado, lo anterior debido a que los artículos de equipamiento, son de calidad internacional, por lo que tardó en llegar del lugar de fabricación, mismo que es de Europa Occidental, esto a una de las necesidades de material de trabajo que presenta la Subdirección de bomberos en el municipio.



**META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA**

<b>Dependencia:</b> Dirección de Obras Públicas	de	<b>Dependencia General:</b> F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	<b>Dependencia Auxiliar:</b> 124 Obras Públicas
<b>Programa presupuestario</b>	<b>02020101</b> Desarrollo Urbano	<b>Proyecto</b>	<b>020201010201</b> Pavimentación de Calles

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Segundo trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Segundo trimestre	Meta modificada Segundo trimestre
1.0	Realizar obras de construcción de pavimentación en el Municipio	Obra	25.00	30.00	36.00	0.00	11.00

**Justificación:**

**Justificación del Incremento de la Meta de Actividad 1.00:** Con base en acta numero 133 correspondiente a la vigésima cuarta sesión extraordinaria de cabildo, celebrada el veintiuno de marzo del dos mil veinticuatro, dentro de la cual se registró, entre otros, el siguiente punto **GCH/A-133/SE/02/2024:** Propuesta y en su caso, aprobación de la modificación al Programa Anual de Obras 2024, derivado de la inclusión de obras proyectadas para ejecución con recursos de Ingresos Propios del Municipio y del Ramo 28: Participaciones de los ingresos Federales por un monto total de \$80,500,000.00 (Ochenta millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Con base en acta numero 133 correspondiente a la vigésima cuarta sesión extraordinaria de cabildo, celebrada el veintiuno de marzo del dos mil veinticuatro, dentro de la cual se registró, entre otros, el siguiente punto **GCH/A-133/SE/03/2024.** Se aprueba la ejecución de las obras a cubrirse con la fuente de financiamiento 110101 (Ingresos Propios del Municipio), por la cantidad de \$62,700,000.00 (Sesenta y dos millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.).

Con base en acta numero 133 correspondiente a la vigésima cuarta sesión extraordinaria de cabildo, celebrada el veintiuno de marzo del dos mil veinticuatro, dentro de la cual se registró, entre otros, el siguiente punto **GCH/A-133/SE/04/2024.** Se aprueba la ejecución de las obras a cubrirse con la fuente de financiamiento 150101 (Ramo 28: Participaciones de los ingresos Federales), por la cantidad de \$17,800,000.00 (Diecisiete millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

**META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA**

<b>Dependencia:</b> Dirección de Obras Públicas	de	<b>Dependencia General:</b> F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	<b>Dependencia Auxiliar:</b> 124 Obras Públicas
<b>Programa presupuestario</b>	<b>02020101</b> Desarrollo Urbano	<b>Proyecto</b>	<b>020201010204</b> Construcción Y Remodelación De Plazas Cívicas Y Jardines

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Segundo trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Segundo trimestre	Meta modificada Segundo trimestre
1.00	Realizar obras de construcción de plazas cívicas y jardines del Municipio	Obra	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00

**Justificación:**

**Justificación del incremento de la actividad 1.00:** Para esta ACTIVIDAD la meta se SUPERO, ya que, en atención a las necesidades de la población que se fueron presentaron en el transcurso del trimestre, hubo la necesidad de que algunas obras de pavimento se anticiparan en su periodo de ejecución, difiriendo entre su programación de origen, por tal motivo se vio afectado esta ACTIVIDAD.



### META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTO

<b>Dependencia:</b> Dirección de Obras Públicas	<b>Dependencia General:</b> F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	<b>Dependencia Auxiliar:</b> 124 Obras Públicas
<b>Programa presupuestario</b> 02020101 Desarrollo Urbano	<b>Proyecto</b>	020201010201 Rehabilitación De Vialidades Urbanas

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Segundo trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Segundo trimestre	Meta modificada Segundo trimestre
1.00	Realizar la aplicación de mezcla asfáltica caliente para la reparación de la superficie de rodamiento (bacheo) en calles del Municipio	Obra	172.00	233.00	330.00	55.00	144.00
2.00	Realizar la aplicación de pintura para balizamiento en guarniciones y pasos peatonales en calles del Municipio	Obra	172.00	777.00	874.00	55.00	486.00

#### Justificación:

**Justificación del Incremento de la Meta de Actividad 1.00:** Para esta ACTIVIDAD la meta se SUPERO, derivado de la buena administración pública y en atención a las necesidades de la población que se presentaron en el transcurso del trimestre, la Dirección de Obras Públicas tuvo la necesidad de realizar las adecuaciones programáticas para cumplir con lo solicitado, por tal motivo, se incrementó en esta ACTIVIDAD.

**Justificación del Incremento de la Meta de Actividad 2.00:** Para esta ACTIVIDAD la meta se SUPERO, derivado de la buena administración pública, la Dirección de Obras Públicas en coordinación con la Dirección de Administración pudo implementar el Programa de Empleo Temporal, el cual consta en contratar más mano de obra para realizar esta actividad, por tal motivo se incrementó esta meta

### META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

<b>Dependencia:</b> Dirección de Obras Públicas	<b>Dependencia General:</b> F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	<b>Dependencia Auxiliar:</b> 124 Obras Públicas
<b>Programa presupuestario</b> 02020101 Desarrollo Urbano	<b>Proyecto</b>	020201010303 Equipamiento de vialidades urbanas

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Segundo trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Segundo trimestre	Meta modificada Segundo trimestre
2.00	Realizar obras de construcción de muro de contención en calles del Municipio	Obra	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00

#### Justificación:

**Justificación de la Reducción de la Meta de Actividad 2.00:** La meta NO CUMPLIDA, ya que el Programa Anual de Obras se realizan en base al ejercicio anterior inmediato y este mismo va en congruencia con el Programa Anual del PbRM, entonces, se le dio prioridad a las necesidades de la población que se presentaron en el transcurso del semestre, anticipando en el plazo de ejecución programada para esta obra, siendo que se reportó su ejecución en el primer trimestre, por tal motivo la meta se ve afectada en este trimestre.



**META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA**

<b>Dependencia:</b> Dirección de Obras Públicas	<b>Dependencia General:</b> F00 Desarrollo Urbano Y Obras Públicas	<b>Dependencia Auxiliar:</b> 124 Obras Públicas
<b>Programa presupuestario</b> 02020101 Desarrollo Urbano	<b>Proyecto</b>	<b>020201010402</b> Rehabilitación De Edificaciones Urbanas

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Segundo trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Segundo trimestre	Meta modificada Segundo trimestre
1.00	Realizar obras de rehabilitación de edificaciones urbanas en el Municipio	Obra	1.00	2.00	2.00	0.00	1.00

**Justificación:**

**Justificación del Incremento de la Meta de Actividad 1.00:** Para esta ACTIVIDAD la meta se SUPERO, derivado de un aumento al presupuesto y en atención a las necesidades de la población que se presentaron en el transcurso del trimestre, hubo la necesidad de realizar las adecuaciones Programa Anual de Obras, dando como resultado un incremento en esta ACTIVIDAD.

Con base en el Acta número 133 correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el veintiuno de marzo del dos mil veinticuatro, dentro de la cual se registró, entre otros, el siguiente punto **GCH/A-133/SE/04/2024**. Se aprueba la ejecución de 1 obra (Construcción de techado en Mercado 3 de marzo, calle Carlos Salinas de Gortari, Col. Covadonga) a cubrirse con la fuente de financiamiento 150101 (Ramo 28: Participaciones de los ingresos Federales), por la cantidad de \$2,498,196.00 (Dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil ciento noventa y seis pesos 00/100 M.N.).

**META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE**

<b>Dependencia:</b> Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos	<b>Dependencia General:</b> Q00 Seguridad Pública y Tránsito	<b>Dependencia Auxiliar:</b> 104 Seguridad Pública
<b>Programa presupuestario</b> 01070101 Seguridad Pública	<b>Proyecto</b>	<b>010701010103</b> Formación Profesional Especializada Para Servidores Públicos De Instituciones De Seguridad Pública

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Segundo trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Segundo trimestre	Meta modificada Segundo trimestre
2.00	Aplicar evaluaciones de competencias básicas a los elementos de la policía municipal	Evaluación	300.00	0.00	0.00	300.00	0.00
4.00	Aplicar evaluaciones de control de confianza a los Aspirantes a la policía municipal	Evaluación	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00

**Justificación:**



**Justificación de la reducción de la meta 2.00:** La meta no pudo ser cumplimentada, debido a que la programación y evaluaciones depende enteramente del Centro de Control de Confianza del Estado de México, por lo que, en ese entendido, el mismo, programó todas las evaluaciones para el tercer trimestre del presente año.

**Justificación de la reducción de la meta 4.00:** La meta no pudo ser cumplimentada, debido a que la programación y evaluaciones depende enteramente del Centro de Control de Confianza del Estado de México, por lo que, en ese entendido, el mismo, programó todas las evaluaciones para el tercer trimestre del presente año.

Con base en el acuerdo número **GCH/A-145/SO/10/2024**, registrado en el punto 8, del Acta 145, correspondiente a la Centésima Decima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 06 de junio de 2024 relativo a la calendarización de mestas de actividad, en el Programa Anual 2024, de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de conformidad con el artículo 307 del Código financiero del Estado de México y Municipios.

**META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE INCREMENTA**

<b>Dependencia:</b> Dirección de Obras Públicas	<b>Dependencia General:</b> F00 Desarrollo Urbano Y Obras Publicas	<b>Dependencia Auxiliar:</b> 124 Obras Públicas
<b>Programa presupuestario</b> 01050203 Gasto Social E Inversión Pública	<b>Proyecto</b> 010502030104 Asignación, Registro, Seguimiento Y Control De La Inversión Pública Municipal	

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Segundo trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Segundo trimestre	Meta modificada Segundo trimestre
1.00	Elaborar proyectos de infraestructura social en el municipio	Proyecto	67.00	62.00	64.00	0.00	1.00
2.00	Elaborar estudios de factibilidad de obras de infraestructura social en el Municipio	Estudio	67.00	62.00	64.00	0.00	1.00
3.00	Elaborar expedientes técnicos de obras municipales	Expediente	67.00	62.00	64.00	0.00	1.00

**Justificación:**

**Justificación del incremento de la Meta de Actividad 1.00:** Para esta ACTIVIDAD la meta se SUPERO, ya que, en atención a las necesidades de la población que se fueron presentaron en el transcurso del trimestre, hubo la necesidad de que algunas obras se anticiparan en su periodo de ejecución, difiriendo entre su programación de origen, por tal motivo se vio afectado esta ACTIVIDAD.

**Justificación del incremento de la Meta de Actividad 2.00:** Para esta ACTIVIDAD la meta se SUPERO, ya que, en atención a las necesidades de la población que se fueron presentaron en el transcurso del trimestre, hubo la necesidad de que algunas obras se anticiparan en su periodo de ejecución, difiriendo entre su programación de origen, por tal motivo se vio afectado esta ACTIVIDAD.

**Justificación del incremento de la Meta de Actividad 3.00:** Para esta ACTIVIDAD la meta se SUPERO, ya que, en atención a las necesidades de la población que se fueron presentaron en el transcurso del trimestre, hubo la necesidad de que algunas obras se anticiparan en su periodo de ejecución, difiriendo entre su programación de origen, por tal motivo se vio afectado esta ACTIVIDAD.

Así mismo, en el segundo trimestre 2024 se realizó la contratación para la Construcción de la Plaza Cívica de la comunidad de la Candelaria Tlapala, ya que esta se encontraba programada para el primer trimestre, pero por cuestiones de las autoridades competentes encargadas de liberar el área a construir, no lo realizaron el trámite correspondiente en tiempo, lo que ocasionó que el inicio de la obra se desfasara en tiempo, por tal motivo la meta se afectó en el segundo trimestre



## META DE ACTIVIDAD PROGRAMADA Y ALCANZADA DEL PROYECTO QUE SE REDUCE

**Dependencia:** Dirección de Obras Públicas

**Dependencia General:** F00 Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

**Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas

**Programa presupuestario**

**01050203** Gasto Social E Inversión Pública

**Proyecto**

**010502030104** Asignación, Registro, Seguimiento Y Control De La Inversión Pública Municipal

No.	Nombre de la(s) Actividad(es)	Unidad de Medida	Meta anual inicial	Avance de metas al Segundo trimestre	Meta anual modificada	Meta programada Segundo trimestre	Meta modificada Segundo trimestre
6.00	Realizar la publicación de convocatorias para la licitación pública de las obras de infraestructura	Proyecto	67.00	62.00	64.00	0.00	1.00
7.00	Realizar eventos públicos para la entrega de las obras (ejercicio 2023 y 2024)	Evento	80.00	34.00	79.00	20.00	2.00

### Justificación:

**Justificación de la Reducción de la Meta de Actividad 6.00:** Para esta ACTIVIDAD la meta NO CUMPLIDA, debido a la veda electoral que se presentó por las elecciones que el país celebró, asimismo, la Dirección de Obras Públicas no tuvo la necesidad de realizar publicaciones para convocatorias de licitaciones públicas en el transcurso del trimestre, por tal motivo se vio afectado esta ACTIVIDAD.

**Justificación de la Reducción de la Meta de Actividad 7.00:** Para esta ACTIVIDAD la meta NO CUMPLIDA, debido a la veda electoral que se presentó por las elecciones que el país celebró, asimismo, esta ACTIVIDAD va de la mano con la agenda del Presidente Municipal, siendo que la Dirección de Obras Públicas se apega a dicha agenda, no requirió de realizar eventos en el transcurso del trimestre, por tal motivo se vio afectado esta ACTIVIDAD.



#### IV. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

El Gobierno de Chalco para el ejercicio fiscal 2024 adoptó **54 Programas presupuestarios**, los cuales contemplan **403 indicadores** a evaluar en el Segundo Trimestre. Cada indicador cuenta con parámetros de aceptación establecidos a partir de criterios óptimos, los cuales se presentan con una simbología tipo “semáforo” misma que se describe a continuación:



**Verde  
aceptable**

**90% en adelante** de avance

señala que los indicadores tuvieron un avance aceptable.



**Amarillo  
con riesgo**

**50% al 89%** de avance

refleja indicadores parcialmente cumplidos y que representan un riesgo en el cumplimiento de los objetivos.



**Rojo  
crítico**

**0% al 49%** de avance

indica que los indicadores tienen bajo o nulo avance lo que representa un estado crítico en el cumplimiento de los objetivos.

Es importante mencionar que existen indicadores que su porcentaje de cumplimiento es menor al 90% o mayor al 110% respecto a lo planeado; sin embargo, se consideraron dentro del parámetro verde, toda vez que, representan actividades que aumentan el valor público.

Con base a lo anterior, en las siguientes tablas se muestra por Pilar/Eje, la semaforización obtenida del total de los indicadores ejecutados por el Municipio y sus Organismos Descentralizados, durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.

# PILAR 1: SOCIAL, MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

1 FIN  
DE LA POBREZA



2 HAMBRE  
CERO



3 SALUD  
Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



5 IGUALDAD  
DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



16 PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

# **AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Bienestar

**Programa Presupuestario:** 02020201 Desarrollo Comunitario

**Clave de dependencia General:** I01 Desarrollo Social

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 139 Control Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas</b>	Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programados	1.00	1.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas</b>	Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas	1.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas	1.00	1.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas</b>	Total de reuniones regionales y estatales realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de reuniones regionales y estatales programadas	1.00	1.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas</b>	Solicitudes de programas sociales atendidas	10.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Solicitudes de programas sociales en trámite	10.00	0.00		



**Dependencia Administrativa:** Coordinación Municipal de Protección Civil

**Programa Presupuestario:** 02030101 Prevención Médica Para La Comunidad

**Clave de dependencia General:** T00  
Protección Civil

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 129  
Antirrábico

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 2 Porcentaje de servicios de medicina preventiva de otorgados</b>	Servicios de medicina preventiva otorgados	18.00	18.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Servicios de medicina preventiva programados a otorgar	18.00	18.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal</b>	Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas	20.00	31.00	100.00%	<b>155.00%</b>
	Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas	20.00	20.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación</b>	Dosis de biológicos aplicado	1,500.00	1,551.00	100.00%	<b>103.40%</b>
	Dosis de biológicos programados para aplicar	1,500.00	1,500.00		
<b>Actividad 1.3 Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades</b>	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos	300.00	328.00	100.00%	<b>109.33%</b>
	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir	300.00	300.00		
<b>Actividad 2.5 Porcentaje de servicios de atención a animales domésticos a la población</b>	Servicios de atención a animales domésticos otorgados	2,000.00	2,658.00	100.00%	<b>132.90%</b>
	Servicios de atención a animales domésticos programados para otorgar	2,000.00	2,000.00		



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Bienestar

**Programa Presupuestario:** 02030201 Atención Médica

**Clave de dependencia General:** 101  
Desarrollo Social

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 153  
Atención a la Salud

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de consultas médicas de primer nivel otorgadas</b>	Consultas médicas de primer nivel otorgadas	10,500.00	18,122.00	100.00%	<b>172.59%</b>
	Consultas médicas de primer nivel programadas	10,500.00	10,500.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas</b>	Campañas de promoción de la salud realizadas	2.00	3.00	100.00%	<b>150.00%</b>
	Campañas de promoción de la salud programadas	2.00	2.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos.</b>	Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	5,500.00	9,196.00	100.00%	<b>167.20%</b>
	Consultas médicas programadas en consultorios fijos	5,500.00	5,500.00		
<b>Actividad 1.4 Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos</b>	Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	1,200.00	1,089.00	100.00%	<b>90.75%</b>
	Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos	1,200.00	1,200.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de ilustrativos para prevención de enfermedades distribuidos</b>	Número de material de difusión distribuido para la promoción de la salud	4.00	5.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de material de difusión realizado	4.00	5.00		
<b>Actividad 2.2 Porcentaje de jornadas para prevención de la salud realizadas</b>	Jornadas para la prevención de la salud realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Jornadas para la prevención de la salud programadas	1.00	1.00		



**Dependencia Administrativa:** Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

**Programa Presupuestario:** 02060801 Protección a la Población Infantil y Adolescente

**Clave de dependencia General:** A02 Derechos Humanos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 102 Derechos Humanos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 3.1 Promedio de asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez</b>	Asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez	2,900.00	2,792.00	2,9000%	<b>2,792.00%</b>
	Total de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez realizados	100.00	100.00		
<b>Actividad 3.2 Porcentaje de sesiones del SIMUPINNA realizadas.</b>	Sesiones del SIMUPINNA realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Sesiones del SIMUPINNA programadas	1.00	1.00		

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Bienestar

**Programa Presupuestario:** 02060806 Oportunidades para los Jóvenes

**Clave de dependencia General:** I01 Desarrollo Social

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 143 Atención a la Juventud

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas</b>	Actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Actividades enfocadas a la prevención de adicciones programadas	1.00	1.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados</b>	Concursos para los jóvenes realizados	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Concursos para los jóvenes programados	1.00	1.00		
<b>Componente 4 Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados</b>	Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados	4.00	4.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Espacios para el esparcimiento y deportivos concertados	4.00	4.00		

# **AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL S.M.D.I.F.**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02030101 Prevención médica para la comunidad

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación      **Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal</b>	Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas	32.00	33.00	100.00%	<b>103.13%</b>
	Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas	32.00	32.00		
<b>Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación</b>	Dosis de biológicos aplicado	9.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Dosis de biológicos programados para aplicar	9.00	9.00		
<b>Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades</b>	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos	4.00	4.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir	4.00	4.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02030101 Prevención médica para la comunidad

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación      **Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario</b>	Servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario otorgados	80.00	180.00	100.00%	<b>225.00%</b>
	Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario programados para otorgar	80.00	80.00		
<b>Porcentaje de servicios preventivos y correctivos de odontología</b>	Servicios preventivos y correctivos de odontología otorgados	1,210.00	1,600.00	100.00%	<b>132.23%</b>
	Servicios preventivos y correctivos de odontología programados para otorgar	1,210.00	1,210.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 02030201 Atención médica**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de servicios de prevención y atención a las adicciones ofrecidos a la población que requiere tratamiento especializado</b>	Servicios de prevención y atención a las adicciones otorgados	12.00	12.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Servicios de atención a las adicciones programados para otorgar	12.00	12.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02030201 Atención médica

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación **Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de consultas médicas de primer nivel otorgadas</b>	Consultas médicas de primer nivel otorgadas	5,100.00	6,574.00	100.00%	<b>128.90%</b>
	Consultas médicas de primer nivel programadas	5,100.00	5,100.00		
<b>Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos</b>	Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos	2,450.00	3,461.00	100.00%	<b>141.27%</b>
	Consultas médicas programadas en consultorios fijos	2,450.00	2,450.00		
<b>Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos</b>	Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos	1,600.00	1,773.00	100.00%	<b>110.81%</b>
	Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos	1,600.00	1,600.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02050603 Alimentación para la población infantil

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación **Clave de Dependencia Auxiliar:** 311 Área de Servicios Nutricionales

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio</b>	Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio	576,176.00	346,500.00	100.00%	<b>60.13%</b>
	Desayunos escolares programados a entregar	576,176.00	576,176.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 02050603 Alimentación para la población infantil**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de raciones alimentarias entregadas</b>	Raciones alimentarias entregadas	98,945.00	103,565.00	100.00%	<b>104.66%</b>
	Raciones alimentarias programadas a entregar	98,945.00	98,945.00		
<b>Porcentaje de escuelas beneficiarias con desayunos escolares</b>	Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de desayunos escolares	118.00	118.00	40.83%	<b>40.83%</b>
	Total, de escuelas de educación básica ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación del municipio	289.00	289.00		
<b>Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares</b>	Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas	55.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas	55.00	55.00		
<b>Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias</b>	Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de raciones alimentarias	17.00	17.00	5.88%	<b>5.88%</b>
	Total, de escuelas de educación básica ubicadas en localidades de alta y muy alta marginación del municipio	289.00	289.00		
<b>Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias</b>	Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas	27.00	56.00	100.00%	<b>207.40%</b>
	Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas	27.00	27.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060801 Protección a la población infantil y adolescente

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 308 Área de Orientación Familiar

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de redes infantiles conformadas para promover sus derechos</b>	Número de redes infantiles conformadas	4.00	4.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de redes infantiles programadas	4.00	4.00		
<b>Promedio de asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez</b>	Asistentes a los talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez	144.00	183.00	1,200.00%	<b>1,525.00%</b>
	Total, de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez realizados	12.00	12.00		



**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060802 Atención a personas con discapacidad

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 314 Área de Asistencia a Discapacitados

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación</b>	Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación	5,000.00	3,796.00	100.00%	<b>75.92%</b>
	Total, de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación	5,000.00	5,000.00		
<b>Porcentaje de personas beneficiadas por apoyo asistenciales</b>	Personas beneficiadas por apoyos asistenciales	2.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Total, de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales	2.00	2.00		
<b>Porcentaje de personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad</b>	Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	300.00	100.00	100.00%	<b>33.33%</b>
	Total, de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	300.00	300.00		
<b>Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico otorgadas</b>	Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas	265.00	342.00	42.33%	<b>54.63%</b>
	Total, de Consultas médicas otorgada	626.00	626.00		
<b>Porcentaje de otorgamiento de terapias de rehabilitación</b>	Terapias de rehabilitación otorgadas	3,899.00	4,102.00	100.00%	<b>105.20%</b>
	Terapia de rehabilitación programadas	3,899.00	3,899.00		
<b>Porcentaje de personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo</b>	Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo	2.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de personas con discapacidad que solicitan empleo	2.00	2.00		
<b>Porcentaje de platicas preventivas de la discapacidad impartidas</b>	Platicas preventivas de la discapacidad impartidas	9.00	9.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Pláticas preventivas de la discapacidad programadas	9.00	9.00		
<b>Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad</b>	Material de orientación entregado	9.00	9.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Material de orientación programado	9.00	9.00		



**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060803 Apoyo a los adultos mayores

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 301 Unidad de Asistencia Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores</b>	Apoyos para adultos mayores entregados	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Apoyos para adultos mayores solicitados	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de servicios integrales otorgados a adultos mayores</b>	Servicios integrales a adultos mayores otorgados	260.00	292.00	100.00%	<b>112.30%</b>
	Servicios integrales a adultos mayores programados	260.00	260.00		
<b>Porcentaje de apoyos para adultos mayores obtenidos derivado de la gestión realizada</b>	Número de apoyos obtenidos para los adultos mayores	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número de apoyos gestionados	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de actividades impartidas a adultos mayores</b>	Número de actividades a adultos mayores impartidas	250.00	250.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de actividades para adultos mayores programadas	250.00	250.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia

**Clave de dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 301 Unidad de Asistencia Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRA72MADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables realizados</b>	Número de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables realizados	14.00	17.00	100.00%	<b>121.42%</b>
	Total, de pláticas y/o talleres dirigidos a familias vulnerables programados	14.00	14.00		



**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia

**Clave de dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** A00 Presidencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de apoyos asistenciales otorgados a familias vulnerables.</b>	Número de apoyos para familias vulnerables entregados	450.00	450.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de apoyos para familias vulnerables solicitados	450.00	450.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 312 Área de Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de acciones para la restitución de derechos a víctimas de maltrato y abuso</b>	Número de acciones realizadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia y/o maltrato	40.00	4.00	100.00%	<b>10.00%</b>
	"Total de acciones programadas para la restitución de derechos a víctimas de violencia y/o	40.00	40.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia

**Clave de dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 312 Área de Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados</b>	Número de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados	700.00	739.00	100.00%	<b>105.57%</b>
	Total, de servicios jurídicos a familias en situación de vulnerabilidad programados	700.00	700.00		



**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad otorgados</b>	Número de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad brindados	1,260.00	1,206.00	100.00%	<b>95.71%</b>
	Total, de servicios psicológicos a familias en situación de vulnerabilidad programados	1,260.00	1,260.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia

**Clave de dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 301 Unidad de Asistencia Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Promedio de participantes en talleres y/o pláticas dirigidas a familias vulnerables</b>	Número de personas que asisten a los talleres y pláticas	140.00	224.00	100.00%	<b>1,600.00%</b>
	Total, de pláticas y talleres realizados	14.00	14.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia

**Clave de dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 312 Área de Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas</b>	Número de asesorías jurídicas otorgadas	700.00	739.00	100.00%	<b>105.57%</b>
	Total, de asesorías jurídicas programadas	700.00	700.00		
<b>Porcentaje de patrocinios jurídicos otorgados</b>	Número de patrocinios jurídicos realizados	9.00	9.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de patrocinios jurídicos programados	9.00	9.00		



**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia

**Clave de dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** A00 Presidencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de solicitudes beneficiadas con apoyos asistenciales</b>	Número de solicitudes de apoyos asistenciales beneficiadas	450.00	450.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de solicitudes de apoyos asistenciales recibidas	450.00	450.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 312 Área de Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de denuncias por violencia y/o abuso atendidas</b>	Número de denuncias por violencia y/o abuso confirmadas	3.00	6.00	100.00%	<b>200.00%</b>
	Total, de denuncias por maltrato y/o abuso recibidas	3.00	3.00		
<b>Porcentaje de visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas</b>	Número de visitas domiciliarias realizadas para constatar condiciones de vida de las víctimas confirmadas	20.00	69.00	100.00%	<b>345.00%</b>
	Total, de visitas domiciliarias para constatar condiciones de vida de las víctimas programadas	20.00	20.00		
<b>Porcentaje de consultas de seguimiento otorgadas a víctimas de maltrato y abuso</b>	Consultas de seguimiento a denuncias confirmadas de violencia y/o abuso otorgadas	3.00	6.00	100.00%	<b>200.00%</b>
	Consultas de seguimiento a denuncias confirmadas de violencia y/o abuso programadas	3.00	3.00		



**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia

**Clave de dependencia General:** B00 Dirección General **Clave de Dependencia Auxiliar:** 312 Área de Servicios Jurídicos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas</b>	Número de asesorías jurídicas otorgadas	700.00	739.00	100.00%	<b>105.57%</b>
	Total, de asesorías jurídicas programadas	700.00	700.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060804 Desarrollo integral de la familia

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación **Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de consultas de apoyo psicológico otorgadas</b>	Número de consultas de apoyo psicológico otorgadas	1,260.00	1,206.00	100.00%	<b>95.71%</b>
	Total, de consultas de apoyo psicológico programadas	1,260.00	1,260.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060806 Oportunidades para los jóvenes

**Clave de dependencia General:** E00 Área de Operación **Clave de Dependencia Auxiliar:** 308 Área de Orientación Familiar

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados</b>	Concursos para los jóvenes realizados	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Concursos para los jóvenes programados	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas</b>	Actividades de orientación vocacional realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Actividades de orientación vocacional programadas	1.00	1.00		



### Continuación del Programa Presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos</b>	Proyectos participantes en concursos dictaminados	20.00	20.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Proyectos participantes en concursos recibidos	20.00	20.00		
<b>Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos</b>	Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos	20.00	20.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Jóvenes participantes en concursos	20.00	20.00		

# **AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL IMCUFIDE.**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Instituto Municipal De Cultura Física Y Deporte De Chalco

**Programa Presupuestario:** 02040101 Cultura Física y Deporte

**Clave de dependencia General:** C00 Difusión y Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 403 Área de Cultura Física, 404 Área de Deporte Social, 405 Área de Deporte Competitivo

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de eventos de promoción de la práctica deportiva realizados</b>	Eventos de promoción de la práctica deportiva realizados	205.00	205.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Eventos de promoción de la práctica deportiva programados	205.00	205.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de eventos deportivos realizados</b>	Eventos deportivos realizados	53.00	53.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Eventos deportivos programados	53.00	53.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de gestiones de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizadas</b>	Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizadas	6.00	6.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas programadas	6.00	6.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de mantenimiento a la infraestructura física de espacios deportivos realizados</b>	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizados	35.00	35.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programados	35.00	35.00		
<b>Componente 3 Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas logradas</b>	Propuestas de unificación de criterios y metas logradas	6.00	6.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Propuestas de unificación de criterios y metas programadas	6.00	6.00		
<b>Actividad 3.2 Porcentaje de deportistas por disciplina registrados en el padrón único</b>	Deportistas por disciplina registrados en el padrón único	100.00	100.00	0.02%	<b>0.02%</b>
	Total de la población municipal	400,057.00	400,057.00		



# PILAR 2: ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

# **AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Servicios Públicos

**Programa Presupuestario:** 02020601 Modernización de los Servicios Comunes

**Clave de dependencia General:** H00  
Servicios Públicos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 128  
Parques y Jardines, 145 Panteones

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 2 Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales</b>	Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas	182.00	182.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas	182.00	182.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales</b>	Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas	182.00	182.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales	182.00	182.00		

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Desarrollo Económico

**Programa Presupuestario:** 03010201 Empleo

**Clave de dependencia General:** N00 Dirección de  
Desarrollo Económico

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 140  
Servicio Municipal de Empleo

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo</b>	Personas vinculadas a una vacante de empleo	800.00	317.00	100.00%	<b>41.33%</b>
	Número de solicitantes	800.00	767.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de participación empresarial</b>	Empresas participantes	10.00	12.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Empresas convocadas	10.00	12.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de Vacantes ofertadas que fueron ocupadas</b>	Vacantes ocupadas	300.00	144.00	100.00%	<b>1.93%</b>
	Vacantes disponibles	300.00	7,461.00		
<b>Actividad 1.3 Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo</b>	Asistencia Real a eventos de empleo	300.00	355.00	100.00%	<b>118.00%</b>
	Asistencia estimada a eventos de empleo	300.00	300.00		



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Desarrollo Económico

**Programa Presupuestario:** 03020101 Desarrollo Agrícola

**Clave de Dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 130 Desarrollo Agrícola y Ganadero

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de apoyos agrícolas entregados</b>	Apoyos a productores agrícolas otorgados	470.00	470.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Apoyos a productores agrícolas solicitados	470.00	470.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas</b>	Campañas fitosanitarias realizadas	2.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Campañas fitosanitarias programadas	2.00	2.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas</b>	Solicitudes de los productores atendidas	270.00	397.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Solicitudes de los productores recibidas	270.00	397.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola</b>	Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales	150.00	150.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales	150.00	150.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados</b>	Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes	1.00	1.00		



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Desarrollo Económico

**Programa Presupuestario:** 03040201 Modernización Industrial y del comercio

**Clave de Dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 131 Fomento Industrial

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 3</b> <b>Porcentaje de unidades económicas reguladas</b>	Unidades económicas reguladas	1,100.00	1,100.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Unidades económicas detectadas dentro del padrón	1,100.00	1,100.00		
<b>Actividad 3.1</b> <b>Porcentaje de campañas para la regularización del comercio</b>	Campañas de regularización del comercio realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Campañas de regularización del comercio programadas	1.00	1.00		
<b>Actividad 3.3</b> <b>Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas</b>	Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgadas a las unidades económicas	500.00	500.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas	500.00	500.00		
<b>Actividad 3.4</b> <b>Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuenten con las condiciones necesarias para su operación</b>	Inspecciones realizadas a las unidades económicas	400.00	400.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Inspecciones programadas a las unidades económicas	400.00	400.00		
<b>Actividad 3.5</b> <b>Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas</b>	Verificaciones realizadas	400.00	400.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Verificaciones programadas	400.00	400.00		



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Desarrollo Económico

**Programa Presupuestario:** 03070101 Fomento Turístico

**Clave de dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 149 Fomento Turístico

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados</b>	Programas de carácter divulgatorio implementados	6.00	6.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Programas divulgatorios diseñados	6.00	6.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de convenios celebrados en materia de fomento turístico</b>	Convenios celebrados	4.00	4.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Convenios diseñados	4.00	4.00		
<b>Componente 3 Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio</b>	Número de visitantes que asisten a los sitios de interés	240.00	337.00	100.00%	<b>140.41%</b>
	Número de visitantes estimados	240.00	240.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico</b>	Unidades económicas turísticas empadronadas	50.00	50.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de Unidades económicas turísticas del municipio	50.00	50.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal</b>	Unidades económicas que implementaron la identidad municipal	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de unidades económicas	1.00	1.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de Turistas beneficiados con descuentos concertados</b>	Turistas beneficiados	100.00	108.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de visitantes al municipio	100.00	108.00		
<b>Actividad 2.2 Porcentaje de convenios turísticos firmados.</b>	Convenios firmados	2.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Convenios gestionados	2.00	2.00		
<b>Actividad 3.1 Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, religiosos y gastronómicos</b>	Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual	3.00	3.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Actividades programadas en el trimestre anterior	3.00	3.00		



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Desarrollo Económico

**Programa Presupuestario:** 03090301 Promoción Artesanal

**Clave de Dependencia General:** N00 Dirección de Desarrollo Económico

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 133 Fomento Artesanal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización</b>	Pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas	1.00	1.00		

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



# PILAR 3: TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

# **AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Cultura

**Programa Presupuestario:** 01030301 Conservación del Patrimonio Público

**Clave de dependencia General:** R00 Casa de la Cultura

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 113 Cronista Municipal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de dictámenes realizados en materia de conservación y mantenimiento.</b>	Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento realizados	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento programados	1.00	1.00		
<b>Componente 2</b> <b>Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas</b>	Visitas guiadas al patrimonio público cultural, artístico e histórico realizadas	3.00	3.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Visitas guiadas al patrimonio público cultural programadas	3.00	3.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas.</b>	Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico registradas	1.00	1.00		
<b>Actividad 1.2</b> <b>Porcentaje de cumplimiento del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal</b>	Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal programadas	1.00	1.00		
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas</b>	Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado	15.00	15.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Programa de difusión de actividades culturales programado	15.00	15.00		



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Desarrollo Urbano

**Programa Presupuestario:** 01030801 Política Territorial

**Clave de dependencia General:** F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 123 Desarrollo Urbano

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares</b>	Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular	100.00	120.00	0.11%	<b>0.14%</b>
	Total de viviendas en el municipio	88,515.00	88,515.00		
<b>Componente 2</b> <b>Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos</b>	Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor	3.00	3.00	100.00	<b>100.00%</b>
	Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada	3.00	3.00		
<b>Componente 3</b> <b>Porcentaje de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano gestionados</b>	Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada	2.00	2.00	100.00	<b>100.00%</b>
	Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada	2.00	2.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares</b>	Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares	1.00	1.00	100.00	<b>100.00%</b>
	Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares	1.00	1.00		
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios</b>	Gestión de regularización de los predios realizada	2.00	2.00	100.00	<b>100.00%</b>
	Gestión de regularización de los predios programada	2.00	2.00		
<b>Actividad 2.2</b> <b>Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos</b>	Permisos de uso del suelo emitidos	250.00	408.00	100.00	<b>100.00%</b>
	Permisos de uso del suelo solicitados	250.00	408.00		
<b>Actividad 3.1</b> <b>Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas</b>	Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano	1.00	1.00	100.00	<b>100.00%</b>
	Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano	1.00	1.00		
<b>Actividad 3.2</b> <b>Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados</b>	Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal	1.00	1.00	100.00	<b>100.00%</b>
	Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal	1.00	1.00		



**Dependencia Administrativa:** Coordinación Municipal de Protección Civil

**Programa Presupuestario:** 01070201 Protección Civil

**Clave de dependencia General:** T00 Protección Civil

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 105 Coordinación Municipal de Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal</b>	Medidas de prevención de accidentes implementadas	1,000.00	1,124.00	100.00%	<b>112.40%</b>
	Total de medidas programadas a implementar	1,000.00	1,000.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil</b>	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	8,000.00	5,741.00	1.99%	<b>1.43%</b>
	Total de la población municipal	400,057.00	400,057.00		
<b>Componente 4 Porcentaje en la actualización de factores de riesgo</b>	Factores de riesgo actualizados	209.00	207.00	100.00%	<b>99.04%</b>
	Total de factores de riesgo	209.00	209.00		
<b>Componente 5 Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil</b>	Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas	2.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas	2.00	2.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil</b>	Planes específicos de protección civil realizados	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Planes específicos de protección civil programados	1.00	1.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos</b>	Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas	500.00	597.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas	500.00	597.00		
<b>Actividad 1.3 Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad</b>	Valoración de riesgos emitidas	10.00	12.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Valoración de riesgos solicitadas	10.00	12.00		



continuación del Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 1.4 Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales</b>	Convenios suscritos para habilitar refugios temporales	22.00	21.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Convenios gestionados para habilitar refugios temporales	22.00	21.00		
<b>Actividad 1.5 Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente</b>	Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente	35.00	5.00	8.27%	<b>1.18%</b>
	Total de escuelas en el municipio	423.00	423.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos</b>	Cursos de inducción a la protección Civil impartidos	80.00	40.00	100.00%	<b>50.00%</b>
	Cursos de inducción a la protección civil programados	80.00	80.00		
<b>Actividad 2.3 Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos</b>	Cursos de prevención y combate de incendios impartidos	80.00	57.00	100.00%	<b>71.25%</b>
	Cursos de prevención y combate de incendios programados	80.00	80.00		
<b>Actividad 2.4 Porcentaje de cursos de Segundos auxilios impartido</b>	Cursos de Segundos auxilios impartidos	50.00	5.00	100.00%	<b>10.00%</b>
	Cursos de Segundos auxilios programados	50.00	50.00		
<b>Actividad 2.5 Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado</b>	Cursos para evitar un niño quemado impartidos	50.00	24.00	100.00%	<b>48.00%</b>
	Cursos para evitar un niño quemado programados	50.00	50.00		
<b>Actividad 2.6 Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar</b>	Cursos impartidos	10.00	11.00	100.00%	<b>110.00%</b>
	Cursos programados	10.00	10.00		
<b>Actividad 3.1 Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos</b>	Fenómenos perturbadores atendidos	1.00	3.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Fenómenos perturbadores presentados	1.00	3.00		



continuación del Programa Presupuestario: 01070201 Protección Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 4.2</b> <b>Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo</b>	Factores de riesgo presentados en el periodo	209.00	207.00	100.00%	<b>99.04%</b>
	Total de factores de riesgo	209.00	209.00		
<b>Actividad 5.1</b> <b>Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil</b>	Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados	2.00	0.00	100.00%	<b>50.00%</b>
	Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados	2.00	2.00		
<b>Actividad 5.2</b> <b>Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil</b>	Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos	2.00	0.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil	2.00	0.00		

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

**Programa Presupuestario:** 01070201 Protección Civil

**Clave de dependencia General:** Q00 Seguridad Pública y Tránsito

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 106 Cuerpo de Bomberos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 3</b> <b>Porcentaje de emergencias y desastres atendidos</b>	Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores	2,500.00	2,500.00	100.00	<b>100.00%</b>
	Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores	2,500.00	2,500.00		
<b>Actividad 3.2</b> <b>Porcentaje de atención de emergencias urbanas</b>	Emergencias urbanas atendidas	1,250.00	538.00	100.00	<b>100.00%</b>
	Emergencias urbanas reportadas	1,250.00	538.00		
<b>Actividad 3.3</b> <b>Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias</b>	Emergencias prehospitalarias atendidas	1,250.00	373.00	100.00	<b>100.00%</b>
	Emergencias prehospitalarias reportadas	1,250.00	373.00		



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Servicios Públicos

**Programa Presupuestario:** 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos

**Clave de dependencia General:** H00 Servicios Públicos **Clave de Dependencia Auxiliar:** 126 Limpia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.</b>	Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas	282.00	282.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos	282.00	282.00		
<b>Componente 2</b> <b>Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal</b>	Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal	18,500,000.00	19,916,280.00	100.00%	<b>107.65%</b>
	Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal	18,500,000.00	18,500,000.00		
<b>Componente 3</b> <b>Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos</b>	Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos	50.00	50.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos	50.00	50.00		
<b>Componente 4</b> <b>Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado</b>	Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado	14.00	14.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales	14.00	14.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje en las rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales</b>	Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas	14.00	14.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas	14.00	14.00		
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.</b>	Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos	9,000,000.00	9,228,460.00	100.00%	<b>102.54%</b>
	Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados	9,000,000.00	9,000,000.00		
<b>Actividad 3.1</b> <b>Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados</b>	Barrido de los espacios públicos municipales realizados	5,097.00	5,097.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Barrido de los espacios públicos municipales programados	5,097.00	5,097.00		
<b>Actividad 3.2</b> <b>Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales</b>	Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales	8,000.00	8,000.00	160.00%	<b>160.00%</b>
	Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado	50.00	50.00		



continuación del Programa Presupuestario: 02010101 Gestión Integral de Residuos Sólidos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 3.3</b> <b>Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales</b>	Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos	76.00	76.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido	76.00	76.00		
<b>Actividad 4.1</b> <b>Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados</b>	Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado	14.00	14.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado	14.00	14.00		
<b>Actividad 4.2</b> <b>Porcentaje en la adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido</b>	Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	500.00	500.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales	500.00	500.00		

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Ecología

**Programa Presupuestario:** 02010401 Protección al Ambiente

**Clave de dependencia General:** G00 Ecología

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 160 Prevención y Control Ambiental

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de cumplimiento obtenido de los controles de inspección ambiental</b>	Número de controles instituidos que cumplieron con la norma	37.00	37.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número total de inspecciones ambientales realizadas	37.00	37.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados</b>	Operativos de inspección realizados	16.00	16.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Operativos de Inspección programados	16.00	16.00		
<b>Actividad 1.2</b> <b>Porcentaje de denuncias ambientales atendidas</b>	Quejas atendidas	10.00	10.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Quejas presentadas	10.00	10.00		



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Obras Públicas

**Programa Presupuestario:** 02020101 Desarrollo Urbano y obras públicas

**Clave de dependencia General:** F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de obras públicas encaminados a la imagen urbana</b>	Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal realizadas	28.00	40.00	100.00%	<b>142.86%</b>
	Total de obras de mejoramiento urbano programadas	28.00	28.00		
<b>Componente 2</b> <b>Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.</b>	Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía	28.00	40.00	100.00%	<b>142.86%</b>
	Total de obras públicas consideradas en el programa anual	28.00	28.00		
<b>Componente 3</b> <b>Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento</b>	Número de parques y jardines en buen funcionamiento	4.00	5.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de parques y jardines en el municipio	4.00	5.00		
<b>Componente 4</b> <b>Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.</b>	Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado	19.00	30.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado	19.00	30.00		
<b>Componente 5</b> <b>Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas</b>	Edificaciones urbanas rehabilitadas	1.00	2.00	100.00%	<b>200.00%</b>
	Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar	1.00	1.00		
<b>Componente 6</b> <b>Porcentaje de avance en la ejecución de obras</b>	Número de obras realizadas	28.00	40.00	100.00%	<b>142.86%</b>
	Número de obras programadas en el año	28.00	28.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de calles pavimentadas</b>	Número de calles pavimentadas	0.00	11.00	0.00%	<b>0.00%</b>
	Total de calles programadas a pavimentar	0.00	0.00		
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano</b>	Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano implementado	1.00	13.00	100.00%	<b>1,300.00%</b>
	Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados	1.00	1.00		
<b>Actividad 3.1</b> <b>Porcentaje de parques y jardines equipados</b>	Número de parques y jardines equipados	0.00	1.00	0.00%	<b>0.00%</b>
	Total de parques y jardines programados a equipar	0.00	0.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
<b>Actividad 3.2</b> <b>Porcentaje de mantenimientos a parques y jardines realizados</b>	Número de parques y jardines con mantenimiento realizado	0.00	1.00	0.00%	<b>0.00%</b>
	Total de parques y jardines del municipio	0.00	0.00		
<b>Actividad 4.4</b> <b>Porcentaje de equipamiento de vialidades urbanas</b>	Número de vialidades urbanas equipadas	1.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Total de vialidades programadas a equipar	1.00	1.00		

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Ecología

**Programa Presupuestario:** 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad

**Clave de dependencia General:** G00 Ecología

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 160 Prevención y Control Ambiental

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de campañas de reforestación realizadas</b>	Campañas de reforestación realizadas	7.00	2.00	100.00%	<b>28.57%</b>
	Campañas de reforestación programadas	7.00	7.00		
<b>Componente 2</b> <b>Porcentaje de plantas listas para la reforestación de bosques</b>	Unidades de plantas listas para reforestar	1,200.00	795.00	100.00%	<b>66.25%</b>
	Unidades de plantas gestionada	1,200.00	1,200.00		
<b>Componente 3</b> <b>Porcentaje de acciones de seguimiento a fabricas con condicionantes establecidas en las autorizaciones de estudios de impacto ambiental</b>	Acciones de seguimiento realizadas a las condicionantes de impacto ambiental a fábricas	65.00	62.00	100.00%	<b>95.38%</b>
	Acciones de seguimiento a condicionantes de impacto ambiental a fábricas programados	65.00	65.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de cumplimiento en el número de hectáreas reforestadas</b>	Hectáreas reforestadas	1.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Hectáreas programadas para reforestación	1.00	1.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 02010501 Manejo Sustentable y Conservación de los Ecosistemas y la Biodiversidad**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
<b>Actividad 1.2</b> <b>Porcentaje de árboles distribuidos para reforestar</b>	Árboles para reforestar distribuidos a la población	700.00	165.00	100.00%	<b>23.57%</b>
	Total de árboles programados para distribuir	700.00	700.00		
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para reforestación</b>	Campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques	12.00	7.00	100.00%	<b>58.33%</b>
	Campañas programadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques	12.00	12.00		
<b>Actividad 2.2</b> <b>Porcentaje de eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizadas</b>	Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizadas	12.00	7.00	100.00%	<b>58.33%</b>
	Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas programadas	12.00	12.00		
<b>Actividad 4.1</b> <b>Porcentaje de inspecciones efectuadas en el manejo de residuos sólidos a comercios</b>	Inspecciones efectuadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos	35.00	32.00	100.00%	<b>91.42%</b>
	Inspecciones programadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos	35.00	35.00		

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Servicios Públicos

**Programa Presupuestario:** 02020401 Alumbrado Público

**Clave de dependencia General:** H00 Servicios Públicos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 127 Alumbrado Público

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de la infraestructura de alumbrado</b>	Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados	2,500.00	2,500.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado	2,500.00	2,500.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 02020401 Alumbrado Público**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 2</b> <b>Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público</b>	Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público	4,000.00	4,000.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar	4,000.00	4,000.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas</b>	Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas	30.00	30.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal	30.00	30.00		
<b>Actividad 1.2</b> <b>Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado Público municipal recibidos.</b>	Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	6,000.00	6,000.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	6,000.00	6,000.00		
<b>Actividad 1.3</b> <b>Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados</b>	Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	1,200.00	1,200.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	1,200.00	1,200.00		
<b>Actividad 2.5</b> <b>Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal</b>	Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras	250.00	250.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de luminarias de alumbrado público municipal	250.00	250.00		

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Cultura

**Programa Presupuestario:** 02040201 Cultura Y Arte

**Clave de dependencia General:** R00 Casa de la Cultura

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 150 Cultura

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados</b>	Eventos culturales y artísticos realizados	74.00	74.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Eventos culturales y artísticos programados	74.00	74.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 02040201 Cultura Y Arte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de vida cultural en días naturales</b>	Días calendario con eventos culturales y artísticos programados	74.00	74.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Días Calendario Naturales	74.00	74.00		
<b>Actividad 1.2</b> <b>Porcentaje de actividades y eventos culturales y artísticos publicados</b>	Actividades y eventos publicados	40.00	40.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de eventos programados	40.00	40.00		
<b>Actividad 1.3</b> <b>Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales.</b>	Espacios con expresiones artísticas y culturales	40.00	40.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales	40.00	40.00		
<b>Actividad 1.4</b> <b>Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas.</b>	Expresiones artísticas y culturales realizadas	40.00	40.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas	40.00	40.00		

# **AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE O.D.A.P.A.S.**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** ODAPAS Dirección General

**Programa Presupuestario:** 02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua

**Clave de dependencia General:** B03 **Clave de Dependencia Auxiliar:** 234 Área de Comercialización  
Cultura del Agua

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable	Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada	1.00	1.00		
Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica	Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado	1.00	1.00		
Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificación programadas	1.00	1.00		
Porcentaje de conferencias, talleres, concursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados	Numero de conferencias, talleres, concursos y/o eventos en materia de cultura de agua realizados	3.00	2.00	100.00%	66.66%
	Numero de conferencias, talleres, concursos y/o eventos programados	3.00	3.00		
Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas	4.00	2.00	100.00%	50.00%
	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas	4.00	4.00		
Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura para el suministro de agua potable	Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos	2.00	3.00	100.00%	150.00%
	Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados	2.00	2.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
<b>Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas</b>	Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas	4.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Obras concluidas de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega	4.00	2.00		
<b>Porcentaje de extracción de agua potable de las fuentes de abastecimiento</b>	Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para la extracción programadas	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de agua potable clorada para el consumo de la población</b>	Volúmenes de agua potable para el consumo de la población clorada	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Volúmenes de agua potable para el consumo de la población programada para clorada	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población</b>	Volúmenes de agua potable para el consumo de la población suministrada en bloque	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Volúmenes de agua potable para el consumo de la población programada para suministrada en bloque	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable</b>	Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Bombeo de agua potable programado	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de agua potable suministrado en pipas para consumo de la población</b>	Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Agua potable para el consumo de la población solicitada en pipas	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población</b>	Agua potable para el consumo de la población suministrada por tandeo	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Agua potable para el consumo de la población	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento infraestructura hidráulica</b>	Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	1.00	1.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
<b>Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico</b>	Numero de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable</b>	Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas</b>	Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para la verificación	1.00	1.00		
<b>Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realizadas</b>	Número de asistentes conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua	13.00	11.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizadas	13.00	11.00		

**Dependencia Administrativa:** ODAPAS Subdirección de Administración y Tesorería

**Programa Presupuestario:** 02010301 Manejo de agua residual drenaje y alcantarillado

**Clave de dependencia General:** C00 Unidad Técnica de operación **Clave de Dependencia Auxiliar:** 222 Área de Drenaje y Alcantarillado

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura para el mantenimiento de aguas residuales</b>	Número de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales realizados	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales programados	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de mantenimiento realizados a la infraestructura de drenaje y alcantarillado</b>	Número de mantenimiento s la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número de mantenimiento s la infraestructura de drenaje y alcantarillado programadas	1.00	1.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 02010301 Manejo de agua residual drenaje y alcantarillado**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
<b>Porcentaje de cumplimiento en el diseño de proyectos para la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales</b>	Número de proyectos diseñados para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para el drenaje y el alcantarillado realizados</b>	Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados	1.00	1.00		



# PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

# AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

**Programa Presupuestario:** 01020401 Derechos Humanos

**Clave de dependencia General:** A02 Derechos Humanos

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 102 Derechos Humanos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos</b>	Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas	5.00	5.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas	5.00	5.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas</b>	Número de asesorías otorgadas	55.00	70.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número de asesorías registradas	55.00	70.00		
<b>Componente 3 Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos.</b>	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos	1.00	1.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones</b>	Número de personas asistentes a las capacitaciones	80.00	80.00	0.01%	<b>0.01%</b>
	Población municipal	400,057.00	400,057.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.</b>	Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos	150.00	150.00	12.34%	<b>12.34%</b>
	Total de Servidores públicos municipales	1,215.00	1,215.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de solicitudes de intervención</b>	Solicitudes de intervención solventadas	56.00	71.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Solicitudes de intervención presentadas	56.00	71.00		
<b>Actividad 3.1 Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso</b>	Orientaciones – caso revisados y validados para conclusión	56.00	71.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Orientaciones – caso en seguimiento	56.00	71.00		



**Dependencia Administrativa:** Coordinación de las Oficinas Mediadoras, Calificadoras y Calificadoras

**Programa Presupuestario:** 01030903 Mediación y Conciliación Municipal

**Clave de dependencia General:** A00  
Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 108  
Oficina Mediadora-Conciliadora

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de quejas vecinales atendidas</b>	Quejas vecinales atendidas	188.00	165.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Quejas vecinales recibidas	188.00	165.00		
<b>Componente 2</b> <b>Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas.</b>	Conflictos y controversias dirimidas	47.00	47.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de conflictos y controversias registrados	47.00	47.00		
<b>Componente 3</b> <b>Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas.</b>	Actas circunstanciadas concluidas	740.00	883.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de casos para calificar presentados	740.00	883.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto.</b>	Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto	90.00	95.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Citas emitidas a partes vecinales en conflicto	90.00	95.00		
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas.</b>	Audiencias de las partes vecinales en conflicto	110.00	136.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto	110.00	136.00		
<b>Actividad 2.2</b> <b>Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía.</b>	Actas informativas expedidas a la ciudadanía	390.00	340.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de solicitudes recibidas	390.00	340.00		
<b>Actividad 3.1</b> <b>Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas.</b>	Número de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	390.00	358.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de faltas administrativas calificadas	390.00	358.00		
<b>Actividad 3.2</b> <b>Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidas.</b>	Recibos oficiales expedidos	100.00	141.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal	100.00	141.00		
<b>Actividad 3.3</b> <b>Porcentaje de boletas de libertades otorgadas.</b>	Boletas de libertad otorgadas	360.00	358.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de infracciones calificadas	360.00	358.00		



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos

**Programa Presupuestario:** 01070101 Seguridad Pública

**Clave de dependencia General:** Q00  
Seguridad Pública Y Tránsito

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 104  
Seguridad Pública y 158 Tránsito

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Propósito Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.</b>	Número de delitos en el semestre actual	5,000.00	5,000.00	4.08%	<b>4.08%</b>
	Total de delitos del semestre anterior	4,804.00	4,804.00		
<b>Componente 1 Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito</b>	Total de acciones en materia de prevención realizadas	3,981.00	3,981.00	100.00%	<b>85.24%</b>
	Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar	3,981.00	4,647.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito</b>	Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo	3.00	3.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio	3.00	3.00		
<b>Componente 3 Porcentaje de elementos policiacos capacitados</b>	Número de policías capacitados	150.00	20.00	63.83%	<b>6.43%</b>
	Total de elementos policiacos en el municipio	235.00	311.00		
<b>Componente 4 Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito</b>	Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención	600.00	805.00	30.00%	<b>35.00%</b>
	Total de eventos y acciones de prevención	20.00	23.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad</b>	Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento	300.00	716.00	7.60%	<b>15.41%</b>
	Operativos de seguridad realizados	3,946.00	4,647.00		
<b>Actividad 1.2 Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes</b>	Total de Policías Operativos- No de policías en periodo vacacional No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo	320.00	311.00	0.79%	<b>0.77%</b>
	No. Total de Población	400,057.00	400,057.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
<b>Actividad 1.3 Promedio de presencia policial por sector y turno</b>	Total de policías operativos	320.00	311.00	53.33%	<b>51.83%</b>
	Número de Sectores	3.00	3.00		
	Número de turnos	2.00	2.00		
<b>Actividad 1.4 Porcentaje de redes vecinales creadas</b>	Redes vecinales creadas	15.00	15.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Redes vecinales programadas	15.00	15.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de patrullas con GPS funcionando</b>	No. De Patrullas con GPS funcionando	43.00	43.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de Patrullas	43.00	43.00		
<b>Actividad 2.3 Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación</b>	No. de Cámaras de videovigilancia funcionando	734.00	568.00	90.17%	<b>69.10%</b>
	Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	814.00	822.00		
<b>Actividad 2.4 Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras</b>	No. De cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado	10.00	6.00	1.22%	<b>0.72%</b>
	Total de Cámaras de videovigilancia instaladas	814.00	822.00		
<b>Actividad 2.5 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Análisis Delictivo</b>	Documento de análisis delictivo realizados	3.00	3.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Documento de análisis delictivo-programados	3.00	3.00		
<b>Actividad 2.7 Porcentaje de informes policiacos homologados generados</b>	Informes Policiacos Homologados realizados	330.00	770.00	100.00%	<b>233.33%</b>
	Informes policiacos homologados programados	330.00	330.00		
<b>Actividad 3.1 Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial</b>	Elementos de seguridad con Certificado Único Policial	320.00	311.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de elementos de seguridad en activo del municipio	320.00	311.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
<b>Actividad 3.2</b> <b>Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza</b>	Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes	320.00	311.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de elementos del Estado de fuerza municipal	320.00	311.00		
<b>Actividad 3.3</b> <b>Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal</b>	Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	320.00	311.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de elementos de seguridad en activo del municipio	320.00	311.00		
<b>Actividad 3.4</b> <b>Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia</b>	Reglamento de Honor y Justicia Aprobado	1.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Reglamento de Honor y Justicia Programado	1.00	1.00		
<b>Actividad 3.5</b> <b>Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia</b>	Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos	2.00	2.00	0.67%	<b>0.67%</b>
	Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia	3.00	3.00		
<b>Actividad 4.3</b> <b>Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social</b>	No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social	9.00	9.00	10.59%	<b>10.59%</b>
	Total de colonias y comunidades en el municipio	85.00	85.00		

**Dependencia Administrativa:** Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

**Programa Presupuestario:** 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

**Clave de dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 159  
Secretaría Técnica de Seguridad Pública

PROYECTO	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de operativos de seguridad pública conjuntos realizados</b>	Operativos conjuntos realizados	3,946.00	4,647.00	100.00%	<b>117.76%</b>
	Operativos programados conjuntos	3,946.00	3,946.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01070401 Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
<b>Componente 2</b> <b>Porcentaje de personal que acredita de los exámenes de control de confianza</b>	Personal que acredita el examen de control de confianza	30.00	0.00	27.27%	<b>0.00%</b>
	Personal convocado para la aplicación de exámenes de control de confianza	110.00	0.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Regional de Seguridad Pública</b>	Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública	6.00	4.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Acuerdos registrados en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública	6.00	4.00		
<b>Actividad 1.2</b> <b>Porcentaje de cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública</b>	Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	3.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Acuerdos registrados en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública	3.00	0.00		
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de exámenes de control de confianza aplicados</b>	Exámenes de control de confianza aplicados	50.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Exámenes de control de confianza programados	50.00	50.00		

**Dependencia Administrativa:** Secretaría del Ayuntamiento

**Programa Presupuestario:** 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

**Clave de dependencia General:** D00  
Secretaría del Ayuntamiento

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 109  
Registro Civil

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a la población</b>	Asesorías jurídicas otorgadas a la población	3,000.00	30,594.00	100.00%	<b>1,019.80%</b>
	Asesorías jurídicas programadas	3,000.00	3,000.00		
<b>Componente 4</b> <b>Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil</b>	Número de actas levantadas en el año actual	5,000.00	4,615.00	105.68%	<b>97.54%</b>
	Número de actas levantadas en el año anterior	4,731.00	4,731.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población</b>	Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población	15,000.00	16,130.00	100.00%	<b>107.53%</b>
	Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población	15,000.00	15,000.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las Personas y Sus Bienes

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE DALCANZADO
<b>Actividad 1.2</b> <b>Porcentaje de acompañamientos jurídicos a la población</b>	Acompañamientos jurídicos a la población realizados	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Acompañamientos jurídicos a la población solicitados	1.00	1.00		
<b>Actividad 4.1</b> <b>Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas</b>	Número de actas de nacimiento levantadas en el año actual	2,700.00	2,379.00	100.89%	<b>88.90%</b>
	Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior	2,676.00	2,676.00		
<b>Actividad 4.2</b> <b>Tasa de variación del registro de actas de defunción levantadas</b>	Número de actas de defunciones levantadas en el año actual	1,100.00	1,165.00	105.66%	<b>111.91%</b>
	Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior	1,041.00	1,041.00		
<b>Actividad 4.3</b> <b>Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas</b>	Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual	750.00	775.00	99.20%	<b>102.51%</b>
	Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior	756.00	756.00		
<b>Actividad 4.4</b> <b>Tasa de variación del registro de actas divorcios levantadas</b>	Número de actas de divorcios levantadas en el año actual	325.00	226.00	170.15%	<b>118.32%</b>
	Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior	191.00	191.00		
<b>Actividad 4.6</b> <b>Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de hijos levantadas</b>	Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año actual	125.00	70.00	186.56%	<b>104.47%</b>
	Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año anterior	67.00	67.00		

4 EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



5 IGUALDAD  
DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



16 PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



# EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

# **AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Dirección de las Mujeres

**Programa Presupuestario:** 02060805 Igualdad De Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

**Clave de dependencia General:** V00 Dirección de las Mujeres

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 152 Atención a la Mujer

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva</b>	Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual	50.00	53.00	65.78%	<b>69.73%</b>
	Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el año anterior	76.00	76.00		
<b>Componente 3</b> <b>Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad</b>	Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género	830.00	894.00	0.20%	<b>0.22%</b>
	Total de Mujeres y hombres del municipio	400,057.00	400,057.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas</b>	Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo	20.00	23.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio	20.00	23.00		
<b>Actividad 3.2</b> <b>Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas</b>	Pláticas con perspectiva de género realizadas	12.00	12.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Pláticas con perspectiva de género programadas	12.00	12.00		



Dependencia Administrativa: Dirección de las Mujeres

Programa Presupuestario: 03010203 Inclusión Económica para la Igualdad de Género

**Clave de dependencia General:** V00 Dirección de las Mujeres

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 152 Atención a la Mujer

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Promedio de participantes en las acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género</b>	Número de participantes en las acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género	1,875.00	894.00	64.66%	<b>30.83%</b>
	Total de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género realizadas	29.00	29.00		
<b>Componente 2</b> <b>Total de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género realizadas</b>	Mujeres integradas a talleres de capacitación productivos	20.00	23.00	100.00%	<b>115.00%</b>
	Total de mujeres previstas a beneficiar	20.00	20.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentajes de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género e inclusión de la mujer.</b>	Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género realizados	15.00	15.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número de Talleres, conferencias en escuelas y población abierta de igualdad de género programados	15.00	15.00		
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de la población que ha sido víctima de la desigualdad de género en el territorio municipal</b>	Número de víctimas de la desigualdad de género en el territorio municipal detectadas	13,189.00	9,021.00	3.29%	<b>2.25%</b>
	Número de habitantes del territorio municipal	400,057.00	400,057.00		
<b>Actividad 2.2</b> <b>Porcentaje de implementación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres</b>	Número de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres realizados	5.00	5.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número de talleres de capacitación de proyectos productivos programados	5.00	5.00		

# **AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL S.M. D.I.F.**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

**Clave de Dependencia General:** E00 Área de Operación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 310 Área de Salud y Deporte

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de eventos en materia de género realizados</b>	Eventos en materia de género realizados	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Eventos en materia de género programados	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas</b>	Pláticas con perspectiva de género realizadas	2.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Pláticas con perspectiva de género programadas	2.00	2.00		



# EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y REPONSABLE.

*EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).*

# **AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Presidencia Municipal

**Programa Presupuestario:** 01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

**Clave de dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 100 Secretaría Particular y A00 Presidencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE AVANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas</b>	Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas	2,300.00	1,845.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas	2,300.00	1,845.00		
<b>Componente 2</b> <b>Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas</b>	Políticas públicas municipales realizadas	15.00	15.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Políticas públicas municipales programadas	15.00	15.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales</b>	Políticas públicas municipales actualizadas	15.00	15.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de políticas públicas municipales	15.00	15.00		
<b>Actividad 1.2</b> <b>Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.</b>	Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas	10.00	15.00	100.00%	<b>150.00%</b>
	Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas	10.00	10.00		
<b>Actividad 1.3</b> <b>Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas</b>	Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales	1,000.00	834.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales	1,000.00	834.00		
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales</b>	Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas	1.00	2.00	100.00%	<b>200.00%</b>
	Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas programadas	1.00	1.00		



**Dependencia Administrativa:** Dirección de Educación

**Programa Presupuestario:** 01030201 Democracia y Pluralidad Política

**Clave de dependencia General:** J00  
Gobierno Municipal

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 144  
Gobernación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Eventos cívicos gubernamentales</b>	Eventos cívicos gubernamentales efectuados en escuelas del nivel medio y superior	5.00	4.00	100.00%	<b>80.00%</b>
	Eventos cívicos gubernamentales programados en escuelas del nivel medio y superior	5.00	5.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de participación de las autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares</b>	Participación de autoridades gubernamentales en eventos cívicos escolares registrada	11.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Participación de autoridades en eventos cívicos escolares esperadas	11.00	11.00		

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Gobierno

**Programa Presupuestario:** 01030201 Democracia y Pluralidad Política

**Clave de dependencia General:** J00  
Gobierno Municipal

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 144  
Gobernación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 2 Porcentaje de pláticas de formación cívica y democrática realizadas.</b>	Pláticas de información cívica y democrática realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Pláticas de información cívica y democrática programadas	1.00	1.00		
<b>Actividad 2.3 Porcentaje de visitas ciudadanas a los edificios públicos municipales</b>	Visitas registradas por el área de Atención Ciudadana Municipal	50.00	50.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Visitas programadas por el área de Atención Ciudadana Municipal	50.00	50.00		



**Dependencia Administrativa:** Contraloría Municipal

**Programa Presupuestario:** 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

**Clave de Dependencia General:** k00 Contraloría

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 134 Auditoría Financiera, 135 Auditoría de Obra

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas</b>	Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público programadas	1.00	1.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas</b>	Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas	2.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas	2.00	2.00		
<b>Componente 3 Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos</b>	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas	2.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas	2.00	2.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de carteles informativos</b>	Carteles informativos elaborados	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Carteles informativos requeridos	1.00	1.00		
<b>Actividad 3.1 Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente</b>	Número de reportes de auditorías integrados al expediente	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total reportes de auditorías integrados al expediente programados	1.00	1.00		



**Dependencia Administrativa:** Contraloría Municipal

**Programa Presupuestario:** 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Clave de dependencia General:** K00 Contraloría

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 136 Auditoría Administrativa, 161 Unidad Substanciadora y Resolutoria y 162 Unidad Investigadora

NOMBRE DE LOS INDICADORES	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción</b>	Número de acciones de vinculación de institucional en materia de anticorrupción realizada	1.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Total de acciones de vinculación de institucional programadas	1.00	1.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción</b>	Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción	2.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción	2.00	1.00		
<b>Componente 3 Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados</b>	Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados	2.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de auditorías realizadas en el año	2.00	2.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados</b>	Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas	1.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas	1.00	1.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción</b>	Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción	2.00	1.00	100.00%	<b>50.00%</b>
	Sesiones programadas del Sistema Municipal	2.00	2.00		



**Dependencia Administrativa:** Dirección Jurídica

**Programa Presupuestario:** 01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo

**Clave de dependencia General:** M00  
Consejería Jurídica

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 155  
Área Jurídica

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas</b>	Asesorías jurídicas impartidas	224.00	263.00	100.00%	<b>117.41%</b>
	Asesorías jurídicas programadas	224.00	224.00		
<b>Componente 2</b> <b>Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas</b>	Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas	250.00	256.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas	250.00	256.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas</b>	Resoluciones jurídicas emitidas	0.00	0.00	0.00%	<b>0.00%</b>
	Total de asuntos jurídicos recibidos	125.00	128.00		
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados</b>	Tramitación de asuntos jurídicos realizados	125.00	128.00	100.00%	<b>102.40%</b>
	Tramitación de asuntos jurídicos programados	125.00	125.00		

**Dependencia Administrativa:** Secretaría del Ayuntamiento

**Programa Presupuestario:** 01030902 Reglamentación Municipal

**Clave de dependencia General:** D00  
Secretaría del Ayuntamiento

**Clave de Dependencia Auxiliar:** D00  
Secretaría del Ayuntamiento

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas</b>	Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas	11.00	10.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Disposiciones de observancia general a publicar	11.00	10.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 2 Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria</b>	Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas	40.00	40.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Capacitaciones en materia reglamentaria programadas	40.00	40.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas</b>	Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas	11.00	10.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas	11.00	10.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo</b>	Número de sesiones de cabildo realizadas	14.00	15.00	100.00%	<b>107.14%</b>
	Número de sesiones de cabildo programadas	14.00	14.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados</b>	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas	20.00	20.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas	20.00	20.00		

**Dependencia Administrativa:** Tesorería Municipal

**Programa Presupuestario:** 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos

**Clave de dependencia General:** L00  
Treasurería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 115  
Ingresos

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Tasa de variación de la recaudación corriente</b>	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual	4,958,259.44	5,590,378.82	100.00%	<b>112.75%</b>
	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior	4,958,259.44	4,958,259.44		
<b>Componente 2 Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios</b>	Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual	600,000.00	1,110,268.13	25.00%	<b>45.70%</b>
	Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior	2,400,000.00	2,429,027.63		



**Continuación del Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 1.1 Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre</b>	Número de predios actualizados en el semestre actual	1,200.00	11,275.00	45.63%	<b>1,268.33%</b>
	Total de predios actualizados en el semestre anterior	824.00	824.00		
<b>Actividad 1.3 Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales</b>	Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado	1.00	1.00		
<b>Actividad 2.1 Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro</b>	Número de registros en los padrones del trimestre del año actual	500.00	481.00	73.20%	<b>70.72%</b>
	Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior	683.00	683.00		
<b>Actividad 2.2 Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable</b>	Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual	1,000.00	823.00	33.33%	<b>18.29%</b>
	Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior	3,000.00	4,499.00		
<b>Actividad 2.4 Porcentaje de créditos fiscales recuperados</b>	Número de créditos fiscales recuperados	2,000.00	2,183.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de créditos fiscales determinados	2,000.00	2,183.00		

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Obras Públicas

**Programa Presupuestario:** 01050203 Gasto Social e Inversión Pública

**Clave de dependencia General:** F00 y Obras Públicas **Clave de Dependencia Auxiliar:** 124 Obras Públicas

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de proyectos de infraestructura social ejecutados</b>	Proyectos de infraestructura social ejecutados	65.00	62.00	100.00%	<b>95.38%</b>
	Total de Proyectos de infraestructura programados a ejecutar	65.00	65.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 01050203 Gasto Social e Inversión Pública**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de estudios de factibilidad elaborados</b>	Total de estudios de factibilidad elaborados	0.00	1.00	0.00%	<b>0.00%</b>
	Total de estudios de factibilidad programados	0.00	0.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados</b>	Expedientes técnicos de obra aprobados	0.00	1.00	0.00%	<b>0.00%</b>
	Expedientes técnicos de obra elaborados	0.00	0.00		
<b>Actividad 1.3 Porcentaje recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura</b>	Recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura	1.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Recursos gestionados para proyectos de infraestructura	1.00	0.00		

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Innovación Gubernamental

**Programa Presupuestario:** 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

**Clave de dependencia General:** S00 Unidad de Información, Planeación, Programación Y Evaluación

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 165 Planeación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 2 Porcentaje de asesorías brindadas en materia del sistema de evaluación del desempeño municipal</b>	Total de asesorías brindadas en materia del SED	32.00	32.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de asesorías solicitadas en materia del Sed	32.00	32.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en el cumplimiento al manual de planeación, programación y presupuestación</b>	Formatos PbRM requisitados en alineación al manual de planeación, programación y presupuestación vigente	2.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de formatos PbRM manejados por el Ayuntamiento	2.00	2.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño</b>	Asesorías en materia de indicadores	32.00	32.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	32.00	32.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 01050205 Planeación y Presupuesto Basado en Resultados**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 2.2 Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones</b>	Asesorías en materia de evaluaciones	32.00	32.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de asesorías brindadas en materia del SEDM	32.00	32.00		
<b>Actividad 3.1 Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE.</b>	Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE	3.00	3.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de evaluaciones señaladas en el PAE	3.00	3.00		
<b>Actividad 4.1 Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN</b>	Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos	1.00	2.00	100.00%	<b>200.00%</b>
	Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas	1.00	1.00		

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Administración

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de dependencia General:** E00  
Administración

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 120  
Administración y Desarrollo de Personal,  
Recursos Materiales

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones</b>	Servidores públicos en funciones en el semestre actual	1,218.00	1,202.00	100.16%	<b>98.84%</b>
	Servidores públicos en funciones en el semestre anterior	1,216.00	1,216.00		
<b>Componente 2 Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios</b>	Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual	366,759,398.00	158,415,518.93	135.74%	<b>1.82%</b>
	Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior	155,578,772.43	155,578,772.43		



**Continuación del Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos</b>	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	6.00	6.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores público	6.00	6.00		
<b>Actividad 1.2</b> <b>Porcentaje de movimientos de personal efectuados</b>	Movimientos de altas y bajas efectuados	6.00	6.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Movimientos de altas y bajas en proceso	6.00	6.00		
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones.</b>	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	290,294.00	21,185,129.73	100.00%	<b>7,297.82%</b>
	Monto por concepto de adquisiciones programadas	290,294.00	290,294.00		
<b>Actividad 2.2</b> <b>Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios</b>	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	1,439,292.00	87,048,575.31	-52.16%	<b>23.76%</b>
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	3,008,616.00	70,334,921.89		

**Dependencia Administrativa:** Secretaría del Ayuntamiento

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de dependencia General:** D00 Secretaria del Ayuntamiento

**Clave de dependencia General:** 114 Control Patrimonial

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 3</b> <b>Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales</b>	Registros de bienes patrimoniales del semestre actual	6.00	4.00	33.33%	<b>50.00%</b>
	Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior	6.00	2.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 6 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística</b>	Elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Documento programado a elaborar y publicar	1.00	1.00		
<b>Actividad 3.1 Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados</b>	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	3.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio	3.00	2.00		
<b>Actividad 3.2 Porcentaje de verificación al inventario patrimonial</b>	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas	1.00	1.00		
<b>Actividad 6.1 Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas</b>	Asesorías otorgadas en materia archivística	2.00	14.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Asesorías programadas en materia archivística	2.00	2.00		
<b>Actividad 6.2 Porcentaje de actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos</b>	Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados	1.00	3.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de instrumentos de control y consulta archivísticos	1.00	3.00		

**Dependencia Administrativa:** Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de dependencia General:** A00 Presidencia

**Clave de dependencia General:** 137 Simplificación Administrativa

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 4 Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria</b>	Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas	37.00	18.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria	37.00	18.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 4.2 Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas</b>	Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas	10.00	16.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas	10.00	16.00		
<b>Actividad 4.4 Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas</b>	Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	1.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número de Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas	1.00	2.00		

**Dependencia Administrativa:** Tesorería Municipal

**Programa Presupuestario:** 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense

**Clave de dependencia General:** L00  
Treasurería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 118  
Catastro Municipal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de servicios catastrales atendidos</b>	Servicios catastrales atendidos a la población	2,786.00	4,462.00	100.00%	<b>160.15%</b>
	Servicios catastrales solicitados por la población	2,786.00	4,462.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados</b>	Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles	30.00	60.00	100.00%	<b>200.00%</b>
	Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles	30.00	30.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas</b>	Solicitudes de trámite catastral recibidas	1,393.00	1,714.00	100.00%	<b>123.04%</b>
	Solicitudes de trámite catastral programadas	1,393.00	1,393.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de atención de solicitudes de trámite catastral</b>	Solicitudes de trámite catastral atendidas	1,393.00	1,714.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Solicitudes de trámite catastral en proceso	1,393.00	1,714.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 01080102 Modernización del Catastro Mexiquense**

NOMBRE DEL INDICADORE	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas</b>	Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas	399.00	752.00	100.00%	<b>188.47%</b>
	Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas	399.00	399.00		
<b>Actividad 2.2</b> <b>Porcentaje de Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.</b>	Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	90.00	218.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles	90.00	218.00		
<b>Actividad 2.3</b> <b>Porcentaje de planos topográficos levantados en campo.</b>	Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados	15.00	35.00	100.00%	<b>233.33%</b>
	Levantamientos de Planos topográficos en campo programados	15.00	15.00		

**Dependencia Administrativa:** Coordinación de Comunicación Social

**Programa Presupuestario:** 01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

**Clave de dependencia General:** A01  
Comunicación Social

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 103  
Comunicación Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos.</b>	Boletines informativos difundidos	10.00	10.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Boletines informativos programados para difusión	10.00	10.00		
<b>Actividad 2.2</b> <b>Porcentaje de spots informativos difundidos.</b>	Spots informativos difundidos	15.00	15.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Spots informativos para difusión programados	15.00	15.00		
<b>Actividad 2.4</b> <b>Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados.</b>	Diseños gráficos realizados	50.00	50.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Diseños gráficos programados	50.00	50.00		



**Dependencia Administrativa:** Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

**Programa Presupuestario:** 01080401 Transparencia

**Clave de dependencia General:** A00  
Presidencia

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 122  
Unidad de Transparencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de recursos de revisión resueltos</b>	Total de fracciones actualizadas y publicadas	54.00	54.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información	54.00	54.00		
<b>Componente 2 Porcentaje de recursos de revisión resueltos</b>	Recursos de revisión resueltos	6.00	1.00	100.00%	<b>8.33%</b>
	Recursos de revisión presentados	6.00	12.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales</b>	Número de personas capacitadas	28.00	28.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número de personas programadas a ser capacitadas	28.00	28.00		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones</b>	Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	28.00	28.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, al acceso a la información pública y la protección de los datos personales	28.00	28.00		
<b>Actividades 2.1 Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión</b>	Número de solicitudes de información con recurso de revisión	6.00	12.00	8.23%	<b>14.11%</b>
	Total de solicitudes de acceso a la información atendidas	68.00	85.00		



**Dependencia Administrativa:** Tesorería Municipal

**Programa Presupuestario:** 04010101 Deuda Pública

**Clave de dependencia General:** L00 Tesorería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** L00  
Treasurería

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores</b>	Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados	3,148,260.36	3,148,260.36	0.19%	<b>0.19%</b>
	Total de ingresos Municipales	1,620,765,548.00	1,620,765,548.00		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento</b>	Monto de recursos para el pago de financiamiento	8,270,854.00	8,270,854.00	4.99%	<b>7.90%</b>
	Total de ingresos propios	165,772,793.00	188,901,542.55		
<b>Actividad 1.2 Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento</b>	Monto de recursos para el pago de financiamiento	4,166,443.00	5,151,230.38	0.96%	<b>1.34%</b>
	Total de ingresos propios	433,031,680.00	383,456,800.88		

**Dependencia Administrativa:** Tesorería Municipal

**Programa Presupuestario:** 04020101 Transferencias

**Clave de dependencia General:** L00  
Tesorería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 119  
Contabilidad

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1 Porcentaje de gasto vía transferencias</b>	Participación mensual destinada a entes municipales	17,364,921.00	17,714,918.72	3.83%	<b>3.29%</b>
	Total de egresos mensuales	453,102,291.00	538,267,658.55		
<b>Actividad 1.1 Porcentaje de registros contables correspondientes a transferencias</b>	Pólizas emitidas para registrar transferencias	1,800.00	1,983.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de Pólizas generadas	1,800.00	1,983.00		



**Dependencia Administrativa:** Tesorería Municipal

**Programa Presupuestario:** 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores

**Clave de Dependencia General:** L00 Tesorería

**Clave de Dependencia Auxiliar:** L00 Tesorería

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional</b>	Monto de ADEFAS pagado	11,894,406.00	72,610,751.22	100.00%	<b>610.46%</b>
	Monto de ADEFAS programado	11,894,406.00	11,894,406.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual</b>	Total de recursos que implica el pago de ADEFAS	123,697.00	962,066.53	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de gasto presupuestado para el mes correspondiente a la liberación	123,697.00	962,066.53		
<b>Actividad 1.2</b> <b>Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuesta</b>	Total de recursos que implica el pago de ADEFAS	123,697.00	962,066.53	100.00%	<b>100.00%</b>
	Disponibilidad presupuesta determinada	123,697.00	962,066.53		
<b>Actividad 1.3</b> <b>Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos</b>	Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el presente mes	123,697.00	962,066.53	24,739,300.00%	<b>192,413,206.00%</b>
	Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el mes anterior	0.50	0.00		

# **AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL S.M. D.I.F**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

**Clave de dependencia General:** G00 Contraloría Interna

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 303 Contraloría Interna

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas	Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Capacitaciones en materia de control y vigilancia del servicio público programadas	1.00	1.00		
Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas	1.00	0.00	100.00%	0.00%
	Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas	1.00	0.00		
Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones	Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Total, de servidores públicos	50.00	50.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

**Clave de dependencia General:** G00 Contraloría Interna

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 303 Contraloría Interna

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción	Número de campañas de concientización realizadas	2.00	1.00	100.00%	50.00%
	Total, de campañas programadas en el año	2.00	2.00		
Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización	Servidores públicos que asisten a los eventos	50.00	50.00	100.00%	100.00%
	Total, de eventos de concientización	50.00	50.00		



**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

**Clave de dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 304 Planeación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal</b>	Total, de asesorías brindadas en materia del SED	15.00	15.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de asesorías solicitadas en materia del SED	15.00	15.00		
<b>Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE</b>	Total, de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de evaluaciones señaladas en el PAE	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación</b>	Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente	90.00	90.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de formatos PbRM manejados por ayuntamiento	90.00	90.00		
<b>Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño</b>	Asesorías en materia de indicadores	8.00	8.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de asesorías brindadas en materia del SEDM	8.00	8.00		
<b>Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones</b>	Asesorías en materia de evaluaciones	8.00	8.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de asesorías brindadas en materia del SEDM	8.00	8.00		



**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

**Clave de dependencia General:** D00 Área de Administración General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 307 Área de Administración

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones</b>	Servidores públicos en funciones en el semestre actual	150.00	139.00	104.16%	<b>96.52%</b>
	Servidores públicos en funciones en el semestre anterior	144.00	144.00		
<b>Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos</b>	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	3.00	3.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	3.00	3.00		
<b>Porcentaje de movimientos de personal efectuados</b>	Movimientos de altas y bajas efectuados	12.00	12.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Movimientos de altas y bajas en proceso	12.00	12.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

**Clave de dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** B00 Dirección General

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios</b>	Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual	13,220,886.06	10,694,008.44	135.39%	<b>1109.51%</b>
	Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior	9,764,743.15	9,764,743.15		
<b>Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales</b>	Registros de bienes patrimoniales del semestre actual	1,541.00	1,670.00	100.00%	<b>108.37%</b>
	Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior	1,541.00	1,541.00		
<b>Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística</b>	Elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística	1.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Documento programado a elaborar y publicar	1.00	1.00		



**Continuación del Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones</b>	Monto por concepto de adquisiciones ejercido	8,714,686.82	6,863,059.38	100.00%	<b>78.75%</b>
	Monto por concepto de adquisiciones programadas	8,714,686.82	8,714,686.82		
<b>Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios</b>	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	8,714,686.82	6,863,059.38	100.00%	<b>78.75%</b>
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	8,714,686.82	8,714,686.82		
<b>Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados</b>	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	1,541.00	1,670.00	100.00%	<b>108.37%</b>
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio	1,541.00	1,541.00		
<b>Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal</b>	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas</b>	Asesorías otorgadas en materia archivística	3.00	3.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Asesorías programadas en materia archivística	3.00	3.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

**Clave de dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 304 Planeación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados</b>	Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo	12.00	12.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de trámites y servicios	12.00	12.00		
<b>Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas</b>	Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número de Comisión Municipal de mejora Regulatoria programadas	1.00	1.00		



**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

**Clave de dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 302 Comunicación Social

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad</b>	Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de sociedad organizada/	2.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada	2.00	2.00		
<b>Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos</b>	Boletines informativos difundidos	15.00	21.00	100.00%	<b>140.00%</b>
	Boletines informativos programados para difusión	15.00	15.00		
<b>Porcentaje de spots informativos difundidos</b>	Spots informativos difundidos	7.00	7.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Spots informativos para difusión programados)	7.00	7.00		
<b>Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados</b>	Diseños gráficos realizados	12.00	12.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Diseños gráficos programados	12.00	12.00		

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 01080401 Transparencia

**Clave de dependencia General:** B00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 307 Área de Administración

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información</b>	Total, de fracciones actualizadas y publicadas	52.00	52.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información	52.00	52.00		
<b>Porcentaje de recursos de revisión resueltos</b>	Recursos de revisión resueltos	1.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Recursos de revisión presentados	1.00	1.00		



Continuación del Programa Presupuestario: 01080401 Transparencia

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales</b>	Número de personas capacitadas	12.00	12.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número de personas programadas a ser capacitadas	12.00	12.00		
<b>Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones</b>	Total, de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	12.00	12.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales	12.00	12.00		
<b>Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión</b>	Número de solicitudes de información con recurso de revisión	2.00	0.00	100.00%	<b>0.00%</b>
	Total, de solicitudes de acceso a la información atendidas	25.00	25.00		

# AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE IMCUFIDE





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

**Programa Presupuestario:** 01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

**Clave de dependencia General:** D00  
Contraloría Interna

**Clave de Dependencia Auxiliar:** D00  
Contraloría Interna

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE AVANZADO
<b>Componente 2 Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas</b>	Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas	1.00	1.00	100.00%	100.00%
	Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas	1.00	1.00		
<b>Actividad 2.1 Porcentaje de carteles informativos</b>	Carteles informativos elaborados.	2.00	2.00	100.00%	100.00%
	Carteles informativos requeridos	2.00	2.00		

**Dependencia Administrativa:** Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

**Programa Presupuestario:** 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

**Clave de dependencia General:** B00 Administración y Finanzas

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 402  
Área de Administración y Finanzas

NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR
<b>Componente 1 Asa de variación de la recaudación corriente</b>	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior	3.00	3.00		
<b>Actividad 1.3 Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales</b>	Convenios vigentes con el gobierno del Estado	3.00	3.00	100.00%	100.00%
	Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado	3.00	3.00		



**Dependencia Administrativa:** Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte De Chalco

**Programa Presupuestario:** 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados

**Clave de dependencia General:** A00 Dirección General

**Clave de Dependencia Auxiliar:** 401 Área de Dirección y Coordinación

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones</b>	Servidores públicos en funciones en el semestre actual	10.00	10.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Servidores públicos en funciones en el semestre anterior	10.00	10.00		
<b>Componente 2</b> <b>Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios</b>	Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual	3,900,000.00	2,286,874.8	106.33%	<b>58.39%</b>
	Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre anterior	3,667,694.53	3,916,443.38		
<b>Componente 3</b> <b>Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales</b>	Registro de bienes patrimoniales del semestre actual	1,265,028.00	961,002.40	100.00%	<b>74.20%</b>
	Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior	1,265,028.00	1,295,002.40		
<b>Componente 4</b> <b>Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria</b>	Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de acciones de Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos</b>	Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	13.00	13.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos	13.00	13.00		
<b>Actividad 1.2</b> <b>Porcentaje de movimientos de personal efectuados</b>	Movimientos de altas y bajas efectuadas	0.00	4.00	0.00%	<b>100.00%</b>
	Movimientos de altas y bajas en proceso	0.00	4.00		



**Continuación del 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados**

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Actividad 2.2 Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios</b>	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la presentación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual	2,447,169.53	2,286,874.80	100.00%	<b>149.84%</b>
	Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la presentación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior	2,447,169.53	1,526,180.97		
<b>Actividad 3.1 Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados</b>	Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio	2.00	2.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio	2.00	2.00		
<b>Actividad 3.2 Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal</b>	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas	1.00	1.00		
<b>Actividad 4.1 Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados</b>	Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el Catálogo	4.00	4.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de trámites y servicios	4.00	4.00		
<b>Actividad 4.3 Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria</b>	Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Documento programado a elaborar y publicar	1.00	1.00		
<b>Actividad 4.4 Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizados</b>	Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Número de Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas	1.00	1.00		



# EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

EN ESTE PILAR, EL GOBIERNO DE CHALCO IMPLEMENTÓ ACCIONES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES

# **AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO.**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Dirección de Administración

**Programa Presupuestario:** 01050201 Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal

**Clave de dependencia General:** E00 Administración  
**Clave de Dependencia Auxiliar:** 120 Administración y Desarrollo de Personal

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 1</b> <b>Porcentaje de eventos de capacitación a servidores públicos municipales realizados</b>	Eventos de capacitaciones realizada	3.00	3.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Eventos de capacitaciones programadas	3.00	3.00		
<b>Componente 2</b> <b>Porcentaje de acreditación de las evaluaciones para la certificación de competencia laboral</b>	Evaluaciones para obtener la certificación de competencia laboral acreditadas	3.00	3.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Evaluaciones para la certificación de competencia laboral realizadas	3.00	3.00		
<b>Actividad 1.1</b> <b>Porcentaje de solicitudes de capacitación dirigidas a instituciones especializadas en materia hacendaria favorables</b>	Solicitudes de capacitación a instituciones especializadas favorables	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de solicitudes de capacitación realizadas	1.00	1.00		
<b>Actividad 2.1</b> <b>Porcentaje de servidores públicos con certificación de competencia laboral</b>	Servidores públicos con certificación de competencia laboral en materia hacendaria	3.00	3.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Servidores públicos municipales	3.00	3.00		

**Dependencia Administrativa:** Coordinación de Comunicación Social

**Programa Presupuestario:** 01080501 Gobierno Electrónico

**Clave de dependencia General:** A01 Comunicación Social  
**Clave de Dependencia Auxiliar:** 137 Simplificación Administrativa

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Componente 4</b> <b>Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC's</b>	Mantenimientos realizados a las TIC'S	150.00	150.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de mantenimientos a las TIC's programados	150.00	150.00		
<b>Actividad 4.1</b> <b>Porcentaje de reportes de incidencias de TIC's atendidos.</b>	Reportes de incidencias de TIC's atendidos	150.00	150.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total de reportes presentados	150.00	150.00		

# **AVANCE DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL S.M D.I.F**





## SEGUNDO REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (PbRM-08b) Y SEMAFORIZACIÓN (ABRIL-JUNIO 2024)

**Dependencia Administrativa:** Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

**Programa Presupuestario:** 01080501 Gobierno electrónico

**Clave de dependencia General:** D00 Área de Administración

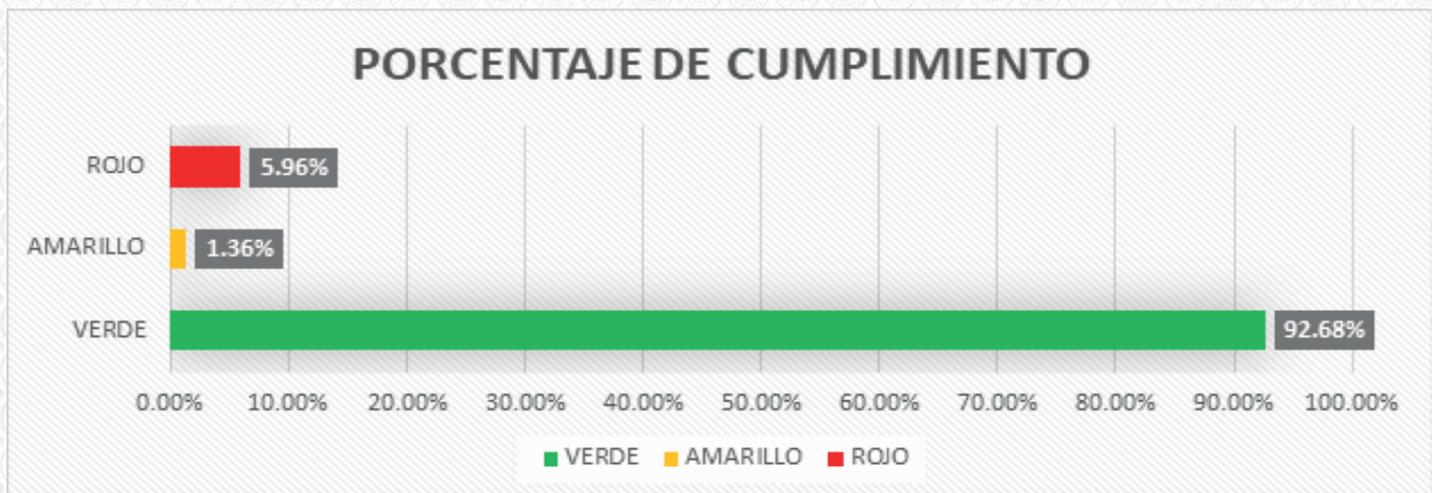
**Clave de Dependencia Auxiliar:** 307 Área de Administración

NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLE	PROGRAMADO	ALCANZADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE ALCANZADO
<b>Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos</b>	Cursos impartidos	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Cursos programados	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TIC´s</b>	Mantenimientos realizados a las TIC´S	80.00	80.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de mantenimientos a las TIC´s programados	80.00	80.00		
<b>Porcentaje en el cumplimiento del Programa de capacitación</b>	Cursos impartidos	1.00	1.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Cursos programados	1.00	1.00		
<b>Porcentaje de Servidores capacitados</b>	Servidores públicos capacitados	15.00	15.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Servidores programados para ser públicos capacitados	15.00	15.00		
<b>Porcentaje de reportes de incidencias de TIC´s atendidos</b>	Reportes de incidencias de TIC´s atendidos	80.00	80.00	100.00%	<b>100.00%</b>
	Total, de reportes presentados	80.00	80.00		



Con base a lo anterior, en las tablas 2.0, 3.0, 4.0 y 5.0 se muestra el resumen de los resultados obtenidos por Pilar/Eje y por entidad; ello de acuerdo a la semaforización obtenida del total de las actividades ejecutadas durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024:

<b>Tabla 2.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 (Municipio)</b>						
<b>Pilar/Eje:</b>						
	<b>No. de Actividades:</b>	<b>% Logro de Metas</b>	<b>No. de Actividades</b>	<b>% Logro de Metas</b>	<b>No. de Actividades</b>	<b>% Logro de Metas</b>
<b>Pilar 1 Social</b>	28.00	87.50%	0.00	0.00%	4.00	12.50%
<b>Pilar 2 Económico</b>	31.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Pilar 3 Territorial</b>	64.00	94.12%	1.00	1.47%	3.00	4.41%
<b>Pilar 4 Seguridad</b>	41.00	82.00%	4.00	8.00%	5.00	10.00%
<b>Eje I Transversal I</b>	15.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Eje Transversal II</b>	156.00	94.55%	0.00	0.00%	9.00	5.45%
<b>Eje Transversal III</b>	7.00	87.50%	0.00	0.00%	1.00	12.50%
<b>Total, de actividades por semaforización:</b>	<b>342.00</b>		<b>5.00</b>		<b>22.00</b>	



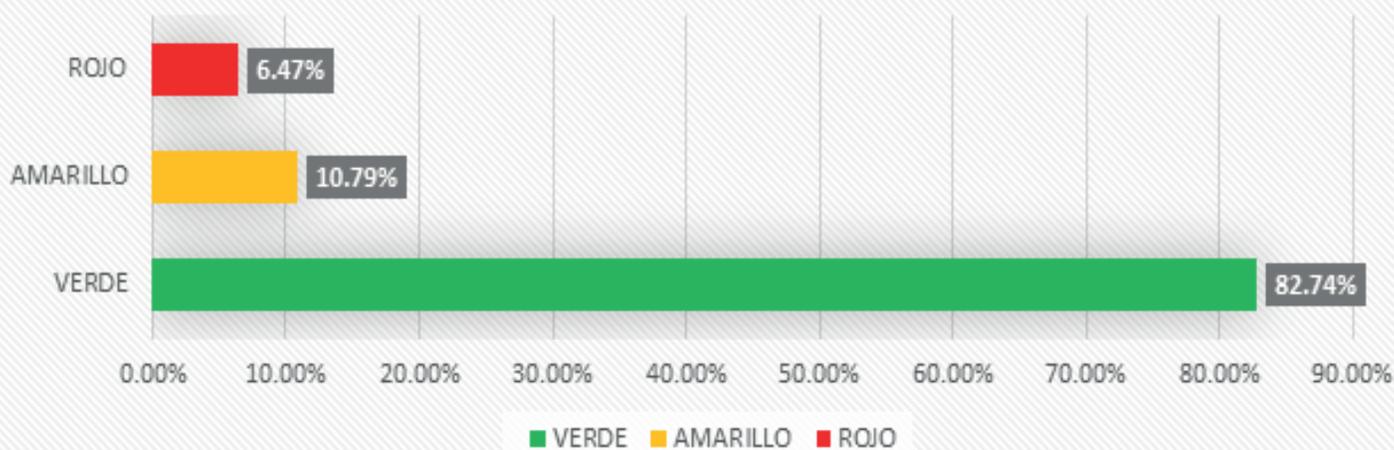
Se observa que el Municipio cumplió las Metas de Actividad programadas en el Segundo Trimestre de 2024, ya que, obtuvo un porcentaje general del **94.04 por ciento, lo que representa un cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



**Tabla 3.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 (DIF)**

Pilar/Eje:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
<b>Pilar 1 Social</b>	75.00	78.95%	14.00	14.74%	6.00	6.31%
<b>Eje Transversal I</b>	1.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Eje Transversal II</b>	35.00	89.74%	1.00	2.56%	3.00	7.70%
<b>Eje Transversal III</b>	4.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Total, de actividades por semaforización:</b>	<b>115.00</b>		<b>15.00</b>		<b>9.00</b>	

### PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

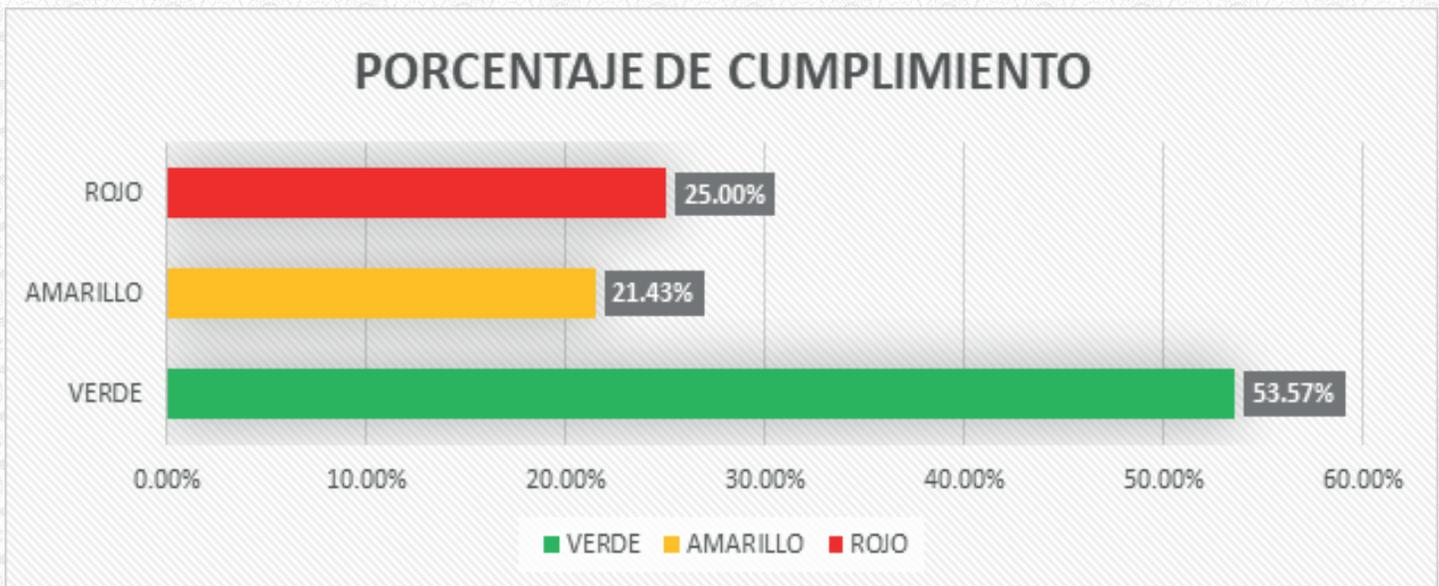


Se observa que el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco**, cumplió las Metas de Actividad programadas en el Segundo Trimestre de 2024, obteniendo un porcentaje general del **93.53 por ciento, lo que representa un cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



**Tabla 4.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 (ODAPAS)**

Pilar/Eje:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
<b>Pilar 3 Territorial</b>	28.00	50.91%	14.00	25.45%	13.00	23.64%
<b>Eje Transversal II</b>	27.00	52.94%	10.00	21.57%	14.00	%
<b>Eje Transversal III</b>	5.00	83.33%	0.00	0.00%	1.00	16.67%
<b>Total, de actividades por semaforización:</b>	<b>60.00</b>		<b>24.00</b>		<b>28.00</b>	

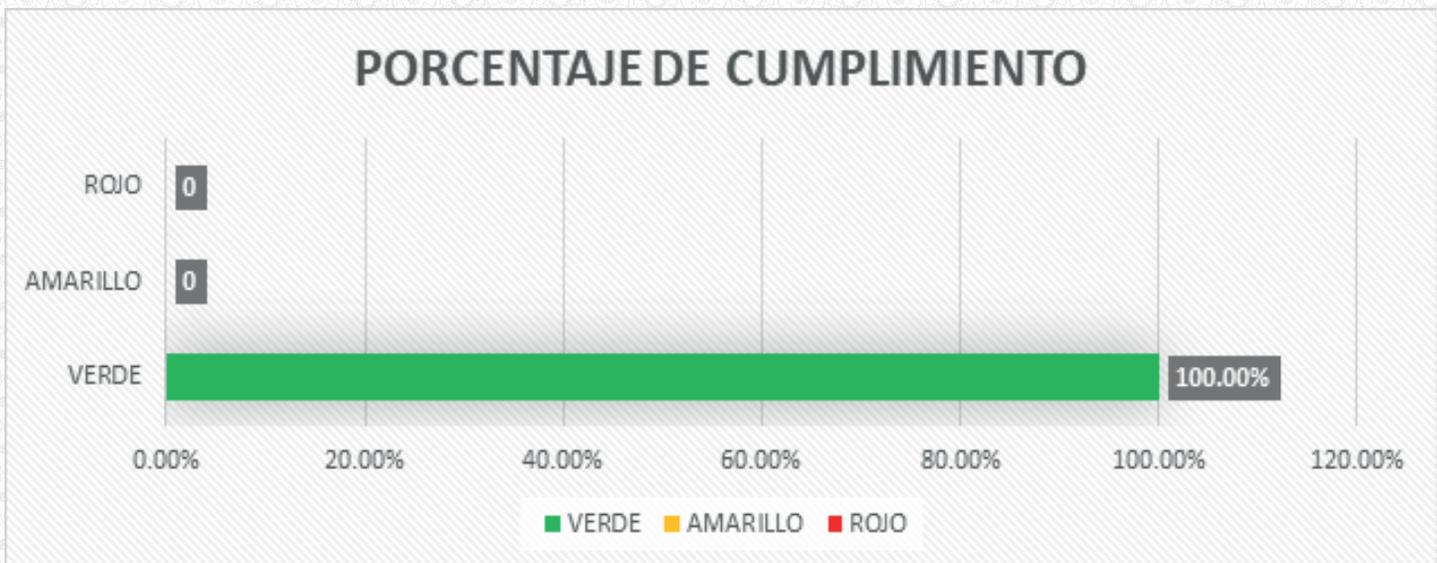


Se observa que el **Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco**, obtuvo un porcentaje general en la ejecución de sus Metas de Actividad del **75.00 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento con riesgo** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



**Tabla 5.0 Semaforización del cumplimiento de Metas de Actividad por Pilar/Eje durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 (IMCUFIDE)**

Pilar/Eje:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
<b>Pilar 1 Social</b>	14.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Eje Transversal II</b>	8.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Total, de actividades por semaforización:</b>	<b>22.00</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	



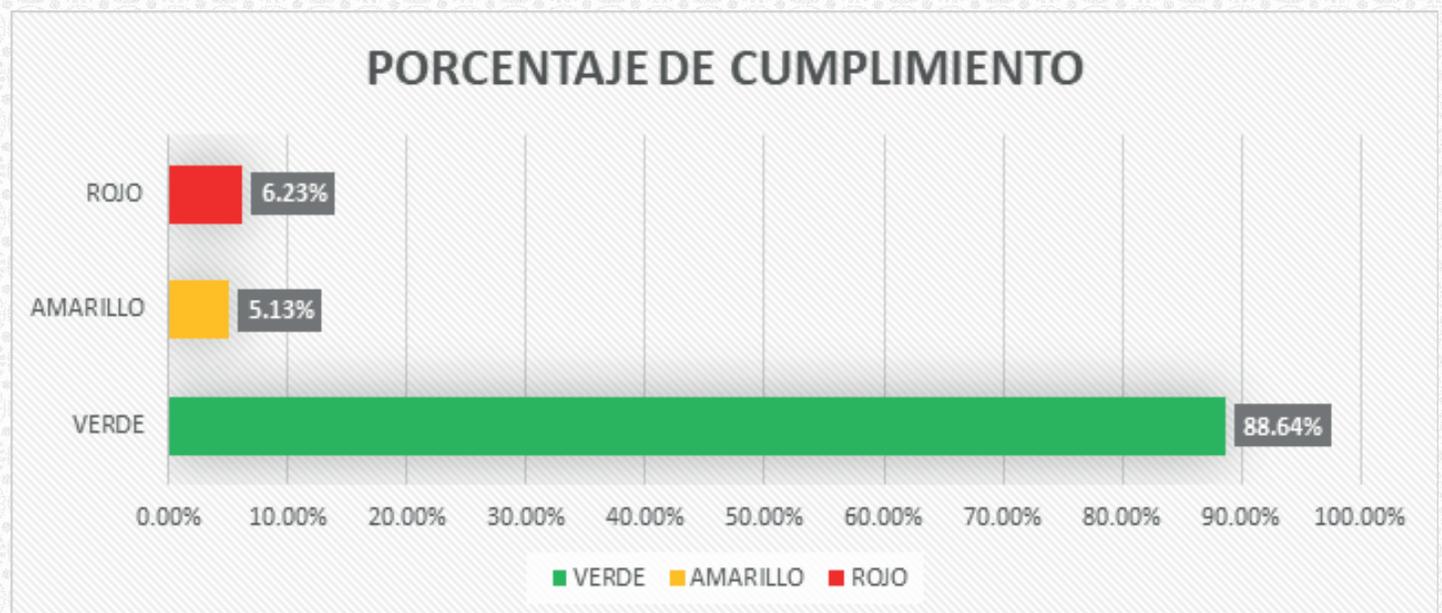
Se observa que el **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco**, cumplió las Metas de Actividad programadas en el Segundo Trimestre de 2024, ya que, obtuvo un porcentaje general del **100.00 por ciento, lo que representa un cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



Con base a lo anterior, en las tablas 6.0, 7.0, 8.0 y 9.0 se muestra el resumen de los resultados obtenidos por Pilar/Eje y por entidad; ello de acuerdo a la semaforización obtenida del total de los Indicadores de Desempeño ejecutados durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024:

**Tabla 6.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 (Municipio)**

Pilar/Eje:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
<b>Pilar 1 Social</b>	19.00	95.00%	0.00	0.00%	1.00	5.00%
<b>Pilar 2 Económico</b>	23.00	92.00%	0.00	0.00%	2.00	8.00%
<b>Pilar 3 Territorial</b>	64.00	82.06%	7.00	8.97%	7.00	8.97%
<b>Pilar 4 Seguridad</b>	45.00	90.00%	3.00	6.00%	2.00	4.00%
<b>Eje Transversal I</b>	8.00	88.89%	0.00	0.00%	1.00	11.11%
<b>Eje Transversal II</b>	77.00	90.58%	4.00	4.71%	4.00	4.71%
<b>Eje Transversal III</b>	6.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Total, de actividades por semaforización:</b>	<b>242.00</b>		<b>14.00</b>		<b>17.00</b>	

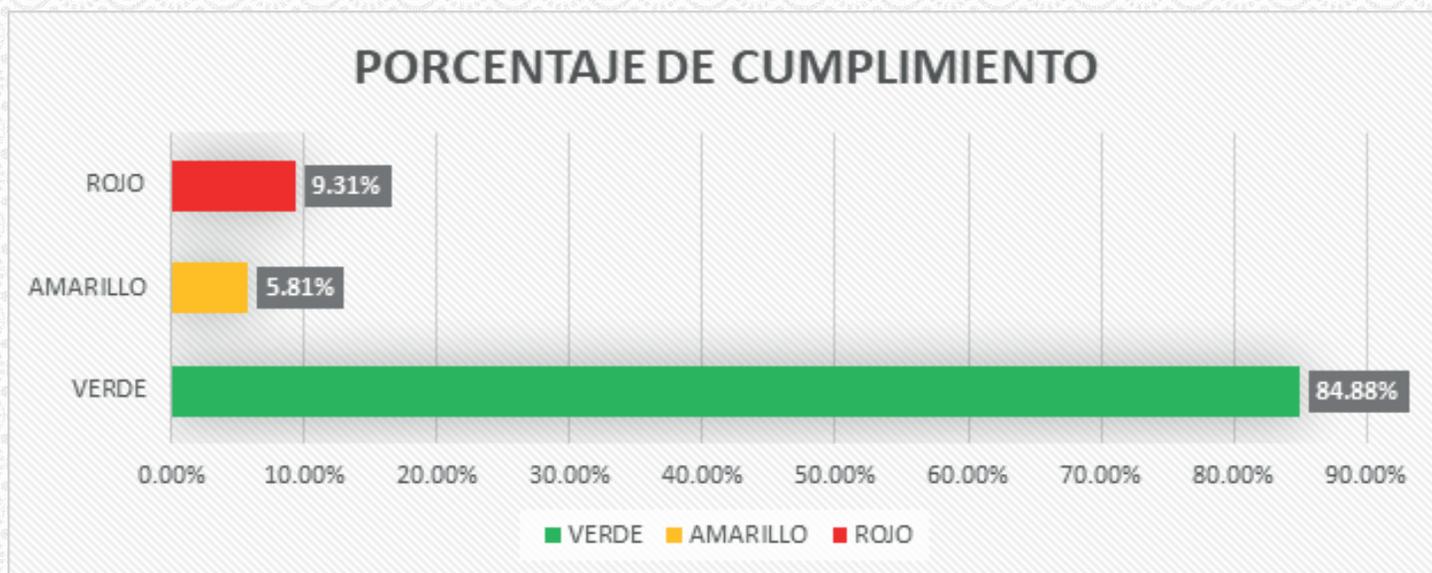


Se observa que el **Municipio** cumplió con los Indicadores programados en el Segundo Trimestre de 2024, ya que, obtuvo un porcentaje general del **90.69 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024**.



**Tabla 7.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 (DIF)**

Pilar/Eje:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
<b>Pilar 1 Social</b>	40.00	85.11%	2.00	4.25%	5.00	10.64%
<b>Eje Transversal I</b>	2.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Eje Transversal II</b>	26.00	81.26%	3.00	9.37%	3.00	9.37%
<b>Eje Transversal III</b>	5.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Total, de actividades por semaforización:</b>	<b>73.00</b>		<b>5.00</b>		<b>8.00</b>	

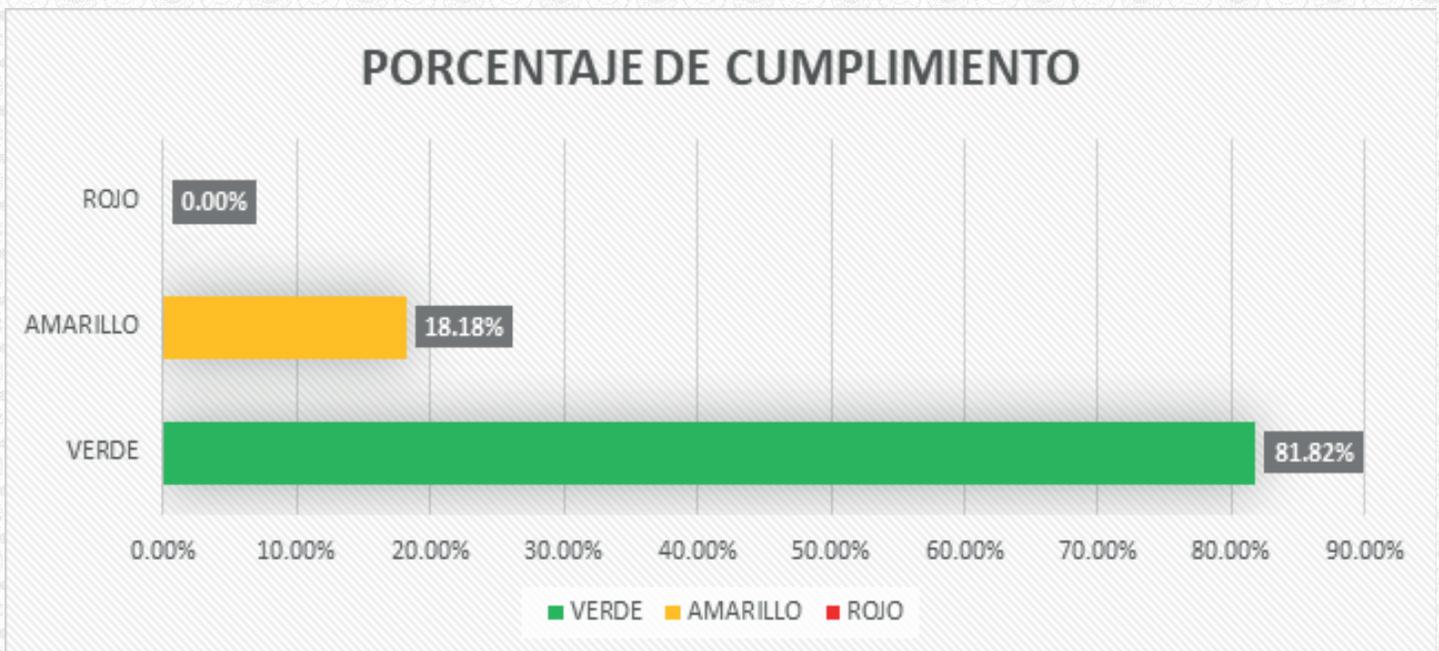


Se observa que el **Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco**, obtuvo un porcentaje general en el cumplimiento de sus indicadores de desempeño del **90.69 por ciento**, lo que representa un cumplimiento aceptable en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



**Tabla 8.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 (ODAPAS)**

Pilar/Eje:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
<b>Pilar 3 Territorial</b>	18.00	81.82%	4.00	8.18%	0.00	0.00%
<b>Total, de actividades por semaforización:</b>	<b>18.00</b>		<b>4.00</b>		<b>0.00</b>	

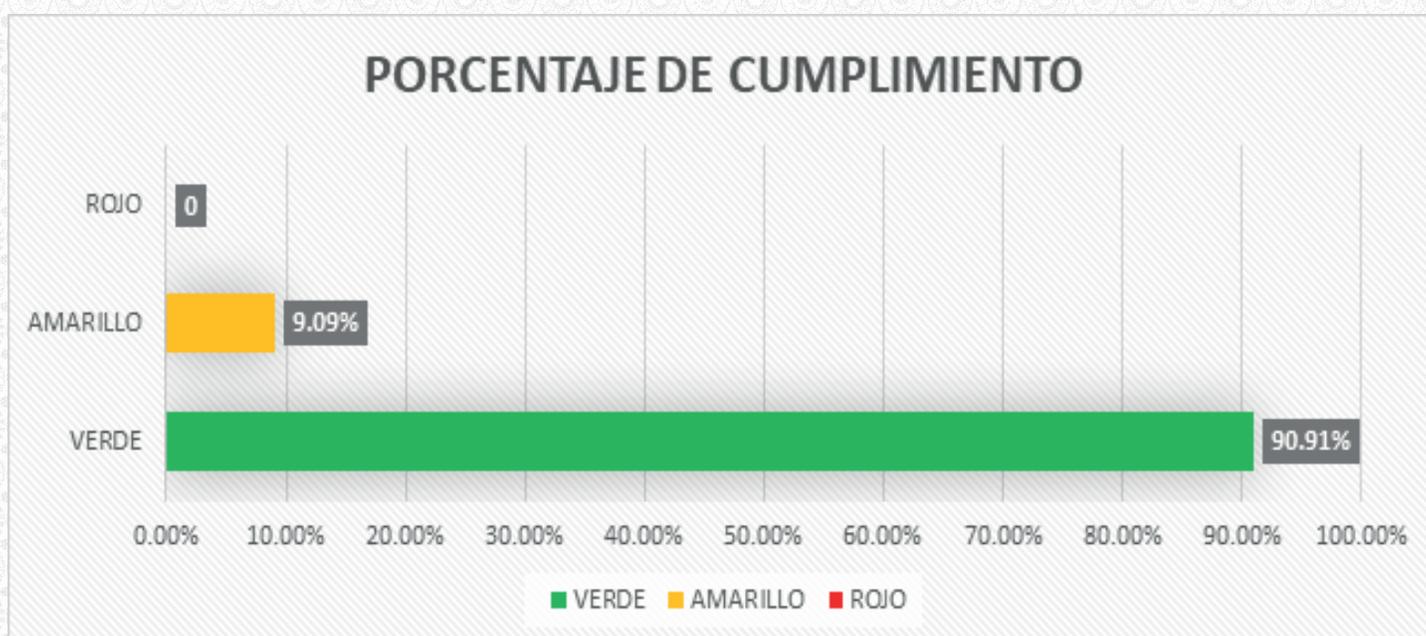


Se observa que el **Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Chalco**, cumplió los indicadores programados en el Segundo Trimestre de 2024, obteniendo un porcentaje general del **90.00 por ciento**, lo que representa un **cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



**Tabla 9.0 Semaforización del cumplimiento de los Indicadores de Desempeño por Pilar/Eje durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 (IMCUFIDE)**

Pilar/Eje:	Verde		Amarillo		Rojo	
	No. de Actividades:	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas	No. de Actividades	% Logro de Metas
<b>Pilar 1 Social</b>	6.00	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Eje Transversal II</b>	14.00	87.50%	2.00	12.50%	0.00	0.00%
<b>Total, de actividades por semaforización:</b>	<b>20.00</b>		<b>2.00</b>		<b>0.00</b>	



Se observa que el **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Chalco**, cumplió los indicadores programados en el Segundo Trimestre de 2024, obteniendo un porcentaje general del **100.00 por ciento, lo que representa un cumplimiento aceptable** en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal de Chalco 2022-2024.



## V. INFORME PRESUPUESTAL MUNICIPIO

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	35,890,152.00	49,025,376.14
4110	Impuestos	21,890,585.00	27,939,600.63
4140	Derechos	13,504,697.00	17,327,471.27
4150	Productos	148,239.00	2,009,458.65
4160	Aprovechamientos	346,631.00	1,748,845.59
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	394,832,080.00	331,679,432.70
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	394,832,080.00	331,679,432.70
4300	Otros Ingresos y Beneficios	2,309,448.00	2,751,992.04
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,309,448.00	2,751,992.04
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>433,031,680.00</b>	<b>383,456,800.88</b>

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	35,890,152.00	49,025,376.14
4110	Impuestos	21,890,585.00	27,939,600.63
4140	Derechos	13,504,697.00	17,327,471.27
4150	Productos	148,239.00	2,009,458.65
4160	Aprovechamientos	346,631.00	1,748,845.59
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	426,065,552.13	331,679,432.70
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	426,065,552.13	331,679,432.70
4300	Otros Ingresos y Beneficios	38,172,153.30	2,751,992.04
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	38,172,153.30	2,751,992.04
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>500,127,857.43</b>	<b>383,456,800.88</b>



MUNICIPIO Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a

Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado Anual:	Presupuesto Ejercido:
MUNICIPIO	A00 PRESIDENCIA	43,422,556.00	41,955,483.94
	A01 COMUNICACIÓN SOCIAL	2,466,660.00	1,783,201.67
	A02 DERECHOS HUMANOS	900,442.00	792,784.38
	B01 SINDICATURA I	1,797,310.00	1,686,336.62
	C01 REGIDURÍA I	512,429.00	323,846.70
	C02 REGIDURÍA II	611,683.00	544,489.22
	C03 REGIDURÍA III	695,890.00	644,275.53
	C04 REGIDURÍA IV	669,815.00	592,798.33
	C05 REGIDURÍA V	775,782.00	666,619.71
	C06 REGIDURÍA VI	652,711.00	545,204.72
	C07 REGIDURÍA VII	632,968.00	569,143.46
	C08 REGIDURÍA VIII	536,843.00	482,735.75
	C09 REGIDURÍA IX	651,023.00	552,696.33
	D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	6,480,991.00	5,472,945.30
	E00 ADMINISTRACIÓN	10,853,468.00	12,783,436.95
	F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	189,574,722.00	317,667,836.82
	F01 DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS	3,038,614.00	2,345,538.65
	G00 ECOLOGÍA	1,060,911.00	642,075.19
	H00 SERVICIOS PUBLICOS	56,297,218.00	68,686,806.53
	I00 PROMOCIÓN SOCIAL	471,156.00	342,240.99
	I01 DESARROLLO SOCIAL	3,998,635.00	3,599,932.18
	J00 GOBIERNO MUNICIPAL	2,636,656.00	3,355,385.62
	K00 CONTRALORIA	1,861,927.00	1,450,561.01
	L00 TESORERIA	93,667,038.43	19,833,184.88
	M00 CONSEJERIA JURIDICA	12,459,262.00	1,143,056.64
	N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	4,310,455.00	3,164,130.08
	O00 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL	3,168,393.00	1,463,862.94
	Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	47,643,208.00	33,368,863.08
	R00 CASA DE LA CULTURA	22,945,121.00	2,064,200.71
	S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	1,753,489.00	2,652,292.26
T00 PROTECCIÓN CIVIL	2,272,038.00	6,115,314.55	
V00 DIRECCION DE LAS MUJERES	1,379,054.00	976,377.81	
<b>Total:</b>		<b>520,198,468.43</b>	<b>538,267,658.55</b>



Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	109,208,436.00	90,316,989.86
2000	Materiales y suministros	19,516,484.00	21,185,129.73
3000	Servicios generales	96,156,991.00	65,863,445.58
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	28,170,095.00	29,635,062.47
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	193,000.00	652,629.81
6000	Inversión pública	195,567,145.00	324,501,104.19
9000	Deuda pública	4,290,140.00	6,113,296.91
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>453,102,291.00</b>	<b>538,267,658.55</b>

Cuenta:	Concepto:	MUNICIPIO Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c)	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	109,208,436.00	90,316,989.86
2000	Materiales y suministros	19,516,484.00	21,185,129.73
3000	Servicios generales	95,874,905.00	65,863,445.58
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	28,170,095.00	29,635,062.47
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	475,086.00	652,629.81
6000	Inversión pública	195,567,145.00	324,501,104.19
9000	Deuda pública	71,386,317.43	6,113,296.91
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>520,198,468.43</b>	<b>538,267,658.55</b>



## INFORME PRESUPUESTAL DIF

Cuenta:	Concepto:	DIF Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	4,055,183.26	1,535,076.97
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,055,183.26	1,535,076.97
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	66,400,000.00	32,550,000.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	66,400,000.00	32,550,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	8,144,816.74	8,144,816.74
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		6
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,144,816.74	8,144,816.74
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>78,600,000.00</b>	<b>42,229,893.71</b>

Cuenta:	Concepto:	DIF Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	4,055,183.26	1,535,076.97
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,055,183.26	1,535,076.97
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	66,400,000.00	32,550,000.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	66,400,000.00	32,550,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	8,144,816.74	8,144,816.74
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>78,600,000.00</b>	<b>42,229,893.716</b>

DIF Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a			
Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado:	Presupuesto Ejercido:
DIF	A00 PRESIDENCIA	3,394,234.30	1,511,701.48
	B00 DIRECCION GENERAL	10,375,729.56	3,372,638.70
	C00 TESORERIA	4,014,329.00	1,708,991.81
	D00 AREA DE ADMINISTRACION	16,925,166.56	7,064,075.26
	E00 AREA DE OPERACION	42,511,087.88	19,975,239.57
	G00 303 CONTRALORIA INTERNA	1,379,453.00	558,250.73
<b>Total:</b>		<b>78,600,000.00</b>	<b>34,190,897.5566</b>



Cuenta:	Concepto:	DIF Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	47,225,754.00	16,874,056.81
2000	Materiales y suministros	10,597,192.56	4,402,232.04
3000	Servicios generales	8,143,435.00	3,076,152.75
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9,468,000.00	6,214,393.01
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,165,618.44	3,624,062.94
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>78,600,000.00</b>	<b>34,190,897.55</b>

Cuenta:	Concepto:	DIF Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	47,225,754.00	16,874,056.81
2000	Materiales y suministros	10,597,192.56	4,402,232.04
3000	Servicios generales	8,143,435.00	3,076,152.75
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9,468,000.00	6,214,393.01
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,165,618.44	3,624,062.94
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>78,600,000.00</b>	<b>34,190,897.55</b>



## INFORME PRESUPUESTAL ODAPAS

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	179,935,691.45	95,174,517.34
4130	Contribuciones a mejoras	3,716,100.40	91,260.57
4140	Derechos	176,219,591.05	95,083,256.77
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	21,422,224.88	12,159,435.09
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	16,762,550.00	10,606,210.13
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	4,659,674.88	1,553,224.96
4300	Otros Ingresos y Beneficios	57,088,269.14	48,336,899.45
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	53,286,769.14	47,941,673.58
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>258,446,185.47</b>	<b>155,670,851.88</b>

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	179,935,691.45	95,174,517.34
4130	Contribuciones a mejoras	3,716,100.40	91,260.57
4140	Derechos	176,219,591.05	95,083,256.77
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos, Transferencias	21,422,224.88	12,159,435.09
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos	16,762,550.00	10,606,210.13
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	4,659,674.88	1,553,224.96
4300	Otros Ingresos y Beneficios	57,088,269.14	48,336,899.45
4310	Ingresos Financieros	3,801,500.00	395,225.87
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	53,286,769.14	47,941,673.58
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>258,446,185.47</b>	<b>155,670,851.88</b>



**ODAPAS Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a**

Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado:	Presupuesto Ejercido:
ODAPAS	A00 231 010502060402	11,411,369.50	4,275,760.63
	G00 207 010304010101	1,184,243.14	498,124.80
	D00 228 010305010105	481,457.18	183,227.70
	E00 230 010502050107	387,597.87	165,518.38
	A05 201 010805010103	424,674.46	115,126.65
	B03 215 010502020101	23,887,720.60	23,543,759.88
	B03 234 020203010204	1,344,966.87	529,965.16
	B03 202 010502020101	2,871,148.14	874,959.15
	B00 209 010502060101	754,167.46	294,254.23
	B00 203 010502050203	10,638,309.02	4,026,868.39
	B00 214 010502060301	2,095,682.01	931,894.97
	B00 213 010502060201	2,584,836.40	1,386,730.83
	C00 219 020203010205	130,205,391.71	54,209,745.25
	C00 222 020103010102	66,674,227.32	38,225,129.68
	E02 224 020201010502	3,500,393.79	2,334,240.44
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>258,446,185.47</b>	<b>131,595,306.14</b>

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	52,655,216.94	24,572,898.61
2000	Materiales y suministros	17,680,137.20	8,532,108.49
3000	Servicios generales	95,583,078.12	54,315,042.78
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	16,342,200.00	16,839,722.46
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,277,685.00	19,350.00
6000	Inversión pública	65,514,260.33	9,346,304.21
9000	Deuda pública	9,393,607.88	17,969,879.59
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>258,446,185.47</b>	<b>131,595,306.14</b>

Cuenta:	Concepto:	ODAPAS Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c)	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	52,655,216.94	24,572,898.61
2000	Materiales y suministros	17,680,137.20	8,532,108.49
3000	Servicios generales	95,583,078.12	54,315,042.78
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	16,342,200.00	16,839,722.46
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,277,685.00	19,350.00
6000	Inversión pública	65,514,260.33	9,346,304.21
9000	Deuda pública	9,393,607.88	17,969,879.59
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>258,446,185.47</b>	<b>131,595,306.14</b>



## INFORME PRESUPUESTAL IMCUFIDE

Cuenta:	Concepto:	IMCUFIDE Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09a	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	430,158.40	171,412.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	430,158.40	171,412.00
4200	Participaciones Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración, Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transfer, A	8,400,000.00	4,200,000.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	8,400,000.00	4,200,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	958,519.75	221,297.77
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	958,519.75	220,000.02
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>9,788,678.15</b>	<b>4,812,709.79</b>

Cuenta:	Concepto:	IMCUFIDE Avance Presupuestal de Ingresos-PbRM-09b	
		Ley de Ingresos estimada:	Ley de Egresos recaudada:
4100	Ingresos de Gestión	430,158.40	171,412.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	430,158.40	171,412.00
4200	Participaciones Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac, Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, A	8,400,000.00	4,200,000.00
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y jubilaciones	8,400,000.00	4,200,000.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	958,519.75	221,297.77
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	958,519.75	220,000.02
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>9,788,678.15</b>	<b>4,812,709.79</b>



**IMCUFIDE Avance Presupuestal de Egresos Detallado-PbRM-10a**

Entidad:	Dependencia General (clave y denominación):	Presupuesto Autorizado:	Presupuesto Ejercido:
IMCUFIDE	A00401010502060402110201 1000	2,116,137.36	875,973.41
	A00401010502060402110201 2000	367,500.00	173,004.28
	A00401010502060402110201 3000	778,748.00	414,121.66
	A00401010502060402110201 5000	16,000.00	14,987.20
	B00402010502020401110201 1000	888,754.30	395,407.94
	B00402010502020401110201 2000	110,000.00	38,325.87
	B00402010502020401110201 3000	122,460.00	31,297.40
	B00402010502020401110201 5000	16,000.00	14,987.20
	C00403020401010101110101 2000	200,000.00	192,560.00
	C00403020401010101110201 1000	242,228.00	88,938.88
	C00403020401010101110201 2000	186,000.00	74,478.01
	C00403020401010101110201 3000	1,150,200.00	148,010.62
	C00403020401010101140101 1000	82,539.60	44,555.37
	C00404020401010102110101 2000	140,000.00	134,419.7
	C00404020401010102110101 3000	618,519.75	458,678.41
	C00404020401010102110201 1000	382,127.05	141,359.21
	C00404020401010102110201 2000	418,800.00	205,012.03
	C00404020401010102110201 3000	407,520.00	78,571.84
	C00404020401010102110201 5000	17,000.00	0.00
	C00404020401010102140101 1000	247,618.80	126,162.51
	C00404020401010102140101 3000	100,000.00	0.00
	C00405020401010201110201 1000	240,329.60	102,420.88
	C00405020401010201110201 2000	460,155.69	169,865.17
	C00405020401010201110201 3000	41,040.00	36,055.40
	C00405020401010201110201 4000	422,000.00	102,500.00
	D00D00010304010101110201 2000	6,000.00	0.00
	D00D00010304010101110201 3000	11,000.00	0.00
	<b>Total:</b>		<b>9,788,678.15</b>

**IMCUFIDE Avance Presupuestal de Egresos-PbRM-10b**

Cuenta:	Concepto:	Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	4,199,734.71	1,774,818.20
2000	Materiales y suministros	1,888,455.69	987,665.07
3000	Servicios generales	3,229,487.75	1,166,735.33
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	422,000.00	102,500.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	49,000.00	29,974.40
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>9,788,678.15</b>	<b>4,061,693.00</b>



IMCUFIDE Estado Comparativo Presupuestal de Egresos  
(PbRM-10c)

Cuenta:	Concepto:	IMCUFIDE Estado Comparativo Presupuestal de Egresos (PbRM-10c)	
		Presupuesto de egresos aprobado:	Presupuesto de egresos ejercido:
1000	Servicios personales	4,199,734.71	1,774,818.20
2000	Materiales y suministros	1,888,455.69	987,665.07
3000	Servicios generales	3,229,487.75	1,166,735.33
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	422,000.00	102,500.00
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	49,000.00	29,974.40
<b>Total de Ingresos:</b>		<b>9,788,678.15</b>	<b>4,061,693.00</b>



## FUENTES DE INFORMACIÓN

- 1.- Formato PbRM-08c “Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto” correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Chalco.
- 2.- Formato PbRM-08b “Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores 2024 de Gestión o Estratégico” correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2024 del Municipio de Chalco.
- 3.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2024, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental, por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco.
- 4.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2024, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental, por parte del Organismo Público Descentralizado para la Presentación de los Servicios De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento del Municipio de Chalco.
- 5.- Información correspondiente al Avance de Metas de Actividad, Indicadores de Desempeño y Avance Presupuestal del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2024, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental, por parte del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
- 6.- Información correspondiente al Avance Presupuestal del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2024 del Municipio, entregada a la Dirección de Innovación Gubernamental por parte de la Tesorería Municipal.



---

**C. JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ MORALES**

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHALCO



---

**LIC. OSCAR FERNANDO GUTIÉRREZ TORRES**

DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL